

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA



enero-junio 2018, Quito

ISSN: 1390-0099 e-ISSN: 2588-0780



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

25 años

Área de Historia



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

Índices académicos y bases de datos
en los que consta *Procesos*:



HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX,
BASE DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CALIFORNIA, UCLA, LOS ÁNGELES



PRISMA, PUBLICACIONES
Y REVISTAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS



HISTORICAL ABSTRACTS



SISTEMA DE ALERTAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. ESPAÑA



CITAS LATINOAMERICANAS EN
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico



CATÁLOGO DEL INSTITUTO
IBEROAMERICANO DE BERLÍN



SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN
EN LÍNEA PARA REVISTAS CIENTÍFICAS
DE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE,
ESPAÑA Y PORTUGAL



RED DE BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS DE ESPAÑA



ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
(ESTADOS UNIDOS)



Repositorio



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES



DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

DOI del número: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47>

CONTENIDO

ESTUDIOS

- Los debates sobre la pena de muerte en Ecuador,
1857-1896, por *Ana María Goetschel* 11
- Algunos apuntes para una estética literaria según
Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo,
por *Xavier Puig Peñalosa* 33
- La Exposición Misional Vaticana de 1925, los misioneros
salesianos y la representación del Oriente ecuatoriano,
por *Chiara Pagnotta*..... 59

DEBATES

- Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal
en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935,
por *Alejandro López Valarezo*..... 91

TRADUCCIÓN

- Historiadores sudamericanos (de habla española):
debates e intercambios entre centro y periferia,
circa 1840-1940, por *Juan Maiguashca* 115

DOCUMENTO

Manifiesto de Quito. II Congreso Internacional de Archivos "Nuevos modelos de gestión: retos y perspectivas", Reunión Internacional de <i>Archiveros sin Fronteras</i>	149
--	-----

SOLO LIBROS/reseñas

Cristiane Alves Camacho dos Santos, <i>ESCREVENDO A HISTÓRIA DO FUTURO. A LEITURA DO PASSADO NO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA DO BRASIL</i> , por Óscar Javier Castro	153
Mercedes Prieto, compiladora, <i>EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973. LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO</i> , por Salomé Cárdenas Muñoz	156
Jhosmane Jesús Rojas Padilla, <i>SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952</i> , por Stephanie Carola Vargas Mansilla	160
José Eduardo Rueda Enciso, <i>EL TRÓPICO DESMITIFICADO. HOMBRE Y NATURALEZA BAJO EL ILUMINISMO</i> , por Carlos Alfonso Victoria Mena.....	164

SOLO LIBROS/referencias	169
--------------------------------------	-----

EVENTOS	179
----------------------	-----

Índice de autores	189
-------------------------	-----

Árbitros de este número	191
-------------------------------	-----

Política editorial	193
--------------------------	-----

PROCESOS

REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

CONTENTS

STUDIES

- Debates on the death penalty in Ecuador
1857-1896, by *Ana María Goetschel* 11
- Notes for literary aesthetics according to Juan León Mera:
Between Romanticism and Neoclassicism,
by *Xavier Puig Peñalosa* 33
- The 1925 Vatican Missionary Exposition, the Salesian
missionaries, and representation of Ecuador's *Oriente*
(Amazon Region), by *Chiara Pagnotta* 59

DEBATES

- Consensus building and textile workers: Employer control
in the Santa Rosa de Chillo Jijón spinning mill, 1921-1935,
by *Alejandro López Valarezo* 91

TRANSLATION

- Historians in Spanish South America: Debates
and Cross References between Centre and Periphery,
circa 1840-1940, by *Juan Maignashca* 115

DOCUMENT

Quito Manifesto. Second International Archives Congress: "New management models: challenges and outlooks", International Meeting of Archivists without Borders	149
--	-----

ONLY BOOKS/reviews

Cristiane Alves Camacho dos Santos, <i>ESCREVENDO A HISTÓRIA DO FUTURO. A LEITURA DO PASSADO NO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA DO BRASIL</i> , by Óscar Javier Castro	153
--	-----

Mercedes Prieto, compiladora, <i>EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973. LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO</i> , by Salomé Cárdenas Muñoz	156
--	-----

Jhosmane Jesús Rojas Padilla, <i>SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952</i> , by Stephanie Carola Vargas Mansilla	160
--	-----

José Eduardo Rueda Enciso, <i>EL TRÓPICO DESMITIFICADO. HOMBRE Y NATURALEZA BAJO EL ILUMINISMO</i> , by Carlos Alfonso Victoria Mena	164
---	-----

ONLY BOOKS/references	169
------------------------------------	-----

EVENTS	179
---------------------	-----

Index of authors	189
------------------------	-----

Peer reviewers for this edition	191
---------------------------------------	-----

Editorial Policies	193
--------------------------	-----

CONTEÚDO

ESTUDOS

- O debate sobre a pena de morte no Equador,
1857-1896, por *Ana María Goetschel* 11
- Apontamentos para uma estética literária segundo
Juan León Mera: entre romanticismo e neoclassicismo,
por *Xavier Puig Peñalosa* 33
- A Exposição Missionária Vaticana de 1925,
os salesianos e a representação da Amazônia equatoriana,
por *Chiara Pagnotta* 59

DEBATES

- Conciertos e trabalhadores têxteis. O controle patronal
na fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935,
por *Alejandro López Valarezo* 91

TRADUÇÃO

- Historiadores (de fala espanhol) em Sul América
hispana: Debates e intercâmbios entre centro e periferia,
circa 1840-1940, por *Juan Maiguashca* 115

DOCUMENTO

Declaração de Quito. II Congresso Internacional de Arquivos “Novos modelos de gestão: retos y perspectivas” - Reunião Internacional de Arquivistas sem Fronteiras	149
---	-----

SÓ LIVROS/resenhas

Cristiane Alves Camacho dos Santos, <i>ESCREVENDO A HISTÓRIA DO FUTURO. A LEITURA DO PASSADO NO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA DO BRASIL</i> , por Óscar Javier Castro	153
---	-----

Mercedes Prieto, compiladora, <i>EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973. LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO</i> , por Salomé Cárdenas Muñoz	156
---	-----

Jhosmane Jesús Rojas Padilla, <i>SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952</i> , por Stephanie Carola Vargas Mansilla	160
--	-----

José Eduardo Rueda Enciso, <i>EL TRÓPICO DESMITIFICADO. HOMBRE Y NATURALEZA BAJO EL ILUMINISMO</i> , por Carlos Alfonso Victoria Mena.....	164
--	-----

SÓ LIVROS/referências	169
------------------------------------	-----

EVENTOS	179
----------------------	-----

Índice de autores	189
-------------------------	-----

Ávaliadores deste número	191
--------------------------------	-----

Política editorial	193
--------------------------	-----

ESTUDIOS

Los debates sobre la pena de muerte en Ecuador, 1857-1896

Debates on the death penalty in Ecuador 1857-1896

O debate sobre a pena de morte no Equador, 1857-1896

Ana María Goetschel

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador (FLACSO Ecuador)
agoetschel@flacso.edu.ec

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.674>

Fecha de presentación: 24 de enero de 2018

Fecha de aceptación: 9 de abril de 2018

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo analiza los debates sobre la pena de muerte en Ecuador, entre 1857-1896. En primer lugar, desde una perspectiva microhistórica, se hace referencia a la poeta Dolores Veintimilla de Galindo y su postura contra la pena de muerte, para ilustrar el ambiente social del país frente a la aplicación del castigo. En segundo lugar, se estudia el debate sobre la pena capital en las convenciones de 1878 y 1896, entre grupos liberales y conservadores, hasta su abolición definitiva.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia política, Ecuador, siglo XIX, pena de muerte, debates congresales, Gabriel García Moreno, Dolores Veintimilla de Galindo, Estado nacional.

ABSTRACT

The article reviews the debates on the death penalty in Ecuador between 1857 and 1896. First, from a micro-historical perspective, it refers to the poet Dolores Veintimilla de Galindo and her stance against the death penalty, in order to illustrate the country's social environment with respect to enforcement of this punishment. Second, it examines the debate on the death penalty in the conventions of 1878 and 1896, between liberals and conservatives, until it was ultimately abolished in 1897.

Keywords: Latin American history, political history, Ecuador, nineteenth century, death penalty, congressional debates, García Moreno, Dolores Veintimilla de Galindo, national State.

RESUMO

O artigo analisa as discussões sobre a pena de morte no Equador, entre 1857-1896. Em primeiro lugar, a partir de uma perspectiva micro-histórica, o estudo refere-se à poeta Dolores Veintimilla de Galindo e suas posições contrárias à pena de morte, para ilustrar a atmosfera social do país perante a punição. Em segundo lugar, estuda-se o debate sobre a pena capital, entre facções liberais e conservadoras, nas convenções de 1878 e 1896, até sua abolição completa.

Palavras chave: Historia latino-americana, historia política, Equador, século XIX, pena de morte, debates legislativos, Gabriel García Moreno, Dolores Veintimilla de Galindo, Estado nacional.

INTRODUCCIÓN

La pena de muerte como forma extrema de castigo y como expresión del ejercicio del poder soberano fue aplicada en lo que hoy es Ecuador desde la época colonial. En un país poco conectado, con grandes diferencias regionales, con un limitado desarrollo del mercado interno, con poderes fragmentarios¹ y donde si bien el Estado empezaba a instituirse,² actuaba muchas veces por delegación,³ la pena de muerte constituyó durante la República un recurso para mostrar la presencia del Estado. El primer Código Penal ecuatoriano (1837) estableció 19 casos para la aplicación de la pena de muerte. En 1850 el liberal Pedro Carbo presentó una propuesta de abolición de la pena capital para los delitos políticos, la misma que fue aprobada. Esta posición también fue asumida por las convenciones de 1852 y 1861 hasta que el presidente Gabriel García Moreno (1861-1975) volvió a restablecerla en la Constitución de 1869. En 1878, y en medio de las disputas entre liberales, “progresistas” y conservadores ultramontanos, la Asamblea Nacional introdujo su abolición para los delitos políticos y crímenes comunes, exceptuando los delitos militares y el parricidio, considerado un crimen atroz. Con el advenimiento de la Revolución Liberal, en 1896, se abolió tanto la pena de muerte para los delitos políticos como para los comunes, conservándola para los delitos militares. Luego, se consagró la inviolabilidad de la vida en la Carta Política de 1906, quedando la pena capital abolida para todos los casos.

La discusión sobre la pena de muerte, tal como fue planteada a lo largo del siglo XIX, ocupó un lugar central en los debates públicos y muestra la pugna que existía entre los sectores liberales, que abogaban por su abolición, y los sectores conservadores, que defendían su permanencia. El presidente Gabriel García Moreno hizo del ajusticiamiento y la pena de muerte instrumentos básicos para la afirmación y legitimación de su mandato, mientras que los libe-

1. Peter V. N. Henderson, *García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes* (Quito: Gráficas Iberia, 2010); Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007); Kim Clark, *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador 1895-1930* (Quito: UASB-E / CEN, 2004).

2. Juan Maiguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca, 356-357 (Quito: FLACSO Ecuador / York University / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 1994).

3. Andrés Guerrero, *Administración de poblaciones, ventriloquía y transcripción* (Quito: FLACSO Ecuador / Instituto de Estudios Peruanos, 2010), 26-30.

rales relacionaron la pena de muerte con el carácter arbitrario y autoritario del garcianismo. Hacia 1857 (esto es en la época inmediatamente anterior al ascenso de García Moreno y en medio del clima social que favoreció ese ascenso), las discusiones sobre la pena de muerte fueron activadas en torno al ajusticiamiento de un indígena y el suicidio, un mes más tarde, de la mujer que alegó a su favor: Dolores Veintimilla de Galindo, quien se mostró, a partir de este caso, partidaria de la abolición de la pena. Algunos años más tarde se realizaron varios debates en el seno de los sistemas legislativo y judicial.

Este artículo tiene por objeto recuperar el sentido de esos debates entre los años 1857-1896. En una primera parte, y desde una perspectiva microhistórica, tomaré como referencia a Dolores Veintimilla de Galindo y su postura en contra de la pena de muerte. Creo que reducir la escala del análisis permite, además de relieves la posición crítica de este personaje, comprender el clima moral y aspectos de la realidad social que, de otra manera, no podrían conocerse.⁴ Luego, me referiré al debate sobre la pena de muerte suscitada en las convenciones de 1878 y 1896 hasta su abolición definitiva en 1897.

Aunque el debate sobre la pena de muerte se desarrolló dentro del marco legislativo y jurídico, estuvo directamente relacionado con un contexto más amplio de disputa sobre las formas de institución de la soberanía y la conformación del poder del Estado. En ese sentido, también tomaré como eje teórico el análisis del derecho y los delitos como “un prisma para comprender la sociedad”.⁵ Para García Moreno, la insuficiencia de las leyes justificaba su implementación en condiciones de “excepción” y era una de las formas de afirmación de la soberanía. Como apunta George Agamben,⁶ el soberano no solo se coloca fuera de la ley sino que declara que no hay un afuera de la ley. Para el liberalismo, por el contrario, las formas de ejercicio de la soberanía requerían ser legitimadas socialmente; el orden jurídico debía orientarse a la educación y rehabilitación antes que al castigo y a la vindicta de la sociedad.

4. Giovanni Levi, “Sobre microhistoria”. En *Formas de hacer historia*, ed. por Peter Burke (Madrid: Alianza Universidad, 1994), 124.

5. Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, “Escribir la historia del derecho, el delito y el castigo en América Latina”, *Revista Historia y Justicia*, n.º 8 (abril 2017): 231.

6. Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pretextos, 1998), 27.

LA PENA DE MUERTE Y EL AJUSTICIAMIENTO MORAL

En la ciudad de Cuenca, el 20 de abril de 1857, fue ajusticiado el indígena Tiburcio Lucero, condenado al suplicio:⁷

La hirviente multitud formando una masa cerrada en 1a calle se abrió dejando paso al cortejo que salía de la cárcel en la Plaza Mayor y se dirigía a la plazuela de San Francisco [...]. El reo iba custodiado por soldados que nada hacían para evitar los atropellos de la multitud que blasfemaba contra el sentenciado y a veces le lanzaba piedras [...]. Vestía túnica blanca, escarnecida a trechos con manchas de sangre y le habían amarrado las manos atadas a una palma seca [...]. La caja ronca percutía lúgubre, tanto como las oraciones de la buena muerte del capellán [...] los pies del indio, engrillados, le estorbaban al andar; tropezaba y para que caminase mejor, los soldados que iban detrás de él, lo pinchaban con sus yataganes [...]. Una cruz presidía el pelotón de fusileros [...] y ahí contra el muro del convento de San Francisco, el patíbulo [...]. A pulso subieron al indio al palo [...] y lo ligaron con betas de torcida piel de bueyes [...] lo vendaron con una tira negra [...]. Los tambores redoblaron y en medio de la poblada [...] sonaron los disparos. La ley estaba cumplida.⁸

Pocos días después de la muerte de Lucero, la escritora Dolores Veintimilla de Galindo publicó "Necrología", impreso en el cual condenó la pena de muerte. Comenzaba su escrito diciendo:

No sobre la tumba de un grande, no sobre la de un poderoso, no sobre la de un aristócrata, ni sobre la de un demócrata, que derramo mis lágrimas ¡No! [...] sí que las vierto sobre la de un hombre, sobre la de un esposo, sobre la de un padre de cinco hijos, que no tenía para estos más patrimonio que el trabajo de sus brazos.

La estrofa final decía:

Que allí tu cuerpo descansa en paz, pobre fracción de una clase perseguida; en tanto que tu espíritu, mirado por los ángeles como su igual, disfrute de la herencia divina que el Padre común te tenía preparada. Ruega en ella al Gran Todo que pronto una generación más civilizada y humanitaria que la actual venga a borrar de la patria de tus antepasados la pena de muerte.⁹

7. María Elena Barrera-Agarwal, *Dolores Veintimilla. Más allá de los mitos* (Quito: Academia Nacional de Historia / Sur Ediciones, 2015), 79. Barrera sostiene que Remigio Crespo Toral (1885) fue el primer autor en señalar que Lucero fue parricida, aunque no hay evidencias de que haya cometido este delito.

8. G. H. Mata, *Dolores Veintimilla asesinada* (Cuenca: Editorial Biblioteca Cenit, 1968), 190-191.

9. "La Sra. Dolores Veintimilla de Galindo". *La Nueva Era*, n.º 28, año 1 (abril 1874), 1. En el n.º 27 de la misma revista se menciona que el objetivo del artículo sobre la poeta es

Las reacciones no se hicieron esperar. El hecho de que se atreviera a hacer pública su inconformidad con la pena capital, defendida aún por la Iglesia católica, era inconcebible para sus detractores y constituyó la gota que desbordó la persecución moral de la que era objeto por ser librepensadora y recibir en su casa a los poetas de la ciudad. En hojas volantes anónimas, atribuidas por algunos autores a fray Vicente Solano,¹⁰ no solamente la fustigaron por defender a Lucero, “ya que el crimen debe ser expiado ante Dios y ante los hombres”, sino que calumniaron su honor y reputación hasta el punto que acabó con su vida suicidándose.

EL DEBATE

Un año antes del ajusticiamiento de Lucero, fray Vicente Solano se había referido a la pena de muerte planteando que era “lícita y necesaria”. Basándose en San Pablo, Santo Tomás y San Agustín afirma que “entre los católicos es [...] lícita la muerte de los malhechores por ser conforme a la escritura, a los padres de la iglesia y a la misma razón”.¹¹ Frente al argumento de que los daños ocasionados por el hombre que infringió la ley no se remedian con su muerte, Solano dice que es verdad pero afirma, sin embargo, que previenen otros del mismo tipo. Tomando una cita del P. Feyjoó señala: “[...] los delitos perdonados son contagiosos; la impunidad de un delincuente inspira a otros para serlo; y, al contrario, su castigo, defendiendo una aprehensión pavorosa en todos los malintencionados, ataja mil infortunios”.¹²

Para Solano “lo que llama [a] compasión, filantropía & no es más que un pretexto para dejar impunes los delitos y trastornar el orden social”. Para él, las razones que esgrimían publicistas como Torres Caicedo y Filangieri, a favor de la abolición de la pena de muerte, eran muy débiles, pues la sociedad

dar a conocer al público algunas de sus composiciones inéditas y popularizar otras que fueron publicadas anteriormente por Ricardo Palma en su obra *Tradiciones*.

10. Hernán Rodríguez Castelo, después de hacer una crítica interna a los escritos de Solano y a los anónimos en contra de Dolores Veintimilla, sustenta que fueron producto del mismo autor. En “Solano, Dolores Veintimilla y la pena de muerte”, *Libro de Homenaje a Plutarco Naranjo Vargas*, comp. por Jorge Núñez Sánchez (Quito: Academia Nacional de Historia, 2010). Fray Vicente Solano (Cuenca, 1791-1865) fue un prolífico publicista de la orden franciscana. Publicó varios textos y revistas en los que polemizó con escritores liberales defendiendo a la Iglesia católica: *El Eco del Azuay* (1828); *Baturillo*, *El Telescopio* y *La Alforja* (1829); *La Escoba* (1854). Precisamente, en esta última revista defendió la pena de muerte polemizando con la poeta Dolores Veintimilla de Galindo. Véase www.diccionariobiograficoecuador.com.

11. Vicente Solano, “Pena de muerte”, *La Escoba*, n.º 10 (12 de noviembre 1856): 1.

12. Vicente Solano, “Continuación del artículo Pena de muerte”, *La Escoba*, n.º 12 (6 de noviembre 1856): 1.

tiene derecho a quitar la vida a quien la quita, referencias que dan cuenta de que Solano conocía el debate global sobre la pena de muerte, asumiendo, en este sentido, la posición de la Iglesia católica universal interesada en reafirmar la noción teológica de soberanía. G. Filangieri (1753-1788) fue un jurista y pensador italiano, creador de la *Ciencia de la Legislación*, texto que sentó las bases de las lecturas y el bagaje cultural de los ilustrados en el pensamiento criminal, entre ellos la abolición de la tortura, la inviolabilidad de domicilio y, sobre todo, el fundamento de la ley como única base del derecho. Por su parte, J. M. Torres Caicedo (1830-1889) fue un escritor y publicista colombiano ilustrado que abogó por el sufragio universal, la libertad individual, la libertad de prensa, la abolición de la pena de muerte, entre otros principios liberales. Al defender la pena de muerte Solano señala que:

Se mata al que mata porque es lícito; y es lícito porque Dios lo manda [...]. Cuando se quita la vida al asesino no hay pena del Talión porque aquí no hay un tanto por tanto: el modo, las circunstancias lo hacen muy distinto. Para que hubiera pena del talión sería preciso que el asesino fuera muerto sin los auxilios religiosos, sin los cuidados que se le prestan, sin disponer de sus intereses como él lo hizo con su víctima [...].¹³

Se podría pensar que estaba polemizando con el ministro del Interior de 1857, el doctor Antonio Mata, quien en su Informe al Congreso de ese año se declaró contrario a la pena de muerte:

Cómo es que conservamos en medio de la corriente civilizadora del siglo en que vivimos la pena capital como análoga al homicidio, siendo como es propio de la ley del Talión. Crece todavía la monstruosidad del último suplicio, si se considera que sus funestos efectos son trascendentales a sus deudos exentos de culpa, a los cuales se priva para siempre de los consuelos y socorros que les dispensaba el padre, el esposo, el hijo o el hermano, cuya sangre ha corrido en el patíbulo en que se inmolan al mismo tiempo la vida de un hombre y el porvenir de una familia inocente.¹⁴

En ese contexto de pugna entre los principios liberales y las ideas conservadores se puede comprender la resonancia del escrito de Dolores Veintimilla "Necrología", puesto en circulación en la ciudad de Cuenca. Ella misma había escrito con su puño y letra al margen de esta publicación: "Me ha hecho reír la bulla que ha causado aquí mi pobre papel, por ser escrito de una mujer, es decir de un semi-animal, que es lo que piensan que somos".¹⁵ A

13. Solano, "Pena de Muerte", 1.

14. "Exposición del Ministro del Interior, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública dirigida a las Cámaras Legislativas del Ecuador en 1857" (Quito: Imprenta del Gobierno), 32.

15. "La Sra. Dolores Veintimilla de Galindo". *La Nueva Era*, n.º 28, año 1 (16 de abril 1874): 1.

raíz de este indicio, se puede conjeturar que percibía el malestar que había causado su escrito por un tema tan polémico como la pena de muerte y por ser de autoría de una mujer.

La posición de Dolores Veintimilla al mencionar a “la clase perseguida” con seguridad respondía a las corrientes liberales que, como he manifestado, ya se expresaban en el clima político de ese momento. Se debe recordar que un poco antes, en 1845, el presidente José María Urbina eliminó la esclavitud y el mismo año del suceso, el 21 de octubre de 1857, se suprimió el tributo indígena. En ese contexto es posible que Dolores Veintimilla siguiera de cerca el debate suscitado en los espacios de opinión pública y en el Congreso Nacional alrededor de estos acontecimientos históricos. Pero, además, la escritora asumía una posición sensible frente a un hecho concreto.

Dolores Veintimilla de Galindo fue objeto de distintas presiones, pero el ataque final que recibió fue de tipo moral. En otra hoja volante *La defensa de Madama Zoila (la criticacona maligna)* firmada por “Colegiales” le dijeron: “U. es un pecador público, en el concepto de público y si no se corrige tendrá U. el mismo fin que su amigo Horacio”.¹⁶ Al parecer, esta calumnia contra su honor fue de tal magnitud que se suicidó, acabando con su vida apenas un mes más tarde de que fuera ajusticiado Lucero. Se trataba de una acción personalizada pero afincada en un clima moral específico. La sociedad de ese momento poseía otros canales represivos, diversos de los legales pero tan efectivos como estos ejercidos desde la cotidianidad, como micropoderes dirigidos a aislar, a acosar y minar las fuerzas internas de los individuos y sobre todo de las mujeres que se atrevían a pensar, tomar posición y expresar sus pensamientos. En los poemas de Dolores Veintimilla se puede vislumbrar su dolor frente a la maledicencia, el ambiente que le rodeaba y la angustia e inconformidad frente a sus “enemigos”: “¿Por qué, por qué queréis que yo sofoque/lo que en mi pensamiento osa vivir?/ Por qué matáis para la dicha mi alma?/ Por qué ¡cobardes! A traición me herfís?”.¹⁷ En defensa de su reputación, escribió *Al Público*:

Una imperiosa necesidad me hace volver a escribir para el público. Se ha presentado a él con el epígrafe de Zoila un libelo en que su autor cubierto con la impunidad que ofrece el disfraz, calumnia la reputación de la mujer escritora de una necrología. Yo, la escritora de ese papel, como mujer, no he podido ver sin afectarme profundamente ni pasar en silencio el que tan solo por satisfacer odios gratuitos, ataque en público el sentimiento más caro de mi corazón: mi honor [...].¹⁸

16. Mata, *Dolores Veintimilla*, 231-233.

17. Fragmento del poema “A mis enemigos” reproducido por la revista *La Nueva Era*, n.º 33, año 1 (21 de mayo 1874): 1.

18. “La Sra. Dolores...”, 1.

Al parecer, según la nota de *La Nueva Era* (que fue reproducido en *El Correo del Perú*), este escrito no fue publicado en vida de Dolores:

nuestra poetisa escribió una vindicación que por consejo de algunas personas prudentes no la dio a luz, permaneciendo inédito hasta hoy: en ella se nota la dignidad de un carácter generoso ofendido por sus enemigos, al mismo tiempo que las quejas y el llanto del corazón de una mujer.¹⁹

Si esto fue así, y habiendo circulado posteriormente otro pasquín en su contra: “Un curioso ratoncito”, firmado por “Roepan”, se puede conjeturar que el suicidio de Dolores Veintimilla se debió a la imposibilidad de defender su honor. También se lo puede entender como la manifestación más sentida y extrema de rebeldía y rechazo a la injusticia de la que era objeto. En ese sentido, sería una expresión de agencia personal,²⁰ dirigida a enfrentar un acontecimiento público.

El argumento esgrimido por el doctor Mariano Cueva, asesor del juicio canónico seguido un año más tarde por el marido de Dolores Veintimilla, para que sus restos puedan ser enterrados “en sagrado” y no fuera del cementerio como lo hicieron por haberse suicidado, apela al extravío de su razón pero también al acoso que sufrió:

Aseguran que a consecuencia de ciertas publicaciones impresas contra el honor de la señora Veintimilla, estuvo esta por muchos días entregada a una pesadumbre sin límites, porque se creía deshonrada, humillada, llena de vergüenza y alimentaba esas ideas en la soledad; que según el dictamen de los facultativos corriente a fojas 26 vuelta, esas causas determinan el trastorno de la inteligencia, especialmente en los temperamentos nerviosos, delicados y susceptibles como expresan que fue el de la señora Veintimilla, concluyendo por afirmar que es muy probable que haya llegado a perder la razón.²¹

También hay otros escritos en los que se pretende atribuir su suicidio (y también de esa forma desvalorizar su pensamiento) a argumentos aparentemente relacionados con el “extravío de su imaginación por la lectura de romances perniciosos”. En los informes oficiales de ese año, el gobernador de la ciudad de Cuenca informa al ministro del Interior en este sentido:

Entre los [delitos] que se han perpetuado en este año figura uno que rara vez tiene lugar entre nosotros: el suicidio de la señora Dolores Veintimilla de Galindo, natural de Quito. Dotada de una sensibilidad poco común y de una imaginación

19. *Ibíd.*

20. Alejandra Astudillo, *La emergencia del sujeto femenino en la escritura de cuatro ecuatorianas de los siglos XVIII y XIX* (Buenos Aires: Corregidor, 2015), 202-209.

21. “La Sra. Dolores...”: 2.

ardiente, pudo ser en la sociedad ecuatoriana una madre modelo de amor y de ternura para con sus hijos y una esposa solícita por la tranquila conservación de su marido en los países remotos en que estaba a tiempo del suicidio; pero parece que extraviada con la lectura de algunos romances perniciosos y nutrido su espíritu con un alimento puramente novelesco, vio disiparse sobre la tierra las ilusiones de su fantasía y se envenenó, creyendo hallar reposo en la oscuridad de los sepulcros [...]. El hecho fue una campanada que resonó en toda la provincia de mi mando y especialmente en el corazón delicado de la esposa y de la madre y en la inflexible razón de las autoridades públicas.²²

De acuerdo con esta interpretación, el suicidio de Dolores Veintimilla no fue resultado del acoso moral del que fue objeto, sino una consecuencia del extravío de su mente ocasionado por las "lecturas de romances perniciosos". De la misma manera, el crítico literario y hombre público Juan León Mera escribió sobre este tema en 1868. Si bien Mera aboga por la importancia de la educación de las mujeres en un medio en el que no eran valoradas, el caso de Dolores Veintimilla le sirve para manifestar la desviación y al peligro que podían sufrir las mujeres debido a las malas lecturas. Él señala que en las manos de Dolores Veintimilla cayeron libros insustanciales y corruptores. Refiriéndose a las mujeres en general, advierte sobre "cuan perniciosas a la moral y a las letras son esas novelas románticas [...]". Las mujeres, de suyo más sensibles, son las que abrazan ciegamente el partido de las novelas y de los versos cortados a la moda del día y, por supuesto, son las que más pierden".²³ A propósito del ambiente que vivió Dolores Veintemilla, el escritor G. H. Mata señala: "Si entre el vulgo existe secreta inquina contra los hombres intelectuales, su encono es más abundante contra las mujeres que piensan: que caen siempre en la "sanción" no solamente de los iletrados sino que sufren la condenación social".²⁴

Sin embargo, más allá de lo señalado por Mata, las evidencias muestran que el ataque que sufrió Dolores Veintimilla fue causado por declararse contraria a la pena de muerte y de ese modo poner en cuestión la autoridad de la Iglesia y del Estado. Para hacerlo se utilizó como justificativo sus supuestas faltas morales. Esto también se vislumbra en otros escritos posteriores a su muerte en los que de manera velada o directa se siguió atacándola de la misma forma.²⁵ Posteriormente a la muerte de Dolores Veintimilla, el mismo fray Vicente Solano señala:

22. "Informe del Gobernador de Cuenca al Ministro del Interior y Relaciones Exteriores en 1857" (Quito: Imprenta del Gobierno, 1857), 67.

23. Juan León Mera [1868], "Dolores Veintemilla de Galindo. La educación de la mujer entre nosotros". En Juan León Mera, *Antología esencial* (Quito: Banco Central del Ecuador / Abya-Yala, 1994), 106.

24. Mata, *Dolores Veintimilla...*, 230.

25. Barrera-Agarwal, *Dolores...*, 32-33, 45-50.

En los números 10, 12, 13 de este periódico he hablado sobre esta materia tan importante [la pena de muerte] fundándome en la autoridad y la razón [...]. No obstante, en nuestro siglo hay una tendencia marcada a la abolición de la pena de muerte y esto no puede provenir sino de dos cosas, o del desprecio de la religión, o del deseo de ver transformada la sociedad con la impunidad de los crímenes. No ven que, como dice Madrolle, la abolición de la pena de muerte acaba multiplicando las muertes. El Ecuador ha comenzado a experimentar esta verdad en la persona de la desgraciada María de los Dolores Veintimilla. Esta mujer, con tufos de ilustrada, había hecho la apología de la abolición de la pena de muerte; y por una inconsecuencia del espíritu humano, como he dicho antes, se atribuyó un poder que había negado a la sociedad: se suicidó con veneno, porque no pudo sostener su cuestión contra los que la habían atacado.²⁶

La muerte de Dolores Veintimilla debió provocar en la ciudad de Cuenca (o al menos en una parte de ella) sentimientos parecidos a los del cadalso: la de un sistema social vindicado en sus principios morales. La sociedad aplicaba para las mujeres mecanismos de coerción, violencia simbólica y sanción moral que, como este caso, podían conducir a la muerte. Además de los casos de ejecución punitiva contra mujeres, existía un clima favorable a este tipo de ajusticiamiento que se reprodujo más allá en el tiempo. En plena época liberal se conoce el ajusticiamiento simbólico de la librepensadora Zoila Ugarte de Landívar (1911) por mostrarse contraria al líder liberal Eloy Alfaro, quien se oponía a las elecciones libres (pusieron un monigote con su nombre y lo fusilaron).²⁷ Se trataba de acciones públicas de afirmación del poder soberano. La soberanía, como muestran Foucault y Agamben, se ejerce de modo práctico a partir de acciones concretas o de una micropolítica, a la vez que forma parte de la publicidad del Estado.

LA PENA DE MUERTE Y EL PODER SOBERANO

Conocemos por Foucault que en Europa, en la sociedad de Antiguo Régimen, el espectáculo de la ejecución respondía a una “práctica regulada” a una lógica propia, cuyo propósito era infundir terror y, al mismo tiempo, complacencia en el público que presenciaba el acto, reafirmando así el poder del soberano sobre la vida de la población. Con las ideas de la Ilustración y el nacimiento de la biopolítica, empezó un debate alrededor de su conveniencia y utilidad, desarrollado sobre todo en el campo de las reformas jurídicas

26. Vicente Solano, “Pena de muerte”, *La Escoba*, n.º 21 (21 octubre 1857): 1.

27. *El Ecuatoriano* (6 de julio 1911): 3.

y penales. Una de las obras que refleja esta posición es la de Cesare Beccaria (1735-1794), quien en 1744, en el contexto de una Europa en la que todos los países aplicaban la pena de muerte para múltiples delitos, publicó *Tratado de los delitos y las penas*. En esta obra, Beccaria se pronuncia abiertamente en contra de la tortura y de la pena de muerte. Sobre esta segunda dice:

1. Que los hombres no pueden atribuirse el derecho de matar a sus semejantes
2. Que la pena de muerte no es un derecho, sino una guerra de la nación contra un ciudadano.
3. Que esta guerra, además, está pérdida por adelantado, puesto que la última pena no tiene efectos disuasorios sobre las personas que desafían a la sociedad.
4. Que este ejemplo de atrocidad tiene un efecto negativo sobre las pasiones de los hombres, y que es absurdo que las leyes, para alejar a los ciudadanos del asesinato, ordenen un asesinato público.

Lo que guiaba estas reflexiones no era la idea de castigo, sino la de rehabilitación y control disciplinario. En su tratado, Beccaria se preguntaba si es la muerte verdaderamente útil y justa en un gobierno bien organizado, y responde textualmente: “No es pues, la pena de muerte derecho, cuando tengo demostrado que no puede serlo, es solo una guerra de la nación contra un ciudadano, porque juzga útil o necesaria la destrucción de su ser. Pero si logro demostrar que la muerte no es útil ni necesaria, habré ganado la causa de la humanidad”.²⁸

En el Ecuador de la época garciana, la aplicación de penas extremas como la de muerte obedecía a un contexto en el que el Estado católico buscaba fortalecerse en medio de un clima de rebeliones indígenas, revueltas políticas y disputas constantes. Estas acciones extremas de ajuste de cuentas sirvieron para fundamentar el poder soberano y, de manera particular, el ejercicio del mismo por parte de García Moreno. Es por eso que las ejecuciones se realizaban con un despliegue público, como parte de los actos de reafirmación del Estado. Tal es el caso de los fusilamientos contra sus detractores políticos y las ejecuciones realizadas a propósito del levantamiento de los indígenas de Yaruquíes, en la provincia de Chimborazo. La sublevación se inició en Yaruquíes, el 18 de diciembre de 1871, y luego se propagó desde las comunidades de Cacha hasta Cajabamba, Sicalpa y Junín. Las víctimas fueron dos comisionados que debían movilizar a la población indígena para la construcción de una carretera, un recolector de diezmos y cuatro milicianos. La declaración del estado de sitio por parte del gobierno de García Moreno y el envío de tropas sofocó la rebelión. Según las autoridades, algunos indígenas se entregaron, pero 300 terminaron en la cárcel de Riobamba. El 8 de enero de 1872 fueron ajusticiados Julián Man-

28. Cesare Beccaria [1774], *De los delitos y de las penas* (Madrid: Trotta, 2011), 205.

zano y Manuela León en presencia de 200 indígenas para escarmiento y luego del juicio que declaró culpable a Fernando Daquilema por “haber figurado como cabecilla principal en el motín [...] circunstancias por las que le supusieron Rey, este fue ajusticiado en la plaza de Yaruquíes”.²⁹

Como he mencionado, la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos fue aprobada en 1850, decisión que también fue asumida por las convenciones de 1852 y 1861 hasta que el presidente García Moreno la restableció en la Constitución de 1869, institucionalizándose en el Código Penal de 1872. En este Código se establece de manera pormenorizada el procedimiento que debe seguirse en el caso de que un reo fuese condenado a muerte. A partir del artículo 13 se pueden leer las siguientes disposiciones:

Todo condenado a muerte será pasado por las armas y la ejecución tendrá lugar públicamente y de día, y en cuanto sea posible, en el mismo pueblo en que se haya cometido el crimen; y cuando por circunstancias especiales no pudiere verificarse en él, se hará en la cabecera del cantón o en la capital de provincia.

Se anunciará la ejecución de la sentencia por carteles que expresen el nombre, patria, vecindad, crimen del reo y pena que por él se le impone, los cuales se fijarán en los parajes más concurridos, pudiéndose también publicar por medio de la imprenta en los lugares en que la haya.

La ejecución se hará sobre un cadalso o tablado sencillo, pintado o forrado de negro, el cual se elevará en algún sitio público proporcionado para muchos espectadores. En la parte superior del banquillo en que debe sentarse el reo, y de modo que quede sobre la cabeza de este, se pondrá un cartelón que, con letras grandes y legibles, anuncie su nombre, patria, vecindad, crimen cometido y la pena que por él se le ha impuesto.

Si el reo condenado a muerte lo fuera por el crimen de asesinato, llevará una túnica blanca ensangrentada y un gorro encarnado; si fuere por el de traición, irá descalzo con la túnica negra hecha pedazos, con gorro negro y las manos atadas a la espalda; y si fuere parricida, irá igualmente descalzo, con la túnica blanca ensangrentada y desgarrada, con una cadena al cuello, cubierta la cabeza con un velo negro y las manos atadas a la espalda.

Detrás del reo y con sus propias vestiduras, pero descubierta la cabeza y atadas las manos, seguirán los que hayan sido condenados a ver ejecutar la sentencia. En todos casos irán acompañados los reos de los ministros de la religión, del subalterno de justicia que preside en la ejecución, y del escribano y alguaciles en traje de luto, y de la escolta correspondiente.

Poco antes de salir el reo de la cárcel para el patíbulo y poco antes de llegar a este, se publicará un pregón en la forma siguiente: “En nombre de la República y por autoridad de la ley, N N, natural de N, vecino de N, ha sido condenado a la pena de muerte que va a ejecutarse: los que levanten la voz, o de alguna manera inten-

29. Hernán Ibarra, *“Nos encontramos amenazados por todita la indiada”*. *El Levantamiento de Daquilema (Chimborazo 1871)* (Quito: CEDIS, 1993), 25.

taren impedir la ejecución de la justicia, serán castigados como reos de rebelión". Ejecutada la sentencia, el cadáver del ajusticiado se entregará a sus parientes o amigos, si lo pidieron para que le den sepultura sin pompa ni aparato alguno; y si no, será sepultado por disposición de las autoridades o podrá ser entregado para alguna operación anatómica.

Los cadáveres de los parricidas serán sepultados en sitios retirados fuera de los cementerios públicos, y no se permitirá poner señal alguna que denote el lugar de la sepultura.

No podrá ejecutarse la sentencia de muerte en los domingos y días de fiesta nacional o religiosa, ni en la semana santa.

En ningún caso se impondrá pena de muerte a ningún individuo que en el momento de cometer el crimen no tuviere diez y siete años cumplidos de edad. Dicha pena será reemplazada por la de penitenciaría extraordinaria.³⁰

Llama la atención el hecho de que los cadáveres no reclamados podían pasar al anfiteatro, para ser utilizados por los estudiantes de medicina en sus observaciones y experimentaciones anatómicas. De ese modo, el garcianismo mostraba su carácter pragmático: hacía del cadalso un recurso para el desarrollo de las ciencias y, de manera específica, de la medicina. El Hospital San Juan de Dios, tal como fue reestructurado por García Moreno, contribuyó al desarrollo del sistema hospitalario y la ciencia médica en Ecuador. La experimentación con los enfermos y la utilización de los cadáveres desacralizados –como un recurso para la enseñanza médica que vincula hospital y universidad– permitieron pasar a otra etapa dentro de la medicina en Ecuador.³¹ El impulso a las ciencias y a la educación, la apertura al progreso y a la construcción de la nación ha llevado a que se considere el proyecto garciano como una “modernidad católica”.³² Desde nuestra perspectiva, es importante analizar también las aristas de esa modernidad. El garcianismo no solo contribuyó a una relativa actualización de los saberes científicos y técnicos, así como a la universalización de la enseñanza –gracias a la incorporación de las mujeres a la escuela o a la capacitación de los sectores populares en ramas artesanales–, sino que también coadyuvó al incremento de las formas

30. *Código Penal y Código de Enjuiciamientos en materia criminal de la República del Ecuador* (Nueva York: Hallet y Breen, 1872)

31. Eduardo Kingman, “Orden hospitalario y administración de poblaciones”, documento de trabajo (Quito: Museo de la Ciudad, 1996).

32. Juan Maiguashca, “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875”. En *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú) siglo XIX*, ed. por Marta Irurozqui Victoriano (Madrid: CSIC, 2005); Derek Williams, “La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)”. En *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, ed. por Cristóbal Aljovín de Losada y Nils Jacobsen, 319-373 (Lima: Universidad de San Marcos de Lima / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007).

de represión de los cuerpos, la sexualidad y el deseo. Los institutos educativos y de beneficencia, como los orfanatos, hospicios y hospitales, además de estar orientados a convertirse en centros modernos en términos administrativos o de saberes, contribuyeron de nuevas maneras a la sujeción moral y espiritual de las mujeres y los niños, como también a la administración de los huérfanos, los moribundos, los alcohólicos y los mendigos. La extensión de la educación, las misiones y los asilos puede ser vista como una manifestación de la modernidad y el progreso, siempre y cuando no deje de verse el otro lado de ese proceso: la sujeción de hombres, mujeres y niños a cambio de su protección.³³

Pero, ¿a quiénes se aplicaba la pena de muerte? De acuerdo con el Código de 1872, se aplicaba a los traidores que atentaban contra la seguridad del Estado (art. 118); a los que intentaban abolir o variar en Ecuador la religión católica, apostólica romana si el culpable se hallare constituido en autoridad pública y cometiere la infracción abusando de ella (art. 161); a los violadores cuando causaren la muerte en quien ha sido cometida la violación (art. 400); a los asesinos, cuando el homicidio se cometa con premeditación, alevosía o traición, y a los parricidas (art. 430). Como señala Carolina Larco, los artículos concernientes a la ejecución de la pena de muerte establecidos en el Código Penal de 1872 demuestran que la administración de la justicia, pese a la nueva tipificación de delitos para sociedades modernas, se basaba aún en el derecho penal propio de una sociedad de antiguo régimen, de la misma manera como los fines y funciones del Panóptico de Quito, fundado por García Moreno en 1874, no supusieron la sustitución de la pena de muerte a favor de la prisión “reformadora”, como habría ocurrido en Europa de acuerdo con Foucault.³⁴

Después de la muerte de Gabriel García Moreno, la Asamblea Constituyente de 1878 aprobó la abolición de la pena capital para los delitos políticos y para todos los comunes, con excepción del parricidio.³⁵ En la percepción de sus contemporáneos, la abolición respondía a un afán humanitario, a un proyecto político más democrático. El argumento principal de los abolicionistas, y que se pone de manifiesto en la Asamblea Constituyente de 1878, consistía en la inviolabilidad absoluta de la vida humana y en el reemplazo de la pena de muerte por el sistema penitenciario o la deportación al Archipiélago de Galápagos. El liberal Pedro Carbo, quien actuó también en esta

33. Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, “El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX”, *Historia Crítica*, n.º 52 (enero-abril 2014): 137.

34. Carolina Larco, “Visiones penales y regímenes carcelarios en el Estado Liberal de 1912 a 1925” (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2011), 258.

35. Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente (Ambato, 7 y 15 de febrero 1878), 85-99.

discusión, planteó que la pena de muerte no correspondía a los principales fines de las penas como son “la reparación y la corrección i enmienda del delincuente y que mediante el sistema penitenciario, los delincuentes pueden adquirir oficio y hábitos de trabajo y salir, al final de su condena, corregidos y enmendados”.³⁶ Los conservacionistas, por su parte, adujeron que: “[...] por el terror que inspira la pena de muerte es el castigo más ejemplar y más eficaz para contener los delitos”,³⁷ que la reforma del delincuente no es todo el objeto de las penas sino, fundamentalmente, “[...] alejar de la sociedad todos los delitos [...] que con la ley abolicionista no se garantiza la inviolabilidad de la vida, sino la impunidad de los grandes criminales, puesto que el sistema penitenciario no existe entre nosotros”.³⁸

La relación entre el discurso sobre la delincuencia y los sectores sociales también aparece en esta discusión. Mientras los liberales plantearon que “la pena capital recae siempre sobre la porción ignorante, pobre y miserable de la sociedad a la que no ha llegado la acción benéfica que aquella debía haberla extendido para mejorar su situación [...] instruyéndole y educándole”,³⁹ los conservacionistas, por su parte, opinaron que “la pena de muerte es necesaria para contener a las clases ignorantes de la sociedad que no lo hacen sino por el temor de la pena, a diferencia de los hombres educados y de moralidad, quienes se contienen más bien por temor a la opinión pública y a los dictados de su conciencia”.⁴⁰ Según Aníbal Viteri Lafronte, en la Convención de 1883 se instituyó nuevamente la pena capital para el asesinato y el parricidio:

Hermosos discursos se pronunciaron de una y otra parte defendiendo la pena de muerte para los crímenes atroces, son notables los razonamientos de los señores doctores Antonio Flores Jijón, Julio B. Enríquez, Luis F. Borja, Arízaga, Julio Matovelle, Reinaldo Varea y otros varios. Catorce diputados estuvieron en contra, distinguiéndose entre ellos el doctor Alejandro Cárdenas y Marcos Alfaro.⁴¹

En el año de 1887 se decretó, de acuerdo al mismo Viteri Lafronte, “una desgraciada Ley de Gracia”, a partir de la cual se hacía del perdón poco menos que imposible:

El resultado fue la ejecución de todos los condenados y tal vez hubieran seguido matándolos irremediabilmente si el inteligente y distinguido criminalista ecua-

36. *Ibíd.*, f. 86.

37. *Ibíd.*, f. 87.

38. *Ibíd.*, f. 88.

39. *Ibíd.*, f. 93.

40. *Ibíd.*, f. 89b.

41. Aníbal Viteri Lafronte, “La pena de muerte”, *Revista de la Sociedad Jurídico Literaria*, t. IX, n.º 49 y 50, año V (Quito, julio y agosto 1906): 13.

toriano Dr. Alejandro Cárdenas no hubiera vuelto por los fueros de la piedad y del derecho en un magistral opúsculo crítico, *Crítica a la Ley de Gracia de 1887*, en el que se añan el aticismo y la pulcritud del bien decir, con la acerada lógica y el sabio razonamiento.⁴²

En efecto, Alejandro Cárdenas plantea en su alegato que la abolición del perdón para los más menesterosos era la esencia de la Ley de Gracia de 1887. Sus argumentos toman como centro de análisis las relaciones entre el individuo y la sociedad y se basan en el pragmatismo ilustrado de Stuart Mill y Bentham. Para Bentham (citado por Cárdenas), “una ley penal inflexible traería grandes inconvenientes [...] el poder de perdonar, que ofrece una salvaguardia con el rigor sanguinario de la ley viene a ser, por decirlo así, un bien comparativo”. De acuerdo con Bentham, sería innecesario el perdón con leyes justas. Pero como esto no sucede, dice Cárdenas, se debe perdonar. Su argumentación también se fundamenta en los opositores al derecho de gracia, citando entre ellos a Garófalo y Concepción Arenal.

Partiendo de que para Garófalo “el jefe de la moderna escuela italiana” el derecho de gracia “es uno de los medios con que los gobiernos fomentan el crimen”, acaba con esta salvedad: “El derecho de gracia se encuentra en todos las repúblicas y monarquías, en los primeros más bien por vía de revisión en los asuntos graves a fin de evitar la pena de muerte cuando no parezca imposible la equivocación o el excesivo rigor del jurado [...] El derecho de gracia ha de conservarse como una rueda más del poder judicial”.

En cuanto al planteamiento de Concepción Arenal, lo sitúa en el debate sobre la necesidad de reformar las leyes y la pena de muerte. Ella abogaba contra el perdón porque puede ser la causa de que no se reformen las penas crueles: “Hoy dice, si se suprimiera el derecho de gracia a favor de la pena de muerte, creemos que vacilarían al establecerla y la opinión pública pediría la reforma del Código Penal y las ordenanzas militares, desde el momento en que las sentencias capitales hubieran de ser indefectiblemente ejecutadas”. Para Cárdenas, si no se puede reformar las leyes, el derecho de gracia es un medio de reparar la imperfección de la ley, las equivocaciones y, como afirma Beccaria, “la atrocidad de las sentencias”. Plantea que borrar la posibilidad del perdón no tiene correspondencia con los antecedentes, tendencias y carácter nacionales. Como ejemplo, señala que aun García Moreno, en su famosa “Carta Negra” de 1869, le concedió al Ejecutivo el derecho al perdón, con excepción de los delitos contra la hacienda pública. Al analizar la tendencia mundial a una cierta magnanimidad en las ejecuciones y su relación con lo que pasaba en Ecuador, Cárdenas presenta algunos datos:

42. Viteri Lafrente, “La pena...”: 14.

en España en un año de 35 sentencias, 29 fueron ejecutadas; en Inglaterra en 1881 de 35 sentencias, hubo 4 ejecuciones; en Austria en 1862 de 37 sentencias, hubo 2 ejecuciones; en Suecia en un año de 71 sentencias, hubo también 2 ejecuciones; en Francia de 100 sentencias, hubo 4 ejecuciones; en los Países Bajos entre 1862-1864 de 13 sentencias, ninguna fue ejecutada; en el Ecuador desde la Ley de Gracia de 16 sentencias, todas fueron ejecutadas!⁴³

Argumenta que frente al aumento de la delincuencia en Europa, lo que se trató en congresos internacionales, de antropología y legislación penal no fue la eliminación del derecho de gracia ni el aumento de restricciones contra ella. Al contrario, la tendencia general de las nuevas doctrinas fue la reforma del delincuente y su rehabilitación. Plantea la necesidad del diagnóstico y el conocimiento del delincuente. “A quienes así estudien reserva el porvenir la gloria de transformar la ciencia penalista, como las necesidades sociales lo demandan”. También en su razonamiento hay una perspectiva social. Los ejemplos que presenta para evidenciar la injusticia de esta ley son todos de indígenas que por delitos como el parricidio o asesinato han sido ajusticiados sin tomar en cuenta circunstancias atenuantes.⁴⁴

Se puede encontrar, en las argumentaciones de este magistrado y profesor universitario, la influencia del pensamiento positivista europeo. Sus reflexiones parecen concordar con las reformas de la legislación penal europea del siglo XIX que tratan de ajustar la ley a los casos particulares. Ya no se trataría tanto de la aplicación rigurosa de la ley sino del control y la reforma psicológica y moral de las actitudes y el comportamiento del individuo.⁴⁵ En todo caso, no hay que perder de vista que estos argumentos son retomados dentro de un contexto de luchas y enfrentamientos políticos y sociales y respondían al clima del debate jurídico y académico que acompañó la decisión política sobre la abolición de la pena de muerte dos años más tarde.

En efecto, la Asamblea Legislativa de 1896, de carácter mayoritariamente liberal,⁴⁶ abolió la pena de muerte para los delitos políticos y comunes. Viteri Lafrontera relata que primero se votó por la supresión absoluta, pero después se dejó subsistente esa pena contra los militares a pedido de los generales Leonidas Plaza y Julio Andrade. Viteri destaca el papel que jugaron en ese debate José Peralta, Francisco de P. Avilés, Modesto Peñaherrera, Gumerindo Yépez, Felicísimo López y Celiano Monge, a los que se unieron José Domingo Elizalde Vera, Abelardo Moncayo, Gonzalo Córdoba, entre otros,

43. Alejandro Cárdenas, *Crítica a la Ley de Gracia de 1887* (Quito: Imprenta de M. V. Flor, por F. N. Carrillo, 1894).

44. *Ibíd.*

45. Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas* (España: Gedisa, [1978] 2011), 101.

46. “Diario de Debates de la Convención Nacional de 1896” (Quito, sesiones del 28 y 29 de octubre).

quienes pedían que se borrara la pena de muerte para toda clase de delitos. El más ardiente partidario de mantener la picota fue el doctor Emilio M. Terán, “quien no solo quería para los militares a los cuales fusila por cualquier cosa en su terrorista Proyecto de Código Penal Militar, sino para los delinquentes comunes”.⁴⁷

En 1897 la Asamblea Nacional presidida por el liberal Abelardo Moncayo, y teniendo como secretarios a Luciano Coral y Celiano Monge, decretó que la pena de reclusión mayor extraordinaria sustituía a la de muerte, quedando reformados los artículos del Código Penal que la imponían.

Como se observa, hay dos posiciones distintas que definen proyectos políticos diversos en medio del proceso de constitución del Estado y de la formación de la nación. Es difícil saber si el Estado en Ecuador se encontraba lo suficientemente extendido como para mantener vigilancia permanente sobre la sociedad y sobre los llamados sectores delincuenciales, y si era “necesaria” o no la pena de muerte para el desarrollo de una razón de Estado, como parecería haber buscado el proyecto garciano. El cambio de un sistema de castigos, en el que la pena de muerte constituía el mecanismo más extremo, a otro basado en el control y la rehabilitación del delincuente contribuía a un desarrollo mayor de los aparatos del Estado. Es posible, incluso, que con la abolición de la pena de muerte los liberales hayan estado buscando generar la imagen de un Estado civilizado, no violento, en oposición a la “civilización del castigo”, como señala Lila Caimari para el caso argentino,⁴⁸ como parte de un proyecto distinto de administración de poblaciones.

REFLEXIONES FINALES

Si se concibe la investigación de la historia como resultado de aproximaciones sucesivas, el debate sobre la pena de muerte nos ayuda a entender de mejor manera cómo se configuró el poder en el siglo XIX. En la medida en que este artículo constituye un estudio puntual sobre un aspecto específico, permite un acercamiento a detalles históricos relacionados con la acción del Estado y de instituciones como la Iglesia, que no son visibles desde una mirada de conjunto. Igualmente, ayuda a entender la agencia de los individuos y los grupos subalternos en su enfrentamiento con el poder y los límites de esa agencia.

47. Viteri Lafronte, “La pena de muerte”, 14.

48. Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004), 31-73.

Como se ha señalado antes, García Moreno hizo de la pena de muerte uno de los elementos centrales de la afirmación de la autoridad del Estado así como de su propio proyecto de construcción de una nación católica. De acuerdo con Foucault, el ejercicio del poder soberano se basa en la capacidad de dar la muerte y perdonar la vida.⁴⁹ Se trata de un poder predominantemente represivo y coercitivo distinto al poder disciplinario y biopolítico, aunque no necesariamente contrario al mismo. En el contexto del Ecuador de ese entonces, política, económica y socialmente poco articulado, con instituciones débiles, la pena de muerte y el suplicio constituyeron un ejercicio público de afirmación de la soberanía cuya figura principal fue el cadalso. Si bien el garcianismo fue el momento culminante en el intento de instituir una razón de Estado (y en determinados momentos un Estado de excepción) orientada por las ideas del orden, el progreso y el control de la población, sus bases se venían dando con anterioridad, como muestran los casos reseñados. El garcianismo no actuó en el vacío, sino sobre la base de un clima moral que se fue constituyendo tiempo atrás gracias a la acción de la Iglesia y de publicistas como fray Vicente Solano.

En ese sentido, se puede decir que el discurso sobre la pena de muerte desarrollado por este publicista, al igual que las acciones punitivas y de control sobre la vida cotidiana, prepararon la llegada de García Moreno al poder. Quiero destacar, en este sentido, la idea de que las formas de castigo en la segunda mitad del siglo XIX no solo estuvieron relacionadas con el sistema jurídico, sus leyes y aparatos, sino con lo que podríamos denominar redes de control moral, constituidas al interior mismo de la vida social. Se trata de todo un sistema de presión y juzgamiento moral que condujo, entre otros casos, al suicidio de Dolores Veintimilla de Galindo.

El proyecto garciano de construcción de un Estado autoritario, capaz de conducir al país hacia el progreso material y moral, se dio en medio de fuertes disputas con los liberales y con sectores conservadores moderados, siendo el debate sobre la pena de muerte uno de los espacios en el que se puede observar esa disputa. Para los liberales, en particular, la eliminación de la pena de muerte contribuía a construir un Estado basado no tanto en el principio de la soberanía y el uso de la fuerza, como en el de la gubernamentalidad, esto es en la capacidad de orientar la vida de las poblaciones, potenciarla y administrarla, incluyendo la vida de los condenados por razones penales o políticas. Desde una perspectiva histórica de largo plazo, se estaba dando paso a un tipo de dominación diversa, donde el Estado pretendía resguardar o proteger al individuo y a la población como política de orden público y de control. Si

49. Michel Foucault, "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En *Genealogía del racismo*, 247-273 (Madrid: Las ediciones de la Piqueta, 1992).

bien esto es cierto en términos de desplazamiento en los sistemas de poder, ello no invalida el hecho de que en un momento concreto, temas como el de la abolición de la pena de muerte hayan movilizado a distintas fuerzas y que una parte de ellas se haya orientado a un proyecto más abierto de organización de la sociedad y el Estado. En el contexto de las luchas republicanas se trataba de ampliar el espacio de las libertades públicas y del respeto humanitario, siendo el abolicionismo uno de los elementos centrales.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa (ABFL).
Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP).

Documentos oficiales

- “Actas de Asamblea Nacional Constituyente 1878”, tomo 1, Ambato.
“Código Penal y código de enjuiciamientos en materia criminal de la República del Ecuador”. Nueva York: Hallet y Breen, 1872.
Crítica a la Ley de Gracia de 1887. Quito: Imprenta de M. V. Flor, por F. N. Carrillo, 1894.
“Diario de Debates de la Convención Nacional de 1896”, sesiones de 28 y 29 de octubre.
“Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al Congreso de 1873”. Quito: Imprenta Nacional.
“Informe del Gobernador de Cuenca al Ministro del Interior y Relaciones Exteriores en 1857”, Quito: Imprenta del Gobierno.
“Mensaje del Presidente de la República del Ecuador al Congreso de 1873”. Quito: Imprenta Nacional.

Periódicos y revistas

- La Escoba*, n.º 10, 12, 13, 21, 1856-1857.
La Nueva Era, n.º 27-33. Guayaquil, abril-mayo de 1874.
El Ecuatoriano, 6 de julio de 1911.
Revista de la Sociedad Jurídico Literaria, n.º 49 y 50 (julio-agosto 1906): 1-24.

FUENTES SECUNDARIAS

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pretextos, 1998.
- Aguirre, Carlos y Ricardo D. Salvatore. "Escribir la historia del derecho, el delito y el castigo en América Latina." *Revista Historia y Justicia*, n.º 8 (2017): 224-252.
- Astudillo, Alexandra. *La emergencia del sujeto femenino en la escritura de cuatro ecuatorianas de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor, 2015.
- Barrera-Agarwal, María Helena. *Dolores Veintimilla. Más allá de los mitos*. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador / Sur Ediciones, 2015.
- Beccaria, Cesare. *De los delitos y de las penas*. Madrid: Trotta, 2011 [1774].
- Caimari, Lila. 2004. *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Clark, Kim. *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador 1895-1930*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2004.
- Foucault, Michel. "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En *Genealogía del racismo*, 247-273. Madrid: Las ediciones de la Piqueta, 1992.
- _____. *La verdad y las formas jurídicas*. España: Gedisa, [1978] 2011.
- Guerrero, Andrés. 2010. *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura*. Quito: FLACSO Ecuador / Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- Henderson, Peter V. N. *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. Quito: Gráficas Iberia, 2010.
- Ibarra, Hernán. "Nos encontramos amenazados por todita la indiada". *El Levantamiento de Daquilema (Chimborazo 1871)*. Quito: CEDIS, 1993.
- Kingman, Eduardo. "Orden hospitalario y administración de poblaciones". Documento de trabajo. Quito: Museo de la Ciudad, 1996.
- y Ana María Goetschel. 2014. "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX". *Historia Crítica*, n.º 52, 2014: 123-149.
- Levi, Giovanni. "Sobre microhistoria". En *Formas de hacer historia*, editado por Peter Burke. Madrid: Alianza Universidad, 1994.
- Maiguashca, Juan. "El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895". En *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca, 355-420. Quito: FLACSO Ecuador / York University / Instituto Francés de Estudios Andinos, 1994.
- _____. "El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875". En *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú) siglo XIX*, editado por Marta Irurozqui Victoriano, 233-259. Madrid: CSIC, 2005.
- Mata, G. H. *Dolores Veintimilla asesinada*. Cuenca: Editorial Biblioteca Cenit, 1968.
- Rodríguez Castelo, Hernán. "Solano, Dolores Veintimilla y la pena de muerte". En *Libro de Homenaje a Plutarco Naranjo Vargas*, compilado por Jorge Núñez Sánchez, 175-198. Quito: Academia Nacional de Historia, 2010.
- Williams, Derek. "La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)". En *Cultura política en los Andes (1750-1950)*, editado por Cristóbal Aljovín de Losada y Nils Jacobsen, 319-373. Lima: Universidad San Marcos de Lima / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007.

Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo

*Notes for literary aesthetics according to Juan León Mera:
Between Romanticism and Neoclassicism*

*Apontamentos para uma estética literária segundo Juan León Mera:
entre romanticismo e neoclassicismo*

Xavier Puig Peñalosa

Universidad del País Vasco/EHU (España)
xavier.puig@ehu.eus

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.675>

Fecha de presentación: 25 de marzo de 2018

Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2018

Artículo de investigación

RESUMEN

El artículo analiza las ideas estético-literarias de Juan León Mera, quien se propuso instituir un canon para la literatura ecuatoriana de su época. Esta propuesta halla su origen tanto en postulados de la estética romántica como en los pertenecientes a la poética neoclásica. Este trabajo aporta dilucidando cuáles categorías de ambas corrientes fueron usadas por Mera en su obra ensayística y epistolar, como fundamento de su propuesta sincrética.

Palabras clave: Ecuador, siglo XIX, Juan León Mera, literatura ecuatoriana, canon, estética, poesía, romanticismo, neoclasicismo.

ABSTRACT

The article examines Juan León Mera's ideas on literary aesthetics and how he proposed establishing a canon for the Ecuadorian literature of his age. This initiative drew from both the postulates of the aesthetics of Romanticism and those belonging to Neoclassical poetry. The present article elucidates which categories of both movements were used by Mera in his essays and correspondence, as the basis for his syncretic approach.

Keywords: Ecuador, nineteenth century, Juan León Mera, Ecuadorian literature, canon, aesthetics, poetry, Romanticism, Neoclassicism.

RESUMO

O artigo analisa as ideias estéticas e literárias do Juan León Mera, quem se propôs estabelecer um cânone para a literatura equatoriana da sua época. Esta proposta teve suas origens na estética romântica, e na poética neoclássica. O artigo esclarece quais foram as categorias de ambas correntes literárias que foram incorporadas por Mera nos seus ensaios e na sua correspondência pessoal, como alicerces daquela proposta sincrética.

Palavras chave: Equador, século XIX, Juan León Mera, literatura equatoriana, cânon, estética, poesia, romanticismo, neoclasicismo.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de “construcción nacional” que los distintos gobiernos del Ecuador llevan a cabo durante el siglo XIX y, particularmente a partir de la segunda mitad de dicho siglo, es donde se inscribe la producción literaria y ensayística –además de pictórica– de Juan León Mera. De hecho, su admiración por el proyecto nacional de Gabriel García Moreno, especialmente a partir del segundo mandato de este, quedará patente en numerosos escritos del literato. Y es que la concepción estético-literaria de Mera, tanto en su pionera labor crítica respecto a la literatura existente como su propia obra poético-literaria, hallan su finalidad tanto en su pasión creadora como en poder ofrecer un modelo ejemplificante y canónico para una renovada literatura nacional que coadyuvase en ese proyecto de “construcción nacional”, integrando tanto a la tradición de la poesía indígena (quichua) seleccionados cantares populares, o la edición de cierta producción literaria hecha por mujeres –por primera vez en el país–, aunque debidamente criticada desde los propios presupuestos poéticos del autor. Y determinante a los efectos de ese propósito será su fundamentación a partir de precisos conceptos y/o categorías (historicistas) de la estética romántica adaptados a la idiosincrasia nacional como, igualmente y desde el punto de vista constructivo-formal, de otros pertenecientes a los postulados de la poética neoclásica, ambos vigentes sincrónicamente en el país. Es decir, Mera propondrá una suerte de sincretismo estético-artístico que sirva de guía conceptual, crítica y creativa para la necesaria renovación de la creación literaria en el país, y que al tiempo contribuya a la construcción de la “nación plural”.

A tenor de lo expuesto, será principalmente en sus escritos de carácter más ensayístico, así como en muchas de sus numerosas “Cartas”, donde el autor expresará sus ideas estético-literarias y a las que recurriremos analíticamente para poner de relieve ese sincretismo señalado con la finalidad de poder ofrecer, sin ánimo exhaustivo, algunas de las más destacadas claves interpretativas de su pensamiento creativo.

HISTORICISMO ROMÁNTICO EN JUAN LEÓN MERA

La recepción del Romanticismo en Ecuador fue bastante tardía,¹ resaltando el género literario como el de mayor difusión; no obstante, solo algunos de sus postulados –tamizados por los de la escolástica–² tuvieron verdadera aceptación entre las élites intelectuales del país, principalmente conservadoras, conformando un peculiar sincretismo³ en el que se primará todos aquellos aspectos que, de una forma u otra, estén relacionados o puedan servir a la construcción de “lo nacional”, es decir, a una conciencia unitaria y homogénea de nación que superase las tendencias centrífugas del acendrado regionalismo imperante, mediante la implementación de unas leyes y un estado centralizador, afines a las ideas de progreso y modernidad europeas, aunque, eso sí, basados en una concepción aristocratizante y patriarcal de la sociedad, y en la que resultaban excluidas de la práctica sociopolítica las clases subalternas.⁴

1. “Los autores ecuatorianos estaban al tanto de las corrientes [estéticas] europeas e incluso en abierto diálogo con sus más conspicuos representantes: Boileau, Verney, Bouhours, [...] en un primer momento; y Buffon, Rousseau, Saint Pierre, Chateaubriand, Hegel, [...] posteriormente”. En Carlos Paladines, *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1990), 330. También y en el mismo sentido: “El tema del sentimiento estético, trabajado fundamentalmente durante el siglo XIX (Schelling) muestra que los autores ecuatorianos estaban al tanto de las corrientes europeas”. En *Pensamiento estético ecuatoriano*, estudio introductorio y selección de Daniel Prieto Castillo (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1986), 35.

2. Paradigma de la influencia escolástica en el romanticismo ecuatoriano sería la tardía obra de Federico González Suárez, *Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella*, con preámbulo del escritor y político conservador-católico español Marcelino Menéndez Pelayo (Madrid: Est. Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra” / Impresores de la Real Casa, 1908), <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf>.

3. “Filosóficamente considerados, ni el romanticismo ni el historicismo adquirieron en el Ecuador rigor sistemático, y debe hablarse, más bien, de ‘elementos’ románticos e historicistas en muchos pensadores de la segunda mitad del siglo XIX [...]. Sin embargo, tanto aquéllos como éstos [románticos e historicistas] son testimonios fehacientes de la influencia segura y persistente de ciertas ideas románticas en el Ecuador”. En *Pensamiento romántico ecuatoriano*, estudio introductorio y selección de Rodolfo Agoglia (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1988), 48-49.

4. Carlos Paladines, el autor ya citado y a nuestro juicio el más importante en el estudio del Romanticismo ecuatoriano –además de otras corrientes de pensamiento– en su publicación *Sentido y trayectoria...*, nos informa de las dos fases del movimiento romántico ecuatoriano (1835-1895 y 1895-1925) con sus respectivos matices y/o diferencias, a la par que establece tres tendencias según sus diferentes contenidos programáticos, a saber, la

Para ello, particular importancia revestirá la resemantización en clave autóctona de los postulados historicistas de Herder y sintetizados en su concepto de *Volksgeist* como afirmación de lo propio (variedad de usos y costumbres de los pueblos, lenguajes, tradiciones, razas, historia, etc., en relación a las diversas peculiaridades climatológicas y/o geográficas de cada territorio). Y resemantización que, muy especialmente en el caso de la literatura, irá mayormente transida de una fuerte moralidad católico-conservadora y patriótica como vehículo educativo y forjador de la conciencia del “buen ciudadano” y de su “espíritu nacional”:

en el caso de que la construcción de la nación no fuera el argumento principal de todas ellas [las novelas analizadas] y no emergiera de ellas hacia el ámbito político, cabe resaltar, de cualquier modo, que todas tienen a la nación como un motivo transversal que les da forma y legitima socialmente [...] los primeros novelistas ecuatorianos estaban interesados en fabular, en inventar historias, solo en la medida en que les permitiera educar y formar a un nuevo lector modelo: el ciudadano ecuatoriano.⁵

Es en este marco estético-conceptual sucintamente expuesto donde se ubica el pensamiento estético de Juan León Mera, ya que aquel supondrá el origen y fundamento para su propia concepción de una literatura y/o poesía americana, como a continuación se expondrá.⁶

No obstante, conviene precisar que antes de elaborar más pormenorizadamente sus concepciones estético-literarias, Juan León Mera ya había hecho gala literariamente de aquellas en su temprano poemario de 1861 titulado *La Virgen del Sol. Leyenda indígena* y en el que también figura en su segunda edición (1886) sus *Melodías indígenas* (1858). Así, y en el “Prólogo” que redactó

conservadora, la liberal-católica y la liberal emergente, “a cada una de las cuales prestó sus servicios el pensamiento romántico” en ambas fases, ya que este “no hizo más que sumarse a las diferentes expresiones del proyecto histórico de la naciente burguesía”, es decir, a la creación de un Estado nacional (143 para ambas citas; véase al respecto las pp. 121-257). Véase también “El romanticismo en Ecuador e Hispanoamérica”. En *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República. 1830-1895*, coord. por Diego Araujo Sánchez, 55-70 (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2002), y en el mismo volumen los trabajos de Bruno Sáenz Andrade, “La literatura en el período”, 71-90, y Susana Aguinaga Zumárraga, “La lírica romántica”, 91-124.

5. César Eduardo Carrión Carrión, “La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)” (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2016), 51 y 65, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5751/1/TD090-DLLA-Carrion-La%20novela.pdf>.

6. Resulta muy interesante, en este sentido, el trabajo de Catalina León Pesántez, *Hispanoamérica y sus paradojas en el ideario filosófico de Juan León Mera* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala / Corporación Editora Nacional, 2011).

para dicha edición, enuncia sintéticamente una de las ideas principales de su concepción para una nueva poesía americana:

Para escribir las Melodías procuré hacer lo mismo que para escribir la Leyenda [indígena, es decir, La Virgen del Sol]; esto es, trasladarme con la mente y el corazón á los tiempos en que cantaban los haravicos ó poetas indios, y, fingiéndome uno de ellos penetrar los sentimientos de la raza indígena plantada y desarrollada en las mesetas de los Andes ecuatorianos, y estudiar sus pensamientos, creencias, costumbres é historia: he intentado, pues, hacerme también indio y olvidar la civilización y más condicionantes de la vida moderna predominantes en la sociedad americana [...] [ello] ha servido á lo menos para añadir á nuestra literatura unas pocas páginas nuevas y originales.⁷

Es decir, Mera reivindica un conocimiento de un pasado ancestral indígena como marco y contenido históricos para una nueva poesía que permita desligarse mentalmente de un presente no deseado y que, al tiempo, aporte originalidad a la creación poemática. Además, esta apelación a la cultura indígena será constante en la obra de Mera, pues no solo permite establecer una continuidad entre un pasado y el presente, sino, y quizá sea lo más importante, integrar a la nación (ecuatoriana) a esa etnia respetando su propia cultura. A este tenor y dentro de la amplísima producción literaria, ensayística, divulgativa, periodística y epistolar de Juan León Mera,⁸ resultará especialmente relevante para la historia de las ideas literarias y la propia literatura ecuatoriana dada su decisiva influencia en toda una amplia generación de poetas nacionales, su ensayo titulado “¿Es posible dar un carácter nuevo y original a la poesía sudamericana?”, perteneciente a su extenso libro

7. “Prólogo”. En *La Virgen del Sol. Leyenda. Melodías indígenas*, t. I, XIV-XV (Barcelona: Timbre Imperial, Sección Tipográfica del Crédito Catalán, 1887), <https://archive.org/stream/lavrgendelsolle01meragoog#page/n18/mode/2up>.

8. La primera recopilación bibliográfica de la obra de Juan León Mera y a partir de la que se han basado las posteriores, corresponde a la ya “clásica” de Carlos A. Rolando, *Don Juan León Mera 1832-1932* (Guayaquil: Imprenta i Talleres Municipales, 1932), <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12547/2/FBNCCE-Rolando-6918-PUB-COM.pdf>. Posteriormente, se publicaría otra “Bibliografía de Juan León Mera” a cargo de José Vera. En *Juan León Mera. Antología esencial*, estudio introductorio, selección de textos, notas y edición de Xavier Michelena, 405-427 (Quito: Banco Central del Ecuador / Abya-Yala, 1994), y la de Wilson Vega y Vega, “Corpus bibliográfico de don Juan León Mera”. En *Juan León Mera. Una visión actual*, ed. por Julio Pazos Barrera, 163-178. (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994). Y sobre la obra en general de Juan León Mera, véase la bibliografía aportada en http://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_leon_mera/su_obra_bibliografia/.

*Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días.*⁹

Dicho libro supone el primer texto de crítica literaria en Ecuador, ya que además de desarrollar una diacronía histórico-crítica sobre las obras de los poetas ecuatorianos más antiguos hasta los de la propia contemporaneidad del autor, ofreciendo así un conocimiento sobre aquellos, pretende así mismo “contribuir de alguna manera á la formación del buen gusto entre nuestros jóvenes compatriotas dedicados al culto de las musas”.¹⁰

Es decir, la finalidad que guía a este escrito responde a la crítica y superación de la mayormente imperante literatura basada en la imitación de los modelos europeos –especialmente franceses–¹¹ en lo que se refiere a sus contenidos narrativos (temáticas greco-latinas), así como a su deficiente elaboración formal,¹² ya que ambas cuestiones resultan totalmente ajenas e impiden una auténtica creación artística que responda a lo “americano”, a saber y como a continuación se desarrollará, a una (nueva) literatura americana que refleje el carácter y el “ser” de estos pueblos (“americanismo”), y que al tiempo sirva como educación moral, puesto que “la poesía ha sido descubierta indudablemente para encaminar el alma hácia el bien; imposible que el Criador la hubiese puesto en sus obras con otro objeto”.¹³ Además, cabe añadir a lo señalado la falta de verdaderos estudios literarios en el país, base indispensable para formar crítica y creativamente a futuros literatos.¹⁴

9. La primera edición de esta obra es la correspondiente al año 1868 (Quito: Imprenta de J. Pablo Sanz), <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1223>. Años más tarde –en 1893–, se imprimiría una segunda edición (Barcelona: Imprenta y Litografía de José Cunill Sala), que incorpora “Nuevos Apéndices”, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1220>.

10. “Prólogo”. En *Ojeada histórico-crítica...*, I.

11. “Después de establecida la república en suelo americano, mudó de carácter la poesía, mas no mejoró: de amanerada y viciosa á la española vino á ser amanerada y viciosa á la francesa; la influencia ultramarina cambió de armas, si puede decirse, pero no dejó de atacarnos ni de triunfar y ser preponderante. Nuestros poetas cedieron á ella”, en “Vicios principales de la poesía americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador”. *Ibid.*, 411.

12. Por ejemplo, Mera criticará en el capítulo citado en la nota anterior, a una parte considerable de la producción poética de su tiempo en los siguientes términos: vacua en el contenido, simple en la composición, amanerada en la imitación, fingida en los estados de ánimo, insulsa y chabacana en la expresión al tiempo que llena de hipérbolos y verbosidad, cuando no impía, etc.

13. “Vicios principales de la poesía americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 428.

14. Posteriormente y entre otras cuestiones, Mera insistirá nuevamente sobre los motivos y finalidades que le impulsaron a escribir la *Ojeada* en su “Cartas al Señor D. Juan Valera. VI.”, *Revista Ecuatoriana*, entrega III, t. II, n.º 15 (marzo de 1890): 87-98; y en “Carta

Como católico a ultranza (“en religión soy católico y en política conservador”),¹⁵ Mera comenzará su ya citado ensayo afirmando que todo lo creado es obra de la omnipotencia de Dios y gobernado por “leyes superiores que reglan y gobiernan las infinitas partes del universo: leyes ocultas y misteriosas, y que están por lo mismo lejos de la comprensión y del poder del hombre”,¹⁶ y en las que está incluido el propio devenir del ser humano y su(s) historia(s).

Igualmente, y partiendo de los postulados herderianos sobre la organicidad relacional entre el ser humano y las leyes de la naturaleza/universo (concepto romántico de “analogía”), Mera afirmará las irreductibles especificidades de los pueblos basada tanto en el determinismo de sus localismos geográficos (“En la variedad de la naturaleza está la variedad del hombre”,¹⁷ de ahí su diversidad racial y cultural) como en las influencias que, secundariamente, aquellos ejercen mediante sus plurales usos y costumbres, tradiciones, creencias, etc. Y también, como en el caso del universo, ello responde a “cierta fuerza oculta que hay en la misma creación y que le gobierna de una manera absoluta é irresistible [...] y le obliga á ocupar un punto determinado y fijo en el mundo”.¹⁸ Así, la historia propia de cada pueblo es entendida

al Señor Don Antonio Rubió y Lluch en contestación á la suya sobre el americanismo en la poesía”, *Revista Ecuatoriana*, entrega XII, t. IV, n.º XLVIII (diciembre de 1892): 465-475.

15. “Y no porque soy católico y conservador [...] dejo de ser fervoroso republicano, amante y defensor de toda libertad pública bien entendida, y respetuoso para con todo derecho legítimo; ni dejo de servir á mi patria en cuanto puedo”, en “Cartas al Señor D. Juan Valera. VI”, *Revista Ecuatoriana...*, 87-98. Mera, además de ser un vehemente propagandista católico (véase, por ejemplo, *La Iglesia católica. Boceto de un poema* [Quito: Imprenta de Juan Campuzano, 1874], <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/17910/2/FBNCCE-msc07-Mera-6770.pdf>), ocupó a lo largo de su vida numerosos cargos públicos, la mayoría de ellos ligados a la política, dada su temprana adscripción al conservadurismo, pues inmediatamente después del asesinato del presidente García Moreno (1875), en la reunión celebrada en el domicilio del obispo Ignacio Ordóñez Lazo en Quito con los más allegados colaboradores del finado presidente, incluido el propio Mera, se fundó el partido Sociedad Católica Republicana, futuro Partido Conservador Ecuatoriano, redactando aquel los correspondientes estatutos. Véase el “Programa Republicano” -1883- y sus “Bases” -1885-, en Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, 4.ª ed. (Quito: Corporación Editora Nacional, 1988), 339-342 y 343-344. Y en los mismos términos resulta su constante apelación a las creencias y valores cristiano-católicos en sus escritos, o la entusiasmada admiración por el presidente Gabriel García Moreno –al que inicialmente había criticado– en su obra ensayístico-literaria; por ejemplo, véase el poemario *El héroe mártir. Canto a la memoria de García Moreno* (Quito: Fundación de Tipos de Manuel Rivadeneira, 1876), <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8486/2/FBNCCE-msc12-Mera-9545.pdf> o, su *García Moreno, libro inédito de Juan León Mera* (Quito: Imprenta del Clero, 1904).

16. “¿Es posible...?”. En *Ojeada histórico-crítica ...*, 465.

17. *Ibíd.*, 466.

18. *Ibíd.*, 465.

como “una parte del inmenso conjunto de sucesos que constituyen la vida de la humanidad”; al tiempo, cada una de ellas, “dentro de sus límites, tiene su unidad, sus leyes y armonías” y forman parte de un “gran todo”.¹⁹ Es decir, una genealogía intrínseca recorre todos los acontecimientos de la historia y de la vida de los seres humanos, enlazándolos y relacionándolos “con admirable armonía y lógica infalible”.²⁰ No hay azar ni sinsentido, todo se desarrolla e interrelaciona desde una necesidad ineludible, omniabarcante, total. En definitiva, es Dios desde su inefabilidad y omnipotencia quien “mueve los hilos” de todo cuanto existe, tanto en el pasado como en el presente o el futuro.

Para Mera, serán principalmente las costumbres –además de las religiones– el factor más importante en la fundamentación de la identidad de los pueblos, ya que aquellas se constituyen en su moral, y lo que es más importante para un romántico, en su espíritu: “Las costumbres son los rasgos típicos de los pueblos y forman su aspecto material y moral: son una especie de espíritu, si se me permite la espresión, que pone en movimiento todos los resortes del organismo individual y social”. Además, y contemporáneamente en el caso americano, encontramos que “la organización moral primitiva de los americanos, su elemento espiritual, está patente en nuestra raza meztiza en todas partes”,²¹ estableciéndose así una suerte de continuidad histórica –tan cara a los postulados historicistas románticos– entre el pasado y el presente de los pueblos del continente.

Por ello y si en toda literatura “aparece entera el alma de la sociedad”,²² es absolutamente preciso fundar una literatura auténticamente americana –y ecuatoriana por extensión– que prescindiera de las influencias foráneas (europeas principalmente) y que, sin descuidar en absoluto los aspectos formales y creativos, sea verdaderamente “original”: “¿Por qué no tenemos una literatura original?, ¿por qué no damos á lo ménos á nuestras producciones

19. Para las tres citas, véase el “Proemio” de su obra *La dictadura y la restauración en la República del Ecuador*, ensayo introductorio de Rafael Quintero López (Quito: Corporación Editora Nacional, 1982), 52.

20. *Ibíd.*, 51.

21. “¿Es posible...?”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 473. Anteriormente y en el mismo ensayo, Mera entiende que: “Por mas que los cambios políticos y religiosos y el poder irresistible de la civilizacion influyan en las costumbres de los pueblos, cerrando unas eras y abriendo otras distintas á las escenas de la vida, queda siempre la tintura primitiva, el color original que á calado en ellos y llegado á constituir parte de su naturaleza”, 465.

22. *Ibíd.*, 471. Precisamente por la ya explicitada imitación de lo greco-latino en la literatura del continente, Mera había criticado anteriormente su nefasta influencia: “Si es verdad que la literatura de un pueblo es la espresion de su carácter y estado moral, nuestra literatura tiende á ser falsa y mentirosa, porque está pintando lo que ni se ve ni se siente en América”, en “Vicios principales...”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 434.

poéticas un colorido local y aspecto americano?, ¿por qué vaciamos nuestros pensamientos en moldes europeos?”.²³

Este reclamo de Mera a la originalidad en la literatura propia mediante su apelación a lo “americano” viene referido a todo aquello que diferencia a este continente de sus epígonos europeos, a saber, su especial naturaleza (climatología, fauna y flora, orografía), las distintas historias y costumbres de sus variados pueblos, etc., de modo que esta reivindicación “debe estar [basada] en los afectos, en las ideas, en las imágenes, en la parte espiritual de las pinturas, y todo en América abre el campo á esta originalidad”.²⁴ Y es que la originalidad es para Mera el fundamento insoslayable de las obras bellas en literatura, el tiempo que la cualidad para su reconocimiento. No obstante, y en aras de una pedagogía artística en el necesario ejercicio de aprendizaje, recomienda nuestro autor la imitación –que no plagio– de los grandes autores literarios en los inicios de los jóvenes escritores, como ejercicio inexcusable para adquirir el necesario “buen gusto” artístico. Sin embargo, se lamentará Mera, “desde Samaniego y Salas, y talvez desde antes, puede asegurarse que todos [los artistas ecuatorianos] se han contentado con ser copistas, circunstancia que se nota aún en nuestros días y que impide el progreso del Arte, pues no le hay verdadero cuando la inteligencia se limita á seguir las huellas de otros, sin empeñarse en demostrar que posee la virtud creadora propia del genio”.²⁵

En consecuencia, no es la forma (la lengua) lo que se discute, pues esta debe siempre adecuarse –expresión– a su contenido, sino que es el propio concepto subyacente el que debe referirse a temas o historias y, sobre todo, valores genuinamente americanos, como ya señalaba al inicio de este apartado.²⁶ Y prueba de ese cambio deseado en aras de la “idea de dar un carácter

23. “¿Es posible...?”. En *ibíd.*, 473-474.

24. *Ibíd.*, 475.

25. “Conceptos sobre las artes”, *Revista Ecuatoriana*, entrega IV, t. VI, n.º LXIV (abril 1894): 121-148; 134.

26. Diez años antes de la publicación de la *Ojeada*, el también poeta Julio Zaldumbide, amigo y mentor de Mera, le reprocha a este en varias cartas que, a su juicio, resulta erróneo el concepto de “*poesía nacional*” profesado por Mera y consistente en componer poesías de temática indiana o referidas a la geografía del país y/o a “hechos nacionales” de la historia del Ecuador, pues en realidad, este tipo de composiciones deben denominarse como “*poesía descriptiva*”. Véase “Cartas del Señor Don Julio Zaldumbide al Sr. D. Juan León Mera”. En *Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española* (Quito: Tipografía y Encuadernación de la “Prensa Católica”, 1934), 146-242. En este punto, mi mayor gratitud al Miembro de Número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua Correspondiente de la Real Española (AEL) y poeta, señor don Bruno Marx Sáenz Andrade, por informarme de la existencia de dicha correspondencia y facilitarme su ubicación en la propia Academia Ecuatoriana de la Lengua para su fotocopiado. También hago extensivo mi agradecimiento a la Dra. Susana Cordero de Espinosa, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, por su amabilidad al ponerme en contacto con el Sr. D. Bruno Marx Sáenz Andrade.

original y propio a la literatura americana, de abrirle un camino nuevo sin dejar de ser natural”,²⁷ son las nuevas literaturas emergentes en países como el propio Ecuador –no obstante, faltante aún de un mayor “afinamiento”–, Brasil o Cuba, y siempre utilizando el idioma español.

Por ejemplo, también resulta patente esa filiación romántica, cuando al inicio de su *Ojeada* (Capítulo I. “Indagaciones sobre la poesía quichua”)²⁸ define al género por excelencia más representativo y elevado para dicha estética cual es la poesía, en los siguientes términos:

Dios ha presentado patentes en sus obras la verdad, la armonía y la belleza, como caracteres que deben hacer conocer su mano poderosa y adorable á quien las contemple. Esos caracteres incluyen en sí aquella cosa inefable que percibe el alma racional con tanto deleite y encanto, y que los poetas inspirados por el cielo reducen al metro y la rima para hacerla sensible hasta por el órgano del oído. La poesía es, pues, la gracia innata de la naturaleza: es espiritual por el pensamiento y los afectos, y por la armonía moral que mueve la sensibilidad interior del hombre aun sin el auxilio de la armonía de los sonidos métricos que es obra del arte humana.²⁹

Al igual que para Mera, la verdad, la armonía y la belleza son universales, esa “cosa inefable”, esa “gracia innata de la naturaleza” que es la poesía, también se reviste del mismo carácter de universalidad, ya que posee un claro valor paidético –además de estético– para el ser humano de cualquier cultura: “La poesía es universal; para su desenvolvimiento en la naturaleza, para que el alma la comprenda, nada importan la situación geográfica, la variedad de climas ni el diverso genio y condición de las razas humanas; en

27. “¿Es posible...?”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 480. “No hai semilla mas fecunda que la del pensamiento cuando ha brotado de la naturaleza y de la verdad: el pensamiento de establecer una literatura original en América está sembrado en nuestra sociedad y tendremos esa literatura”. *Ibid.*, 480.

28. Valoro que es patente la intencionalidad de Mera al ubicar dicho estudio al comienzo de su *Ojeada histórico-crítica*, pues supone una clara reivindicación, no solo de una cultura y su lenguaje secularmente marginados a pesar de su producción literaria, sino, además, de una voluntad de integración al proyecto nacional de la etnia indígena. Prueba de ello es su comentario a la muerte de Atahualpa en dicho capítulo, y que obra como “símbolo integrador” a/de una nación que es diversa, plural en su composición humana y cultural. Véase el libro de Regina Harrison, *Entre el tronar épico y el llanto elegíaco: simbología indígena en la poesía ecuatoriana de los siglos XIX-XX* (Quito: Abya-Yala / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 1996), 157-194.

29. “Indagaciones sobre la poesía quichua”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 1. “Para mí la naturaleza material no tiene poesía, sino por el soplo divino que la anima, por aquel no sé qué impalpable, invisible, misterioso que habla más á mi espíritu que á mis sentidos”, en “Cartas al Señor D. Juan Valera. VI”: 88.

todas partes y en todas ocasiones ejerce su influencia con una misma fuerza y un mismo poder".³⁰

En un sentido más amplio, el autor considera a la literatura como la más excelsa de las artes, puesto que "es la más noble, elevada y trascendental" de todas ellas, además de ser "cosmopolita e inmortal; le pertenecen el pasado, el presente y el porvenir [...] donde hay verdad, belleza y utilidad, allí está ella para tomarlas, levantarlas y enseñarlas a los hombres y a las generaciones".³¹ Y nuevamente los determinismos geográficos y climáticos (Herder) son para Mera, origen y causa de las diferentes literaturas nacionales, al tiempo que estas suponen un fiel reflejo de las respectivas costumbres y la propia moral de sus pueblos. "Cada pueblo tiene su literatura en que están retratados su ser moral, sus creencias, aspiraciones, costumbres é historia, así como la naturaleza material que lo rodea y nutre [...] todos han cultivado y cultivan las Bellas letras, cada uno conforme á la índole de su lengua, á su manera de pensar y sentir, á la naturaleza de su país, á sus costumbres y á sus tradiciones".³²

Y otro de los determinismos herderianos que Mera como romántico exclusivamente historicista hará suyo es el referido al denominado por él "ingenio artístico",³³ a saber, el condicionamiento que sobre este se ejerce en función de la diversidad geográfica-climática: "El ingenio artístico no es igual en todos los grupos en que está dividida la familia humana, siquiera no vivan ya entre las nieblas del salvajismo. La historia y la experiencia nos dicen cuál es el influjo que las condiciones de la tierra, el clima de cada latitud y las diferencias de razas ejercen en este ingenio".³⁴

Así y según esta creencia, los climas templados favorecerían mucho más el desarrollo e, incluso, el tipo y calidad de las artes, mientras que aquellas

30. *Ibíd.*, 3.

31. "Literatura y literatos. Carta á mi hijo J. Trajano", *Revista Ecuatoriana*, t. I, n.º 5 (mayo de 1889): 169-174; para la cita en el texto, véase 170.

32. *Ibíd.*, 172-173.

33. "Al fin, desde Samaniego y Salas, y talvez desde antes, puede asegurarse que todos [los artistas] se han contentado con ser copistas, circunstancia que se nota aún en nuestros días y que impide el progreso del Arte, pues no le hay verdadero cuando la inteligencia se limita á seguir las huellas de otros, sin empeñarse en demostrar que posee la virtud creadora propia del genio". En "Conceptos sobre las artes", *Revista Ecuatoriana*: 134. Para el tema de la creación poética (inspiración versus racionalización o, lo que es lo mismo, romanticismo versus neoclasicismo) y otras cuestiones relacionadas con la misma, véase Manuel Corrales Pascual, "Juan León Mera, crítica e historia literaria". En *Juan León Mera, una visión actual*, ed. por Julio Pazos Barrera, 15-30 (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994).

34. *Ibíd.*, 123.

regiones con ambientes fríos, generarían un arte más “melancólico y grave”. Por ejemplo, y en el caso ecuatoriano, “el clima, el cielo tropical, los variadísimos aspectos de la corteza terráquea y otras circunstancias son propicias en el Ecuador a la concepción artística”;³⁵ no obstante, la absoluta penuria de modelos didácticos europeos para la enseñanza de las artes, producto –en parte importante– del propio aislamiento y, en general, por la “falta de estímulos” (ausencia de estudios literarios), retardan muy considerablemente el desarrollo artístico en el país, como ya se ha señalado al inicio de este trabajo.

También, otro factor que coadyuva a esa falta de desarrollo de la literatura nacional son las feroces, intransigentes y sectarias guerras entre los partidos políticos que determinan, en muchos casos según la adscripción o ideas políticas del literato en relación al gobierno de turno, la publicación –o no– de su obra:

Si no conociéramos á fondo el carácter de las pasiones de bandería, ése carácter irritable, intolerante; exclusivista, feroz y protervo, levantaríamos nuestra voz, aunque débil y desautorizada, para decir á todos los partidos á todos los hombres: Alentemos el talento sea quien fuere la persona á quien se le ha dado Dios, protejámosle y levantémosle; ese es un tesoro que pertenece á la patria no á nosotros [...] ¿Qué nos importa que un ingenio pertenezca á tal ó cual comunión política?³⁶

Aquí Mera se muestra extraordinariamente lúcido en su criterio, pues antepone la creación artística, y la contribución que esta supone para el país, a los mezquinos intereses políticos, a pesar de su propia adscripción al Partido Conservador. Es decir, se muestra consecuente con su proyecto integrador de “nación plural”.

En este punto conviene destacar que tanto el cierto conservadurismo del escritor como sus profundas creencias católicas (“la Religión: es preciso estudiarla para conocerla, es preciso conocerla para amarla y practicarla, y es preciso amarla y practicarla para que ella nos abra los tesoros de sus beneficios. Estudiémosla con empeño entusiasta, y á la luz de la razón y de la fe iremos por ilación lógica al conocimiento de Dios, á su amor, á la necesidad de un culto, al Cristianismo, al Catolicismo, esto es á la posesión de la verdad”),³⁷ implicaban un absoluto rechazo a determinados y fundamentales postulados del Romanticismo estético y político, tales como la primacía de la subjetividad del artista, su absoluta libertad de creación o la autonomía

35. *Ibíd.*, 125.

36. “Defectos y mal estado...”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 460-461.

37. “Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo”, s. f., s. r, 9, <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8119/2/FBNCCE-Mera-5373-PUBLICOM.pdf>.

moral del mismo, la oposición a las academias y sus reglas, el radical ejercicio de la democracia popular (sin tuteladas, condicionantes o paternalismos), la solidaridad –que no caridad– con las clases subalternas, el derecho a la rebelión de estas,³⁸ etc. Por ejemplo y entre otros, Mera hace una apasionada denuncia y repulsa de la introducción de cuestiones referidas a lo político en poesía, o de términos descorteses, chabacanos, insultantes o soeces en la misma, o que, así mismo, atenten contra las buenas costumbres:

Lo que sí he cuidado de no conservar es el gran número de versos ofensivos de la moral, y no pocos con que se ha tratado de lastimar el buen nombre de algunas personas [...] [Nuestro pueblo] déjase arrebatar por los impulsos del momento, y por cada elogio á los personajes de sus simpatías, echa á los que no lo son venenosas saetas en forma, de serventesios. ó seguidillas, rudos con frecuencia, pero siempre fáciles y rebosantes de dañina intención. Entre las coplas de esta compilación creo, pues, no haber incluido ninguna de color escandaloso.³⁹

No obstante lo antedicho y como ya se ha destacado, sí compartía las creencias más marcadamente historicistas del movimiento romántico, pues, y entre otras razones, entiendo que amparaban y justificaban al (su) propio proyecto nacional integrador y, con él, a su deseada autóctona y “americana” cultura. Y prueba de esa voluntad integradora será su reivindicación de los “cantares populares” como parte de la propia cultura literaria ecuatoriana, al tiempo que como manifestación de su conciencia republicana:

El retrato moral del pueblo está en sus coplas [...]. Es necesario no menospreciar la musa popular, y se debe recoger y conservar sus frutos, escogiéndolos, por supuesto, porque de seguro son útiles por muchos conceptos; y en todo caso se honra al pueblo, que no á causa de su falta de ilustración y de sus maneras incultas deja de formar parte de la familia humana. Especialmente en el sistema republicano el pensamiento y el corazón del pueblo, sus derechos y deberes, sus costumbres y aspiraciones, son partes muy principales en la urdimbre de la vida civil y política; ¿por qué sus afectos y recuerdos, sus dolores y esperanzas

38. “Por justa que sea una revolución, mientras ella domina no se progresa, y luego deja consecuencias nada buenas que duran largo tiempo”, “Cartas al Señor D. Juan Valera V”, *Revista Ecuatoriana*, entrega III, t. II, n.º 15 (marzo 1890): 15-78. En esta “Carta”, Mera aporta una valiosa y pormenorizada información estadística sobre la escolarización en el Ecuador desde su fundación como República hasta su propia época con interesantes reflexiones al respecto.

39. “Estudio [Introducción] sobre los Cantares del Pueblo Ecuatoriano”. En *Antología Ecuatoriana. Cantares del Pueblo Ecuatoriano*, comp. por Juan León Mera, edición hecha por orden y bajo el auspicio de la Academia Ecuatoriana, Quito, 1892, X, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044217&page=1>. Sobre esta cuestión de la depuración de términos no deseados por Mera y en relación a la citada publicación, véase María de Lubensky, “Política lingüística de Juan León Mera y los Cantares del Pueblo Ecuatoriano”. En *Juan León Mera, una visión actual...*, 55-67.

expresados sencillamente en serventesios y seguidillas, no han de entrar en la vida literaria?⁴⁰

También debe tenerse en cuenta para mejor valorar en Mera esa necesidad “fundadora” de una nueva literatura americana, su profundo desencanto –que no con los adelantos técnico científicos de la época– por el, a su juicio, paralelo deterioro moral que, en forma de vacuidad vital y hastío existencial, iba adquiriendo el progreso en las naciones más avanzadas, particularmente las europeas, y que amenazaba con su incipiente propagación en América el futuro (moral) del continente. Efectivamente, el asentamiento en aquellas naciones de la ideología materialista tales como el nihilismo, racionalismo a ultranza, paganismo o el lujo y las modas foráneas, el realismo en literatura, así como “las inmorales y disolventes doctrinas del socialismo y comunismo tratando de suplantarse a la santa sabiduría del Evangelio para corromper el corazón de la sociedad; las sombras de Proudom, de San Simón, de Fourier inspirando a sus atolondrados discípulos las ideas del mal que deben entronizar en la tierra”,⁴¹ implicaban, en suma, el progresivo “olvido de todo lo espiritual y eterno”,⁴² al tiempo que un pernicioso escepticismo. E igualmente, esta incredulidad suponía un lastre, cuando no imposibilidad para poder plantearse metas de futuro a nivel societario o nacional y que respondieran a los verdaderos anhelos humanos de felicidad y desarrollo armoniosos en lo material y espiritual.

Y es que, por el contrario, América todavía tenía un largo y esperanzado camino por recorrer en todos los ámbitos de la cultura y de la civilización, plena de juventud y vitalidad, lozana y robusta, “animada por tantos principios de felicidad [...] no puede tener astio de nada, no lo tiene [...] ni buscar en el árido materialismo el origen y fin de su existencia, la meta de todas sus aspiraciones”.⁴³ Es decir, el continente está en un momento privilegiado de su existencia histórica y debe, por tanto, buscar su camino de desarrollo y valores propios, rechazando de plano los “falsos ídolos” europeos; en ello se juega su futuro y, por ello mismo, la (nueva) literatura americana está llamada a servir de guía “espiritual” –educativo/moral– a las naciones que integran a aquel.

40. “Estudio sobre los cantares del pueblo ecuatoriano”. En *Antología ecuatoriana. Cantares del pueblo ecuatoriano* (Quito: Imprenta de la Universidad Central del Ecuador, 1892), XXIII, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044217&page=1>.

41. “Vicios principales...”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 448-449.

42. “Cartas al Señor D. Juan Valera. III”, *Revista Ecuatoriana*, entrega II, t. II, n.º 14 (febrero de 1890): 41. También afirmará en dicha “Carta” que “el único medio para que los pueblos lleguen a una civilización perfecta en lo posible, es el Cristianismo”: 41.

43. “Vicios principales...”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 434.

SOBRE EL “BUEN GUSTO” O LA POÉTICA NEOCLÁSICA EN JUAN LEÓN MERA

Si hay un poeta al que Mera valora con verdadera y fundamentada admiración en su *Ojeada*, este es José Joaquín Olmedo, pues “en cada página, en cada estrofa manifiesta Olmedo la espontaneidad, el atrevimiento sublime y la celestial brillantez de su genio incapaz de someterse al rigor de los preceptos artísticos que podía haber detenido su vuelo”;⁴⁴ y particular mención le merece el poema “Canto a Bolívar” –también nominado como “La victoria de Junín”–, pues, y entre otras cuestiones, supone en su época uno de los mayores textos “heroicos” de la emancipación del Ecuador de su potencia colonial y, por tanto, del relato fundador de la “invención de la nación”.⁴⁵ Al tiempo, dicho poema como por extensión de toda la obra de Olmedo, recibe uno de los mayores elogios que Mera pueda dedicar a cualquier autor, a saber, su “buen gusto”.

A este tenor, resulta necesario explicitar que, para Mera, la estética entendida como “el auténtico conocimiento de lo bello” es considerada como universal –aplicable en todo tiempo y lugar– y *a priori* –metafísica–, puesto que no la ha inventado el ser humano, sino que “existe esencialmente en la creación [...], viva, más latente en la naturaleza, ha sido declarada y propuesta a las Artes por el estudio y la reflexión, para que se sujetasen a sus leyes en la creación de sus obras”. Y es precisamente gracias a esas leyes (universales) que solo la razón deduce por lo que la estética es entendida, en la época del autor, como el verdadero y exacto fundamento de la crítica artística, pues se ha convertido en “una autoridad que obra sujetándose a leyes justas y sabias”,⁴⁶ a pesar de su lamentable ausencia en Ecuador. Es decir, es la normativa que permite objetivar universalmente, tanto al “buen gusto” como a su corolario finalístico, esto es, a la belleza.

Un ejemplo interesante al tiempo que didáctico sobre esa (necesaria) aplicación del “buen gusto” es su anuencia en introducir algunos términos indígenas (quichuas) en la nueva literatura, siempre y cuando se refieran a cuestiones en las que una traducción directa al español pueda alterar su

44. “Don José Joaquín Olmedo”. *Ibíd.*, 253.

45. Véase Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

46. “Conceptos sobre las artes”, *Revista Ecuatoriana...*: 124. Para ambas citas en el párrafo del texto. En un sentido más ampliamente cultural y no solo referido a lo artístico, Mera opina que “La crítica es arte tan necesaria, que donde no se la practica falta uno de los elementos principales del progreso de las ciencias, las letras y demás conocimientos humanos”. En “Carta de Juan León Mera al Señor Don Antonio Rubió y Lluch...”, 465-475.

verdadero sentido. Así pondrá como ejemplo el término “Pachacámac”, que solo adquiere su pleno significado en el contexto de la cosmovisión indígena, desvirtuándose en su traducción como Dios en la acepción occidental y cristiana. Sin embargo, dicha novedosa utilización debe responder a lo útil y razonable, y estar siempre basada en el citado “buen gusto”, pues es este quien “representa la verdad en las obras de la inteligencia”.⁴⁷

Efectivamente, el “buen gusto” como categoría fundamental en la poética neoclásica, será articular en la conceptualización literario-poética de Mera, pues su rol formal y constructivo determinará, a su juicio, toda creación literaria. Repetida en numerosas ocasiones a lo largo de la *Ojeada* y en otros escritos de carácter ensayístico, aquella se reviste e implica diversas cuestiones como la necesaria imitación de la naturaleza (universalidad), la obligada adecuación entre la forma y el contenido, la sencillez y simplicidad formal-expresiva (por ejemplo, Mera criticará vehementemente la poesía culterana de Góngora), el requerido didactismo del tema, etc.⁴⁸ Y cuestión que no solo atañe a la literatura, sino que también, y poniendo como ejemplo a la arquitectura, resulta extensiva para toda disciplina artística: “consúltese que no es difícil ni costoso, la regularidad de la planta, las proporciones convenientes de las partes del edificio, la simetría de puertas y ventanas; procédece de igual manera en lo interior [...] En Quito hay abundancia de casas que no dejan qué desear en punto á simetría y otras condiciones requeridas por el Arte”.⁴⁹

Es decir, Mera entiende que para cualquier género artístico, y en su quehacer creativo, debe aplicarse una poética basada en el orden, la medida y la proporción, sencillez y claridad, constituida y construida mediante la razón, fundamento a su vez del imprescindible “buen gusto” reclamado para el arte. Y aunque ello, evidentemente, contraste con su ya mentada adscripción a ciertos postulados del Romanticismo, no supone para el autor una disparidad antagónica, sino más bien un necesario por insustituible complemento en la búsqueda de la progresiva y ansiada perfección (ideal) en el arte, finalidad esta universalmente compartida por los artistas de su época: “La perfección del arte para que llene un fin social ó un fin puramente recreativo, debe ser el constante anhelo de todos cuanto le cultivan”.⁵⁰

47. “¿Es posible...?”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 485.

48. En parecidos términos y con la finalidad de regenerar a la vacua poesía ecuatoriana del momento, se pronunciará el conocido poeta, escritor y diplomático Remigio Crespo Toral en su corto ensayo de juventud titulado “Un nuevo ideal poético” [1883]. En *Teoría del arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira, 451-458. (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1987).

49. “Conceptos sobre las artes”, *Revista Ecuatoriana*: 129.

50. “Carta al Señor Don Antonio Rubió y Lluch...”, *Revista Ecuatoriana*: 470.

Para Mera el Arte,⁵¹ además de estar sujeto a su necesario progreso en pos del ideal de belleza y perfección ya señalados –guiados por la crítica artística y el “buen gusto”– es, al tiempo, un factor muy importante –si no determinante– en el proceso emancipatorio de las naciones desde su original estadio primitivo al civilizado (idea de progreso). Es por ello que, infiere, a mayor desarrollo y perfectibilidad de las artes, mayores grados de progreso y civilización de las naciones y sus pueblos: “El cultivo de las Artes contribuye á la civilización de los pueblos –verdad repetida por muchos escritores– y el desarrollo y perfección que ellas alcanzan sirven para medir el grado de cultura de las naciones –otra verdad harto conocida–”, para afirmar unas pocas líneas a continuación y en el mismo párrafo que “El pueblo que comienza á dejar sus condiciones primitivas empieza á sentir afición á las Artes, y mientras más disposiciones muestra para cultivarlas, mayor es la probabilidad de que avanzará pronto en la civilización. Percibe como á lo lejos la armonía, entrevé los seductores rasgos de la belleza, se entusiasma y corre tras ellos”.⁵²

A tenor de lo citado, se colige la necesidad en el amparo que debe darse a las Bellas Artes, pues conforman parte importante del propio honor de las naciones: “aunque la protección no es todavía lo que debiera ser ahora se comprende la importancia de las Bellas Artes y se quiere de veras su adelanto como provecho y como honra nacionales”.⁵³ E importancia de las mismas por obrar como una suerte de escala comparativa del propio progreso de las naciones: “En la Literatura y las Bellas Artes, como ya se ha dicho muchas veces, se refleja principalmente la cultura de los pueblos. Nación en que ellas no tienen altares y adoradores, no es nación civilizada [...] ¡Y la Pintura!, ¡y la Estatuaría!, ¡y la Arquitectura! Tres reinas con almas de genio, ante las cuales se descubren reverentes los pueblos civilizados”.⁵⁴

En relación a estas tres últimas citas, valoro conveniente destacar que ese “desarrollo y perfección”, ese “adelanto” que Mera espera en la diacronía evolutiva de las artes como sinónimo de civilización, son entendidos como lugar de la enunciación desde los parámetros que el “buen gusto” y la crítica artística sancionan, es decir, son los modelos estético-artísticos eurocéntricos –en parte todavía vigentes en aquel continente–, más la reclamada originalidad que el “americanismo” aporta, el “lugar” desde el que se juzga la

51. El hecho de escribir con mayúscula el término “Arte” por parte de Mera (así lo transcribo), ya denota su concepción universalista y metafísica con respecto a este, cuestión además y en su época totalmente eurocéntrica de acuerdo a los concepciones estéticas vigentes.

52. “Conceptos sobre las artes”, *Revista Ecuatoriana*: 123, para ambas citas en el párrafo del texto.

53. *Ibíd.*, 143.

54. “Discurso del Señor D. Juan León Mera...”, 11-12 y 14.

corrección –o no– de las obras artísticas y, por tanto, del grado alcanzado en la evolución civilizatoria de los pueblos que las crean.

Y es que para Mera, un factor determinante tanto para la educación en ese “buen gusto” como, al tiempo, en su progresivo afianzamiento y desarrollo entre la ciudadanía, es la pedagogía que al efecto suponen las exposiciones artísticas, ya que estas “son también medios poderosos de adelantamiento y caminos que conducen al pueblo hacia el buen gusto. Dos hemos tenido en la Capital, en 1852 y 1892. ¡Cuarenta años de intervalo! En la vía del progreso son una eternidad”.⁵⁵

Evidentemente, para Mera las artes constituyen un componente indispensable, no solo para el necesario desarrollo de los más fundamentales ámbitos de la cultura como la ciencia o la técnica hacia la modernidad, sino que también implican una suerte de educación cívica para los pueblos mediante el “buen gusto” que sus obras representan y difunden, es decir, y bastante común en los escritores de la época,⁵⁶ vehiculan ejemplos “moralizantes” que sirvan para constituirse y reconocerse como nación unitaria que profesa unos valores comunes, al tiempo que un universo simbólico compartido: “Al son de la lira se deben cantar las alabanzas de los héroes, recordando las

55. “Conceptos sobre las artes...”, 145. Por ejemplo, véase en relación a las exposiciones internacionales como vehículo generador de identidad nacional, basada en la etnicidad, Blanca Muratorio, “Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX”. En *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, ed. por Blanca Muratorio, 109-196 (Quito: FLACSO Ecuador, 1994).

56. Un ejemplo de lo antedicho es el escrito del importante e influyente diplomático, escritor, poeta y pintor contemporáneo de Mera, Honorato Vázquez, quien en su artículo “Sobre el carácter nacional de la poesía” escribe: “Nosotros queremos el estudio de la forma como revelación de la idea poética [...], queremos estudiar la belleza ideal compenetrada con la palabra humana; nosotros pedimos que la poesía disponga de los elementos que presta la tradición del buen gusto, que los amalgame discretamente sin discernir siglos ni escuelas y los ponga al servicio de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo bueno”. A ello cabría añadir asimismo, la coincidencia con Mera en aquellos aspectos metafísicos, universalizantes, eurocéntricos y confesionales sobre la belleza, la creación artística y el propio arte, ya desarrollados en el texto: “La forma poética no es griega, ni romana, no es programa de escuela, es determinación bella de una idea bella; distribución de la forma interna, de la organización de la obra, arreo exterior de la misma, es hallazgo de los grandes ingenios cualesquiera que sean su patria y su siglo, es ejemplo que ha de imitarse, doctrina que ha de aprenderse para una práctica juiciosa, supuestas las dotes morales y estéticas del poeta” o, “La disciplina del espíritu en los eternos principios del bien y de la verdad, el estudio de la belleza en sus manifestaciones, son el resumen de una Poética universal”. También y platónicamente sentenciará: “La belleza es una, no tiene tiempo ni patria: es una como la moral, la verdad”, para afirmar que “Nuestra poesía para ser nacional debe ser eminentemente cristiana”, *Revista Ecuatoriana*, t. II, n.º 15 (marzo 1890): 107, 102, 106, 108 y 112-113.

hazañas con que han salvado la patria, y dádola libertad y gloria, y este será uno de los mas eficaces estímulos para que en adelante repitan las nobles acciones, y ciñan su frente con nuevos y eternos lauros".⁵⁷

En definitiva, es la cosmovisión que la idea de progreso instituye en su *diktat* universalizante,⁵⁸ ahora como "materialización" estético-artística –y simbólica– en la constitución de lo propio, de lo nacional, bien entendido que desde la exclusiva y excluyente concepción conservadora y católica que ciertas e influyentes élites ejercen, divulgan e instituyen para toda la población, ahora concebida como un homogéneo universal.⁵⁹

Así, Mera y a pesar de su pregonado distanciamiento de los modelos europeos, asume el carácter metafísico del arte y su ideal de belleza postulado por aquellos, ejerciendo su creencia religiosa de gozne que permite aunar en una suerte de sincretismo sistemas estéticos tan contrapuestos (romanticismo versus neoclasicismo), y teniendo siempre como una de las finalidades del mismo, esa reiteradamente reclamada educación cívico-moral como medio insoslayable en la consolidación de su proyecto integrador de nación.⁶⁰

57. "Vicios principales...". En *Ojeada histórico-crítica...*, 428-429.

58. Es sabido que la idea de progreso preside y justifica al denominado proceso civilizatorio de toda nación moderna que se precie para poder "estar" en la historia, constituyéndose en un tópico en todo tipo de discursos de la época. En el Ecuador decimonónico y aun después, dicha idea será objeto de constante invocación en numerosos escritos, actos oficiales, etc.; en este sentido, y como un ejemplo entre otros muchos, en el discurso pronunciado por el poeta, escritor y diplomático Leonidas Pallares Arteta se lee lo siguiente: "Las artes buscan hoy en nuestro suelo sombra benéfica bajo las alas de la ciencia. El progreso, ley natural, política y social, invade como torrente acaudalado las más lejanas regiones de la tierra [...]. Prende en sus rudos pechos [de los pueblos más atrasados o salvajes] la chispa libre e inmortal de la razón iluminada por la sabiduría, que engendra acciones grandes y grandes pensamientos, y les llama á vivir en la Historia, enseñando á pronunciar su nombre difícil á las edades de lo porvenir". "Discurso leído por el Señor Don Leonidas Pallares Arteta la noche del 15 del presente en el concierto de "La Sociedad Filarmónica" (Quito: Imprenta del Gobierno, 1884), 7-8, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/18026/2/LBNCCE-msc06-Pallares-6800.pdf>.

59. "Pese a las polémicas entre bandos, la patria que soñaron siempre fue una sola: una república hispánica y católica, patriarcal y conservadora. Finalmente, este es el significado que transmiten las novelas ecuatorianas del siglo XIX, escritas entre 1855 y 1893. Al narrar la nación en clave estética, de modo histórico y en tono crítico, los primeros novelistas fundaron un país imaginado por las élites sociales, que habían heredado la cultura y el territorio de sus padres, los mismos que sostuvieron el régimen de castas y exclusión de la Colonia española durante siglos. La casa que edificaron los primeros ecuatorianos no podía ser muy distinta del palacio imperial, pues la tuvieron que construir con los mismos ladrillos de sus ruinas". César Eduardo Carrión Carrión, *La novela ecuatoriana del siglo XIX...*, 305.

60. Ejemplo paradigmático de ese "compromiso patriótico" en relación a la escritura será la publicación con fines divulgativos de su *Catecismo de geografía de la República del*

CONCLUSIONES

La voluntad de establecer un (nuevo) canon literario en Ecuador por parte de Mera que incluyese no solo a la poesía “cultura”, formalmente construida a partir de los postulados neoclásicos, si no a los cantares populares o a la propia poesía en lengua quichua, obedece a su proyecto nacional integrador a partir de la constatación y aceptación de una realidad plural en lo social, cultural y étnico. También merece destacarse su reivindicación de la mujer en ese proyecto y en igualdad con el hombre, algo inusitado para la mentalidad de la época y más por parte de una persona declarada “conservadora y católica”, al igual que en ese sentido, la edición de determinadas obras de aquellas.⁶¹

Y proyecto integrador que, si bien debía estar basado en la dogmática y moral católica (por ejemplo, Mera era partidario de la evangelización de los pueblos autóctonos de la Amazonía), ello no impedía profesar públicamente el necesario respeto por las costumbres y tradiciones de las culturas indígenas. Al tiempo, sus postulados romántico-historicistas le permitían fundamentar y establecer una hilazón histórica entre las culturas ancestrales y el propio presente que dotara de continuidad sincrónica y, por tanto de sentido, a ese proyecto nacional.

E interrelacionadamente con lo anterior, era el rol de primer orden que estaba llamada a representar la literatura como factor educativo –patriótico y moral– en esa construcción. Efectivamente, la escasa calidad de la mayoría de la producción en ese ámbito, según comenta críticamente Mera, más sus

Ecuador (Quito: Imprenta Nacional, 1875 [1873]), [https://archive.org/details/atecismo-degeog00meragoog](https://archive.org/details/atecismo-degeog00meragoog/Catecismo%20de%20geograf%C3%ADa%20de%20la%20Rep%C3%BAblica%20del%20Ecuador%2C%20Texto%20de%20ense%C3%B1anza%20para%20las%20escuelas%20ecuatorianas%2C%20adoptado%20por%20el%20Supremo%20Gobierno%2C%202.%C2%BA%20ed.%20corregida%20y%20aumentada%20notablemente%2C%20y%20hecha%20con%20autorizaci%C3%B3n%20del%20mismo%20Supremo%20Gobierno%20(Guayaquil%3A%20Imp.%20de%20La%20Naci%C3%B3n%2C%201884).pdf); *Catecismo de geografía de la República del Ecuador, Texto de enseñanza para las escuelas ecuatorianas, adoptado por el Supremo Gobierno*, 2.^a ed. corregida y aumentada notablemente, y hecha con autorización del mismo Supremo Gobierno (Guayaquil: Imp. de La Nación, 1884), [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4776723\\$1i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4776723$1i), y su ulterior *Catecismo explicado de la Constitución de la República del Ecuador* (Quito: Imprenta del Clero, 1894).

61. Véase el sorprendente –en su contexto histórico-cultural– capítulo titulado “Doña Dolores Veintemilla de Galindo. La educación de la mujer entre nosotros”. En *Ojeada histórico-crítica...*, 270-286. También, la edición crítica de las *Obras selectas de la célebre monja de Mejico, sor Juana Inés de la Cruz, precedidas de su biografía y juicio crítico sobre todas sus producciones* (Quito: Imprenta Nacional, 1873), https://books.google.com.ec/books?id=bMcGAQAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false, especialmente el “Prólogo” referido también a la denuncia de la consideración de la mujer en su época. Y sobre esta última publicación, el trabajo de Yolanda Montalvo Bustos, “Mera y sor Juana Inés de la Cruz”. En *Juan León Mera...*, 69-89 (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994).

propias ideas en lo que debía ser la labor creativa literaria, le impelen a establecer un “orden” poético para la misma. Por ello, entiendo que la canónica neoclásica representa a su juicio el mejor antídoto contra los excesos barrocos, el melifluido sentimentalismo cursi romántico o cualquier amaneramiento mimético. De ahí que la sencillez, claridad, concisión, naturalidad, razonamiento creativo, medida, proporción, etc., de la poética neoclásica le resulten –en el concepto y en la práctica creativa– ideales en esa ansiada regeneración literaria. Y ejemplo de ello será su demostración a través del ejercicio de la crítica literaria –ausente en el Ecuador de su tiempo– de la importancia y validez de esa necesaria canónica.

En definitiva, el gran conocimiento literario de Juan León Mera, además de su dedicación y exigencia, tanto en la creación poético-novelística como ensayística, unido a su proyección “patriótica”,⁶² nos muestran al hombre comprometido con su momento histórico y político, a la par que con el arte como guía estética en el devenir de la incipiente y frágil nación. Su meditada a la par que ingente y plural obra así lo demuestra.



62. Por ejemplo, muy nombrada será su polémica en 1887 con el alcalde de Quito, el liberal moderado Francisco Andrade Marín y otras autoridades municipales, y particularmente con el a la sazón embajador español en Ecuador, Manuel Llorente Vázquez, a raíz de la “mutilación” por parte del cabildo de diversos elementos simbólico-emancipadores del coloniaje español en la escultura de Sucre, a resultas de las quejas de dicho embajador, y a las que cabría sumar igualmente la pretensión del diplomático de la supresión de determinadas estrofas “ofensivas a España” del Himno Nacional compuesto anteriormente por Mera en su letra (1865).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP).
 Archivo de la Biblioteca del Ministerio de Cultura y Patrimonio (AHMCyP)

FUENTES SECUNDARIAS

- Aguinaga Zumárraga, Susana. "La lírica romántica". En *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República. 1830-1895*, coordinado por Diego Araujo Sánchez, 91-124. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2002.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Araujo Sánchez, Diego. "El romanticismo en Ecuador e Hispanoamérica". En *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República. 1830-1895*, coordinado por Diego Araujo Sánchez, 55-70. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2002.
- Ayala Mora, Enrique. *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, 4ª ed. Quito: Corporación Editora Nacional, 1988.
- "Cartas del Señor Don Julio Zaldumbide al Sr. D. Juan León Mera". En *Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española*. Quito: Tipografía y Encuadernación de la "Prensa Católica", 1934, 146-242.
- Carrión, César Eduardo. "La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2016.
- Crespo Toral, Remigio. "Un nuevo ideal poético" [1883]. En *Teoría del Arte en el Ecuador*, estudio introductorio de Edmundo Ribadeneira. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1987, 451-458.
- Corrales Pascual, Manuel. "Juan León Mera, crítica e historia literaria". En *Juan León Mera, una visión actual*, editado por Julio Pazos Barrera, 15-30. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994.
- González Suárez, Federico. *Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella*, preámbulo de Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid: Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra" / Impresores de la Real Casa, 1908. <http://repositorio.casadela cultura.gob.ec/bitstream/34000/983/1/FR1-L-000335-Gonzalez-Hermosura.pdf>.
- Harrison, Regina. *Entre el tronar épico y el llanto elegíaco: simbología indígena en la poesía ecuatoriana de los siglos XIX-XX*. Quito: Abya-Yala / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 1996.

- Lubensky, María de. "Política lingüística de Juan León Mera y los *Cantares del Pueblo Ecuatoriano*". En *Juan León Mera, una visión actual*, editado por Julio Pazos Barrera, 55-67. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994.
- Mera Martínez, Juan León. "Cartas al Señor D. Juan Valera. III". *Revista Ecuatoriana*, entrega II, T. II, n.º 14 (febrero 1890): 37-45.
- _____. "Cartas al Señor D. Juan Valera. V". *Revista Ecuatoriana*, entrega III. T. II, n.º 15 (marzo 1890): 78-86.
- _____. "Cartas al Señor D. Juan Valera. VI.". *Revista Ecuatoriana*, entrega III. T. II, n.º 15 (marzo 1890): 87-98.
- _____. "Carta al Señor Don Antonio Rubió y Lluch, en contestación á la suya sobre el americanismo en la poesía". *Revista Ecuatoriana*, entrega XII. T. IV, n.º XLVIII (diciembre 1892): 466-475.
- _____. *Catecismo de geografía de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta Nacional, 1875 [1873]. <https://archive.org/details/catecismodegeog00meragoog>.
- _____. *Catecismo de geografía de la República del Ecuador. Texto de enseñanza para las escuelas ecuatorianas, adoptado por el Supremo Gobierno*. 2.ª ed. corregida y aumentada notablemente, y hecha con autorización del mismo Supremo Gobierno. Guayaquil: Imp. de La Nación, 1884. [https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4776723\\$1i](https://iif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4776723$1i).
- _____. *Catecismo explicado de la Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Clero, 1894.
- _____. "Conceptos sobre las artes". *Revista Ecuatoriana*, entrega IV. T. VI, n.º LXIV (abril 1894): 121-148.
- _____. *Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo*. Quito: s. f.
- _____. *El héroe mártir. Canto a la memoria de García Moreno*, 2.ª ed., Quito: Fundación de Tipos de Manuel Rivadeneira, 1876. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8486/2/FBNCCE-msc12-Mera-9545.pdf>.
- _____. *García Moreno, libro inédito de Juan León Mera*. Quito: Imprenta del Clero, 1904.
- _____. *La dictadura y la restauración en la República del Ecuador*. Estudio introductorio de Rafael Quintero López. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.
- _____. *La Iglesia Católica. Boceto de un poema*. Quito: Imprenta de Juan Campuzano, 1874, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/17910/2/FBNCCE-msc07-Mera-6770.pdf>.
- _____. "Literatura y literatos. Carta á mi hijo J. Trajano". *Revista Ecuatoriana*. T. I, n.º 5 (mayo de 1889): 169-174.
- _____. *Obras selectas de la célebre monja de Méjico, sor Juana Inés de la Cruz, precedidas de su biografía y juicio crítico sobre todas sus producciones*. Quito: Imprenta Nacional, 1873, https://books.google.com.ec/books?id=bMcGAQAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_View_API&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.
- _____. *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días*. Barcelona: Imprenta y Litografía de José Cunill Sala, 1893.
- _____. *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana desde su época más remota hasta nuestros días*. Quito: Imprenta de J. Pablo Sanz, 1868. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1223>.

- _____, compilador "Estudio sobre los Cantares del Pueblo Ecuatoriano". En *Antología Ecuatoriana. Cantares del Pueblo Ecuatoriano*, edición hecha por orden y bajo el auspicio de la Academia Ecuatoriana. Quito: Imprenta de la Universidad Central del Ecuador, 1892, I-XXVI, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044217&page=1>.
- Montalvo Bustos, Yolanda. "Mera y sor Juana Inés de la Cruz". En *Juan León Mera. Una visión actual*, editado por Julio Pazos Barrera, 69-89. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994.
- Muratorio, Blanca. "Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX". En *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, editado por Blanca Muratorio, 109-196. Quito: FLACSO Ecuador, 1994.
- Paladines, Carlos. *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1990.
- Pallares Arteta, Leonidas. "Discurso leído por el Señor Don Leonidas Pallares Arteta la noche del 15 del presente en el concierto de 'La Sociedad Filarmónica' ". Quito: Imprenta del Gobierno, 1884. <http://repositorio.casadela cultura.gob.ec/bitstream/34000/18026/2/LBNCCE-msc06-Pallares-6800.pdf>.
- Pensamiento estético ecuatoriano*. Estudio introductorio y selección de Daniel Prieto Castillo. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1986.
- Pensamiento romántico ecuatoriano*. Estudio introductorio y selección de Rodolfo Agogliá, 2.^a ed. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1988.
- Pesántez, Catalina León. *Hispanoamérica y sus paradojas en el ideario filosófico de Juan León Mera*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala / Corporación Editora Nacional, 2011.
- Rolando, Carlos A. *Don Juan León Mera 1832-1932*. Guayaquil: Imprenta i Talleres Municipales, 1932. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12547/2/FBNCCE-Rolando-6918-PUBCOM.pdf>.
- Sáenz Andrade, Bruno. "La literatura en el período". En *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República, 1830-1895*, coordinado por Diego Araujo Sánchez, 71-90. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2002.
- Vázquez, Honorato, "Sobre el carácter nacional de la poesía". *Revista Ecuatoriana*. T. II, n.º 15 (marzo 1890): 102-115.
- Vega y Vega, Wilson. "Corpus bibliográfico de don Juan León Mera". En *Juan León Mera. Una visión actual*, editado por Julio Pazos Barrera, 163-178. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1994.
- Vera, José, "Bibliografía de Juan León Mera". En *Juan León Mera, antología esencial*. Estudio introductorio, selección de textos, notas y edición de Xavier Michelena, 405-427. Quito: Banco Central del Ecuador / Abya-Yala, 1994.

La Exposición Misional Vaticana de 1925, los misioneros salesianos y la representación del Oriente ecuatoriano*

*The 1925 Vatican Missionary Exposition, the Salesian missionaries,
and representation of Ecuador's Oriente (Amazon Region)*

*A Exposição Missionária Vaticana de 1925, os salesianos
e a representação da Amazônia equatoriana*

Chiara Pagnotta

Universidad de Barcelona (España)
cpagnotta@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.676>

Fecha de recepción: 19 de noviembre de 2017
Fecha de aceptación: 3 de febrero de 2018

Artículo de investigación

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación I+D+i HAR2015-64891-P (MINECO/FEDER, UE), que se desarrolla en el seno del TEIAA, grupo de investigación consolidado por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya. Agradezco a los evaluadores anónimos los comentarios y sugerencias.

RESUMEN

Este artículo estudia las representaciones sobre el Oriente ecuatoriano y sus habitantes en la exposición organizada en Roma. En dicho acontecimiento se exhibieron objetos reunidos por comunidades religiosas de diferentes territorios misioneros a nivel mundial. En el caso ecuatoriano, la colección provino del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, donde los salesianos desarrollaban su ministerio. La muestra de objetos culturales revela cómo se veía a estos grupos indígenas, y el papel que se autoasignaba la Iglesia católica en los campos religioso, científico y cultural.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia de la Iglesia, comunidad salesiana, Exposición Misional Vaticana, Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, representaciones indígenas, Oriente ecuatoriano, siglo XX.

ABSTRACT

This article examines the representations of Ecuador's Oriente and its inhabitants in the exposition organized in Rome. At this event, objects collected by the religious communities from various missionary territories throughout the world were exhibited. In the case of Ecuador, the collection came from the Apostolic Vicariate of Méndez and Gualaquiza, where the Salesians were carrying out their ministry. The sample of cultural objects on display highlights how these indigenous groups were viewed and what role the Catholic Church had been assigned to play in religious, scientific, and cultural matters.

Keywords: Latin American history, history of the Church, Salesian community, Vatican Missionary Exposition, Apostolic Vicariate of Méndez and Gualaquiza, indigenous representations, Ecuador's *Oriente*, twentieth century

RESUMO

O artigo estuda as representações sobre a Amazônia equatoriana e seus povos na exposição Vaticana em Roma. Naquele espaço, foram exibidos objetos coletados pelas comunidades religiosas que trabalhavam em distintos territórios a nível mundial. No caso equatoriano, a coleção veio do Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, onde os salesianos desenvolviam seu trabalho de evangelização e educação. A seleção de objetos mostra como os povos indígenas foram vistos pelos salesianos, além do papel que a Igreja se auto arrogara nos âmbitos religioso, científico e cultural.

Palavras chave: Historia Latinoamericana, História da Igreja, comunidade salesiana, Exposição Missionária Vaticana, representações indígenas, Amazônia equatoriana, século XX.

INTRODUCCIÓN

Las exposiciones universales alcanzaron un rol protagónico a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.¹ Estas pretendían mostrar los avances de los diferentes países que participaban en ellas en el campo tecnológico, agrícola y artístico y, en general, se regían por la idea de progreso en boga durante la época.²

Por parte del mundo católico, el interés por las exposiciones determinó, incluso, el hecho de que se adoptaran para ellas las formas de comunicaciones modernas del periodo,³ dando lugar, en particular, a la puesta en escena de peculiares formas de etno-exposiciones de carácter religioso. Estas exposiciones fueron lugar de representaciones de las poblaciones indígenas por parte de los misioneros que desarrollaban entre ellas su obra evangelizadora, civilizatoria y educadora, y cuyos resultados fueron expuestos en imágenes y objetos de cultura material, entre otros.⁴ El interés del mundo católico por la exhibición pública de los logros alcanzados por los misioneros llegó a su máxima expresión en la Exposición Misional Vaticana, con ocasión del año Santo (diciembre 1924-enero 1926). Para exhibirlos en ella, el salesiano padre Carlo Crespi había recopilado –a partir de 1923– varios objetos procedentes del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza en Ecuador.

Cabe destacar que desde los años veinte del siglo XX, los misioneros salesianos se convirtieron en importantes actores para la implementación de la evangelización y la civilización de la zona amazónica del país andino,⁵

1. Paul Greenhalgh, *Ephemeral Vistas: The Expositions Universelles, Great Exhibitions and World's Fairs, 1851-1939* (Manchester: Manchester University Press, 1988).

2. Sobre la idea de progreso, véase John Bury, *The Idea of Progress: An Inquiry Into Its Origins and Growth* (Nueva York: Dover Publications, 1932). Estas exposiciones, además, eran funcionales al fomento de las industrias, el comercio y la apertura de nuevos mercados económicos para los países expositores y para los anfitriones. Leoncio López-Ocón, "La América Latina en el escenario de las Exposiciones Universales del siglo XIX", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 18 (enero-junio 2002): 104.

3. Guido Abbattista, *Umanità in mostra. Esposizioni etniche e invenzioni esotiche in Italia (1880-1940)* (Trieste: Edizioni Università di Trieste, 2013).

4. Se entiende en este caso la representación como la materialización de las concepciones culturales del momento. Para más detalles, véanse los estudios clásicos de Roger Chartier, "Le monde comme représentation", *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 44, n.º 6 (1989) y Louis Marin, *Des pouvoirs des images* (París: Éd. du Seuil, 1993).

5. Chiara Pagnotta, "'Evangelizar' y 'civilizar' la Amazonía ecuatoriana. Una aproximación a la actividad del salesiano Carlo Crespi en la década de 1920". En *La reinvencción de América. siglos XIX-XX*, ed. por Pilar García Jordán, 125-149 (Barcelona: Edicions UB / TEIAA, 2017). Utilizamos el término "Oriente" tal como era costumbre en la época trata-

aunque ya desde 1893 los religiosos desarrollaban su obra misional en el Vicariato con los “jíbaros”.⁶ Anteriormente, en la década de 1860, con el gobierno de García Moreno se había pensado en la utilización de las misiones católicas como vanguardia civilizadora. Luego, la reaparición de las misiones como funcionales al fortalecimiento del proyecto inclusivo-civilizatorio de la población indígena se produjo en la década de 1880. Para entonces, el gobierno presidido por José María Plácido Caamaño, a través del subsecretario de Educación Carlos Rodolfo Tobar, planteó al Congreso de 1885 la conveniencia de la llegada de los salesianos al Ecuador. No fue sino hasta febrero de 1887 que se firmó el contrato entre el gobierno y Don Bosco, con la finalidad de crear un instituto salesiano para la educación de los jóvenes ecuatorianos. Hay que remarcar que a partir de este mismo año empezaron a ser publicados en el *Bollettino Salesiano* artículos que narraban los acontecimientos de los salesianos en Ecuador.⁷

da, y es reflejado en los documentos correspondientes, aunque, en la década de los veinte, el Vicariato Apostólico encargado a los salesianos abarcaba el territorio de la Gobernación del Sur del Oriente en el que vivían los pueblos Shuar.

6. Entre otros: Chiara Pagnotta, “Los salesianos y los jíbaros. Imágenes sobre el primer viaje de exploración al Oriente ecuatoriano (1893)”. En *El mundo latinoamericano como representación, siglos XIX-XX*, ed. por Pilar García Jordán, 57-176 (Barcelona: Ediciones UB / TEIAA / IFEA, 2015). Jíbaro es el término despectivo utilizado en la época colonial, aplicado más o menos a todos los indios que vivían entre los Andes, el río Pastaza y el Marañón. Para más informaciones sobre los grupos jíbaros véase el clásico estudio de Paul Rivet, “Les Indiens Jibaros. Etude géographique, historique et ethnographique”, *L’Anthropologie*, 19 (1907): 333-368, y también: Anne-Christine Taylor, “El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: ‘el otro litoral’”. En *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*, ed. por Juan Maiguashca, 17-68 (Quito: FLACSO Ecuador / York University / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 1994), y Anne-Christine Taylor, “Una categoría irreducible en el conjunto de las naciones indígenas: los jíbaros en las representaciones occidentales”. En *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, ed. por Blanca Muratorio, 75-107 (Quito: FLACSO Ecuador, 1994).

7. Así, el *Bollettino Salesiano* se refiere a la futura instalación de los salesianos en el país andino: “A la ciudad de Quito, que es la capital, en octubre del próximo mes [Don Bosco] comenzará a enviar un destacamento de Salesianos para abrir una casa de Artes y oficios para el beneficio de los pobres de la República y también de los italianos allí residentes. D. Bosco, además de prever las necesidades presentes, prepara a la Providencia para las necesidades futuras. Precede al conjunto de los italianos, que después de la corte del istmo emigran en esas partes, en donde los adultos se reunirán con los hermanos, y los jóvenes encontrarán a los maestros, los concejales, los padres en los salesianos, que cuidaran de ellos, hablarán el idioma, lo amaestrarán y ayudarán a mantener viva la memoria de la madre patria. ¡Qué pensamiento tan feliz! Ni su celo se limitará a esto solo; pero se extenderá a las tribus de los salvajes, que todavía existen entre las gargantas de las altas montañas, desconocedoras de Dios y de todos los principios de civilización. De la capital de la República, como de un centro de operaciones, como un cuartel general, los Salesianos se trasladarán a la exploración de otras tierras y las conquistarán a la religión y a la civili-

Por parte de los poderes civiles ecuatorianos, hay que matizar que fue a partir de los gobiernos liberales (1895-1925) que el control de la región amazónica empezó a convertirse en un tema de interés geopolítico y, consecuentemente, en un ingrediente fundamental del proyecto político orientado a la construcción de la nación ecuatoriana. Estos gobiernos decretaron la expulsión de los salesianos del Ecuador (1896) bajo la acusación de haber apoyado a la facción conservadora en la lucha contra Eloy Alfaro. Solo a los salesianos presentes en Gualaquiza se les permitió permanecer en el territorio, y en circunstancias de recorte de fondos para su misión. Conuerdo con Bottasso cuando expone que los liberales permitieron quedarse a los religiosos en la región tras considerar que estos llegaban a zonas a las que los funcionarios estatales se resistían a ir y porque, además, los misioneros podían ser útiles en el control de los indígenas no sometidos.⁸ La expropiación de los bienes salesianos dio origen a un arbitraje internacional (1899) que se pronunció por la condena al Ecuador. Finalmente, los salesianos volvieron a Guayaquil en 1901.⁹

Es oportuno matizar que el historiador francés Pierre Nora otorga a los *lieux de mémoire* (museos, monumentos, archivos y celebraciones) mucha importancia, en cuanto son escenarios de una representación en la que el tiempo reviste una función simbólica –más que una realidad histórica– bajo la influencia determinante de un colectivo que los implementa con sus afectos y sus emociones.¹⁰ Además, en América Latina es evidente la lucha por el control de las imágenes producidas y reproducidas, pues esto acompañó de

zación, beneficiando así a la prosperidad del Estado, consolando la Iglesia de los nuevos hijos, regocijando el cielo con las almas electas". (Todas las traducciones del italiano al castellano son obra de la autora). "D. Bosco e i Salesiani nella Repubblica dell'Equatore". *Bollettino Salesiano* XI, n.º 9 (septiembre 1887): 105. Resalta cómo para el caso de nuestro interés, en el *Bollettino* aparezcan pocas informaciones respecto a la Exposición Misional Vaticana. No fue este el caso de la Exposición Misional Salesiana de 1926, propia de la congregación, objeto de otro escrito de la autora: Chiara Pagnotta, "La *mise en scène* del proyecto salesiano en el Suroriente ecuatoriano. La Exposición Etnográfica del Oriente (Guayaquil, 1924) y la Exposición Misional Salesiana (Turín, 1926)", inédito.

8. Juan Bottasso, coord., *Los salesianos y la Amazonía. Actividades y presencia*, t. III (Quito: Abya-Yala, 1993), 87.

9. Hasta 1924, la red de las misiones salesianas se había difundido en la Patagonia (República Argentina), Pampa Central (República Argentina), Vicariato Apostólico de Magellán (Chile), Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza (Ecuador), Vicariato Apostólico de Shiu Chow (Cuantung-China), Vicariato Apostólico del Kimberley (Australia), la Prelatura de Registro de Araguaya (Brasil), Prefectura Apostólica del Río Negro (Argentina), Prefectura Apostólica de Assam (India)" y en varios centros de misiones, como en Congo Belga, el distrito de Heung-Shan, el Chaco Paraguayo, y otros en Oriente. "I campi delle missioni estere salesiane", *Bollettino Salesiano* XLVIII, n.º 2 (febrero 1924): 35-37.

10. Pierre Nora, *Les lieux de mémoire* (París: Gallimard, 1997).

manera trascendente al proceso de colonización de los imaginarios indígenas.¹¹ Matiza el historiador Peter Burke que “cuando se produce un encuentro entre culturas distintas, lo más probable es que las imágenes que una crea de la otra sean estereotipadas”,¹² entendiendo por estereotipo un recordatorio de los vínculos entre imagen visual y mental, a menudo con tendencia a exagerar determinados elementos omitiendo otros. Precisamente, para el caso ecuatoriano a finales del siglo XIX, ya Blanca Muratorio destacaba cómo la representación del indígena que se había hecho visible en el panteón de la nacionalidad en construcción no era la de un personaje real, sino que se trataba, más bien, de la imagen del inca, abstracta y fuera del tiempo histórico, la cual contribuía a rastrear los orígenes del país hacia una nobleza indígena (real o ficticia) y dejaba así en las sombras a los indígenas de carne y hueso.¹³ En este mismo sentido, Peter Burke destaca de qué manera los indios de Brasil aparecían –en algunos grabados holandeses del siglo XVII– asimilados a los bárbaros del mundo antiguo y, por ende, representados armados con arcos y flechas de época clásica.¹⁴

En esta línea teórica, y conforme a lo afirmado por la antropóloga Deborah Poole, el ver y el representar aparecen como actos materiales, en la medida en que construyen medios de intervención en el mundo, y crean una hegemonía entre quien ve primero y luego representa; y el sujeto de la mirada.¹⁵ Finalmente, siguiendo a Linda Aimone y Carlo Maria Olmo, cabe destacar que las exposiciones no se presentan como acontecimientos unitarios, sino que más bien desvelan tramas, a veces inesperadas, de una narración muy discontinua.¹⁶

Por estas razones, trato aquí de mostrar el mapa que está detrás de la Exposición Misional Vaticana y la exhibición que se hace en ella de los objetos recopilados en Ecuador, para tratar de desvelar la trama que otorga sentido a la exposición misma. En este trabajo pretendo, por un lado, acercarme al contenido y a los objetivos de la Exposición Misional Vaticana celebrada en Roma, entre diciembre de 1924 y enero de 1926, para luego analizar las

11. Serge Gruzinski, *La guerre des images de Christophe Colomb à “Blade Runner”* (1492-2019) (París: Fayard, 1990).

12. Peter Burke, *Eyewitnessing. The Uses of Images as Historical Evidence* (Londres: Reaktion Books, 2001), 158.

13. Blanca Muratorio, “Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX”. En *Imágenes e imagineros...*

14. Burke, *Eyewitnessing...*, 155.

15. Deborah Poole, *Vision, Race and Modernity. A Visual Economy of the Andean Image World* (Princeton: Princeton University Press, 1997).

16. Linda Aimone y Carlo Maria Olmo, *Le esposizioni universali, 1851-1900: il progresso in scena* (Turín: Umberto Allemandi & Co., 1990), 9.

imágenes y la representación del suroriente ecuatoriano y de sus habitantes llevada a cabo por los salesianos en dicha exposición.

Las hipótesis de trabajo aquí planteadas son que en la exposición etnológica el foco de atención estuvo dirigido hacia el misionero como mártir y héroe, en el contexto del proceso civilizatorio que se estaba implantando en los diferentes territorios. En este sentido, lo indígena, los diferentes grupos étnicos y las representaciones de la cultura material son mostrados en la Exposición para justificar y reforzar la actuación de los misioneros en la tentativa de reconquista de aquella hegemonía cultural que la Iglesia de inicios del siglo XX había perdido. En segundo lugar, planteo que la Exposición fue un instrumento que la Iglesia utilizó para situarse en el contexto del desarrollo de disciplinas –en particular la etnología– de matriz católica que pudieran coadyuvar a las labores misionales desde un punto de vista científico. Finalmente, planteo que las representaciones exhibidas fueron utilizadas, una vez más, como evidencia visual de la transformación del mundo “salvaje” hacia el “civilizado” gracias a la infatigable labor de los misioneros.

Las fuentes utilizadas para este estudio provienen de las investigaciones llevadas a cabo en el *Museo Etnologico Missionario di Colle Don Bosco*, en el que he podido revisar los objetos que ahí quedaron entre los enviados desde Ecuador por el padre Carlo Crespi para la Exposición Vaticana; en el Archivo Salesiano Centrale en Roma y en el Archivo Documental y Fotográfico Salesiano de Quito, donde he recogido material y documentos sobre la obra salesiana en Ecuador para la época tratada en este ensayo; en la Biblioteca Pública Episcopal del Seminari Conciliar de Barcelona en la que he podido consultar la *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana*, revista oficial de la Exposición, los *Annali Lateranensi*; y, finalmente, en la revista *El Siglo de las Misiones*.

Por estas razones, en el primer apartado trataré de reconstruir el contexto católico en el que se desarrolla el proyecto de la Exposición. En segundo lugar, analizaré la exhibición de los objetos; y finalmente me centraré en los objetos provenientes de Ecuador y su representación.¹⁷

17. Para un estudio más específico sobre los salesianos en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, véase, entre otros, Juan Bottasso, coord., *Los salesianos y la Amazonía*, t. I, II y III (Quito: Abya-Yala, 1993) y el más reciente de Lola Vázquez et al., coords., *La presencia salesiana en Ecuador. Perspectivas históricas y sociales* (Quito: Abya-Yala, 2012).

LA EXPOSICIÓN EN EL CONTEXTO MISIONAL CATÓLICO

En diciembre de 1924 (y hasta enero de 1926) tuvo lugar la Exposición Misionarial Vaticana que coincidió con el año jubilar (1925). El estudioso Sánchez Gómez atestigua dos motivaciones que empujaron al “Papa de las Misiones” (Pío XI) a realizar dicha puesta en escena: las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y, sobre todo, la necesidad de enfrentarse al modernismo con nuevas y más eficaces armas.¹⁸ Por un lado, se pretendía demostrar que la religión era compatible con los avances científicos que se estaban dando y, por otro, se pretendía hacer de las instituciones de la Iglesia instrumentos de modernización y progreso útiles a los demás actores de la época. En suma, se trataba de modernizar la Iglesia, su imagen y su actuación para reconquistar su primacía espiritual y material.

Cabe destacar que, anteriormente, desde mediados del siglo XIX, la Iglesia católica había atestiguado cómo se reducían sus espacios de acción a causa de las reformas liberales que habían tenido lugar en Europa y en gran parte de América Latina. Por ende, bajo el pontificado de León XIII (1878-1903) se había llevado a cabo una actualización acorde con la época, sosteniendo que la religión era compatible con el progreso, pues podía ser útil a los estados en su tarea educadora y civilizadora de los grupos subalternos, tanto en Europa como en varias partes del globo.

Fue posteriormente, bajo el pontificado de Pío XI (1922-1939), que la política misionarial estuvo enfocada específicamente en la restitución de la supremacía de la Iglesia en el campo mundial. En ese contexto, adquiere una nueva importancia la formación del misionero en las disciplinas sacras y las profanas, y en particular en la etnología.¹⁹

Sin duda alguna, la persona que pudo levantar el estandarte de la etnología religiosa –en polémica con el evolucionismo– fue el sacerdote de la Sociedad del Verbo Divino, etnólogo y misionero Wilhelm Schmidt. Él fue profesor de Etnología y Lingüística en la Universidad de Viena y exponente

18. Luis Ángel Sánchez Gómez, “Por la etnología hacia Dios: la Exposición Misionarial Vaticana de 1925”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXII, n.º 2 (julio-diciembre 2007): 64-65. Entendemos por “modernismo” una tendencia del pensamiento católico entre los siglos XVIII y XIX a la que la Iglesia necesitaría de una adecuación al paso del tiempo, tratando de conciliar la fe con las instancias del hombre moderno. El modernismo recibió censuras por parte de las jerarquías eclesíásticas, entre ellas la Encíclica *Pascendi Dominici Gregi* del Papa Pío X (1907).

19. Alba Rosa Leone, “La política misionaria del Vaticano tra le due guerre”, *Studi Storici* 21, n.º 1 (1980): 134-135.

en primer plano de la escuela cultural historicista –también conocida como teoría historicista del Difusionismo cultural– de Viena. Además, fue el fundador de la revista *Anthropos* (1906), especializada en etnología, lingüística e historia de las religiones que publicaba artículos en alemán, inglés, francés, italiano, español y latín. En sus trabajos, Schmidt difundió la teoría del primitivo monoteísmo en base a la idea de que, originalmente, existía un único ser supremo cuyas características eran la eternidad, la omnisciencia, la bondad, la moralidad, la omnipotencia y el poder creador. Es preciso destacar que Schmidt recuperó lo afirmado por Andrew Lang en 1898 cuando atestiguó la existencia de un ser supremo respecto a los pueblos primitivos, refutando la idea de que el animismo estuviera en el origen de todas las religiones. Por ende, Schmidt propuso la idea de un mensaje original de Dios que se habría perdido, la idea de una sociedad y de un mundo que se habría corrompido hasta llegar a lo que era en ese momento.²⁰ Después de la anexión de Austria (13 de marzo de 1938), Schmidt y el Instituto *Anthropos* se trasladaron a Suiza donde él pasó a ser profesor de la Universidad de Friburgo.

La teoría de Schmidt aparece indudablemente funcional al proyecto de recuperación de la supremacía católica a nivel mundial, ya que, conforme a la afirmación del monoteísmo primordial, todos los pueblos serían, en su base, monoteístas, y el trabajo de los misioneros en las distintas partes del mundo estaría dirigido a la recuperación de aquellas antiguas creencias que se corrompieron con el paso del tiempo. Nos interesa particularmente destacar aquí el ligamen de Schmidt con las jerarquías católicas, que se concretó en su papel durante y después de la Exposición: el Vaticano, en aquella época, resultó presentar las teorías de Schmidt como la prueba etnológica de la existencia de Dios y, por ende, el estudioso fue llamado a inaugurar la Exposición Vaticana.²¹

La particularidad de la Exposición fue que en ella se presentaron pabellones dedicados a la historia y a las conquistas misionales, junto con un gran pabellón de etnología que fue encargado, por deseo del Papa, a Schmidt, quien contó con completa libertad de exposición, juicio, etc.

La tentativa era dar a conocer las labores misionales a través de la puesta en escena de más de 100.000 objetos provenientes de los diversos lugares en los que actuaban los misioneros católicos. La Exposición –ubicada en los jardines vaticanos– ocupaba una superficie de 17.000 metros cuadrados, 7.000

20. Andrew Lang, *The Making of Religion* (Londres / Nueva York / Bombay: Longmans Green & Co., 1898), <https://ia601407.us.archive.org/13/items/makingofreligion00langiala/makingofreligion00langiala.pdf>; Guillermo Schmidt, *Manual de historia comparada de las religiones. Origen y formación de la religión. Teorías y hechos* (Madrid: Espasa Calpe, 1941).

21. Vittorio Lanternari, *Antropología religiosa. Etnología, storia, folklore* (Bari: Edizioni Dedalo, 1997), 107.

en plano y 10.000 en vertical, y estaba constituida por 24 pabellones, en los que se expusieron más de 100.000 objetos y documentos variados (figura 1).²² Se trataba de un conjunto de fotografías, mapas, libros, y hallazgos prehistóricos y arqueológicos, que incluía obras de arte, objetos de uso cotidiano y ceremonial, modelos de templos, habitaciones “tradicionales”, etc.,²³ que, según monseñor Pietro Ercole, director administrativo de Museo del Letrán, debían dar “la visión –como en un cuadro sintético– de todo el mundo infiel en su gran variedad de razas y tribus, de religiones, de arte, de costumbres, de vida doméstica y social para hacer comprender mejor [...] la necesidad y la urgencia de hacerse cooperadores de los misioneros en el apostolado de fe y de civilidad”.²⁴

La Exposición estuvo organizada en una parte general subdividida en el pabellón de historia de las misiones, el pabellón de etnología y lingüística y el pabellón de estadística general; y en otra parte que recogía la distribución geográfica de las misiones. Podemos ver cómo los objetos expuestos fueron el medio a través del cual se desarrolló el discurso misionero; hay que matizar que estos fueron clasificados primero según unos criterios geográficos y según la misión de procedencia, así como basados en el orden que dieran a los misioneros por otro, siendo lo indígena un aspecto bastante ausente en las clasificaciones.

Teniendo un valor eminentemente educativo para el público que visitó la exposición, el recorrido empezaba idealmente en el territorio de origen de la religión católica, y se desarrollaba según un recorrido didáctico explicativo entre salas y pabellones. Después de un primer pabellón sobre la Tierra Santa seguía la exposición de la historia de las misiones, la sala de los mártires, el pabellón de etnografía y etnología, el de la América septentrional y central; tres espacios para la biblioteca misional, y uno sobre la ritualidad oriental; el de Propaganda Fide y estadística; otro sobre la ritualidad oriental; el de América meridional, el de Asia menor; el de India y Ceilán; el de Indochina; un espacio sobre las actividades de las misiones en Europa, y otro sobre la “contribución científica y obra civilizadora de las misiones”; el que se centraba en la Obra Pontificia de la Santa Infancia, el de las obras nacionales auxiliares de las misiones, el concerniente a la obra de San Pedro Apóstol y el de la obra apostólica; otro espacio para las obras nacionales auxiliares

22. Pietro Ercole, “Dall’Esposizione Vaticana al Museo Missionario Etnologico del Laterano”, *Annali Lateranensi* I (1937): 10.

23. Ester Maria Console, “Incontri tra culture nelle collezioni del Museo Missionario Etnologico”. En *I Musei Vaticani 1929-2009: nell’80° anniversario della firma dei Patti lateranensi*, ed. por Antonio Paolucci y Cristina Pantanella, 169-178 (Roma / Florencia: Musei Vaticani / Giunti & Livorno / Sillabe, 2009).

24. Ercole “Dall’Esposizione Vaticana...”, 9.

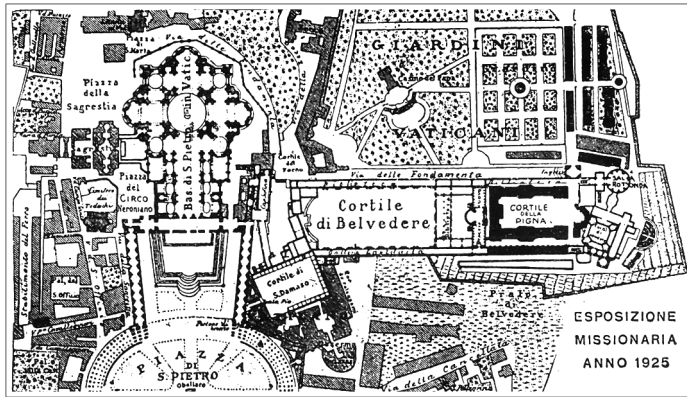


Figura 1. Planta general de las áreas vaticanas. Los signos negros indican las construcciones para la Exposición.

Fuente: “L’organizzazione della mostra”. *Rivista Illustrata dell’Esposizione Missionaria Vaticana* 1, n.º 1 (15 de diciembre 1924): 59-61.

de las misiones; una sección médica; un espacio sobre China, otro sobre Corea, uno sobre Asia insular, otro sobre Japón y Filipinas; uno dedicado al África central y austral, otro sobre África septentrional y Central; otro intitulado “La vida en Bagdad”; una sala dedicada a un bufé; los de la dirección, los despachos de la *Rivista Illustrata dell’Esposizione Missionaria Vaticana*, los despachos del personal, los de ventas, y otro para los billetes.²⁵ Las salas comprendidas entre n.º 1 y n.º 14 estaban ubicadas alrededor del *Cortile della Pigna*, mientras que los otros espacios aparecían ubicados de manera lateral con respecto a los primeros.

Es evidente que el elemento geográfico, según una repartición continental, determinaba el destino de los objetos en las diferentes salas compartidas por diversas órdenes misionales. De esta manera, como para el caso del pabellón de América meridional, se muestra la obra de los misioneros salesianos, franciscanos y capuchinos en sus diferentes territorios de misiones, pero en detrimento de la obra y la historia de un particular instituto misional en un determinado territorio y sobre un determinado pueblo, y a favor de la emergencia de una imagen de unidad de acción de los misioneros en los pueblos misionados, bajo el paraguas de la religión católica.

25. “L’organizzazione della mostra”, *Rivista Illustrata dell’Esposizione Missionaria Vaticana* 1 (15 de diciembre 1924): 24.

Destaca ya desde su primer número la *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana*, revista oficial de la Exposición:

Nunca antes se había pensado en una Exposición Universal de las Misiones, es decir en una reseña mundial de lo que se hace no únicamente por parte de esta o de la otra Congregación religiosa, de esta o de otra Nación, en esta o en otra parte del mundo, más bien por parte de toda la Iglesia y precisamente de todos los Misioneros Católicos en todo el universo para acelerar la llegada del Reino de Dios y la participación de todos los hombres a la Redención.²⁶

Esta participación de todos los institutos religiosos, bajo el lema de la unidad en el catolicismo, era precisamente uno de los objetivos de la exhibición. Entre todos los pabellones y los objetos expuestos destacaba el papel del misionero, su obra y su constante sacrificio para con las conversiones de los “infieles”. El resultado final era que entre la historia de las misiones y etnología no aparecían diferencias, aunque lo indígena resultaba invisibilizado, o puesto en segundo plano, en favor de la puesta en escena del proyecto misionero hacia los indígenas. Matizaba más detalladamente la imprenta De Agostini al señalar que:²⁷

La Exposición misional, establecida en el Vaticano con ocasión del Año Santo, pretende proponer bajo el ojo de los fieles de todas partes del mundo lo que se hizo y lo que se hace por las Misiones y en las Misiones para despertar e intensificar el interés de todos respecto al grave y noble problema de la conversión de los infieles. De este modo, el visitante se hace una idea exacta de la labor de los misioneros, del medio físico y moral en el que eso se desarrollaba, de las numerosas dificultades que se encontraban allí, así como de los logros y de lo mucho que quedaba por hacer.²⁸

Aquí se daba a conocer, claramente, la visión de la alteridad que tenía a reproducir dicha exposición, por ejemplo, en la contraposición entre fieles e infieles: teniendo los fieles que interesarse por el trabajo de los misioneros para la conversión de los infieles en las tierras lejanas, se dejaba entrever, tal vez con otro lenguaje, la distinción entre “civilizados” y “salvajes”.

26. La Direzione [de la revista], “Lo spirito ed il programma della nostra rivista”. *Ibid.*, 5.

27. El grupo editorial De Agostini fue fundado en 1901 por el geógrafo italiano Giovanni de Agostini, hermano del salesiano, cartógrafo, etnólogo y explorador Alberto Maria de Agostini. En todo caso, el grupo editorial mantuvo a lo largo de su historia su carácter laico, por lo que hay que destacar que no se trataba de una imprenta religiosa.

28. Cesare Rossi y Marco Boroli, *Calendario Atlante delle Missioni Cattoliche. Esposizione Missionaria Vaticana* (Novara: Istituto Geografico De Agostini, 1925), 3. Las traducciones del francés y del inglés son obra de la autora.

Por ende, la Exposición intentaba abrir una *ventana sobre el mundo*, ya que “el día de un movimiento de masa de los católicos del mundo, para la victoria de los miles de millones de almas aún no convertidas, sólo ahora amanece”.²⁹

Por otro lado, la idea de que los misioneros fueran unos agentes de civilización era abordada de forma que se trataban temas que concernían a las transformaciones de los pueblos evangelizados gracias a los misioneros y a los pasos que aún quedaban por dar: “Entrad por ejemplo adentro de los pabellones de África o de Oceanía, contemplad estas escenas de antropofagia, [...] estudiad este tipo de caníbales [...] luego dad la vuelta, en el mismo pabellón, hacia estos retratos de cristianos metamorfoseados, [...] y medid, si podéis, el camino recorrido”.³⁰

LOS OBJETOS: ENTRE ORGANIZACIÓN, EXHIBICIÓN Y FINALIDAD

Las informaciones indican que la mayor parte de los objetos enviados a la Exposición iban acompañados de un elenco más o menos detallado. Una especial comisión tenía el encargo de abrir las cajas y de anotar el contenido: lastimosamente, no tenía que señalar la proveniencia y ni el remitente. Después de esta operación de registro, el material pasaba a los varios pabellones a los que fueron destinados. Cabe subrayar que la mayor parte de esta documentación se ha perdido.³¹ En el caso del envío de objetos por parte de los salesianos de Ecuador, la congregación tampoco ha conservado el listado –o, en todo caso, hasta ahora no lo hemos encontrado– de los objetos que enviaron para la exposición.

Conforme a lo afirmado por Sánchez Gómez, en el pabellón de etnología, organizado por Schmidt, se presentaba la interpretación de la vida humana por parte de la ciencia católica;³² la manera en la que se expusieron los objetos contribuía a dar a conocer esa interpretación, siendo el medio alrededor del cual se elaboraba el discurso misionero. En el pabellón de etnología la exhibición seguía el modelo de los ciclos culturales de Schmidt, que no tenía en cuenta la proveniencia de los objetos, ya que no se los organizaba ni exponía

29. John Considine, *The Vatican Mission Exposition: A Window on the World* (Nueva York: The MacMillan Company, 1925), 28.

30. Henry Dubois, citado en Laurick Zerbini, “Les expositions missionnaires, De l’objet-document à l’objet-mémoire”. En *La mission en textes et images XVI-XX^e siècles*, ed. por Chantal Paisant, 273-290 (París: Karthala, 2004), 286.

31. Console, “Incontri tra culture...”.

32. Sánchez Gómez, “Por la etnología hacia Dios...”, 74-76.

con este criterio. Lo que destaca de la manera en que fueron presentados son las similitudes entre los aspectos culturales en diferentes zonas del planeta. En suma, sin duda alguna, se estaba representando la teoría de los ciclos culturales de Schmidt. Precisamente, se puede ver cómo los muebles de la sala estaban organizados en cuatro vitrinas centrales y cuatro laterales. En las primeras dos centrales se exhibían objetos de las “civilizaciones primitivas centrales” (que incluía las que Schmidt definió como civilizaciones primitivas meridionales, las civilizaciones primitivas septentrionales, y las civilizaciones primitivas recientes). También se exhibían objetos de las “civilizaciones de nómadas ganaderos en Asia y África” (que incluían aquellas que se dedicaban a la gran caza y el totemismo, y otras que practicaban la agricultura en un sistema matriarcal). En las otras dos vitrinas centrales se representaban las civilizaciones secundarias,³³ y más precisamente la “fusión de cazadores totemistas con agricultores matriarcales”, la “fusión de ganaderos con agricultores matriarcales”, la “fusión de ganaderos con cazadores totemistas” y la “fusión entre ganaderos, cazadores totemistas y agricultores matriarcales”. La vitrina lateral de la derecha representaba las “similitudes entre períodos prehistóricos y ciclos culturales etnológicos” y la vitrina a la izquierda mostraba la “Colección prehistórica del Padre Huguemot”.³⁴ Henry Dubois, quien detallaba la organización de las vitrinas, destacaba: “la etnografía, estudiada desde un espíritu imparcial, llega a la conclusión de que las poblaciones más primitivas están lejos de las más degradadas, y más bien son aquellas en que las muertes y los cultos son los más simples y los más puros.”³⁵

No es extraño que, en esta sala, y en varias otras, los objetos expuestos hubieran sido descontextualizados de su uso habitual para ser colocados en el orden establecido por Schmidt. Hay que matizar que los objetos no eran en sí mismos el foco de atención, pero sí lo era su función al interior de la vitrina que los exhibía y su funcionalidad al proyecto que la exposición defendía. Por ende, la primacía de la presentación en serie agilizaba la posibilidad de comparación exponiendo uno al lado del otro objetos similares utilizados por poblaciones diferentes y, al mismo tiempo, hacía intuir la falta de observación detallada sobre el objeto y su utilización.³⁶

33. Término utilizado por la revista, que representa el encuentro entre civilización primitiva y civilización primaria. Siempre según lo expuesto en la revista, las civilizaciones primarias son las de los nómadas y los ganaderos en Asia y África.

34. “Il padiglione della etnologia e delle scienze ausiliari”, *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 2, n.º 18 (31 agosto de 1925): 579.

35. Henry Dubois, “L'exposition des missions”, *Revue d'Histoire des Missions* 2 (abril de 1925), 18.

36. Laurick Zerbini, “Le musée missionnaire ethnologique du Latran. De la mission à l'ethnologie, un défi ambitieux”, En *Mission & Science. Missiology revisited 1850-1940*, ed.



Figura 2. Mirada hacia la sala de América meridional.

Fuente: "Attraverso le sale", *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 2, n.º 3 (15 de enero 1925): 88.

La descontextualización de los objetos ocurre también en otras partes de la exposición de las que Schmidt no fue encargado directamente. Por ejemplo, en la figura 2, una instantánea a la entrada de la sala de las misiones de América meridional, al lado de la exposición dedicada a la congregación salesiana, podemos entrever que el elemento central, el que domina sobre los otros, es la estatua de Don Bosco.³⁷ Alrededor de él, en un plano inferior, se hizo una exhibición de varios objetos de los más variados, que incluía estatuas de personas, de animales y fotografías de los pueblos misionados por los salesianos en América meridional. En este punto se encuentran diferentes objetos provenientes de las misiones en Ecuador y en Brasil (en su mayor parte). De lo poco que se puede ver, puedo afirmar que el elemento central alrededor del cual se

por Carine Dujardin y Claude Prudhomme, 221-235 (Lovaina: Leuven University Press, 2015), 230.

37. Recordamos nuevamente que esta sala fue compartida entre misioneros salesianos, franciscanos y capuchinos. Cada uno de los institutos religiosos ocupaba una parte de la sala.

articulaban los objetos en esta sección era la figura del sacerdote, lo que dejaba en un segundo plano a todos los otros elementos: las representaciones de seres humanos, los animales, los objetos materiales o el entorno natural, y que ello respondía a reafirmar, en coherencia con la lectura que querían facilitar los organizadores de la sala, la supremacía y la importancia de las labores que allí se estaban llevando a cabo por parte de los misioneros de la congregación.

Hay que destacar que entre el material que he podido consultar no he encontrado un listado detallado de los objetos expuestos en cada pabellón. Que estos detalles no hayan recibido una atención específica por parte de la *Rivista Illustrata*, a mi parecer, es particularmente significativo, pues simboliza un escaso interés por la publicación oficial de la Exposición de distinguir entre tal o cual objeto producido por tal o cual grupo misionado. Únicamente he encontrado un listado sumario en un artículo de Henry Dubois, que ha resultado de escasa ayuda debido a que, por ejemplo, no reporta detalle sobre la utilización de los objetos o sobre el grupo humano que los había producido. Finalmente, la falta de explicación detallada sobre los objetos expuestos en la sala de América meridional reconfirmaba el valor de los objetos no por lo que eran, sino por lo que contribuían a representar según el discurso misionero y la tentativa de uniformidad de las diferencias (entre órdenes misionales y pueblos misionados, por ejemplo) bajo el paraguas de la religión católica.³⁸ Cabe destacar de qué manera en el discurso inaugural –reportado por la revista– el papa resaltó:

Hemos querido que el conjunto de las santas misiones, de esta obra realmente divina, fuera iluminado por una sola luz que hiciera destacar la belleza y la más delicada exigencia. Por esto hemos deseado que la parte científica, etnográfica, médica, literaria de las misiones tuviera un lugar importante porque [...] vivimos en tiempos en los que es evidente que no son suficientes los heroísmos y los sacrificios que acompañan la obra misional. Se necesita coger el fruto de la obra y del sacrificio de la mano de la ciencia para que venga a iluminarnos, a indicar los caminos más directos, a seguir las estrategias más proficuas. [...] Con estas palabras el Papa no sólo trazaba el programa de la Exposición [dice el periodista de la revista de la exposición misional], más bien dirige una invitación a todos los obreros de la obra apostólica a apoyarse en su acción cotidiana también en luz intelectual en general y en la ciencia de la misionología en particular.³⁹

La Exposición reflejaba el interés dado en primer plano a la ciencia como fuente de legitimación del pensamiento y el accionar católicos, y también como estrategia para el futuro. Eso se expresó rotundamente cuando en el

38. Henry Dubois, "L'exposition...".

39. "Papa Pío XI inaugura la Mostra", *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 1, n.º 2 (31 de diciembre 1924): 60. Por misionología se entiende la disciplina que estudia la evangelización, la actividad misional de la Iglesia y sus fundamentos teológicos.

cierre de la Exposición el Papa Pío IX instituyó el *Pontificio Museo Missionario Etnologico* con sede en el *Palazzo del Laterano*, que acogería una selección de las obras expuestas, asegurando así la continuidad de esta recolección de objetos en el tiempo: “El hallazgo precioso que la generosidad y la abnegación de muchas almas han acumulado, y la inteligencia de tantos cooperadores así de bien dispuestos, no se perderá, sino que permanecerá como Museo Misional, como escuela, como un libro siempre abierto”.⁴⁰

El encargado de proyectar, organizar este nuevo museo, seleccionar las obras que iban a quedarse y aquellas que se devolverían a los diferentes institutos que las habían enviado para la exposición, fue el padre Schimdt, quien, además, dirigió el museo entre 1927 y 1939.⁴¹ En la segunda mitad de los años treinta, el padre Michele Schulien, también perteneciente a la Orden del Verbo Divino, y quien había sido segundo de Schmidt en la Exposición y en todas las otras actividades que siguieron, accedió a la dirección del museo. Hay que destacar que, a partir de 1937, el museo ayudó a la publicación del periódico *Annali Lateranensi*, que promovió el debate científico en lo que concierne a la etnología y a las misiones, y fue un instrumento de valoración de las colecciones museológicas.

REPRESENTACIONES DEL SURORIENTE ECUATORIANO

En 1921 el doctor en Ciencias Naturales y sacerdote salesiano Carlo Crespi fue convocado a Turín para reunirse con el rector mayor, don Rinaldi; el responsable de las misiones, don Ricaldone; y el obispo del Vicariato de Méndez y Gualaquiza, monseñor Domenico Comín. Estos religiosos propusieron a Crespi su traslado a Ecuador para que, siguiendo el encargo de la nueva “oficina de propaganda” de la misión salesiana en el país andino, documentara “científicamente” los avances entre los “jíbaros” con miras a su presentación en la Exposición Misional Vaticana de 1924-1926 y en la exposición que los discípulos de Don Bosco preveían llevar a cabo en 1926 en Turín, en conmemoración del cincuenta aniversario de las Misiones Salesianas.⁴²

Finalmente, Carlo Crespi partió del puerto de Génova a fines de marzo de 1923 llevando consigo 120 cajas de materiales y llegó a Guayaquil el 24 de

40. Citado en Pietro Ercole, “Dall’Esposizione Vaticana...”, 10.

41. Cabe destacar que el debate entre difusionismo –del que Schmidt era exponente de primer plano– y el evolucionismo fue vigoroso durante las primeras dos décadas del siglo XX, para luego apaciguarse.

42. Sobre esta última exposición, véase Chiara Pagnotta, “La mise en scène...”.



Figura 3. Misiones entre los jíbaros de Ecuador.

Fuente: "L'Esposizione Missionaria Vaticana". *Supplementi alla Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana*, n.º 1 (enero-febrero 1926): 6.

abril.⁴³ Una vez en Ecuador, impartió conferencias que le permitieron recaudar fondos para el transporte de los materiales a Cuenca. Desde esta ciudad organizó las primeras excursiones a las zonas de Méndez, Gualaquiza e Indanza. Posteriormente, a finales de 1923 recibió desde Turín (la sede central salesiana) la orden de preparar el material para la Exposición Vaticana, para

43. No consta que estas cajas contuvieran material muy variado. Por ejemplo, contenían tejidos que fueron posteriormente repartidos entre la población indígena, y más en general, contenían material logístico, científico y sanitario.

lo cual envió un abundante material etnográfico y documentación fotográfica.⁴⁴

Los objetos recopilados por el salesiano fueron expuestos en diferentes espacios de la Exposición. La gran mayoría se encontraban en el pabellón de la América meridional, que era considerado por los comentaristas de la época como una de las salas más impresionantes de todas, debido a que las esculturas presentes proporcionaban al espacio una imagen de vida.⁴⁵

En este caso, la Exposición Vaticana se distinguía de las varias exhibiciones que –en pasado y en futuro– tuvieron lugar en el mundo católico y en el mundo protestante. Ellas habían sido tristemente conocidas como “zoológicos humanos” por la exposición que se hacía de seres humanos “salvajes” en un simulacro de su ambiente natural, creado para satisfacer la curiosidad de los espectadores occidentales. En la Exposición Vaticana, al contrario, notamos que la recreación de una ambientación y un contexto “natural” se da con la presencia de varias estatuas. Al describir la escultura de un hombre “jíbaro” en la entrada del pabellón de América meridional, Dubois señala: “A vuestra llegada sois acogidos por un indígena que tiene conscientemente su arco para traspasarles”; y sigue aún más claramente: “Ya que ha sido conquistado su mundo, vuestro estremecimiento debe haberle dado por lo menos un mínimo de placer [al hombre jíbaro]”.⁴⁶

Tal vez, la emoción que suscite ahora el hombre con lanza sea diferente a la que suscitó en el observador de aquella época; en todo caso, las palabras de Dubois explicaban bien el papel que tenían que representar los indígenas de la Amazonía ecuatoriana dentro de la exposición. Además, no olvidemos la figura 2, en la que se ve claramente que la imagen masculina de la figura 3 estaba al lado, en un plano inferior a la imagen de Don Bosco, que dominaba esa parte de la sala. Se trataba de remarcar el miedo hacia el salvajismo de este pueblo y, en contraste, difundir la admiración y el apoyo hacia los misioneros que trabajaban para redimirlo. El mismo *Bollettino Salesiano* destaca cómo, en América Latina, únicamente los misioneros habían llegado hasta los pueblos “primitivos, salvajes e idólatras para redimir a los indígenas, remarcando en la ausencia de los gobiernos locales.”⁴⁷

Lo exhibido por los salesianos en esta sala provenía principalmente, pero no únicamente, de las misiones entre los shuar y los bororo. Acerca de las sa-

44. De este conjunto se ha podido encontrar escaso material en el *Museo Etnológico Salesiano de Colle Don Bosco*: unas cuatro cintas que se utilizaban como ornamento en las frentes de los hombres shuar.

45. Dubois, “L’exposition des missions”, 238.

46. *Ibid.*

47. “Visitando l’Esposizione missionaria Vaticana”, *Bollettino Salesiano* n.º 10 (octubre 1925): 255.

las de América (del Norte y del Sur) recalca Dubois: “podemos así resumir la impresión de estas dos salas americanas: tipologías originales de indígenas, colecciones magníficas de historia natural, detalles interesantes de vida primitivas, dedicación de los misioneros, curas, hermanos y hermanas que corren en la búsqueda de almas al fondo de las tribus perdidas: estas son en síntesis las características de esta primera zona de apostolado”.⁴⁸

Cabe subrayar que en el patio del Vaticano, en el *Cortile della Pigna*, se encontraba la reproducción en tamaño normal de una “jibaría” en cuyo interior se hallaban algunas estatuas de los shuar representados en su quehaceres cotidianos. Las fotografías de esa reproducción, junto con otras que imagino pertenecientes al conjunto de objetos exhibidos por los salesianos en la Exposición, acompañaban el artículo que la *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria* dedicaba precisamente a la misión salesiana “entre los jíbaros”.⁴⁹

Dieciocho fotografías acompañaban el artículo. Solo algunas, aquellas concernientes a la Exposición Vaticana, tienen una clara autoría, mientras que las otras (según se deduce) fueron tomadas por anónimos salesianos y tratan de escenificar la vida en la misión a partir de la descripción de sus habitantes. En la primera página del artículo, en el centro, aparece una imagen (figura 4) cuyo elemento predominante es monseñor Comín, rodeado de “cinco niños jíbaros de la Misión”, dos parados al lado del salesiano y otros tres en cuclillas o agachados.

La figura de Comín aparece así en posición ligeramente elevada y central, para simbolizar el eje y contenido del artículo, es decir, el trabajo evangelizador de los salesianos con la población shuar.

Siguen un conjunto de fotografías que podríamos definir como de carácter etnográfico, en las que esán casi ausentes las figuras de los misioneros y tratando de representar a los shuar que habitaban el Vicariato, ya sea posando, ya sea durante sus quehaceres. En la segunda parte del artículo se presentan, también, imágenes más generales orientadas a mostrar a los lectores de la revista la vida en el Vicariato, en las que aparece la figura de un misionero durante una lección de catequesis a los shuar, la fotografía de un grupo de personas (no indígenas) durante una pausa, la de una visita de los indígenas a la misión, etc.

Los principales aspectos reportados en el artículo concernían tanto a los salesianos en el territorio del Vicariato como a una narración etnográfica del grupo “jíbaro”, a partir de su organización social, económica, creencias y praxis social, entre otras:

48. Dubois, “L’exposition des missions”, 241.

49. “Una missione salesiana tra i ‘Jivaros’ (Il Vicariato apostolico di Méndez i Gualaquiza)”, *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria* 2, n.º 8 (31 de marzo de 1925): 227. Igualmente, la revista había dedicado otros números a presentar tal o cual misión a sus lectores, de manera similar al caso de nuestro interés.

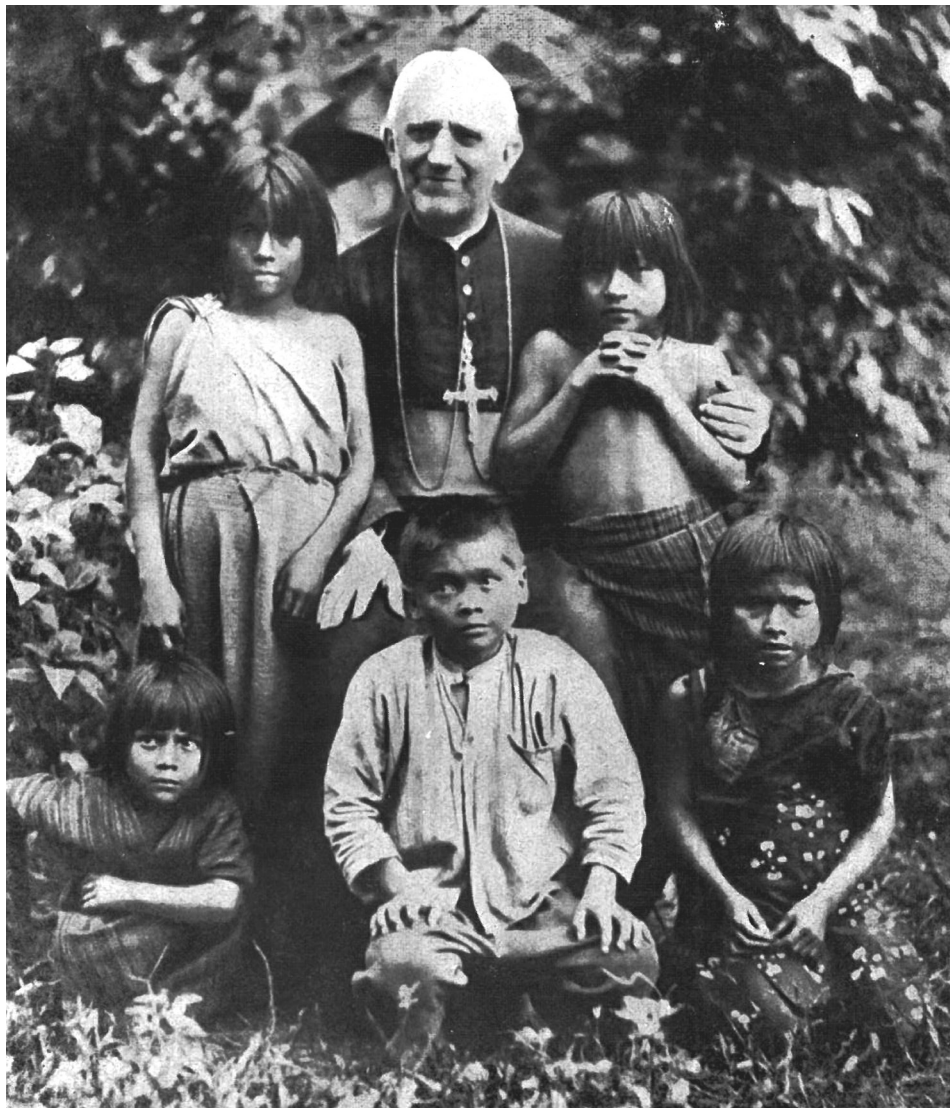


Figura 4. El vicario apostólico monseñor Comín con cinco niños jíbaros de la Misión.
Fuente: "Una missione salesiana tra i 'Jivaros'. (Il Vicariato apostolico di Méndez i Guala-
quiza)", *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria* 2, n.º 8 (31 de marzo 1925): 227.

1. *Confini del Vicariato*. En este primer apartado se aclaraban los límites del Vicariato, presentando además la zona desde el punto de vista climático y geográfico.

2. *La popolazione e la casa*. Esta parte –la más extensa del artículo– trataba de la apariencia física de los “jibaros” que: “entre todos los indios de Ecuador, son los más macizos y bellos”.⁵⁰ Después de una descripción física se pasaba a describir sus ornamentos y tatuajes, para terminar con una afirmación que se encuentra en varias otras descripciones del grupo en la misma época: “Inteligentes, muy amantes de la libertad, incapaces de someterse a cualquier disciplina”.⁵¹ Después, en el escrito se describían las vestimentas del grupo y nuevamente los ornamentos. Seguía un apartado sobre la organización habitacional del grupo y después su alimentación, destacando la producción y el consumo de la chicha. Luego, había un apartado sobre las armas utilizadas por el grupo.

3. *Vita familiare e sociale*. Aquí se destacaba el espíritu vengativo del grupo, matizando cómo el jefe de cada familia cada mañana repetía el nombre de los enemigos, sus “barbaries y cómo estimula los hijos hacia la venganza”.⁵² Además, la narración se enfocaba en explicar el poco amor al trabajo que tenían los hombres: “Él evita cuanto pueda el trabajo. Es mucho si se digna a cortar los árboles y a preparar su casa [...]. El día que el jibaro tomará amor al trabajo y alejará de sí el ocio, desaparecerá así un terrible obstáculo a su civilización: pero lastimosamente será necesario esperar más tiempo para esto, ya que el jibaro desprecia cordialmente los trabajos campestres”.⁵³ Luego, se describía la poligamia masculina, la supuesta condición de inferioridad femenina, seguían unas palabras sobre la vida de los jóvenes y las relaciones colectivas al interior del grupo. En este apartado no podía faltar una descripción de la guerra y de la creación de las *tanzas*, “la más alta manifestación de barbarie”⁵⁴ cuya fiesta concluye “con una verdadera orgía pagana”.⁵⁵

4. *La lingua dei Jivari*. Aquí se destacaba la falta de términos generales y abstractos y se reportaba un extracto en lengua (con su traducción) para explicar la sintaxis.

5. *Religione e superstizioni*. Se describía rápidamente la creencia en Taita Dios, del diablo, y se hablaba de la presencia de la brujería.

6. *Gli inizi dell'opera di evangelizzazione*. Empezaba aquí la descripción de la obra misional hacia el grupo y se destacaban las dificultades que habían

50. *Ibíd.*, 228.

51. *Ibíd.*

52. *Ibíd.*, 230.

53. *Ibíd.*

54. *Ibíd.*, 231.

55. *Ibíd.*

tenido las órdenes misionales anteriormente, en su obra en el Oriente ecuatoriano. En un segundo momento, se narra el establecimiento de los salesianos en Gualaquiza.

7. *Tra fatiche, speranze e disillusioni* insistía en cómo el sentimiento de venganza y las luchas intestinas fueron el obstáculo más grande a la conversión. Luego, el narrador ilustraba la historia de la misión de Gualaquiza llevada a cabo los primeros años, y unos episodios de vida en la misión de los que se destacaban las dificultades que los salesianos encontraban en su obra con el grupo indígena.

8. *Il bilancio del primo decennio*. Se hablaba de la llegada en 1902 de las hijas de María Auxiliadora y se describían los primeros tímidos resultados, explicando que ahora la tianza no era mostrada en público como trofeo de guerra; las guerras y la poligamia habían sido disminuidas en número, etc. Luego, se revelaba cómo los salesianos habían presentado en 1906 un pedido de apoyo al gobierno ecuatoriano, junto con un censo de los jíbaros y una explicación de los logros “civiles” obtenidos (construcción de casas, colonia agrícola, mercado semanal de comercio, abertura de carreteras, etc.). Por último, se presentaba el jíbaro Giovanni Bosco como demostración de los logros de los misioneros hacia la conversión de los “jíbaros”.

9. *Le nuove fondazioni*. Se relata la visita a Bomboiza por parte de padre Allioni, y unos otros pocos acontecimientos que parecían haber frustrado los logros salesianos en la evangelización del grupo indígena; se detallaba luego la fundación de las misiones de Indanza y de Méndez, así como las de unos puentes para facilitar el trabajo misionero, y la realización de otras obras civiles.

10. *Lo stato attuale*. En este apartado conclusivo se trazaban las líneas del trabajo que quedaba por hacer en medio de las dificultades causadas, ya fuera por el carácter del jíbaro “cauteloso hacia todos [...] sumergido en su vida carnal, en su ociosidad y sensualidad [...]”, ya fuera por el ambiente: “llueve seis meses al año [...] la agua rende impenetrables los pocos senderos e infla los ríos que devienen invadables [...] el misionero se mueve cuando puede”.⁵⁶

Evidentemente, el artículo estaba enfocado en presentar las labores de los misioneros a un público amplio de lectores, a menudo no familiarizados con la vida misionera en el suroriente ecuatoriano. Hay que destacar que el artículo no hace hincapié en el trabajo que los salesianos hacían con los colonos asentados en la zona del Vicariato. El foco está dirigido a las labores evangelizadoras y civilizadoras de los “salvajes” shuar, sin lugar a duda, y esto parecía funcional al resaltar la figura del “heroico” misionero tal y como se hacía en su parte final.

56. *Ibid.*, 237.



Figura 5. Las primicias del Apostolado: Giovanni Bosco con su familia.

Fuente: "Una missione salesiana tra i 'Jivaros'. (Il Vicariato apostolico di Méndez i Gualaquiza)", *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria* 2, n.º 8 (31 de marzo 1925): 237.

A mi parecer, un elemento importante del escrito, que tiene su reflejo también en la fotografía, es la presentación que se hace del shuar llamado Giovanni Bosco.

El artículo nos recuerda que el shuar había acompañado a don Mattana en uno de sus viajes hacia Italia. Este hombre era “La primicia de su apostolado, al que él [Don Mattana] había impuesto el nombre de Giovanni Bosco”,⁵⁷ y que, una vez de regreso a Ecuador, según lo que consta en el artículo, se había convertido en “el padre de una familia cristiana”.⁵⁸

El dato particularmente significativo, a nuestro parecer, es que esta fotografía no se encuentre junto al texto escrito sobre el tema, sino que se ubique en la última página del artículo, como para representar idealmente el cierre del recorrido hacia la evangelización, que empieza con la obra salesiana entre los niños (figura 5) y termina con el triunfo del proyecto misionero, es decir: la formación de una verdadera familia monógama y cristiana. Esta imagen atestigua, entonces, la civilización alcanzada por los shuar y la fuerza de las labores salesianas en la batalla contra la poligamia.

Finalmente, hay que destacar que en el pie de página de este largo reportaje sobre los salesianos y los “jibaros” se reportaban noticias sobre la fuente del artículo. Los salesianos habían entregado a la revista un boceto de un libro de próxima publicación que había sido la base sobre la que se escribió el reportaje.⁵⁹ Recalcar que se trataba, por parte vaticana, de la reposición de la imagen del territorio misionado y de sus habitantes que presentaban, en Ecuador y en el mundo católico, y en las primeras décadas del siglo XX, a los padres salesianos.⁶⁰

Nos parece particularmente emblemático que la representación de una particular congregación misional fuera asumida como propia por parte de la revista oficial de la Exposición. Cabe destacar que la práctica de publicar artículos sobre las experiencias de las comunidades u órdenes misioneras, en un determinado territorio, era algo frecuente en la revista. En el caso que nos interesa, esta puede sugerir alguna pista de interpretación: por un lado,

57. “Una missione salesiana tra i ‘jivaros’: 237.

58. *Ibid.*

59. *Ibid.* Desconozco las referencias más precisas sobre este libro y si salió a la luz. De otro lado, he encontrado el borrador del manuscrito que dio origen al artículo referido. La autoría del borrador es de don Albino del Curto (mientras que en la versión revisada y luego impresa por la revista, no aparece indicación alguna sobre la autoría final). Véase Albino del Curto, *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana*, Archivo Documental y Fotográfico Salesiano (Quito), caja Documentos y material Histórico sobre misioneros VI – Del Curto – I.

60. Véase, entre otros: Chiara Pagnotta, “The nationalization of the Ecuadorian Amazon in the early twentieth Century: The Salesian outpost”. En *Legacies of Conquest*, ed. por David Midgley, Jenny Mander y Christine Beaulé (Londres: Routledge, en prensa).

se podría interpretar como una confirmación del aval del Vaticano hacia las labores misionales de la Congregación Salesiana. Contemporáneamente, reforzaría la convicción de que la exhibición había sido pensada como un instrumento más para unificar –bajo las jerarquías de la Iglesia católica– a las distintas organizaciones misioneras,⁶¹ dando noticias de sus obras y haciéndolas así parte de una estructura más grande, y ensalzando el valor general de las misiones y de los misioneros, de los sacrificios que padecían por el bien mayor de la conversión de los “salvajes”. Se afirmaba, así, la potencia y actualidad de la creencia religiosa.

CONCLUSIONES

En este artículo he intentado hacer una aproximación a la representación del suroriente ecuatoriano y de sus habitantes, promovida a nivel internacional por los salesianos en la Exposición Misional Vaticana de 1924-1926, a través de la exhibición de los objetos y materiales provenientes del territorio del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza. He tratado aquí, únicamente, la imagen propuesta en ocasión de la participación de la congregación en dicha exposición, en la que además participaban varios institutos misioneros, dejando de lado otras exposiciones que tuvieron lugar en la misma década y que tuvieron como organizadores/expositores únicamente a los salesianos.⁶²

Se puede, sin duda, decir que la Exposición Misional Vaticana fue un espacio de representación que no permitió a la congregación salesiana destacar autónomamente su voz y su específico proyecto en el territorio del Vicariato de Méndez y Gualaquiza.

Por un lado, creo haber demostrado que no era casual la poca importancia dada a uno u otro instituto misional en un espacio determinado. Se trataba, a mi parecer, de reafirmar la potencia unificadora de la Iglesia poniendo en la sombra las diferencias internas. La pretendida uniformidad de los “heroicos” misioneros y de los “salvajes” misionados no es casual, más bien refleja un intento de legitimar la presencia de las misiones en las diferentes partes del mundo que expresan las mismas necesidades de evangelización.

De otro lado, creo haber demostrado que el foco central de la Exposición Vaticana no fue la representación de la alteridad de los pueblos misionados, sino el trabajo misionero desarrollado entre los “salvajes”, incluyendo entre ellos a los “jíbaros” del Vicariato de Méndez y Gualaquiza, y muchos otros pueblos. En este sentido, representar un determinado grupo, en un preciso

61. Dedicando a ellas artículos específicos de la revista.

62. Temáticas que son objetos de otros trabajos de mi autoría.

momento o actuación como, en nuestro caso, un hombre shuar con la lanza en su mano, significaba no tanto dar importancia a este particular grupo indígena, a sus usos, costumbres y a su historia, sino enfatizar en su ferocidad para dar a conocer las duras labores y condiciones de vida padecidas por los héroes misioneros que llevaban el catolicismo a las tierras más remotas. Igualmente, la publicación del artículo sobre la misión entre los shuar es enfocada alrededor del mismo dualismo.

Ya en la disposición de los objetos exhibidos se puede entender una estrategia con miras a restablecer el primado de la Iglesia, haciendo de la Exposición un instrumento de propaganda para este fin. La serialidad que subyace en la organización de las vitrinas pone a la luz las similitudes entre objetos diferentes y producidos por diferentes grupos, pero misionados por la misma congregación u orden, tratando así de hacer ver la uniformidad –para los ojos del organizador de las vitrinas– hacia los diferentes grupos misionados. Esto se verifica en varios pabellones y, de manera particular, en el pabellón de etnología.

Para finalizar, hay que destacar que los objetos expuestos por los franciscanos y los capuchinos –que compartían la sala de América meridional con los salesianos– merecerían ser tema de un estudio más específico para poder trabajar de forma comparativa las representaciones de la América meridional de los pueblos misionados, y de los diferentes grupos misioneros que encontramos en la Exposición Misional Vaticana.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo Documental y Fotográfico Salesiano de Quito (Ecuador).

Archivio Salesiano Centrale en Roma (Italia).

Museo Etnologico Missionario di Colle Don Bosco (Italia).

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Annali Lateranensi (1937).

Bollettino salesiano (1925).

El Siglo de las Misiones (1929).

Revue d'Histoire des Missions (1925).

Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana (1924-1926).

Supplementi alla Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana (1926).

FUENTES SECUNDARIAS

Abbattista, Guido. *Umanità in mostra. Esposizioni etniche e invenzioni esotiche in Italia (1880-1940)*. Trieste: Edizioni Università di Trieste, 2013.

Aimone, Linda y Carlo Maria Olmo. *Le esposizioni universali, 1851-1900: il progresso in scena*. Turín: Umberto Allemandi & Co., 1990.

"Attraverso le sale". *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 2, n.º 3 (15 de enero de 1925): 87-90.

Bottasso, Juan. *Los salesianos y la Amazonía. Actividades y presencia*. T. III. Quito: Abya-Yala, 1993.

_____. *Los salesianos y la Amazonía. Relaciones etnográficas y geográficas*. T. II. Quito: Abya-Yala, 1993.

_____, coordinador. *Los salesianos y la Amazonía. Relatos de viaje. 1893-1909*. T. I. Quito: Abya-Yala, 1993.

Burke, Peter. *Eyewitnessing. The Uses of Images as Historical Evidence*. Londres: Reaktion Books Ltd, 2001.

Bury, John. *The Idea of Progress: An Inquiry Into Its Origins and Growth*. Nueva York: Dover Publications, 1932.

Chartier, Roger. "Le monde comme représentation". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations* 44, n.º 6 (1989): 1505-1520.

Considine, John. *The Vatican Mission Exposition: A Window on the World*. Nueva York: The MacMillan Company, 1925.

Console, Ester Maria. "Incontri tra culture nelle collezioni del Museo Missionario Etnologico". En *I Musei vaticani 1929-2009: nell'80º anniversario della firma dei Patti lateranensi*, editado por Antonio Paolucci y Cristina Pantanella, 169-178. Roma / Florencia: Musei Vaticani / Giunti & Livorno / Sillabe, 2009.

"D. Bosco e i Salesiani nella Repubblica dell'Equatore". *Bollettino Salesiano* XI, n.º 9 (septiembre de 1887): 105-106.

Dubois, Henry. "L'exposition des missions". *Revue d'Histoire des Missions* 2 (abril 1925): 213-311.

García Jordán, Pilar. "Los Chiriguanos en la Esposizione d'Arte Sacra e delle Missioni e delle Opere Cattoliche en Turín, 1898". En *El mundo latinoamericano como representación, siglos XIX-XX*, editado por Pilar García Jordán, 81-106. Barcelona: Ediciones UB / TEIAA / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2015.

Greenhalgh, Paul. *Ephemeral Vistas: The Expositions Universelles, Great Exhibitions and World's Fairs, 1851-1939*. Manchester: Manchester University Press, 1988.

Gruzinski, Serge. *La guerre des images de Christophe Colomb à "Blade Runner"* (1492-2019). París: Fayard, 1990.

"I campi delle missioni estere salesiane". *Bollettino Salesiano* XLVIII, n.º 2 (febrero 1924): 35-37.

"Il padiglione della etnologia e delle scienze ausiliari", *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 2, n.º 18 (31 de agosto 1925): 576-579.

- Karsten, Rafael. *The Head-hunters of Western Amazonas. The Life and Culture of the Jibaro Indians of Eastern Ecuador and Peru*. Helsinki: Societas Scientiarum Fennica, 1935.
- "L'Esposizione Missionaria Vaticana". *Supplementi alla Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria Vaticana*, n.º 1 (enero-febrero 1925): 1-7.
- "L'organizzazione della mostra". *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 1 (15 de diciembre 1924): 19-28.
- La Direzione [de la revista]. "Lo spirito ed il programma della nostra rivista". *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 1 (15 de diciembre 1924): 1-7.
- Lang, Andrew, *The Making of Religion*. London, Nueva York & Bombay: Longmans Green & Co, 1898. <https://ia601407.us.archive.org/13/items/makingofreligion00langiala/makingofreligion00langiala.pdf>.
- Lanternari, Vittorio. *Antropologia religiosa. Etnologia, storia, folklore*. Bari: Edizioni De-
dalo, 1997.
- Leone, Alba Rosa. "La política misionaria del Vaticano tra le due guerre". *Studi Storici* 21, n.º 1 (1980): 123-156.
- López-Ocón, Leoncio. "La América Latina en el escenario de las Exposiciones Universales del Siglo XIX". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 18 (enero-junio 2002): 103-126.
- Marin, Louis. *Des pouvoirs des images*. París: Éd. du Seuil, 1993.
- Monsignor Ercole Pietro. Direttore Amministrativo del Museo, "Dall'Esposizione Vaticana al Museo Missionario Etnologico del Laterano", *Annali Lateranensi* I (1937): 9-12.
- Muratorio, Blanca. "Ensayo introductorio: En la mirada del otro". En *Retrato de la Amazonía. Ecuador 1880-1945*, editado por Lucía Chiriboga, 13-27. Quito: Libri Mundi / Enrique Grosse-Luemern, 1992.
- _____. "Nación, identidad y etnicidad: imágenes de los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX". En *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, editado por Blanca Muratorio, 109-196. Quito: FLACSO Ecuador, 1994.
- Nora, Pierre. *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard, 1997.
- Pagnotta, Chiara. "'Evangelizar' y 'civilizar' la Amazonía ecuatoriana. Una aproximación a la actividad del salesiano Carlo Crespi en la década de 1920". En *La reinven-
ción de América. Siglos XIX-XX*, editado por Pilar García Jordán, 125-149. Barcelona: Edicions UB / TEIAA, 2017.
- _____. "La mise en scène del proyecto salesiano en el suroriente ecuatoriano. La Exposición Etnográfica del Oriente (Guayaquil, 1924) y la Exposición Misionaria Salesiana (Turín, 1926)", inédito.
- _____. "Los salesianos y los jíbaros. Imágenes sobre el primer viaje de exploración al Oriente ecuatoriano (1893)". En *El mundo latinoamericano como representación, siglos XIX-XX*, editado por Pilar García Jordán, 57-176. Barcelona: Ediciones UB / TEIAA / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2015.
- _____. *Situando los márgenes de la nación. Los italianos en Ecuador (XIX-XX)*. Quito: Abya-Yala / TEIAA, 2016.

- _____. "The nationalization of the Ecuadorian Amazon in the early twentieth Century: the Salesian outpost". En *Legacies of Conquest*, editado por David Midgley, Jenny Mander y Christine Beaulé. Londres: Routledge, en prensa.
- "Papa Pío XI inaugura la Mostra". *Rivista Illustrata dell'Esposizione Missionaria Vaticana* 1, n.º 2 (31 de diciembre 1924): 59-61.
- Poole, Deborah. *Vision, Race and Modernity. A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton: Princeton University Press, 1997.
- Rivet, Paul. "Les Indiens Jibaros. Etude géographique, historique et ethnographique". *L'Anthropologie* 19 (1907): 333-368.
- Rossi, Cesare y Marco Boroli. *Calendario Atlante delle Missioni Cattoliche. Esposizione Missionaria Vaticana*. Novara: Istituto Geografico De Agostini, 1925.
- Sánchez Gómez, Luis Ángel. "Por la etnología hacia Dios: la Exposición Misional Vaticana de 1925". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXII, n.º 2 (julio-diciembre 2007): 63-107.
- Schmidt Guillermo. *Manual de historia comparada de las religiones. Origen y formación de la religión. Teorías y hechos*. Madrid: Espasa Calpe, 1941.
- Taylor, Anne-Christine. "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral'". En *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*, editado por Juan Maiguashca, 17-68. Quito: FLACSO Ecuador / York University / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 1994.
- _____. "Una categoría irreducible en el conjunto de las naciones indígenas: Los Jíbaros en las representaciones occidentales". En *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, editado por Blanca Muratorio, 75-107. Quito: FLACSO Ecuador, 1994.
- The metropolitan Museum of Art - New York. *The Vatican Collections: The Papacy and Art*. Nueva York: Harry N. Abrams, Inc., Publisher, 1984.
- "Una missione salesiana tra i 'Jivaros'. (Il Vicariato apostolico di Méndez i Gualaquiza", *Rivista Illustrata della Esposizione Missionaria* 2, n.º 8 (31 de marzo 1925): 227-237.
- Vázquez, Lola, Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres y José E. Junco-sa, coordinadores. *La presencia salesiana en Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*. Quito: Abya-Yala, 2012.
- "Visitando l'Esposizione missionaria Vaticana". *Bollettino salesiano* n.º 10 (octubre 1925): 255-256.
- Zerbini, Laurick. "Le musée missionnaire ethnologique du Latran. De la mission à l'ethnologie, un défi ambitieux". En *Mission & Science. Missiology revisited 1850-1940*, editado por Carine Dujardin y Claude Prudhomme, 221-235. Lovaina: Leuven University Press, 2015.
- _____. "Les expositions missionnaires, De l'objet-document à l'objet-mémoire". En *La mission en textes et images XVI-XX^e siècles*, editado por Chantal Paisant, 273-290. París: Karthala, 2004.

DEBATES

Conciertos y trabajadores textiles. El control patronal en la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935

*Consensus building and textile workers: Employer control
in the Santa Rosa de Chillo Jijón spinning mill, 1921-1935.*

*Conciertos e trabalhadores têxteis. O controle patronal
na fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, 1921-1935*

Alejandro López Valarezo

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
alopez.valarezo@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.677>

Fecha de recepción: 9 de noviembre de 2017
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2018

Artículo de investigación

RESUMEN

Santa Rosa de Chillo Jijón fue una fábrica textil, ubicada en las cercanías de Quito, en la que se integró el trabajo industrial y el trabajo agrícola. En un contexto en el que la conflictividad laboral desató huelgas y protestas, los directores y administradores de la fábrica intentaron controlar a la mano de obra mediante la aplicación de preceptos que provenían de la acción social católica y del pensamiento de Jacinto Jijón, su propietario. Sobre la base de analizar cartas, discursos, periódicos y el ideario de este personaje, el artículo reconstruye la forma de organización de los trabajadores y los conflictos que se presentaron dentro de este espacio productivo.

Palabras clave: historia social, fábrica textil, izquierda, obreros, concertaje, Jacinto Jijón, Ecuador, siglo XX.

ABSTRACT

Santa Rosa de Chillo Jijón was a spinning mill located near Quito that was engaged in both industrial activities and farming. In the midst of labor disputes that unleashed strikes and protests, the spinning mill's managers and executive officers attempted to control its labor force by applying principles arising from Catholic movements for social justice and the thinking of Jacinto Jijón, its owner. After examining letters, speeches, newspapers, and the latter's ideology, the article reconstructs how workers organized themselves and the clashes that took place in this workplace.

Keywords: Social history, spinning mill, left, workers, consensus building, Jacinto Jijón, Ecuador, twentieth century.

RESUMO

Santa Rosa de Chillo Jijón foi uma fábrica têxtil, estabelecida perto da cidade de Quito, na qual integravam-se formas de trabalho industrial e agrícola. Em um contexto de conflito laboral, greves e protestos, os diretores e administradores da fábrica procuraram controlar a mão de trabalho por meio da aplicação de conceitos provenientes da ação católica e das ideias de Jacinto Jijón e Caamaño, o dono da fábrica. A análise se baseia em cartas, discursos, periódicos e no ideário de personagem buscando reconstruir as formas de organização dos trabalhadores, além dos conflitos ocorridos ao interior da fábrica.

Palavras chave: história social, fábrica têxtil, esquerda política, trabalhadores, *concertaje*, Jacinto Jijón, Equador, século XX.

INTRODUCCIÓN

Durante la primera mitad del siglo XX, Ecuador experimentó un proceso moderado de industrialización textil debido al decaimiento del sector agroexportador cacaotero y a la crisis del mercado causada por los estragos de la Primera Guerra Mundial. Las políticas estatales buscaron la configuración de una nueva economía nacional. En 1921 se promulgó la Ley de Protección Industrial, y con ella se pretendió fortalecer el mercado interno para la comercialización de textiles, se crearon nuevas fábricas y en los años posteriores se formularon medidas de protección complementarias. Durante este período, la historiografía ecuatoriana identificó dos clases de fábricas textiles:¹ unas fundadas a partir de la inversión de grupos económicos, como la Sociedad de Crédito Internacional y la Industrial Algodonera; y otras que fueron obrajes que se modernizaron, como Santa Rosa de Chillo Jijón y San Juan.²

Este contexto favoreció el “surgimiento del problema obrero”, entendido como la conflictividad producida por los trabajadores al reclamar mediante huelgas y protestas ciertos derechos, como ocho horas de trabajo diario, coberturas médicas en caso de accidentes, mejores ingresos y protección frente a maltratos físicos.³ La movilización obrera estuvo acompañada de la presencia del Partido Comunista y del Partido Socialista, hecho que se refleja en las publicaciones de la militancia durante la década de 1930.⁴

El Estado ecuatoriano actuó frente a la conflictividad en el ámbito del trabajo. En 1925 creó el Ministerio de Previsión Social y Trabajo (MPSyT), institución que se encargó de intervenir en los conflictos obreros mediante la aplicación de la legislación laboral existente, la creación de Inspectorías del Trabajo, y negociación de los reglamentos para las principales fábricas. Entre 1925 y 1931, el MPSyT se centró en “evitar, prevenir y coartar” el inminente problema obrero, “y que en otras naciones acaba de solventarse a sangre y

1. Jean-François Belisle, “La industria textil ecuatoriana: fases de crecimiento y origen de los empresarios” (Quito: Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador, 1984), 1-2.

2. Véase Jacinto Jijón, “Las industrias en el Ecuador”, *Dios y Patria, Revista Cultural General* III, n.º 9, año III (enero de 1926).

3. “Agitación económica y social”, *El Día*, 4 de enero de 1934: 1.

4. Algunos de los periódicos que reposan en el Archivo Martínez-Meriguet son: *Bandera Roja*, *El Comunista*, *Lucha Popular*, *Nucanchic Allpa*, entre otros.

fuego".⁵ El Estado mantuvo su rol tutelar sobre las asociaciones obreras con el fin de evitar las protestas y el incremento de la conflictividad. Finalmente, codificó las leyes laborales en 1938.

Autores como Pedro Saad, José Rivera, Isabel Robalino, Elías Muñoz Vicuña, Oswaldo Albornoz y Patricio Ycaza consideraron que el acumulado de la conflictividad social propiciada por los partidos de izquierda obligó al Estado ecuatoriano al reconocimiento de los derechos del trabajador.⁶ Además, cabe puntualizar que estos pensadores describieron los hechos relacionados con la conflictividad social y la promulgación del Código del Trabajo desde la perspectiva de su militancia política.⁷

De otro lado, investigadores como Richard Lee Milk, Guillermo Bustos y Nicolás Cuvi han abordado el problema obrero desde puntos de vista más profundos, no refiriéndose de manera lineal a la relación entre huelga y promulgación de la ley, sino a la experiencia obrera, a los debates y discusiones que se llevaron a cabo acerca de las organizaciones y demandas laborales.⁸

En la última década se ha desarrollado una nueva perspectiva sobre la historia laboral del Ecuador, en la que se incluye la relación entre las políticas estatales, la sociedad civil y la etnicidad para comprender las formas de dominación y de formación cotidiana del Estado como expresiones del poder. Dentro de esta perspectiva, se están estudiando tanto el conservadurismo, el liberalismo y el socialismo-comunismo en relación a los sectores populares, la formación de la clase obrera, la migración campesina a la ciudad, la convivencia de la cultura indígena y la modernización de las relaciones sociales.

Estudios recientes identifican la emisión de la ley de 1938 como un momento en el que el Estado experimentó un proceso de profunda "influencia

5. Francisco Boloña, "Informe del Ministro de Agricultura, Previsión Social, etc., 1929-1930", Quito, Archivo de la Función Legislativa (AFL), f. 56.

6. Pedro Saad, *La CTE y su papel histórico* (Guayaquil: Claridad, 1974); Jorge Rivera, *Cinco años de vida sindical 1934-1935* (Quito: Imprenta Caja del Seguro, s. f.); Isabel Robalino, *El sindicalismo en Ecuador* (Quito: INEDES / INEFOS, s. f.); Elías Muñoz Vicuña, *El 15 de noviembre de 1922* (Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas, 1979); Oswaldo Albornoz, *Historia del movimiento obrero. Breve síntesis* (Quito: Letra Nueva, 1983); Patricio Ycaza, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano* (Quito: CEDIME, 1984).

7. Guillermo Bustos, "La identidad 'clase obrera' a revisión: una lectura sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 2 (I semestre 1992): 73.

8. Richard Milk, "Growth and Development of Ecuador's Worker Organizations 1895-1944" (tesis de doctorado, Indiana University, 1977); Guillermo Bustos, "La politización del 'problema obrero': los trabajadores quiteños entre la identidad 'pueblo' y la identidad 'clase' (1931-1934). En *Antología, ciudadanía e identidad*, ed. por Simón Pachano, 189-231 (Quito: FLACSO Ecuador, 2003); Nicolás Cuvi, "Auge y decadencia de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Industrial, 1935-1999", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 33 (I semestre 2011): 63-95.

de la demanda popular de derechos y justicia". Se subraya en la influencia de la izquierda dentro de la Asamblea y otros escenarios donde se discutían los derechos sociales. Valeria Coronel sostiene que el Estado estuvo conformado por funcionarios que mantuvieron una postura favorable a las demandas populares y respaldaron las acciones de los sindicatos movilizados.⁹

En este artículo se pretende profundizar en la conflictividad obrera y la respuesta estatal ante los reclamos de los trabajadores a partir del estudio de caso de la fábrica y hacienda Santa Rosa de Chillo, que perteneció a Jacinto Jijón y Caamaño. Este personaje fue un intelectual y político responsable de la reconstitución del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) durante la primera mitad del siglo XX. El estudio de caso permite comprender los conflictos laborales en un complejo productivo que articuló el trabajo industrial y el concertaje.¹⁰

El argumento central de la investigación se despliega en dos partes. Primero, se ofrece una aproximación a la historia de la fábrica y cómo se organizó esta a partir del ideario de Jacinto Jijón. En segundo lugar, se abordan los conflictos que se produjeron dentro del sistema productivo y cómo el Estado ecuatoriano intervino para regular las relaciones laborales a través del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.

Para ello se ha recurrido a diversas fuentes documentales: periódicos, cartas, discursos publicados y manuscritos que reposan en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador y en el archivo privado de Iván Cruz, en donde se encuentra la colección de documentos de las oficinas administrativas del complejo productivo de la familia Jijón.

LA ARTICULACIÓN DEL TRABAJO EN SANTA ROSA DE CHILLO JIJÓN

Jacinto Jijón y Caamaño (1890-1950) fue uno de los personajes más influyentes en Ecuador durante la primera mitad del siglo XX. Intelectual y político conservador, incursionó en el campo de la historia, la arqueología y la industria. Fue alcalde de Quito, senador por el Partido Conservador, y en múltiples oportunidades debió exiliarse debido a sus posturas políticas. En

9. Valeria Coronel, "Justicia laboral y formación del Estado como contraparte ante el capital transnacional en Ecuador (1927-1938)", *Illes i Imperis*, n.º 15 (2013): 171-193.

10. El concertaje era una forma de trabajo en la que el indígena llegaba a un acuerdo para prestar servicios y trabajos agrícolas en una hacienda. El pago no se realizaba en dinero sino que el patrón entregaba una parcela de terreno al trabajador a cambio de sus servicios. En este terreno, o huasipungo, el peón podía desarrollar una economía de subsistencia.

el ámbito intelectual dirigió la Academia Nacional de Historia, realizó valiosos aportes a la arqueología ecuatoriana e incluso realizó estudios arqueológicos sobre la cultura Maranga en Perú.¹¹ En el ámbito industrial, heredó el complejo productivo construido por su familia desde el siglo XIX.

José Manuel Jijón y Carrión, el padre de Jacinto, trasladó las maquinarias de una antigua fábrica de tejidos de Peguche en Imbabura –junto con maquinaria importada desde Francia– a los terrenos de la hacienda Santa Rosa de Chillo, en Amaguaña (cerca de Quito) en 1895.¹² Para 1900, se incorporaron a la fábrica de tejidos de lana maquinarias para la producción de tejidos de algodón.¹³ El Complejo Industrial Santa Rosa de Chillo Jijón estuvo conformado por dos ramas de productos: el primero de lana, que producía tejidos peinados y fue conocido como “La Dolorosa del Colegio”; y el segundo de algodón, denominado San Jacinto. La producción de telas en Santa Rosa se hizo mediante maquinarias viejas y nuevas, lo que generó cuellos de botella en la producción. La misma tensión entre modernidad y permanencia de elementos arcaicos se presentó no solo en el uso de la maquinaria, sino también en las relaciones laborales mismas, que mantuvieron la lógica de combinación del trabajo hacendatario precapitalista con el trabajo industrial textil moderno.¹⁴ Entre los trabajadores de la fábrica había huasipungueros que desempeñaban las dos funciones, trabajo agrícola y trabajo fabril. Esta vinculación de formas de trabajo también estuvo presente en otras haciendas situadas en las cercanías de Quito. A este respecto, se cuenta con algunos estudios de la vinculación del trabajo agrícola tradicional con la producción de leche durante la primera mitad del siglo XX.¹⁵

El orden presente en el ámbito del trabajo se puede entender a partir del análisis del pensamiento de Jacinto Jijón. El dueño de Santa Rosa de Chillo consideraba a los “hombres de color” como miembros de una cultura inferior y dudaba de su capacidad de aportar en la “elaboración de la riqueza al igual de un hombre de alma occidental”, porque “el indio aun siendo

11. Véase Luis Lumbreras, *Jacinto Jijón y Caamaño. Estudio sobre la Lima Prehispánica Maranga* (Quito: FONSA, 2010).

12. El obraje en Peguche fue fundado por José Manuel Jijón en 1840. El ejército de Juan José Flores utilizó uniformes producidos en esta fábrica durante la campaña de Pasto entre 1841 y 1842. Véase Ricardo Muratorio, “La transición del obraje a la industria y el papel de la producción textil en la economía de la Sierra en el siglo XIX”, revista *Cultura*, n.º 24b (1986): 537.

13. Jaime Primero, “Nuestra industria”, *El Debate*, 24 de mayo de 1942: 4.

14. Véase Andrés Guerrero, *La hacienda precapitalista en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: El caso ecuatoriano* (Quito: Universidad Central del Ecuador, 1975).

15. Patricia de la Torre, *Patrones y conciertos. Una hacienda serrana, 1905 -1929* (Quito: Corporación Editora Nacional / Abya-Yala, 1989)

elemento productivo... es consumidor mediocre”, su alma es conformista y no aspira a mejorar su condición, y por lo tanto son una “masa de trabajadores de inferior cultura y de distinta raza...”.¹⁶ “Su cultura inferior tiene como adormecidos sus sentidos: los movimientos son más lentos, por lo que la producción se resiente de ese mal; es incapaz de actividad viva y continua, le es físicamente imposible un esfuerzo anímico, que un blanco realiza tranquilamente”.¹⁷

A partir de su experiencia personal, el dueño de la fábrica postulaba que los indios ecuatorianos pertenecían a una raza vencida, primero por los incas y luego por la conquista española. Su condición de desventaja frente a la cultura y a la raza conquistadora determinó su sometimiento a las condiciones de explotación.¹⁸ Así, el trabajo campesino era fundamentalmente realizado “por los descendientes de la raza aborígen”¹⁹ bajo el sistema del concertaje, el cual consistía en: “el arrendamiento de los servicios personales de un jornalero agrícola, que recibe una cantidad adelantada para desquitarla con trabajo y que además de un salario fijo goza de una porción de tierra para cultivarla por su cuenta. Siendo de ordinario el trabajador agrícola en Ecuador de color (indio o negro) el concierto pertenece a las razas de cultura inferior”.²⁰

Según Jijón no era posible abolir el arrendamiento de servicios personales o concertaje, a pesar de que generaba opresión, porque el indio volvería a enajenar su libertad, ya que no estaba listo para usarla. El problema del indio, como individuo y como trabajador, era que no tenía aspiraciones, “por el adormecimiento de sus facultades humanas”.²¹ El argumento central era que el indio no sabría administrar su libertad porque no tenía aspiraciones naturales de superación.

En el caso de Santa Rosa, la documentación indica que los huasipungueros recibían un pago por su trabajo en la fábrica, sin embargo, no se pudo determinar el monto. Alrededor de 250 trabajadores, entre hombres, mujeres y niños, estuvieron vinculados a la fábrica entre 1920 y 1940. El total de fábricas y haciendas de la familia Jijón llegó a emplear a más de 1.500 personas.²² Los datos provistos por Jacinto Jijón en 1942 no hacen referencia al número de huasipungueros que realizaron trabajos industriales, y es un dato que no

16. Jacinto Jijón, *Política conservadora* (Riobamba: La Buena Prensa del Chimborazo, 1929), 563.

17. *Ibíd.*, 565.

18. Jacinto Jijón, “El indio ecuatoriano”, Quito, s. f., Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio (AHMCyP), JJC02001.

19. Jijón, *Política conservadora*, 497.

20. Jijón, “El indio ecuatoriano”, 12.

21. *Ibíd.*, 11.

22. Primero, “Nuestra industria”, 5.

ha podido reconstruirse a partir de la revisión de la documentación generada en la oficina administrativa de las industrias de Jijón en Quito.

La articulación del trabajo en Santa Rosa de Chillo Jijón puede ser identificada a partir de las disposiciones que el administrador emitía a la fábrica y a las diferentes haciendas de todo el complejo. Los obreros de la fábrica podrían clasificarse –de acuerdo con las fuentes– de la siguiente manera: empleados blancos asalariados, peones libres e indios conciertos. El funcionamiento de la fábrica era estamental, los empleados blancos ejercían cargos directivos, no desempeñaban ningún trabajo físico, solo de supervisión de las actividades de los peones, y de llevar y rendir cuentas.²³ Las funciones y roles de los trabajadores de Santa Rosa se pueden resumir de la siguiente manera. El director estaba encargado de realizar el control y organización del proceso productivo en su conjunto, recibía las órdenes directas de la oficina en Quito. Debía mantener el control de permisos y los suplidos entregados a los indios. Se encargaba de mantener el orden moral en el espacio productivo. Por su parte, los empleados blancos se encargaban de las tareas de ejecución, control del trabajo, reparación de la maquinaria y represión de los indios. A cambio recibían su pago en dinero. Finalmente, los trabajadores indios eran los operarios en las diferentes áreas de la fábrica y recibían el pago de un jornal. No obstante, hubo trabajadores libres y trabajadores que estuvieron ligados a la hacienda mediante el sistema del concertaje.

El huasipunguero recibía un jornal del que se descontaba un porcentaje correspondiente al arrendamiento del terreno. Los suplidos solo debían entregarse a los peones conciertos. A pesar de que los empleados blancos y los peones libres los solicitaban, estaba prohibido que participen de ese sistema.²⁴ Sin embargo, los suplidos solo podían ser entregados luego de que los indios hubieren demostrado buena conducta ante los ojos del director de la fábrica.²⁵ Todas las cuentas se llevaban en cuadernos y se entregaban mediante tarjetas.²⁶

La producción de la fábrica estuvo enfocada en el mercado interno, entonces, cuando el ciclo de demanda se encontraba a la baja, los trabajadores regresaban a sus tareas agrícolas. Así mismo, cuando se presentaban ciclos de gran demanda de telas, y se hacía necesario incluir un mayor número de personas al ciclo productivo, la fábrica contaba con gran cantidad de mano de obra. Los administradores del complejo productivo como Belisario Reyes, recomendaron a los directores de la hacienda que “siempre que la fábrica le co-

23. Belisario Reyes, “Carta”, Quito, 31 de mayo de 1935, Archivo Privado Iván Cruz (APIC).

24. *Ibíd.*, 2 de julio de 1926.

25. Belisario Reyes, “Carta”, Quito, 2 de febrero de 1935, APIC.

26. Jacinto Jijón, “Memorándum”, AHMCyP, JJC.01957. ca. 1924.

munique que faltan peones, ponga especial empeño en recogerlos y reducirlos al trabajo”.²⁷ De esta forma, se disponía de mano de obra en cuanto el ciclo productivo lo demandaba, se abarataban los costos, generando mayor ganancia.

Para Jacinto Jijón, el adoctrinamiento y enseñanza del catolicismo a los indios era parte de la educación necesaria para que estos mejoren su condición y puedan ingresar a la esfera de la civilización occidental; además, era una forma de evitar la propagación de las ideas de izquierda. Los administradores de Jijón establecieron horarios para el cumplimiento de esta tarea, sin prestar demasiada importancia a la enseñanza. Se estableció “la doctrina, por la tarde, para los longos” y el encargado de la enseñanza podía ser el jardinero o “cualquier otra persona que sepa”.²⁸ En la hacienda, los hijos de los peones recibían educación formal en la escuela Ambato.

Jijón pensaba que a través de la educación, el indio podría experimentar un proceso de civilización. “Para educar al indio no debe esperarse que el aborígen se mude en blanco, ni que su mentalidad se adapte a la nuestra, sino que es preciso adecuar la civilización occidental al intelecto aborígen a fin de ennoblecer su rudimentaria cultura”.²⁹ La educación debía empezar por la doctrina católica.

La enseñanza de las doctrinas religiosas estuvo acompañada de la participación de los obreros en fiestas religiosas y las procesiones de la Virgen del Quinche.³⁰ Otra celebración que acompañó el funcionamiento de la fábrica y la vida hacendaria en Amaguaña fue el Corpus Christi. En carta del 16 de junio de 1930, el entonces gerente de la fábrica, Belisario Reyes, le recomendó al director de la planta, Antonio Andrade, lo siguiente:

Mañana he de mandar las naranjas y los plátanos, que se reparten a los peones indios de todas las haciendas y de la fábrica el día de la fiesta del Corpus, U. ha de recibirlos juntamente con el aguardiente y el pan del Sr. Flores el día de la fiesta por la mañana, y los ha de repartir sin excepciones de ningún género entre todos haciendas tras hacienda y en primer término a la fábrica pues de otro modo cada uno recibirá una repetición interminable. En ese día suelen los indios vengarse de aquellos con quienes tienen picos pendientes U. tiene que vigilar mucho, no separarse del sitio de pleitistas. El orden debe reinar en la fiesta como ha sucedido cuando he pasado allí. El aguardiente se da sólo a los hombres i si sobra algo como otras veces, entréguelo al Sr. Flores para la fábrica. La chicha es para hombres y mujeres. Toda repartición debe ser ordenada para evitar excesiva embriaguez.³¹

27. *Ibíd.*, 28 de julio de 1926.

28. Moisés Luna, “Carta”, Quito, 23 de junio de 1926, APIC.

29. *Ibíd.*, 13.

30. Benjamín Chávez, “Carta”, Quito, 23 de diciembre de 1938, AHMCyP, JJC.01920.

31. Belisario Reyes, “Carta”, Quito, 16 de junio de 1930, APIC.

La organización de la fiesta dependía en cierta medida de las dádivas del dueño de la hacienda. Entre los regalos se encontraba la repartición del alcohol con una diferencia de género evidente: a las mujeres no se les permitía el consumo de aguardiente, solo de chicha;³² además, debía mantenerse el orden durante la fiesta porque era necesario evitar la “excesiva embriaguez”.³³

Para las festividades religiosas, los trabajadores de la hacienda estuvieron organizados en una banda de música. Los miembros de la banda se educaban en aspectos musicales de forma autónoma y desde muy pequeños. Ser parte de la banda otorgaba prestigio social a los peones que pertenecían a ella.³⁴ Durante las festividades religiosas se utilizaron dos tipos de bandas musicales: la de música de carácter mestizo, y la de música ancestral.³⁵

Jacinto Jijón impulsó un proyecto industrial privado católico que debía fundamentarse en la relación orgánica entre los actores involucrados en el proceso industrial. Para describir este tipo de relación orgánica, Jijón recurrió al concepto “sociedad heril”,³⁶ que significa que los dueños de los medios de producción y los obreros se encontraban vinculados a través de lazos morales. Esta relación vertical se asemeja a la relación entre amo y sirviente o patrón y criado. “El obrero y el patrono combinan sus actividades para la obtención de un fin común, la producción de la riqueza. Pero esta sociedad no es simplemente voluntaria, sino natural; pues sin ella, ni el patrono puede producir con sus máquinas y capitales, ni el obrero puede defender su vida... [sic]”.³⁷

Las relaciones laborales para Jijón respondían a un orden natural determinado por el régimen de propiedad y la “división de bienes”; de esta forma la jerarquía social se producía de manera natural. “La propiedad... no es un poder puramente físico, sino un derecho, una facultad o dominio moral”.³⁸ Todos aquellos que carecían de capital o no habían recibido tierras podían suplir esa carencia con su trabajo.

El pretendido orden natural en el mundo del trabajo no se aplicó en la práctica; en la experiencia de los obreros se evidencian algunos conflictos que permiten profundizar en la cotidianidad de la fábrica Santa Rosa.

32. La chicha es una bebida fermentada generalmente realizada a base de maíz y otros cereales.

33. Reyes, “Carta”.

34. Alfonso Ñato, exobrero de la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, en conversación con el autor (Amaguaña, agosto de 2016).

35. El pingullo es una flauta utilizada por los indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia.

36. Jijón, *Política conservadora*, 413.

37. *Ibíd.*, 415.

38. *Ibíd.*, 424.

CONFLICTOS E INTERVENCIÓN ESTATAL

Los robos se presentaban con frecuencia en la fábrica Santa Rosa; cuando a un peón indio se lo sorprendía robando, necesariamente era expulsado de la fábrica.³⁹ Por ejemplo, el obrero Pablo de Domingo fue capturado mientras sustraía algo de la fábrica, y Jacinto Jijón determinó que se “lo arroje de la fábrica y la hacienda; pero haciendo presente el hecho al Teniente Político, de modo que quede sin armas para mortificar después con la reclamación de indemnizaciones”.⁴⁰

El disciplinamiento de los obreros se hacía a través de la aplicación de multas y castigos. Las faltas menores recibían reducciones de salarios, se estableció un sistema de multas para enfrentar los conflictos cotidianos con los trabajadores. Jijón creía que las multas y la promulgación de reglamentos dentro de los espacios laborales protegían simultáneamente la producción y los trabajadores. Las mujeres y los niños debían desempeñar labores de acuerdo a sus capacidades y se les permitiría trabajar solamente en casos excepcionales. “Preciso es que una acertada reglamentación del trabajo ponga a la maternidad y la infancia a cubierto de la judaica explotación de hombres sin conciencia, asistiéndolas y protegiéndolas esmeradamente, defendiendo el honor de la obrera y la robustez de la madre de las futuras generaciones”.⁴¹

El dueño de la fábrica debía actuar como un padre de sus obreros. El “pudor” de las mujeres se debía proteger separándolas de las labores de los hombres.⁴² Un concepto similar al aplicado en las fábricas en Medellín, donde también el patronazgo conservador funcionó de forma vertical y con inspiración paternalista.⁴³ La protección de las mujeres por parte de los patrones era un tema que se discutía en diversos espacios, tanto en el Congreso Nacional, como en congresos obreros e industriales. La fábrica no era considerada por Jijón como un ambiente propicio para la moral, “sobre todo donde trabajan, en una misma industria, personas de distinto sexo”. Por eso y de acuerdo a la “modernísima CARTA DE LABORO, dictada por Mussolini”, era necesario tener reglamentos con disposiciones rígidas para evitar transgresiones.⁴⁴ Jijón dispuso la separación de hombres y mujeres durante la realización de las

39. Nato, en conversación con el autor.

40. Moisés Luna, “Carta”, Quito, 19 de junio de 1935, APIC.

41. Jacinto Jijón, *Política conservadora* (Riobamba: La Buena Prensa del Chimborazo, 1929), 472.

42. Primero, “Nuestra industria”, 4.

43. Véase Ann Farnsworth-Alvear, *Dulcinea in the factory. Myths, morals, men, and women in Colombia's industrial experiment, 1905-1960* (Durham: Duke University Press, 2000).

44. Jijón, *Política conservadora*, 479.

tareas productivas. En una entrevista realizada en 1942, Jacinto Jijón realizó declaraciones con respecto a la organización de sus fábricas.

Sigo la misma técnica de mis antecesores, y esta es, la moralidad, la corrección y el orden entre mis empleados; la fábrica está dividida en departamentos de acuerdo con las distintas secciones a que se somete el algodón y la lana para la elaboración de casimires. Las mujeres salen media hora antes que los hombres y he arreglado de tal manera la organización interna que casi nunca se han suscitado dificultades entre mis obreros.⁴⁵

Sin embargo, los intentos de Jijón y de su administrador por mantener la moralidad entre los sexos no fueron efectivos. Los conflictos internos a los que la gerencia de la fábrica prestó especial atención se encuentran dentro de ese ámbito. En 1926, varias cartas del gerente de la fábrica hacia el director solicitaban que se repriman los “delitos de inmoralidad y corrupción de costumbres”⁴⁶ en los que estuvieron involucrados los empleados blancos. Se colocó un letrero en la fábrica que decía: “será expulsado de la fábrica el que fuere culpado y probado de corruptor de las indias”.⁴⁷ A pesar de esta disposición, el gerente de la fábrica se mostró renuente a la expulsión definitiva de los trabajadores blancos, aludiendo que no debía dejar sin sustento a las familias de los infractores. Este ejemplo permite comprender que la conservación de la moral católica era un tema importante para Jijón. En Santa Rosa de Chillo Jijón se prohibían los encuentros sexuales entre obreros.

A diferencia de la actitud del administrador respecto a los trabajadores blancos, los conflictos por conductas morales contrarias a lo dispuesto por Jijón podían terminar con la expulsión de toda una familia indígena de la hacienda. El caso del hilador Oscullo lo ejemplifica. El 24 de junio de 1926, el gerente de la Casa Jijón, Moisés Luna, comunicó al director de la fábrica sobre el particular: “si tiene seguridad de la mala conducta de la hija [de Oscullo]..., bótela, y záfese, también, de su padre, si no puede zafarse de ella sola”, luego de advertirle que por causa de la conducta de la hija él debía abandonar la fábrica.⁴⁸ Al parecer, la hija del hilador mantuvo relaciones sexuales con obreros de la fábrica y se le atribuyó el origen de un brote de enfermedades venéreas, por lo que los obreros recurrían a la gerencia a fin de recibir tratamiento médico. Este incidente muestra el funcionamiento de la fábrica dentro de la perspectiva de género: la hija de Oscullo fue la culpable,

45. Primero, “Nuestra industria”, 4-5.

46. Moisés Luna, “Carta”, Quito, 24 de junio de 1926, APIC.

47. *Ibíd.*, 23 de junio de 1926.

48. *Ibíd.*, 24 de marzo de 1926.

pero los obreros varones que se vieron involucrados en el contagio no recibieron el mismo trato; ni siquiera se sugirió su expulsión.⁴⁹

El argumento se refuerza con el caso del hijo de Manuel Espinosa. Este trabajador contrajo enfermedades “fuera del trabajo de la fábrica, y por motivos vergonzosos”.⁵⁰ Se impuso un castigo, pero fue la suspensión de su pago: “no cabe que la fábrica le esté abonando jornal, sin trabajar”.⁵¹

Los conflictos no fueron exclusivamente de tipo moral, entre 1934 y 1935 se registraron importantes huelgas de trabajadores textiles en el país, Santa Rosa no fue la excepción. Los cambios experimentados en el contexto económico y político durante el primer lustro de la década de 1930,⁵² junto con la presencia del MPSyT y el acompañamiento de abogados de izquierda a los procesos de organización y reclamos de los obreros,⁵³ nos permiten analizar nuevos conflictos en Santa Rosa de Chillo Jijón.

Ya desde 1926, las Comisarías del Trabajo del MPSyT empezaron a regular las relaciones laborales y a visitar los establecimientos para supervisar las condiciones en las que se llevaban a cabo las actividades productivas. Mediante carta del 2 de septiembre de ese mismo año, Moisés Luna, gerente de la Casa Jijón, advirtió al director de la fábrica, Alejandro Ubidia, sobre las condiciones antihigiénicas en la sección baja de la tintorería: “por cuanto el indio siempre está pisando la humedad y convendría prevenir con tiempo esta posible observación”. Luna quiso evitar llamados de atención e intervención de las Comisarías del Trabajo.⁵⁴

Los obreros también podían presentar sus quejas en las Comisarías, lo que iniciaba el proceso de indagación por parte de los inspectores del Trabajo.⁵⁵ A la administración de la fábrica le resultaban molestas las inspecciones y la injerencia de las instituciones del Estado, y en las comunicaciones se observa la expresa intención de evitar posibles conflictos, no solo con el MPSyT, sino con las oficinas de Instrucción Pública, Sanidad y con la Policía.

Empero, lo que más preocupó a Jacinto Jijón y sus administradores fue el acompañamiento de los abogados de izquierda a los reclamos de los obreros. En febrero de 1935 se produjo un levantamiento de los indios de la hacienda “Tena” de Amaguaña. Estos indios se rebelaron y abandonaron la hacienda del señor Aguirre. La advertencia para el director de la fábrica y el adminis-

49. *Ibíd.*, 23 de marzo de 1926.

50. *Ibíd.*, 22 de abril de 1926.

51. *Ibíd.*

52. Carlos Marchán, “La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta”, *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, n.º 6 (1989): 108-114.

53. Moisés Luna, “Carta”, 28 de abril de 1926.

54. *Ibíd.*, 2 de septiembre de 1926.

55. *Ibíd.*, 30 de abril de 1935.

trador de la hacienda fue la de no permitir la entrada de los indios de Tena a Santa Rosa y a las casas de los huasipungueros de Chillo, aun cuando fueren amigos y parientes, ya que estos “irían llevando el germen de la insubordinación, pues aquí (Quito) se pasean orondos y borrachos, desafiando a todos los patrones de la cristiandad”.⁵⁶

En ese mismo mes, Reyes volvió a prohibir el contacto de los indios de Santa Rosa con los de Tena, ya que este podía acarrear graves problemas al señor Jijón debido a que los “indios se han puesto bajo la dirección de un Abogado socialista” y, por lo tanto, “no pueden menos que ir a promover disturbios allá donde fueren aceptados”.⁵⁷ A pesar de que “los rebelados andaban vagando en Quito, a merced de los explotadores socialistas”, ninguno fue recibido en Santa Rosa.⁵⁸

Los esfuerzos de Jijón y sus administradores no fueron suficientes para impedir la presencia de los inspectores del Trabajo y los abogados socialistas en la fábrica. El MPSyT enviaba con mayor regularidad inspectores del Trabajo a las instalaciones de las fábricas.

Parece que el nuevo Inspector de Trabajo está activísimo en las visitas e inspección de la fábrica; y así es posible que el momento menos pensado se le presente a U. en Chillo. Cuando esto suceda, ya debe U. hallarse prevenido a contestar las preguntas que le hará acerca de HORAS DE TRABAJO DIARIO, DE SALARIO ETC. respecto de lo cual no hace mucho se enviaron detalles de aquí y entiendo que deben conservarlos. Si no los tienen, avíseme, para enviarlos otra vez [sic].⁵⁹

La presencia de los inspectores del trabajo influyó en el funcionamiento de la fábrica, desde la colocación de inodoros hasta la regulación de los salarios y el pago de horas extras; los directivos de la fábrica debían evitar el contacto directo de los inspectores con los trabajadores.⁶⁰

Las constantes visitas y disposiciones de la Inspectoría del Trabajo a Santa Rosa de Chillo Jijón motivaron la expedición de un reglamento interno, así como aconteció en otras fábricas entre 1934 y 1935. Lamentablemente, en la documentación existente no consta el reglamento; sin embargo, del intercambio epistolar se desprenden algunos elementos al respecto.

El reglamento debió incluir disposiciones sobre el pago de las horas de trabajo adicional realizadas a partir de las seis de la tarde. Además, se reguló la aceptación de los indígenas menores de 14 años, mismos que podrían

56. *Ibíd.*, 8 de febrero de 1935.

57. *Ibíd.*, 11 de febrero de 1935.

58. *Ibíd.*, 2 de abril de 1935.

59. *Ibíd.*, 25 de noviembre de 1935.

60. *Ibíd.*

trabajar luego de haber concluido el cuarto grado de instrucción primaria.⁶¹

En cuanto a la organización obrera, Belisario Reyes manifestó al director de Santa Rosa de Chillo que le interesaba conseguir los estatutos de la Cooperativa patronal de la fábrica Industrial Algodonera, “con el cual esa fábrica dio el golpe de muerte a los alborotadores socialistas que había dentro del antiguo Sindicato”.⁶² El tema de la cooptación de la organización obrera por parte de la patronal fue relevante en las fábricas en la región de la Sierra centro norte.⁶³ La promulgación de reglamentos aprobados por el MPSyT permitió la existencia de cooperativas de ahorro (Comité de Empresa) bajo el control de los dueños de las industrias.⁶⁴ Los espacios de asociación obrera estuvieron en disputa, con el afán de limitar el ámbito de acción de los sindicatos.⁶⁵

La presencia de los inspectores del Trabajo, la promulgación de reglamentos y el incremento de las actividades del MPSyT durante el segundo semestre de 1935 motivaron al administrador de las propiedades de Jacinto Jijón a tomar ciertas medidas que estuvieron relacionadas con las condiciones de trabajo semiprecario y el rumor de una intervención por parte del Estado a fin de entregar las tierras a los huasipungueros. En ese año Jacinto Jijón se encontraba exiliado en Colombia.

Gobernaba en Ecuador Federico Páez, esta Jefatura Suprema era considerada por Jijón como una dictadura y estaba convencido de que Páez gobernaba junto a “oscuros” militares socialistas, que perseguían a la Iglesia católica.⁶⁶ El ministro de Previsión Social y Trabajo era Colón Serrano, intelectual, docente universitario y político socialista, quien recibía constantes pliegos de peticiones de trabajadores e intervenía en conflictos como la huelga de los mineros de Portovelo.

El periódico *El Día* reveló el pliego de peticiones formulado por un grupo de indígenas que se encontraban en Quito con el afán de convocar una asamblea de indios. El pliego entregado incluía el establecimiento de un salario mínimo, la supresión del trabajo gratuito y de las multas que imponían los hacendados, prohibir el pago de diezmos y primicias, libertad de formar

61. *Ibíd.*, 28 de noviembre de 1935.

62. *Ibíd.*, 12 de diciembre de 1935.

63. Véase Alejandro López Valarezo, “Dominación y consenso en Ecuador, 1922-1938. Un estudio de la construcción de la hegemonía estatal en el ámbito del trabajo” (tesis de doctorado, FLACSO Ecuador, inédita).

64. Reglamento para empleados y obreros de la fábrica de tejidos La Internacional, Quito, Tip. L. I. Fernández, 1934.

65. Hernán Ibarra, “Acción colectiva rural, reforma agraria y política en el Ecuador, ca 1920-1965” (tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 2015), 127.

66. “En el Ecuador mandan oscuros chafarotes que han escogido a Páez como dócil instrumento”, *El Día*, 17 de noviembre de 1935: 1.

sindicatos, prohibición de mingas para trabajos eclesiásticos, entre otras.⁶⁷

En ese contexto, en el complejo productivo de la familia Jijón se comentaba que el proyecto de Ley del Salario Mínimo que se discutía en la Asamblea “deja[ba...] en propiedad del indio el huasipungo y le concede[ía] el derecho del salario mínimo...” y, por tanto, el administrador de las haciendas de Jijón determinó que en Santa Rosa no “ha existido verdadero huasipungo, sino terreno arrendado”.⁶⁸ Belisario Reyes decidió ocultar o eliminar de facto el huasipungo. En ese sentido, impartió instrucciones específicas a Santa Rosa.

Como consecuencia necesaria del convencimiento a que lleguen [los indios] sobre el punto tan básico para la efectividad de la reforma adoptada, han de desaparecer las ideas de huasipungo y socorro, que siempre y en todas partes se han dado únicamente a los conciertos: convencidos de que ya no son conciertos, ellos mismos no pueden pretender tener, como libros, huasipungo y socorro; porque los libros nunca los han tenido en Chillo ni en parte alguna. Otra consecuencia debe ser ésta: puesto que ya no hay huasipungo y socorro, por lo mismo, tampoco conciertos, tales nombres deben quedar abolidos del lenguaje de Chillo; así, pues, en las planillas el descuento por el arriendo hay que consignarlo como arrendamiento de terreno, no se ha de poner arriendo de huasipungo.⁶⁹

Belisario Reyes comunicó a los huasipungueros que “todos eran libres” y que por tanto no tendrían más acceso a una parcela de terreno ni socorros. Estas disposiciones generaron malestar en los indios. La documentación señala que la cuñada de Jacinto Jijón y Caamaño, Rosa Laura Flores, les informó a los trabajadores que si alguien no estaba de acuerdo con aquella medida podía dejar libremente la fábrica, y en ese momento “se precipitaron hacia afuera en grupo numeroso, para ir al Teniente Político de Amaguaña al arreglo del asunto”.⁷⁰ El evento se produjo en diciembre de 1935.

Los trabajadores que abandonaron la hacienda se pusieron en contacto con el abogado socialista Juan Genaro Jaramillo, “quien llevó la cuestión al Ministerio de Previsión Social”.⁷¹ El asunto trascendió y fue reseñado por la prensa capitalina, más de 70 trabajadores abandonaron la propiedad de Jacinto Jijón y reclamaron que no se les permitió recoger los productos del huasipungo.⁷²

67. “Cabecillas indígenas de toda la Sierra celebran Asamblea”, *El Día*, 12 de noviembre de 1935: 4.

68. *Ibíd.*, 26 de diciembre de 1935.

69. Belisario Reyes, “Carta”, Quito, 19 de diciembre de 1935, APIC.

70. *Ibíd.*, 26 de diciembre de 1935.

71. *Ibíd.*

72. “Dueños de fábricas serán invitados a conferenciar”, *El Día*, 24 de diciembre de 1935: 8.

A partir de esa denuncia, Belisario Reyes mantuvo su tesis de que los terrenos dentro de la hacienda Santa Rosa fueron entregados en arrendamiento, y ese fue su argumento frente al MPSyT. En cita personal con el ministro de Previsión Social, Reyes “declaró que los indios habían sido siempre meros arrendatarios y que el socorro lo habían recibido por obra de la munificencia de U[sted]”.⁷³

El ministro Colón Serrano intentó que los trabajadores fueran recibidos nuevamente en la fábrica, iniciativa que fue rechazada por Belisario Reyes porque “los reclamantes estaban entregados en las manos de un socialista, que, por medio de ellos, no se hubiera dado descanso en establecer la huelga permanente en la fábrica”.⁷⁴

Finalmente, se acordó que Belisario Reyes debía indemnizar a los trabajadores que escaparon, de acuerdo a los productos que debían cosecharse en los huasipungos respectivos. El 27 de diciembre de 1935 se firmó un acuerdo ante las autoridades del MPSyT entre Belisario Reyes, en calidad de apoderado de Jacinto Jijón y Caamaño, y Juan Genaro Jaramillo, abogado de los trabajadores de la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón, con el fin de dar por terminado un reclamo por desahucio.⁷⁵ Destaco que el término trabajadores está presente en el documento firmado por los personajes antes enumerados, empero si comparamos el uso del término con la documentación producida en la oficina de administración de las propiedades de Jijón, se desprende que se equiparó la palabra huasipunguero o concierto con trabajador.

Más de setenta trabajadores expulsados por parte de Belisario Reyes de la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón debían recibir el pago de una indemnización por no haber recibido el desahucio contemplado en la normativa laboral, y el pago compensatorio correspondiente a los sembríos y plantaciones realizados en los terrenos entregados en arrendamiento.⁷⁶ El término arrendamiento indica que el MPSyT aceptó la versión de Belisario Reyes acerca de la existencia del huasipungo; sin embargo, la evidencia presentada en párrafos anteriores hace referencia a la eliminación de facto del huasipungo.

Luego de la firma del acuerdo, los trabajadores debían presentarse a la fábrica el 29 de diciembre de 1935 para recibir sus respectivas indemnizaciones; pero muy pocos reclamaron el desahucio; un grupo de indígenas ya había pedido perdón a través de la intervención del cura párroco de

73. *Ibíd.*

74. *Ibíd.*, 12 de diciembre de 1935.

75. “Reclamaciones presentadas por los trabajadores separados 1935”, Quito, Registro 444, Asuntos Relacionados con informes de fábricas, Archivo Intermedio de la Función Pública (AIFP).

76. *Ibíd.*

Amaguaña,⁷⁷ Rosa Laura Flores les había otorgado el perdón y se les permitió a los “longos” retomar el trabajo en la fábrica.⁷⁸

Resalta la ausencia de los trabajadores en el momento de recibir el desahucio. La hacienda proveía de protección social y política que el indio normalmente no tenía. De los 72 trabajadores que fueron representados por Juan Genaro Jaramillo, un grupo cercano a la mitad prefirió pedir perdón y reintegrarse a la fábrica y con ello a los terrenos sembrados.⁷⁹ Estos obreros de Santa Rosa no buscaron la indemnización, buscaron mantenerse cercanos a la tierra y a todo el entorno social que aquello implicaba.

Los trabajadores consideraron que su condición fuera de la hacienda sería peor que dentro de la hacienda y aceptaron las condiciones impuestas por Belisario Reyes. Este incidente no demuestra que el huasipungo fue eliminado del complejo productivo Santa Rosa de Chillo Jijón. Sin embargo, permite comprender que el papel del MPSyT y de proyectos de ley discutidos en la década de 1930 impactaron en los espacios laborales. Belisario Reyes como administrador del complejo productivo de Jacinto Jijón enfrentó la presión ejercida por los abogados socialistas y por las Inspectorías del Trabajo con medidas que generaron conflictos, pero que permitieron que la propiedad de Jijón se mantenga intacta. Los testimonios etnográficos levantados por el autor dan cuenta de que los trabajadores de la fábrica Santa Rosa recibieron, en la década de 1960, una hectárea de terreno como compensación al huasipungo que por costumbre cultivaron a la par del trabajo fabril.⁸⁰

Se infiere que cuando los trabajadores abandonaron el complejo productivo de Chillo, acudieron a las autoridades del Estado porque se pretendió eliminar el huasipungo. Los rumores sobre la posible entrega de tierras a los indios concertos y un contexto en el que Jacinto Jijón creía que los socialistas gobernaban, y que desde el MPSyT se emitirían leyes lesivas para sus intereses, permitió que se tome una medida que devino en la salida de varios trabajadores que eran parte de la fábrica en condición de concertos.

El abogado socialista Juan Genaro Jaramillo llevó el reclamo al MPSyT. En esta institución se buscó la reintegración de los trabajadores. Sin embargo, frente a la negativa de admitir de vuelta a los “revoltosos”, el MPSyT buscó una solución legal: la indemnización por desahucio. La intervención del Estado desconoció que el concertaje implicaba una red de relaciones sociales y simbólicas de carácter interétnico.⁸¹ No se percibió el reclamo por el huasipungo como una demanda de acceso a la tierra. El reconocimiento

77. Belisario Reyes, “Carta”, Quito, 30 de diciembre de 1935, APIC.

78. *Ibíd.*, Quito, 31 de diciembre de 1935.

79. *Ibíd.*

80. Ñato, en conversación con el autor.

81. Guerrero, *La hacienda precapitalista...*

legal se lo efectuó en torno a una forma de trabajo, que ya se reguló desde el siglo XIX.⁸²

Jijón definió al concertaje como una relación comercial, desconociendo el universo simbólico que esta forma de trabajo implicaba, por eso Belisario Reyes aceptó pagar la indemnización por desahucio. Cuarenta trabajadores se vieron forzados a aceptar las condiciones que el Estado y que la patronal les impuso. El resto de huasipungueros admitieron la indemnización, una señal de las transformaciones en el ámbito del trabajo. El abogado socialista, el Estado y los representantes de Jacinto Jijón coincidieron en que el problema de los concerteros era un problema monetario, no un problema de acceso a la tierra.

CONCLUSIONES

El caso de la hacienda y fábrica textil Santa Rosa de Chillo Jijón permite un acercamiento al mundo del trabajo en un período conflictivo. En este espacio se articularon el concertaje y el trabajo industrial. Por lo tanto, el sistema laboral estuvo surcado por relaciones interétnicas que se evidencian en la cotidianidad de la fábrica. La articulación de formas de trabajo dejan interrogantes que no han podido ser resueltas por la falta de fuentes.

La documentación analizada evidencia que los administradores de la fábrica concentraron sus esfuerzos en el control de la sexualidad de los empleados. Se prohibieron las relaciones sexuales entre blancos e indias y se tomaron medidas para evitar que hombres y mujeres compartieran el mismo espacio laboral. Sin embargo los directores de la fábrica no fueron capaces de mantener el orden y debieron reforzar las multas y castigos.

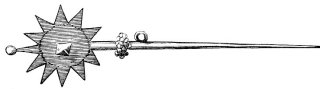
Durante el lapso 1934-1935 en Ecuador se produjeron huelgas de trabajadores en diversas fábricas textiles y en haciendas. La inestabilidad política a nivel gubernamental permitió que Federico Páez sea nombrado jefe supremo en septiembre de 1935. Jacinto Jijón, dueño de la fábrica Santa Rosa, consideraba que "oscuros" militares socialistas controlaban el gobierno. Los sectores populares movilizados presentaron pliegos de peticiones en los que solicitaron la abolición de las formas precarias de trabajo.

Se produjeron rumores sobre la expropiación de los huasipungos y la entrega de tierras a los trabajadores. Belisario Reyes, como administrador de las propiedades de Jijón, intentó eliminar de facto esta forma de trabajo. El anuncio de esta medida provocó que varios trabajadores de la fábrica, que eran también huasipungueros, acudan al MPSyT. A través de esta ins-

82. Ibarra, "Acción colectiva rural...", 117.

titución, el Estado pretendió resolver el conflicto mediante el pago de una indemnización por desahucio, ocultando el problema de la tierra.

La patronal prefirió pagar la indemnización, y sin embargo un número importante de los huasipungueros que presentaron su reclamo al MPSyT prefirieron pedir perdón y retornar a Santa Rosa de Chillo Jijón. Cuarenta huasipungueros prefirieron aceptar las condiciones que impuso Belisario Reyes antes que verse obligados a proletarizarse. La respuesta de la patronal y del Estado no giró en torno al acceso de la tierra por parte de los trabajadores, se limitó a una respuesta legal frente a una forma de trabajo que era reconocida por las leyes laborales existentes desde el siglo XIX.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo de la Función Legislativa (AFL).

Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio (AHMCyP).

Archivo Intermedio de la Función Pública (AIFP).

Archivo Privado de Iván Cruz (APIC).

Periódicos y revistas

El Comercio, 1925.

El Comunista, 1934.

El Debate, 1942.

El Día, 1934-1935.

El Siglo, 1944.

Entrevistas

Ñato, Alfonso, exobrero de la fábrica Santa Rosa de Chillo Jijón. Entrevistado por Alejandro López. Amaguaña, agosto de 2016.

FUENTES SECUNDARIAS

Albornoz, Osvaldo. *Historia del movimiento obrero. Breve síntesis*. Quito: Letra Nueva, 1983.

- Belisle, Jean-François. "La industria textil ecuatoriana: Fases de crecimiento y origen de los empresarios". Quito: Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador, 1984.
- Bustos, Guillermo. "La identidad 'clase obrera' a revisión: una lectura sobre las representaciones del Congreso Obrero de Ambato de 1938". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 2 (1992): 73-104.
- _____. "La politización del 'problema obrero': Los trabajadores quiteños entre la identidad 'pueblo' y la identidad 'clase' (1931-1934). En *Antología ciudadanía e identidad*, editado por Simón Pachano, 189-231. Quito: FLACSO Ecuador, 2003.
- Coronel, Valeria. "A revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943". Tesis de doctorado. New York University. 2011.
- _____. "Hacia un control moral del capitalismo". En *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, compilado por Ximena Sosa-Buchoolz y William F. Waters. Quito: FLACSO Ecuador / Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA / Abya-Yala, 2006.
- _____. "Justicia laboral y formación del Estado como contraparte ante el capital transnacional en Ecuador (1927-1938)". *Illes i Imperis*, n.º 15 (2013): 171-193.
- Cuvi, Nicolás. "Auge y decadencia de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón La Industrial, 1935-1999". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 33 (I semestre 2011): 63-95.
- De la Torre, Patricia. *Patrones y conciertos. Una hacienda serrana, 1905-1929*. Quito: Corporación Editora Nacional / Abya-Yala, 1989.
- Dillon, Luis Napoleón. *Pensamiento económico*. Partes I y II. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2005.
- Domènech, Antoni. *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*. Barcelona: Crítica, 2005.
- Farnsworth-Alvear, Ann. *Dulcinea in the factory Colombia's industrial experiment, 1905-1960*. Durham: Duke University Press, 2000.
- Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza, 2005.
- Guerrero, Andrés. *Haciendas, capital y lucha de clases andina. Disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*. Quito: El Conejo, 1984.
- _____. *La hacienda precapitalista en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: El caso ecuatoriano*. Quito: Universidad Central del Ecuador, 1975.
- Gómez, David. *Estado, partidos políticos y sociedad civil en el Ecuador: 1935-1940*. Quito: FLACSO Ecuador, 2015.
- Ibarra, Hernán. *Indios y cholos: orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana*. Quito: El Conejo, 1992.
- Jaramillo Alvarado, Pío. *El indio ecuatoriano: contribución al estudio de la sociología indoamericana*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1997 [1929].
- Jijón y Caamaño, Jacinto. "Las industrias en el Ecuador". *Dios y Patria. Revista Cultural General III*, n.º 9, año III (enero de 1926).
- _____. *Política conservadora*. Riobamba: La Buena Prensa del Chimborazo, 1929.
- _____. *Política conservadora*. Vol. II. Riobamba: La Buena Prensa del Chimborazo, 1934.

- Jurado, Fernando. "Jacinto Jijón y Caamaño, una visión desde el lado laico". En Luis Lumbreras. *Jacinto Jijón y Caamaño. Estudio sobre la Lima Prehispánica Maranga*. Quito: FONSA, 2010.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica: 2005.
- Luna Tamayo, Milton. *¿Modernización? Ambigua experiencia en el Ecuador: Industriales y fiesta popular*. Quito: IADAP, 1993.
- _____. *Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador 1900-1960*. Quito: Ministerio Coordinador de la Política Económica, 2013.
- Lumbreras, Luis. *Jacinto Jijón y Caamaño. Estudio sobre la Lima Prehispánica Maranga*. Quito: FONSA, 2010.
- Marchán, Carlos. "La crisis deflacionaria de la economía ecuatoriana de los años treinta". *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, n.º 6 (1989): 108-114.
- Milk, Richard. "Growth and Development of Ecuador's Worker Organizations 1895-1944". Tesis de doctorado. Indiana University. 1977.
- Ministerio de Previsión Social y Trabajo. *Código del Trabajo*. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1938.
- Miño, Manuel. *La economía colonial: relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1984.
- Montalvo, J. F., Óscar Efrén Reyes y José F. Cuesta. *La provincia de Tungurahua en 1928*. Ambato: Editorial Raza Latina, 1928.
- Muñoz Vicuña, Elías. *El 15 de noviembre de 1922*, Facultad de Ciencias Económicas: Guayaquil, 1979.
- Muratorio, Ricardo. "La transición del obraje a la industria y el papel de la producción textil en la economía de la Sierra en el siglo XIX". *Revista Cultura*, n.º 24b (1986): 531-543.
- Payne, Stanley. *El fascismo*. Madrid: Alianza, 2014.
- Posso Cevallos, Carlos. "El retorno de Ulises. Estado y participación política: conflicto UNE/Gobierno". Tesis de maestría. FLACSO Ecuador. 2014.
- Reglamento para empleados y obreros de la fábrica de tejidos La Internacional, Quito, Tip. L. I. Fernández, 1934.
- Said, Edward W. *Orientalismo*. Madrid: Libertarias-Prodhufo, 2008 [1997].
- Sánchez, Manuela. "Entre peones y proletarios: hacienda tradicional, industria y relaciones laborales de la Casa Jijón (Ecuador, 1925-1940)". Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 2015.
- Sosa-Buchholz, Ximena y William F. Waters, compiladores. *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión. Ponencias escogidas del II Encuentro de la Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA, Quito 2004*. Quito: FLACSO Ecuador / Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA / Abya-Yala, 2006.
- Ycaza, Patricio, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*. Quito: Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador, 1984.

TRADUCCIÓN

Historiadores sudamericanos (de habla española): debates e intercambios entre centro y periferia, circa 1840-1940*

*Historians in Spanish South America: Debates and Cross
References between Centre and Periphery, circa 1840-1940*

*Historiadores (de fala espanhol) em Sul América hispana:
Debates e intercâmbios entre centro e periferia, circa 1840-1940*

Juan Maiguashca

*York University, Toronto (Canadá) /
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
raffael@yorku.ca*

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.679>

* Capítulo publicado originalmente como "Historians in Spanish South America: Cross-References between Centre and Periphery". En *The Oxford History of Historical Writing, 1800-1945*, ed. por Stuart Macintyre, Juan Maiguashca y Atilla Pók, vol. 4, 463-487 (Oxford: Oxford University Press, 2011). Traducción al castellano de Patrick Saari. Revisión de Guillermo Bustos y Santiago Cabrera Hanna.

Nota del editor: Originalmente, los editores del volumen dividieron América Latina en tres regiones: México, Brasil y América del Sur de habla española. David Brading, C. F. Cardoso y Juan Maiguashca fueron encargados de cada una de ellas, respectivamente..

RESUMEN

El artículo estudia los procesos de institucionalización y profesionalización de la disciplina histórica en la región sudamericana de habla española, entre *circa* 1840 y 1940. Contiene tres partes. La primera examina algunos debates sobre la cuestión de cómo escribir la historia. La segunda parte explora el tipo de relato que estos historiadores elaboraron y cómo esta tarea contribuyó a la institucionalización del saber histórico y a la formación de la nación. En la tercera parte, usando Argentina como caso de estudio, se analiza la profesionalización de la disciplina histórica durante el primer cuarto de siglo XX.

Palabras clave: historia intelectual, historiografía, Sudamérica, siglo XIX, siglo XX, profesionalización de la historia, historiadores.

ABSTRACT

This article studies the processes of institutionalization and professionalization of history as an academic discipline in Spanish South America between *circa* 1840's and 1940's. It has three parts. The first, examines some debates around the question on how to write Latin American History. The second part explores the kind of national narrative South American historians actually wrote and how this writing contributed both to the institutionalization of historical knowledge and the formation of the national identity. The third part, using Argentine as a case study, analyses the professionalization of history as an academic discipline in the first quarter of the 20th century.

Keywords: Intellectual History, Historiography, South America, 19th Century, 20th Century, professionalization of History, historians.

RESUMO

O artigo faz uma análise dos processos de institucionalização e profissionalização da disciplina histórica na América do sul de fala espanhol, entre ca. 1840 e 1940. Tem três partes. Na primeira, examinam-se algum dos debates produzidos sobre as maneiras de escrever história. A segunda parte do texto faz uma exploração do tipo da narração nacional que os historiadores sul americanos elaboraram, e como esse empreendimento contribuiu tanto para a institucionalização como para a formação da nação. Na terceira parte, utilizando a Argentina como caso de estudo, o artigo oferece uma análise da profissionalização da disciplina histórica no primeiro quarto do século XX.

Palavras chave: História intelectual, Escrita da História, América do Sul, século XIX, século XX, historiadores, profissionalização

El propósito del presente ensayo es ofrecer una idea general de la historiografía de los países sudamericanos de habla española durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. No se analiza a los nueve países de forma individual, sino que se considera a la región en conjunto, como una unidad de análisis.¹ Esto es posible debido a que durante el período referido surgió en esta parte de las Américas un mercado común intelectual, una *república de las letras*, cuya dimensión y complejidad creció con el tiempo. Como se sabe, también hubo un intercambio de ideas y productos intelectuales durante el período colonial tardío. No obstante, su densidad aumentó luego de la Independencia e incluyó nuevos temas: políticos, militares, económicos, literarios e historiográficos. Este ensayo trata exclusivamente de los últimos.

La idea de un mercado común de escritura historiográfica fue sugerida, pero no desarrollada, por Germán Colmenares en su libro *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (1987). En esta obra escribe:

Los historiadores hispanoamericanos se referían constantemente a los europeos. Todos tenían acceso a los mismos autores, casi siempre franceses [...] Pero entre ellos mismos había también referencias cruzadas. Nexos ideológicos, afinidades generacionales, exilios, experiencias históricas comunes o incompatibilidades, reales o supuestas, invitaban a tales referencias.²

Más recientemente, Josep Barnadas se ha referido a estas relaciones en forma más enfática: “se debe recordar [escribe], algo que generalmente ha sido olvidado: las relaciones intelectuales, políticas y económicas que las elites hispanoamericanas cultivaron entre sí, fueron mucho más intensas que las que tuvieron con las de Europa o los Estados Unidos”.³ A continuación ampliaré y desarrollaré la idea de intercambios internos para estudiar a los historiadores sudamericanos desde una nueva óptica.

Desde esta perspectiva, *la república de las letras* en Sudamérica no fue un terreno parejo. Desde muy temprano, en el siglo XIX, hubo dos centros

1. Los países incluidos en el análisis son: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

2. Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Bogotá: Tercer Mundo / Universidad del Valle / Banco de la República, 1987), 41-42, 102-103.

3. Josep Barnadas, *Gabriel René Moreno (1836-1908): Drama y gloria de un boliviano* (La Paz: Altiplano, 1988), 68. Véase también Jack Ray Thomas, “The Role of Private Libraries and Public Archives in Nineteenth-Century Spanish American Historiography”, *The Journal of Library History* 9, n.º 4 (1974): 335-351.

de creación y difusión de producción histórica que superaron a los demás: Santiago en Chile y Buenos Aires en Argentina. Si bien eran las capitales de dos países diferentes, deberían ser consideradas como una sola entidad porque estaban estrechamente interconectadas en términos intelectuales. No dispongo de suficiente espacio para explicar en detalle cómo surgieron estos lazos. Baste decir que la crónica inestabilidad política en Argentina obligó a toda una generación de intelectuales jóvenes a exiliarse en Chile, un país que se encontraba en el proceso de organizar un orden político sorprendentemente estable. Debido a que llegaron precedidos de una gran reputación intelectual, no tardaron en ser invitados por el gobierno chileno a contribuir en numerosas iniciativas en los campos políticos y culturales. Así, la nación anfitriona les permitió no solamente ganarse la vida, sino también publicar obras innovadoras en los campos de la política, el derecho, la literatura y la historia. Durante las décadas de 1830 y 1840 se desarrolló un estrecho vínculo entre intelectuales chilenos y argentinos, colaboración que perduró aún después de que estos últimos regresaron definitivamente a su patria.⁴

Es evidente que el Cono Sur fue considerado un gran centro cultural porque numerosos letrados procedentes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia coincidieron primero en Santiago y luego en Buenos Aires, ya sea por voluntad propia o debido a que fueron obligados a exiliarse por los regímenes de sus países de origen.⁵ Refiriéndose a Gabriel René Moreno, el historiador boliviano más destacado del siglo XIX, Barnadas escribe: “Chile funcionó como refugio para muchos argentinos, bolivianos y peruanos, así como colombianos y hasta centroamericanos; debido a que Moreno lo había adoptado como su segunda patria, podemos afirmar que él se radicó en el epicentro cultural más importante del continente”.⁶ La palabra “centro” utilizada en el título de este ensayo no alude a Europa, sino a un polo de desarrollo intelectual local que

4. Sol Serrano, “Emigrados argentinos en Chile (1840-1855)”. En *Nueva mirada a la historia*, ed. por Esther Edwards (Santiago / Buenos Aires: Ver, 1996), 111-126. Véase también María Sáenz Quesada, “De la Independencia política a la emancipación cultural”. En *Ibid.*, 91-105; y Rosendo Fraga, “Argentina y Chile entre los siglos XIX y XX (1892-1904)”. En *Ibid.*, 143-165.

5. Barnadas, *Gabriel René Moreno...*, 68. Para el surgimiento del Cono Sur como centro cultural, véase Daniel Larriqueta, “Chile y Argentina: indianos diferentes”. En *Nueva mirada a la historia...*; Jeremy Adelman, *Republic of Capital: Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World* (Stanford: Stanford University Press, 1999); José Moya, “Modernization, Modernity and Trans/Formation of the Atlantic World in the Nineteenth Century”. En *The Atlantic in Global History, 1500-2000*, ed. por Jorge Cañizares-Esguerra y Erik R. Seaman (Upper Sadle River: Pearson Prentice Hall, 2007); y Lyman L. Johnson y Zephyr Frank, “Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1960”, *Comparative Studies of Society and History* 48, n.º 3 (2006): 634-668.

6. Barnadas, *Gabriel René Moreno...*, 68.

desde 1840 generó un campo de fuerza, cuya influencia se irradió a toda la región sudamericana de habla española hasta las primeras décadas del siglo XX. Se acostumbra pensar las relaciones entre centro y periferia como si fueran fundamentalmente de explotación. No obstante, este no fue el caso. En su lugar hubo, por lo general, relaciones de colaboración. El “centro”, por lo tanto, se refiere a la producción de los historiadores del Cono Sur, entre los decenios de 1840 y 1940, mientras que la “periferia” incluye a la producción del resto de historiadores de la región de estudio, en la medida en que se relacionaban con los desarrollos historiográficos alcanzados en Santiago y Buenos Aires.

Dos cosas se han afirmado como lugar común sobre la historiografía sudamericana decimonónica y de principios del siglo XX. En primer lugar, que se enfocaba en los poderosos y que estaba elaborada por y para ellos. En segundo lugar, que era poco original porque tomaba prestados sus marcos conceptuales de los historiadores europeos.⁷ No voy a poner en tela de juicio la primera afirmación, aunque debo insistir en las siguientes salvedades. Para empezar, esta caracterización se aplica no solo a la historiografía sudamericana, sino también a la de Europa en el siglo XIX. Tampoco se debe olvidar que algunos historiadores sudamericanos se preocuparon y escribieron sobre los amerindios. Los más eruditos e influyentes fueron Vicente Fidel López con su *Les races aryennes du Pérou: leur langue, leur religion, leur histoire* [Las Razas Arias del Perú: Su Lengua, Su Religión y Su Historia] (1871) y Sebastián Lorente con su *Historia de la civilización peruana* (1879). En su conjunto, sin embargo, hay que admitir que el inmenso corpus de la historiografía producida durante el lapso de estudio fue escrito en español por autores blancos que reflejaron la cosmovisión del criollo.⁸

7. Véase, por ejemplo, E. Bradford Burns, “Capítulo 3”. En *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century* (Berkeley: University of California Press, 1983); Colmenares, *Las convenciones contra la cultura...*, 13, 27, 137; y, más recientemente, Ana Ribeiro, *Historiografía Nacional, 1880-1940: De la épica al ensayo sociológico* (Montevideo: Ediciones de La Plaza, 1994), 15.

8. En la primera mitad del siglo XIX, un pequeño grupo de autores indígenas intentaron presentar sus propias perspectivas, pero según mi entender y saber no existe nada comparable para el resto de la época. Eso constituye la principal razón de por qué no aparecen obras de autores amerindios en el presente capítulo. Véase Vicente Pazos Kanki, *Memorias histórico-políticas* (Londres: impreso para el autor, 1834); y Justo Apu Shuaraura, *Recuerdos de la Monarquía peruana o bosquejo de la historia de los Incas* (París: Imprenta de J. Claye, 1850). La primera obra es un esfuerzo de varios tomos que nunca se finalizó, realizado por un aymara boliviano quien se había convertido en un fervoroso republicano. La segunda, en lugar de un texto histórico, es una genealogía de los emperadores incas, recopilada por un sacerdote de descendencia incásica. Se ha sugerido que su propósito habría sido presentarse a sí mismo como una persona que hubiera podido restaurar la monarquía inca en el Perú. Al respecto véase Catherine Julien, “Recuerdos de la monarquía peruana”, *Hispanic American Historical Review* 84, n.º 2 (2004): 344-345.

En cuanto a la segunda afirmación, la idea de que los historiadores sudamericanos eran “imitadores” de modelos extranjeros, víctimas de lo que J. M. Blaut denomina el “difusionismo europeo”, refleja una creencia profundamente arraigada, a saber: que los pueblos europeos fueron creadores del conocimiento histórico (como de otros saberes) y que los no europeos, incluso los latinoamericanos, simplemente los adoptaron con modificaciones menores.⁹ Creo que se debe cuestionar esta interpretación. Los historiadores sudamericanos no solo fueron consumidores de ideas extranjeras, también fueron innovadores. Además de ofrecer una idea general acerca de la historiografía sudamericana, este estudio también presenta pruebas para sustentar lo dicho.

Para cumplir con estos dos objetivos, el ensayo se divide en tres partes. En la primera, examina tres debates del siglo XIX desarrollados en el Cono Sur acerca de cómo se debía escribir la historia de las nuevas repúblicas. Estos debates tuvieron dos consecuencias: la institucionalización de la historiografía en la región y la selección de herramientas que permitían captar su realidad histórica en forma innovadora. En la segunda parte, se pasa de método a contenido y se identifica la creatividad de los historiadores objeto de estudio en la escritura de sus respectivas historias nacionales. Finalmente, en la tercera parte, utilizando a Argentina como ejemplo, se examina cómo empezó a desarrollarse la profesionalización de la historia en la primera mitad del siglo XX. Lo que sucedió en Argentina aconteció en el resto de la región más tarde y en menor medida.

CÓMO SE DEBERÍA ESCRIBIR LA HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS SUDAMERICANAS, 1840-1910

Aparte de Charles Darwin, el extranjero más eminente que llegó a Chile en el siglo XIX fue Andrés Bello, un venezolano, quien asumió funciones en la administración pública del gobierno chileno en 1829 y dedicó el resto de su vida a esta tarea. Erudito polivalente, Bello alcanzó la cúspide de su potencial en las décadas de 1840 y 1850, lapso en el cual convirtió a Santiago en un centro de estudios históricos de rango continental. Entre muchas otras cosas, organizó un sistema de educación que dio importancia al estudio del pasado y se dedicó a formar directa e indirectamente a la primera generación de historiadores chilenos y argentinos, iniciando debates públicos sobre cómo escribir la historia de Chile y, por extensión, la del resto de las nacio-

9. J. M. Blaut, *The Colonizer's Model of the World: Geographical Diffusionism and Eurocentric History* (Nueva York: Guilford, 1993), 8-17.

nes hispanoamericanas.¹⁰ Como veremos adelante, estos debates tuvieron un amplio impacto en la historiografía de toda la región.

En 1844, la Universidad de Chile, bajo la rectoría de Bello, estableció un concurso anual invitando a sus docentes a presentar una monografía sobre un tema de la historia nacional. Las *Memorias* resultantes, publicadas con bastante regularidad entre 1844 y 1918, provocaron un gran número de relevantes debates.¹¹ El más célebre de ellos involucró a Bello y a José Victorino Lastarria, un discípulo suyo incorporado recientemente en la facultad. Respondiendo a la pregunta: “¿Cómo se debería escribir la historia de Chile?”, Lastarria presentó un ensayo con el título de *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, que desafiaba abiertamente los puntos de vista del rector sobre historiografía. Bello respondió y pronto los círculos intelectuales presenciaron una controversia que duró décadas, primero en Santiago y luego en Buenos Aires. En resumen, el debate oponía aquellos que promovían una historia narrativa (*ad narrandum*) frente a otros que defendían una historia explicativa (*ad probandum*). Bello encabezaba el primero de estos grupos y Lastarria el segundo.

Para Bello, la primera tarea del historiador en una nueva nación como Chile era organizar archivos públicos y bibliotecas y someter las fuentes recolectadas a un estudio crítico. Una vez establecida su autenticidad, el paso siguiente era estudiar su significado por medio de una variedad de métodos cognitivos, siendo el método filológico-crítico uno entre otros. Solo entonces el historiador podía utilizar las fuentes para armar una narrativa cronológica, cuya orientación se encontraría en los documentos mismos. Mientras tanto, cualquier investigación de historia que se escribiera tenía que ser considerada como provisional y sujeta a correcciones de contenido y método. Para transmitir al lector la importancia de las fuentes primarias, Bello propuso insertar documentos originales en la narrativa. Ya que no era solamente una cuestión de veracidad, resultó de igual importancia permitir que el lector comprendiera la singularidad del momento y la experiencia vivida. El objetivo final era captar el proceso histórico chileno desde adentro, con el menor número de distorsiones posibles. Solo este tipo de historiografía, sostenía Bello, podía conseguir saberes confiables sobre el pueblo chileno, su tierra y su época, sin los cuales la construcción de una nueva nación era imposible.¹²

10. Iván Jaksic, “Capítulo 2” y “Capítulo 5”. En *Andrés Bello: Scholarship and Nation Building in Nineteenth-Century Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

11. Cristián Gazmuri, “Capítulo 4”. En *La historiografía chilena, 1842-1920* (Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006).

12. Andrés Bello, *Selected Writings of Andrés Bello*, ed. por Iván Jaksic (Oxford: Oxford University Press, 1997), 154-184.

Para Lastarria, en cambio, la historia no era un relato de la totalidad de los hechos, sino solo de los más importantes: de ahí la necesidad de contar con criterios para escoger los que mejor sirvieran para proponer una explicación general. Afirmaba que los hechos tenían significado histórico únicamente cuando daban pruebas del avance del progreso de la humanidad. Dando la espalda a los románticos franceses, prefería el enfoque de la historia planteado por Voltaire en el siglo anterior y por François Guizot, su contemporáneo. Se trataba de una historia interpretativa cuya meta era el despliegue de la civilización no solamente en Europa sino en el mundo entero. Lastarria afirmaba que este tipo de historia era necesaria para Chile y las nuevas naciones de Hispanoamérica porque, después de haber roto las cadenas del colonialismo, todas estaban en búsqueda de la modernidad. No bastaba, entonces, que la historia reconstruyera el pasado tal como sucedió y en toda su plenitud, era aún más importante promover un futuro republicano, aprendiendo de los avances realizados en otras partes.¹³

Después de la primera discusión, otras personas intervinieron y agregaron matices al debate. El mismo Bello agregó algunos puntos que conviene subrayar. Primero, declaró que ambos métodos, *ad narrandum* y *ad probandum*, podían ser provechosos en un país que contara con una historiografía ya desarrollada, pero no en Chile, donde todavía no existía la institución de la historia. En tales circunstancias, el método narrativo era un primer paso esencial. Segundo, aconsejó a los jóvenes chilenos que no imiten a Europa servilmente. “¡Jóvenes chilenos! –les exhortó– aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento”.¹⁴ Además, les advirtió que no hacerlo provocaría el desdén de los europeos: “La América no ha roto aún sus cadenas; sigue nuestras huellas con los ojos vendados; no hay en sus obras un pensamiento independiente, nada original, nada propio; imita las formas de nuestra filosofía, sin comprender su espíritu. Su civilización es una planta exótica que todavía no ha absorbido la savia de la tierra que la sustenta”.¹⁵

Advirtiendo el peligro de irse al otro extremo y caer en un burdo nativismo, Bello sostuvo que se podía aprender muchas cosas de Europa: “Leamos, estudiemos las historias europeas; observemos muy de cerca el rumbo y drama particular de cada una de ellas; aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que tal vez es lo último que se nos ocurre”.¹⁶ No obstante, insistió en la necesidad de la creatividad mental y de la primacía de la Independencia:

13. Gazmuri, *La historiografía chilena...*, 81-85.

14. Bello, *Selected Writings...*, 183.

15. *Ibíd.*, 184.

16. *Ibíd.*, 182.

En toda clase de estudios, es necesario transformar las opiniones de los demás en convicciones propias. Es solo de esta manera que se puede aprender una ciencia. Y es solo así que los jóvenes chilenos podrán apoderarse del manantial de conocimientos que ofrece la cultivada Europa y contribuir a ésta algún día, enriqueciéndola y haciéndola más hermosa.¹⁷

Bello y Lastarria, desconocidos a principios de los años 1840, fueron nombres familiares en los círculos intelectuales sudamericanos para fines de la década.

El segundo debate sobre cómo escribir la historia de las repúblicas sudamericanas se inició en Buenos Aires con la publicación de la *Historia de Belgrano* de Bartolomé Mitre en 1859. Obra de un periodista y político argentino que vivió y trabajó en Chile en los años 1840, planteó la tesis de que el general Manuel Belgrano fue el arquitecto y la personificación del movimiento independentista argentino. Sus implicaciones eran claras: primero, que este proceso había sido logrado en gran medida gracias a la intervención de las provincias costeñas, de donde Belgrano era originario; y, segundo, que la mejor manera de entender la historia argentina era a través del estudio de la vida de los grandes hombres, no de la gente común.

Como era de esperarse, los argentinos del interior, como Dalmacio Vélez Sarsfield, entre muchos otros, no estuvieron de acuerdo. Abogado prestigioso, periodista y figura pública notable, Vélez Sarsfield enjuició el contenido y método de la obra de Mitre. Con respecto al primer punto, sostuvo que la idea de que la independencia argentina se debía principalmente a las élites de la costa era un "juicio injurioso y calumnioso a los pueblos del Interior".¹⁸ En apoyo a su crítica, recopiló pruebas que, según él, demostraban suficientemente que, sin los aportes del interior del país, Argentina no habría podido alcanzar su libertad. En cuanto al método, hizo dos serias objeciones: que no se podía contar la historia de un país con solo identificar los personajes ilustrados porque la historia de los líderes y sus seguidores era indisoluble; y, que la *Historia de Belgrano* estaba fundamentada principalmente en fuentes gubernamentales donde primaban las preocupaciones y acciones de las facciones en el poder, las luchas internas de las clases acomodadas y los intereses de la región costeña. Lo que faltaba era la historia del interior y de su gente. En conclusión, para Vélez Sarsfield el relato de Mitre era solo una "historia oficial" y "regional", mas no una historia de la Argentina. Para escribir esta última habría sido necesario ir más allá de los documentos ofi-

17. *Ibíd.*, 174.

18. Dalmacio Vélez Sarsfield, "Rectificaciones históricas: general Belgrano-general Güemes". En Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la Revolución Argentina: Belgrano y Güemes* (Buenos Aires: Imprenta del Comercio del Plata, 1864), 218.

ciales e investigar a fondo la cultura popular tal como se manifestaba en leyendas, costumbres y en la tradición oral.¹⁹

La respuesta de Mitre no se hizo esperar: si la historia de los líderes y sus seguidores son una misma cosa, argumentó que se debía privilegiar el estudio de los primeros, ya que estos moldean y orientan a las masas. Se burló de la idea de utilizar la cultura popular como fuente histórica, porque no existía ningún método conocido para evaluar su contenido cognitivo. Mientras las fuentes oficiales, tanto impresas como manuscritas, podían ser depuradas con el método crítico, no se podía hacer lo mismo con la historia oral. Por tanto, solo los documentos que habían pasado la prueba de autenticidad y veracidad podían ser considerados los cimientos de una historia confiable. En cuanto a la acusación de prejuicios basados en clase y región, Mitre los descartó. En su opinión, la tarea del historiador no era construir una narrativa exhaustiva de todos los actores sociales, sino solo de aquellos que tuvieran relevancia nacional.²⁰ Las idas y venidas del debate continuaron hasta bien entrado el decenio siguiente y tuvieron un impacto más allá de las fronteras de Argentina.

El tercer debate también tuvo lugar en Buenos Aires a principios de los años 1880 y se ocupó de la tercera edición de la *Historia de Belgrano* que Mitre publicó en 1877. Aprovechando la crítica de Vélez Sarsfield formulada a principios de los años 1860, Mitre había hecho un extensa revisión de su obra para la nueva edición. Pese a este esfuerzo, el resultado no satisfizo y desencadenó una nueva y agria controversia. Esta vez el protagonista fue Vicente Fidel López, un abogado argentino e historiador aficionado, quien como Mitre había vivido en Chile en los años 1840. Frente a un trabajo que documentaba meticulosamente todos y cada uno de los detalles de una densa narrativa, López sostuvo que una historia repleta de hechos verdaderos podía, en su conjunto, ser totalmente falsa. Para él, no bastaba con examinar la veracidad de los datos individuales. Era de mayor importancia estructurarlos en una totalidad coherente cuyo significado sobrepasara la mera suma de sus partes. Según López, esto no se podía lograr con el método crítico. Lo que se necesitaba era un enfoque que fuese simultáneamente sintético y estético, algo semejante al trabajo del artista. Adelantándose a Hayden White, parecía proponer que el tratamiento de los eventos necesitaba algo semejante a los protocolos de la literatura. Solo este tipo de historia, mantuvo López, tenía la capacidad de captar la originalidad y plenitud de la vivencia históri-

19. Vélez Sarsfield, "Rectificaciones históricas...", 247-262, especialmente 227-288 y 233-235.

20. Mitre, *Estudios históricos sobre la Revolución...*, 3-16, 32-42, 47-61, 63-72, 73-85, 130-133, 139-151. Para un reporte sobre este debate, véase Abel Cháneton, *Historia de Vélez Sarsfield*, vol. 2 (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1937), 478-482.

ca de Argentina y, además, de atraer y cautivar al lector, implantando en su mente una vívida experiencia del pasado.²¹

Al igual que en otras ocasiones, la respuesta de Mitre fue inmediata. Estaba de acuerdo en que una obra histórica podría ser verídica en cada una de sus partes aunque falsa en su conjunto. No obstante, argumentó que eso sucedía precisamente cuando autores como López imponían a los materiales empíricos criterios de selección, arreglo e interpretación que no emanaban de los propios documentos. Admitió que la historia era en parte una obra de arte, pero “la unidad de acción, la veracidad de los personajes, el interés dramático, el movimiento, el colorido de las escenas... el espíritu filosófico y moral de la obra” debía derivarse de fuentes primarias previamente bien evaluadas. Hacer lo contrario permitiría la inclusión subrepticia de todo tipo de ideas preconcebidas y, con eso, la tergiversación de la autenticidad de la narrativa histórica.²² Mientras López trataba la escritura de la historia como si fuera una actividad artística, Mitre la concebía como una rama de la ciencia.

Los tres debates que acabo de reseñar fueron los que más resonancia tuvieron en el Cono Sur y en la periferia sudamericana a lo largo del siglo XIX. Llegados a este punto, unos breves comentarios sobre su impacto general me parecen pertinentes. Con respecto al primer debate, si uno examina las obras más notables que aparecieron en la segunda mitad del siglo en la Sudamérica de habla española, es claro que la mayoría de los historiadores de la región optó por el método *ad narrandum* de Bello. Una lista de los más importantes incluiría a Diego Barros Arana, en Chile; Bartolomé Mitre, en Argentina; Gabriel René Moreno, en Bolivia; Mariano Paz Soldán, en Perú; Federico González Suárez, en Ecuador; y José Manuel Groot, en Colombia.²³ Aunque constituía una clara minoría, el lado *ad probandum* también contó

21. Vicente Fidel López, *Debate histórico: refutación a las comprobaciones históricas sobre la historia de Belgrano*, 3 vols. (Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán, 1921), 83-112 (vol. 1); 197-263 (vol. 2); 323-350 (vol. 3).

22. Bartolomé Mitre, *Comprobaciones históricas: primera parte* (Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán 1916), 11-15, 196-208, 347-368; *Comprobaciones históricas: segunda parte* (Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán 1921), 15-36, 387-390. Para un análisis más completo de este debate, véase Ricardo Rojas, “Noticia preliminar”. En Mitre, *Comprobaciones históricas: primera parte*, IX-XXXIX.

23. Sus obras más importantes se presentan a continuación: Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, 16 vols. (Santiago: Rafael Jover Editor, 1884-1902); Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, 2 vols. (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1859); Gabriel René Moreno, *Últimos días coloniales en el Alto Perú* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1896); Mariano Paz Soldán, *Historia del Perú independiente* (Lima: Imprenta A. Lemale, 1868-1874); Federico González Suárez, *Historia de la República del Ecuador* (Quito: Imprenta del Clero, 1890-1893); y José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* (Bogotá: Imprenta a cargo de F. Mantilla, 1869-1870).

con partidarios, siendo los más significativos: Vicente Fidel López, en Argentina; Manuel Bilbao, en Chile; y Sebastián Lorente, en Perú.²⁴

A diferencia del debate de los años 1840, la discusión de los años 1860 entre el “personaje ilustrado versus el pueblo” no tuvo una influencia inmediata. Esto sorprende porque en aquella época los gobiernos sudamericanos, desde Venezuela hasta el Cabo de Hornos, estaban adoptando “reformas democráticas”. Es posible, empero, que exista una explicación más sencilla: la agitación política interna y externa de los años 1860 que prevaleció a lo largo de la región impidió que los historiadores pudieran concentrarse en su trabajo. Sin embargo, una vez que se estabilizó la situación, el impacto del segundo debate se volvió evidente. Sin desatender la manera cómo Mitre manejaba los materiales fácticos, un grupo de historiadores de la región empezó a alejarse de una historia centrada en individuos para dar una mayor agencia a los actores colectivos: a la población en general o a grupos específicos. Vicente Fidel López en Argentina, Sebastián Lorente en el Perú y Gabriel René Moreno en Bolivia ilustran esta tendencia.²⁵

Finalmente, el debate del decenio de 1880, sobre la controversia entre “ciencia versus arte”, agregó una nueva dimensión a la reflexión de cómo se debería escribir la historia de las repúblicas sudamericanas. Si bien todavía no se ha examinado su impacto, la evidencia existente sugiere que fue significativo. Indiscutiblemente, el cientificismo de Mitre dominó la controversia hasta fines del siglo. Pero a partir de estos años, la perspectiva estética de López comenzó a ser reconocida. En mi opinión, una nueva generación de historiadores acogió parte de esta posición y la transformó en un movimiento de nacionalismo cultural en varios países. Algunos de sus mentores iniciales fueron Ricardo Rojas en Argentina, Nicolás Palacios en Chile, Ricardo Palma en el Perú y Franz Tamayo en Bolivia.²⁶

Estos tres debates, y otros que se llevaron a cabo en el Cono Sur en la misma época, generaron posicionamientos casi dogmáticos atravesando las fronteras de los países sudamericanos, lo que permite cuestionar la manera

24. Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina* (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1883-1893); Manuel Bilbao, “La sociabilidad chilena”, *El Crepúsculo*, n.º 2 (Santiago, 1 de junio de 1844); y Sebastián Lorente, *Historia de la civilización peruana* (Lima: Imprenta Liberal, administrada por M. Fernández, 1879).

25. Las obras más representativas de este tipo son Vicente Fidel López, *Les races aryennes du Pérou. Leur langue – Leur religion – Leur historie* (París: A la librairie A. Franck, 1871); Lorente, *Historia de la civilización...*; y Moreno, *Últimos días coloniales...*

26. Ricardo Rojas, *Historia de la literatura argentina* (Buenos Aires: Edición de la Librería “La Facultad”, de Juan Roldán y Cía., 1917-1921); Nicolás Palacios, *Raza chilena* (Santiago: Impr. y Litografía Alemana Gustavo Schafer, 1904); Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas completas* (Madrid: Aguilar, 1957); y Franz Tamayo, *Creación de la pedagogía nacional* (La Paz: El Diario, 1910).

tradicional de entender la escritura histórica de la región. Se ha acostumbrado a clasificar esta producción en términos de la identificación de sus "influencias externas": racionalistas, románticos, positivistas, discípulos de Ranke, vitalistas, marxistas y de otras tendencias.²⁷ Sin embargo, los intercambios internos que aquí exploro, siguiendo a Colmenares y Barnadas, sugieren un desarrollo intelectual más endógeno que exógeno. No es cuestión de privilegiar lo primero sobre lo segundo. Ambos resultan importantes. Sin embargo, mientras lo segundo convierte a los historiadores sudamericanos en "imitadores", en cambio, lo primero permite que sean apreciados como "creadores", enfocados en un diálogo entre pares. Precisamente, este ensayo se propone resaltar este rasgo. No hay duda de que este diálogo tuvo lugar: historiadores procedentes de Uruguay, Bolivia y Paraguay mantuvieron correspondencia e intercambiaron fuentes primarias y secundarias con sus pares en Argentina y Chile, a lo largo de sus trayectorias intelectuales. Por su parte, los historiadores de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela mantuvieron un seguimiento estrecho de la producción histórica proveniente del sur, y viceversa.²⁸ Con el paso del tiempo, el fortalecimiento de este intercambio no solo contribuyó a la creatividad sino que generó una sociabilidad intelectual, que aportó al desarrollo de la historiografía de diferentes maneras.

Entre 1840 y 1890, los historiadores habían trabajado desprovistos de una infraestructura propia y sin apoyo institucional. Ante la falta de archivos y bibliotecas bien dotados, se vieron en la necesidad de recopilar y organizar las fuentes en sus gabinetes particulares. Además, debido a la inexistencia de revistas especializadas, utilizaron los periódicos y revistas de interés general para publicar sus investigaciones. Por fin, puesto que la historia todavía no era una profesión, emplearon su tiempo o se ganaron la vida trabajando, al mismo tiempo, como periodistas, novelistas, educadores, políticos, ministros, diplomáticos, militares y hasta desempeñaron el cargo de presidente. Bajo estas circunstancias, los historiadores no contaron con los medios, materiales o normativos, para poner su trabajo al margen de interferencias ideológicas derivadas de su adscripción étnica, clase social, creencia religiosa, partido político, o del ubicuo modelo europeo.

Impulsados por los debates y el respaldo estatal, hacia finales del siglo XIX, comenzaron a crearse sistemáticamente sociedades, juntas, academias y otras entidades semejantes. Aunque algunas de estas aparecieron tempranamente, la mayoría surgió entre 1880 y 1920. Las más importantes, en orden cronológico, incluyen a las siguientes: la Sociedad Chilena de Historia y

27. Véase, por ejemplo, Edberto Óscar Acevedo, *Manual de historiografía hispanoamericana contemporánea* (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1992).

28. Esta investigación está en curso. El ensayo es un informe preliminar de mis primeros hallazgos.

Geografía (1839); el Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843), en Argentina; la Sociedad Geográfica y de Historia (1886), en Bolivia; la Academia Nacional de Historia (1888), en Venezuela; la Junta de Historia y Numismática (1893), en Argentina; la Academia Colombiana de Historia (1902); el Instituto Histórico del Perú (1904); la Academia de Historia del Perú (1906); la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos (1909) y la Academia Nacional de Historia (1920), en Ecuador; el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1915); y el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas “Dr. Francia” (1937). Al mismo tiempo, los archivos nacionales inaugurados a principios de siglo fueron renovados y se organizaron nuevos a lo largo de la región: Argentina en 1821, Colombia en 1868, Bolivia en 1883, Chile en 1886, Paraguay en 1895, Venezuela en 1914, Perú en 1923, Uruguay en 1926 y Ecuador en 1938.²⁹

A partir de la creación de un espacio propio, los historiadores aficionados empezaron a construir una comunidad epistémica más homogénea de la que anteriormente existía. Mientras el entorno cultural de los años anteriores atrajo a letrados de todo tipo, el nuevo reunía a gente cada vez más interesada en la historia. Una consecuencia de esto fue el surgimiento de acuerdos y desacuerdos sobre los problemas cruciales de la historiografía. Se desarrolló un consenso bastante amplio acerca de tres principios metodológicos: primero, la prioridad que se otorgaba a las fuentes primarias en las narrativas históricas; segundo, la necesidad de aplicar técnicas hermenéuticas tales como los métodos filológico y crítico para evaluar la autenticidad y veracidad de estas fuentes; y tercero, la necesidad de ver al producto final como algo inacabado, sujeto a revisiones constantes en cuanto a método y contenido.³⁰

También hubo desacuerdos entre los historiadores. Estos se referían a las estrategias cognitivas que de mejor manera darían cuenta sobre la experiencia histórica de las nuevas naciones: “la historia narrativa o la historia interpretativa”; “la historia de los grandes hombres frente a la historia del pueblo”; “la historia científica versus la historia como arte”. Es cierto también que en esa época se discutían desacuerdos similares en Europa y en otras partes del mundo. Empero, este hecho no constituía una prueba de que el compromiso intelectual de los historiadores sudamericanos fuera de naturaleza derivativa. De manera parecida a los debates desarrollados en el Cono Sur, estas discusiones se basaron en materiales históricos locales y respondieron a necesidades

29. Para los archivos nacionales, véase Roscoe R. Hill, *The National Archives of Latin America* (Cambridge: Harvard University Press, 1945).

30. Gustavo Prado, “Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina”. En *Estudios de historiografía argentina*, ed. por Fernando Devoto, Gustavo Prado y Julio Stortini, vol. 2, 66-69 (Buenos Aires: Biblos, 1999). En líneas generales, las observaciones de Prado acerca de la historiografía argentina se aplican al resto de Sudamérica.

del mismo origen, todo lo cual apunta en la dirección de que los historiadores más destacados de la región hicieron un esfuerzo concertado de reunir un conjunto de herramientas apropiadas a su más urgente necesidad, a saber, comprender el traumático tránsito de colonia a nación.

Con esto no quiero descartar o desvalorizar la influencia de autores extranjeros. Siguiendo los consejos de Bello, los historiadores hicieron un esfuerzo considerable para aprender de aquellos. Aunque se debería añadir que sus lecturas fueron en gran medida selectivas. Deseosos de justificar la independencia de España y su predilección por la forma de vida republicana, por ejemplo, leyeron a los grandes historiadores de Roma como Tito Livio y Tácito, así como también a Barthold Niebuhr y a Theodor Mommsen.³¹ También se mostraron inquietos acerca del destino de la república en su propia época, particularmente de la conflictiva y tortuosa experiencia francesa. Por eso acudieron a las obras de François-Pierre Guizot y Jules Michelet en los decenios 1860 y 1870, y a Hippolyte Taine algunos años más tarde.

En su mayoría, sin embargo, los historiadores sudamericanos leyeron autores extranjeros en busca de método. Como muy pocos hablaban alemán no se conoció directamente la obra de Ranke, la cual fue traducida al español recién en el decenio de 1940.³² Mientras tanto, diferentes versiones del paradigma rankeano llegaron a través de varios caminos. Uno de ellos fue el positivismo histórico francés, que adoptó un carácter germánico a partir de 1870.³³ Otro fue la publicación de varios libros sobre método que aparecieron a fines del siglo y que popularizaron una perspectiva derivada de Ranke, tales como *Lehrbuch der Historischen Method* (Manual para enseñar el método histórico) de Ernest Bernheim en 1889; la *Introduction aux études historiques* (Introducción al estudio de la historia) de C. V. Langlois y C. Seignobos en 1897; *Les Principes fondamentaux de l'histoire* (Los principios fundamentales de la historia) de Alexandru Dimitrie Xenopol en 1899; y *Cuestiones modernas de historia* de Rafael Altamira en 1904.³⁴

El impacto del modelo alemán, empero, fue bastante efímero, porque en los dos primeros decenios del siglo XX surgieron modelos alternativos que

31. Para la formación intelectual de la primera generación de historiadores venezolanos, véase Lucía Raynero, *Clío frente al espejo: la concepción de la historia en la historiografía venezolana, 1830-1865* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2007). A lo largo de todo el siglo XIX había un interés generalizado en la Roma republicana entre los intelectuales de Sudamérica hispana.

32. Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la historia: Una aproximación teórica e historiográfica*, 2.^a ed. (Ciudad de México: El Colegio de México, 2004), 147-154.

33. Por ejemplo, la *Revue historique* de Gabriel Monod, fundada en 1876.

34. Julio Stortini, "La recepción del método histórico". En *Estudios de Historiografía...*, vol. 2, 75-100.

resultaron más atractivos en las obras de Benedetto Croce, Karl Lamprecht, Oswald Spengler, Lucien Febvre, Marc Bloch y Karl Marx. Mientras Ranke limitaba la práctica del historiador fundamentalmente a la historia política, las otras metodologías apuntaban hacia una historia económica, historia social e inclusive total.³⁵ En respuesta a las necesidades de la época, la producción histórica en Sudamérica a partir de 1840 hasta fines del siglo había sido exclusivamente política. Esto empezó a cambiar en las dos primeras décadas del siglo XX cuando las cuestiones de la modernidad económica y social se volvieron una preocupación de la más alta prioridad.³⁶

Más que nuevas variedades de historia, lo que realmente buscaban los historiadores en cuestión, durante la primera mitad del siglo XX, era un método propio. Al referir el programa de un grupo de historiadores argentinos alrededor de 1920, conocidos como “la nueva escuela”, Rómulo Carbia escribía: “El objetivo de la Nueva Escuela es la creación de un modo de reconstruir los acontecimientos históricos que sea propiamente americano y, más específicamente, argentino, utilizando para este propósito investigaciones documentales y bibliográficas realizadas de acuerdo con los métodos más rigurosos de Bernheim [...] e infundiendo vida al pasado tal como lo propone Croce”.³⁷ Simultáneamente, en Perú, en la periferia de la región, José Carlos Mariátegui armaba un nuevo marco investigativo amalgamando a Marx, Lenin, Georges Sorel y Antonio Labriola, pero adoptándolos a la realidad peruana.³⁸ Según José Aricó, al hacerlo, Mariátegui no estaba manipulando modelos europeos, sino inventando el “marxismo latinoamericano”.³⁹ El caso argentino y el peruano no fueron esfuerzos aislados. Unidos por un creciente rechazo a las ideas norteamericanas y europeas,⁴⁰ que fue acen-

35. México era el único país en América Latina donde el paradigma de Ranke tuvo un impacto duradero cerca del final de nuestro período. Véase Zermeño Padilla, “Capítulo 5”. En *La cultura moderna...*

36. Véase, por ejemplo, Sergio Villalobos, “La historiografía económica en Chile: sus comienzos”, *Historia* 10 (1971): 7-56.

37. Citado por Stortini, en “La recepción del método...”, 96.

38. Sin ser historiador, sino más bien un ensayista, Mariátegui intentaba dar coherencia al pasado de Perú para entender mejor el presente y plantear un plan de acción para el futuro.

39. José Aricó, “Marxismo latinoamericano”. En *Diccionario de Política*, dir. por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, 6.^a ed. (Ciudad de México: Siglo XXI, 1991), 950. Véase también José Aricó “Introducción”. En José Carlos Mariátegui, *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, selección y prólogo de José Aricó (Ciudad de México: Pasado y Presente, 1978); y José Carlos Mariátegui, “Capítulo 5” y “Capítulo 6”. En *ibíd.*

40. La imposición del “imperialismo de la libertad” de los Estados Unidos en el Caribe y América Central entre los años 1890 y 1930 enfurecía a los latinoamericanos. La matanza de la Primera Guerra Mundial, sin embargo, les convenció de que la racionalidad europea era bastante superficial.

tuado por la Revolución mexicana (1910-1920) y la publicación de *Der Untergang des Abendlandes* (La decadencia de occidente) (1918) de Spengler, los latinoamericanos en general y los historiadores sudamericanos en particular estaban entusiasmados en buscar una identidad intelectual propia, a partir de 1920. No se trataba de una fuga hacia un nativismo estrecho y provinciano. Al contrario, el objetivo explícito era lograr una síntesis entre un método de lo particular de la América Latina y un metamétodo que contenga los principios de una disciplina histórica concebida como un saber universal.

Las iniciativas de la Nueva Escuela y las de Mariátegui no fueron solamente respuestas a los desafíos de la época; también fueron la continuación de una larga tradición. Era una continuación de los esfuerzos hechos por Mitre, Vélez Sarsfield y López en los años 1860 y 1870 para captar la originalidad de la experiencia histórica sudamericana. En segunda instancia, fueron una respuesta a las recomendaciones que Bello dirigió a los historiadores chilenos en el decenio de 1840, exhortándoles a buscar independencia y creatividad intelectuales. Por fin, el origen de este empeño se remonta a fines del siglo XVIII cuando, respondiendo a los ataques lanzados contra las Américas por autores europeos como el Conde de Buffon, Guillaume Raynal, William Robertson, Cornelius de Paw y otros, los escritores latinoamericanos de ese entonces defendieron a su tierra, sus sociedades y su cultura, inventando en el proceso lo que Jorge Cañizares-Esguerra denomina “epistemologías patriotas”.⁴¹

INVENTANDO NACIONES REPUBLICANAS, 1840-1910

Los historiadores sudamericanos aprendieron a escribir historia no solo debatiendo cuestiones metodológicas, sino también publicando sobre sus propias naciones de manera perseverante. Puesto que dichas naciones todavía no existían, se puede decir, por un lado, que ellos las inventaron y, por el otro, que se convirtieron en historiadores escribiendo sobre ellas.

Adquirida la independencia de España, los habitantes de los países sudamericanos se propusieron crear un nuevo orden económico, social, político y cultural, todo lo cual requería la invención de nuevas identidades. Durante el período colonial tardío, según las circunstancias, la gente se identificaba con la dinastía de los Borbones, con la fe católica y, de manera más frecuente, con el terruño americano. Alternativamente, también se adscribían a una

41. Jorge Cañizares-Esguerra, “Capítulo 4”. En *How to Write the History of the New World: Histories of Epistemologies and Identities* (Stanford: Stanford University Press, 2001).

identidad étnica (andaluz, vasca, quechua, aimara, guaraní, africana, etc.), una clase social o una localidad. El problema fue que ninguna de estas identidades equivalía a alguna de las nuevas identidades nacionales. Se necesitaba algo nuevo, una identidad intermedia, ya no se apelaba a un sentido de pertenencia imperial o a una patria local; se necesitaba, por así decir, una *patria mediana*, como fueron los ejemplos de Argentina, Chile, Bolivia, entre otros. Empero, esto no era solo una cuestión de magnitud; sino también un problema de orden cualitativo: la nueva identidad tenía que ser republicana. Al inicio del siglo XIX, por tanto, los sudamericanos tuvieron que imaginar no solo una comunidad nacional, *tout court*, sino una que fuese también republicana.⁴² En esta tarea, los historiadores desempeñaron un papel crucial. Dada su gran propensión a la discusión, entablaron una serie interminable de debates sobre el tema, dos de los cuales se destacan en particular. El primero tenía que ver con la cuestión de los orígenes nacionales; y el segundo con el tipo de modernidad republicana que deseaban para sus respectivas comunidades. A diferencia del tema del método, que había sido debatido principalmente en el Cono Sur, la problemática de la identidad nacional fue, sin excepción, objeto de controversia en cada uno de los países de la región. Por esta razón, este acápite se apartará momentáneamente del modelo centro-periferia y revisará libremente el contexto sudamericano, para ilustrar los casos que mejor expresen los debates acerca de la identidad.

Los orígenes nacionales republicanos fueron rutinariamente discutidos en términos de “tiempo” y “espacio”. Si bien estos aspectos aparecieron a menudo juntos, es útil tratarlos separadamente, ya que los argumentos planteados en cada caso fueron diferentes. Desde la perspectiva temporal, la controversia se dio entre “ruptura versus continuidad”, mientras que desde la perspectiva del espacio, el conflicto se centró en “Europa versus Hispanoamérica”.

Los “debates sobre el tiempo” tuvieron tres dimensiones: generacional, ideológica y geográfica. En relación con lo generacional, los historiadores que publicaron en la primera mitad del siglo XIX sostuvieron que la Independencia marcó el nacimiento de una nueva identidad, puesto que implicó un rechazo de la tradición cultural hispánica y la adopción de una visión republicana del mundo, inspirada principalmente en los modelos de los países del norte del Atlántico, como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XIX, una nueva generación de historiadores pensó

42. Investigaciones recientes han mostrado que se desarrollaron las identidades nacionales y republicanas al mismo tiempo con relaciones complejas entre ellas. Véase Anthony McFarlane y Eduardo Posada Carbó, eds., *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems* (Londres: University of London / Institute of Latin American Studies, 1998).

de otra manera: atenuó su postura respecto al legado colonial y defendió su relevancia para la época republicana. Así, los orígenes nacionales republicanos podían remontarse al período colonial. Rafael Baralt en Venezuela, José Manuel Restrepo en Colombia y Manuel José Cortés en Bolivia son buenos representantes de la primera generación; mientras que Diego Barros Arana en Chile, Sebastián Lorente en Perú y Federico González Suárez en Ecuador encarnaban a la segunda.⁴³

La expresión ideológica del debate entre “ruptura versus continuidad” tenía que ver con el enfrentamiento entre liberales y conservadores a lo largo de toda la región. En términos generales, los liberales condenaron los valores económicos, sociales, políticos y culturales hispanos, razón por la cual favorecieron la ruptura. No así los conservadores, quienes no solo apreciaban estos valores por sí mismos, sino que los consideraban indispensables para una organización estable de las nuevas repúblicas. Colombia es la que mejor ilustra este conflicto; un país donde la ideología desempeñó un papel muy importante en la definición de identidades, particularmente en la segunda mitad del siglo XIX. Satisfechos con el desarrollo del liberalismo en este país, José Antonio Plaza y José María Samper escribieron obras en defensa de esta tendencia y abogaron por una identidad nacional liberal. José Manuel Groot y Sergio Arboleda, en cambio, se opusieron a ella. En su lugar, insistieron en el fortalecimiento de una identidad conservadora, arraigada en valores hispanos, y en los de la Iglesia católica.⁴⁴

La tercera y última dimensión de los “debates sobre el tiempo” fue de carácter geográfico. Esta vez los protagonistas eran los historiadores liberales, quienes tenían perspectivas diferentes sobre el tema de identidad, según el lugar desde donde escribieran. Por ejemplo, los del Cono Sur no percibieron la época colonial como una experiencia totalmente negativa. Condenaron el dominio de los españoles sin reservas, pero también reconocieron a sus

43. A continuación, las obras que ilustran los puntos de vista de la primera generación: Rafael Baralt, *Resumen de historia de Venezuela* (París: Imprenta de H. Fourier y Comp., 1841); José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución en la República de Colombia* (París: Imprenta y Fundición de Pinard por Guillaume N. Lallement, 1826); y Manuel José Cortés, *Ensayo sobre la historia de Bolivia* (La Paz: Imprenta de Beeche, 1861). A continuación las obras equivalentes de la segunda generación: Mitre, *Historia de Belgrano...*; Barros Arana, *Historia Jeneral...*; González Suárez, *Historia de la República...*; y Lorente, *Historia de la civilización...*

44. Las obras del campo liberal eran las siguientes: José Antonio Plaza, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde antes de su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino por Ramón González 1850); y José María Samper, *Ensayo sobre las revoluciones políticas* (París: Imprenta de E. Thuntot y Cía., 1861). Las obras del campo conservador eran las siguientes: Groot, *Historia eclesiástica y civil...*; y Sergio Arboleda y Pombo, *La República en la América Española* (Bogotá: s. r., 1868-1869).

antepasados el haber construido sociedades democráticas incipientes en los márgenes del espacio colonial, por así decirlo, sociedades que comenzaron a florecer tan pronto se consiguió la independencia. Así, para autores como Bartolomé Mitre y Diego Barros Arana hubo rupturas y también continuidades, y con ambas la posibilidad de un porvenir próspero. Este optimismo no se dio en el norte de Sudamérica. Aquí, el pasado colonial no tuvo redención alguna. Por un lado, el rol de la metrópoli fue considerado totalmente negativo y, por otro, a diferencia de los colonos del Cono Sur, no lograron superar la condición estamental de sus respectivas sociedades. Por lo tanto, para los historiadores liberales nortños la continuidad no era una opción posible. El futuro de sus nacionalidades dependía de su capacidad de adoptar la modernidad del Atlántico del norte y sus componentes culturales y políticos. La mejor ilustración de esta postura se puede encontrar en las obras del colombiano José Manuel Restrepo.⁴⁵

Los debates sobre el espacio proporcionaron una visión completamente diferente acerca de la cuestión de los orígenes. Para la mayor parte de los participantes en la controversia "Europa versus Hispanoamérica", las nuevas naciones eran y debían ser una extensión de Europa, al menos en términos culturales. Sin embargo, hubo unos pocos para quienes las verdaderas raíces culturales de los nuevos países se encontraban en tierra americana. Esta divergencia se condensó en la dicotomía "civilización versus barbarie", una fórmula que se utilizó ampliamente a partir de 1840. Los grandes defensores de la primera expresión fueron el argentino Mitre y el chileno Barros Arana; mientras que los defensores de la segunda eran el argentino Vicente Fidel López, el peruano Sebastián Lorente y el boliviano Jaime Mendoza. Cabe destacar que, para estos últimos, "la barbarie" no era una condición innata, sino la consecuencia de la explotación colonial, pues antes de la llegada de los europeos, varias civilizaciones habían prosperado en Sudamérica, como la Inca y Aymara. Estas civilizaciones paralizadas durante tres siglos, finalmente podrían movilizarse e incorporarse a una forma de vida republicana que amalgamaría lo mejor de Europa con lo mejor de Amerindia.⁴⁶

En el tercer cuarto del siglo XIX, la cuestión de los orígenes comenzó a perder su importancia, a medida que nuevas preocupaciones se volvieron más apremiantes. Para una nueva generación de historiadores, esto tenía

45. Mitre y Barros Arana desarrollaron su perspectiva de autoestima en la *Historia de Belgrano...* e *Historia Jeneral...*, respectivamente. Para el pesimismo de Restrepo, véase su *Historia de la Revolución...*

46. La idea de que la América Hispana después de su independencia era descendiente de Europa se encuentra en Mitre, *Historia de Belgrano...*, y Barros Arana, *Historia Jeneral...* Sus opositores, al respecto, eran Vicente Fidel López, en *Las razas arjennes...*; y Lorente, en la *Historia de la civilización...*

que ver, de una u otra manera, con cómo afrontar la llegada de la modernidad en toda la región y cómo nacionalizarla.

El primer encuentro de los sudamericanos con la modernidad ocurrió, en las primeras décadas del siglo XIX, cuando emprendieron la tarea de organizar “la república ideal”. Lo intentaron insistentemente hasta la década de 1860, momento en que cansados de no conseguirla optaron cada vez más por la *república práctica*, también conocida como la *república posible*. ¿Qué les llevó a este cambio? Más que un proyecto futurista, se trató de un esfuerzo para ponerse al día con los acontecimientos. En el último cuarto del siglo XIX, la región entera había comenzado a cambiar en términos económicos, sociales, políticos y hasta culturales. En cuanto a lo económico, la región pasó a vincularse a una economía internacional cada vez más integrada. En el plano social, las nuevas economías empezaron a generar nuevos ricos, pobres y sectores medios. En la política, por su parte, ocurría un cambio importantísimo: el concepto de la libertad dejó de ocupar un lugar preeminente en las agendas gubernamentales y fue reemplazado por los conceptos de orden y progreso. Por fin, acorde con una economía abierta y una sociedad civil en movimiento, la región pasó por un período de intenso cosmopolitismo, proceso que provocó una reacción nacionalista igualmente vigorosa. En este contexto, se invirtieron las prioridades. Entre 1830 y 1870, estos habían dado preferencia a la modernidad política, la que según se asumía engendraría avances económicos, sociales y culturales, e inclusive una nacionalidad republicana. En los años 1880, esta secuencia se invirtió y se privilegió la modernidad económica por encima de las otras, pues esta sería la nueva base de una modernidad que rebasaría lo material en pos de lo moral. Mientras tanto, como este proceso tomaría tiempo, el Estado haría su parte manteniendo la paz con mano firme: lo que explica por qué todos los países de la región adoptaron explícita o implícitamente el lema de “orden y progreso”.

¿Qué forma tomó la búsqueda de identidad en estas circunstancias? Dando prioridad a las nuevas preocupaciones, se dejó de lado la cuestión de los orígenes y se comenzó una reflexión sobre el tipo de identidad nacional que requeriría la modernización material. Entre numerosos debates sobre este tema, los más persistentes fueron los que discutieron la dicotomía entre “orden y libertad” y la división racial de “blancos y no blancos”.

Se ha sostenido que para los historiadores sudamericanos decimonónicos, una identidad republicana era tan importante como una identidad nacional. Prueba de ello es el feroz enfrentamiento que se dio en el período de 1890 a 1920, entre aquellos que dieron primacía al mantenimiento del orden, como medio para lograr el progreso, y aquellos que defendieron los derechos civiles individuales y el republicanismo clásico. Para los historiadores del “orden”, los caudillos y dictadores del período eran, a la vez, una versión hispanoa-

mericana de la soberanía popular, los guardianes necesarios en un período de transición, y los creadores de un nuevo orden económico y social. En cambio, para los historiadores de la “libertad”, los caudillos fueron el obstáculo de todo progreso: lamentaron su presencia porque hicieron de la política un conciliábulo de lealtades personales y de facciones que impidieron el desarrollo de élites políticas, económicas y sociales y de proyectos verdaderamente nacionales. Si bien este enfrentamiento se llevó a cabo en toda la región sudamericana, fue en Venezuela donde se escribieron y publicaron obras de importancia regional. Empezando en los años 1890, Jesús Muñoz Tobar y Rafael Fernando Seijas se pronunciaron en favor del Estado de derecho y atacaron a dictadores como Guzmán Blanco y sus seguidores. Contra estos autores se levantaron José Gil Fortoul y Laureano Vallenilla Lanz, sosteniendo que la libertad no era algo que se podía lograr a través de leyes, ya que, fundamentalmente, la libertad era el producto del medio ambiente, la raza, el progreso material, las condiciones sociales y las preferencias culturales. *Cesarismo democrático* (1919) de Laureano Vallenilla fue la mejor expresión de esta línea de pensamiento.⁴⁷

El debate “blancos y no blancos” fue una controversia sobre quienes eran calificados como los agentes “idóneos” para promover la modernidad en los países sudamericanos. Para la mayoría de los autores, los blancos eran los “portadores” evidentes de una nación moderna. En cuanto a negros e indios, estos últimos eran considerados un obstáculo que debía ser neutralizado o eliminado de alguna manera. El objetivo final era construir en América del Sur naciones similares a las europeas, tanto en términos biológicos como culturales. No obstante, hubo algunos autores, para los cuales el verdadero portador del gen nacional era el mestizo: la mezcla entre indios, negros y blancos. En lugar de identificarse con Europa, esta población estaba inventando una identidad propia que, a la vez, era hispanoamericana y moderna. Desde luego, la dicotomía entre “blancos y no blancos” tuvo un cariz diferente según la mezcla demográfica en cada uno de los países sudamericanos. El caso de Bolivia es particularmente relevante por su diversidad de razas y porque sus historiadores produjeron obras de importancia regional. Tentativamente primero y enfáticamente después, Alcides Arguedas sostuvo que los indígenas y mestizos eran un impedimento para la consolidación de la nación boliviana y su inserción en la modernidad. Para él, nacionalidad y progreso solo podían alcanzarse mediante una europeización racial y cultural del país. Jaime Mendoza, médico, abogado e historiador, pensó de manera diferente. Convencido de que la prosperidad económica, la libertad polí-

47. Los constitucionalistas eran: Jesús Muñoz Tobar, *El personalismo y legalismo: estudio político* (Caracas, 1890); y Rafael Fernando Seijas, *El Presidente* (Caracas, 1891). Para sus opositores, véase José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela* (Berlín, 1907-1909).

tica y la educación podían dar nueva vida al indígena boliviano y vigorizar a la población mestiza, Mendoza pronosticó que ellos serían los principales agentes de cambio en Bolivia. En las dos primeras décadas del siglo XX, el punto de vista de Arguedas fue dominante; solamente en los años 1930 y 1940 el mensaje de Mendoza ganó terreno de manera gradual.⁴⁸

¿Cómo la escritura de las historias nacionales contribuyó a la caja de herramientas de los historiadores sudamericanos? De diversas maneras. Un ejemplo, entre otros, es lo que pasó con el concepto de nación. En vez de seguir al pie de la letra el historicismo europeo, que concebía a estas entidades como unidades orgánicas que se desarrollaban en el tiempo como mónadas sin ventanas,⁴⁹ los historiadores sudamericanos empezaron a considerar las naciones como proyectos que, eventualmente, integrarían en un territorio determinado no solo a diversas localidades, regiones y clases sociales, sino también a etnicidades y civilizaciones en conflicto desde hace siglos. En consecuencia, la categoría inventada por los historiadores sudamericanos contaba por lo menos con tres dimensiones. Reconocía la existencia de una heterogeneidad radical a partir de la cual había que forjar una nueva entidad, así como los problemas prácticos que esto implicaba para los arquitectos de la nación. También identificaba las dificultades de transformar esta heterogeneidad en un objeto de conocimiento, debido a la diversidad de culturas, idiomas y razas; así como por la variedad de conflictos sociales que entrañaban, tales como la esclavitud, la servidumbre, la vida comunitaria indígena, la ciudadanía republicana, las brechas entre el sector urbano y el rural, y las relaciones entre el centro y la periferia. Por último, a pesar de todos estos problemas, el concepto de nación aspiraba a canalizar estas fuerzas centrífugas hacia un nuevo orden normativo, un orden que sería tanto republicano como democrático. Mientras que el concepto europeo de nación buscaba validación en sus orígenes y en su carácter orgánico, la versión sudamericana se remitía al futuro, tenía un núcleo utópico y dependía abiertamente de una buena ingeniería social.

Además de ofrecer un aporte metodológico, los historiadores sudamericanos contribuyeron también al proceso real de la formación nacional. Inexistente a principios de los años 1800, lo que he llamado la *patria mediana*

48. Las principales obras de Alcides Arguedas son: *Vida Criolla* (La Paz: Editor E. Córdova, 1905); *Pueblo enfermo. Contribución a la psicología de los pueblos Hispano Americanos* (Barcelona: Imprenta de la viuda de Luis Tasso, 1909); *Raza de Bronce. Novela* (La Paz: Editores González y Medina, 1919); e *Historia general de Bolivia* (La Paz: Arnó Hermanos, 1922). Jaime Mendoza defendió su tesis en *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana* (Sucre: Imp. Bolívar, 1925); y *El macizo boliviano* (La Paz: Arnó, 1935).

49. Dipesh Chakrabarty, *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference* (Princeton: Princeton University Press, 2000), 23.

nació gracias a ellos. Los historiadores trabajaron largas horas en archivos personales y oficiales, a menudo inhóspitos estos últimos, para determinar las fronteras físicas de sus países. Inventaron una memoria colectiva repleta de héroes y hazañas para dar contenido histórico a la temporalidad republicana. Finalmente, al pasar de la historia política a la historia económica y social, en la primera mitad del siglo XX, fueron los primeros en reconocer la “cuestión social”, o sea el problema de la incorporación de los pobres, negros, indígenas y otros fuereños a un posible conjunto nacional.⁵⁰

Como en otras partes del mundo, se usó y abusó de la historia nacional en el área sudamericana. Caudillos de toda calaña, partidos políticos, la Iglesia católica, los militares y los acaudalados se aprovecharon de la historia en una lucha interminable por hacerse del poder. Un buen ejemplo de este uso y abuso se encuentra en Venezuela, donde el dictador Juan Vicente Gómez y Vallenilla Lanz, el autor de *Cesarismo democrático*, colaboraron estrechamente para establecer y legitimar un régimen autoritario entre 1908 y 1935.⁵¹

La ideología desempeñó un papel crucial en la historiografía de la región. En realidad, permeaba todos los aspectos de la vida sudamericana a lo largo del siglo XIX. El ideario que prevaleció, justificó y orientó tanto las guerras de la Independencia como el proceso de formación nacional y la búsqueda de la modernidad, fue el liberalismo. Por tanto, no es de sorprenderse que, entre los años 1840 y 1900, la gran mayoría de los historiadores de la región tuvieran convicciones liberales.⁵² Tampoco debería sorprender, como ya mencioné en la introducción de este ensayo, que su trabajo expresara principalmente los intereses de su clase social y procedencia étnica.⁵³ Aunque estas alegaciones no han sido estudiadas a fondo todavía, me parece que, seguramente, corresponden a la verdad. El hecho es que, a principios del siglo XX, la institución de la historia en Sudamérica no había desarrollado todavía los mecanismos e instrumentos necesarios para proteger la integridad del producto histórico. Esta tarea la abordó una nueva generación de autores a partir de los años 1920.

50. Para el papel desempeñado por la “justicia social” en la vivencia chilena, véase Villalobos, “La historiografía económica...”, 16-32.

51. John V. Lombardi, *Venezuela: The Search for Order, the Dream of Progress* (Oxford: Oxford University Press, 1982), 260; y Nikita Harwich Vallenilla, “Venezuelan Positivism and Modernity”, *Hispanic American Historical Review* 70, n.º 2 (1990): 342-344.

52. Juan Maiguashca, “Latin American Historiography (excluding Mexico and Brazil): The National Period, 1820-1990”. En *A Global Encyclopedia of Historical Writing*, ed. por Daniel Woolf, vol. 2 (Nueva York / Londres: Taylor & Francis, 1998), 542-545.

53. Burns, “Capítulo 3”.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA, 1920-1945

Al retomar el modelo de centro-periferia se encuentra que el Cono Sur, particularmente en Argentina, fue donde se emprendió el primer gran esfuerzo hacia la profesionalización de la historia. Refiriéndose al estado general de la historiografía en este país, en la primera mitad del siglo XX Joseph Barager escribe: “el desarrollo de los estudios históricos en Argentina [...] durante el cuarto de siglo posterior a 1920 probablemente no fue superado ni igualado por ningún otro país de América Latina”.⁵⁴ Mis propias investigaciones al respecto confirman ampliamente esta apreciación, con la salvedad de que el esfuerzo de profesionalización en Argentina comenzó realmente diez años antes.

En efecto, en 1908, la Universidad de La Plata pidió a Ricardo Rojas y a Ernesto Quesada, dos destacados historiadores argentinos, que preparen informes sobre la manera en que las universidades europeas y norteamericanas enseñaban la historia y su investigación a un nivel avanzado. En *La Restauración nacionalista* (1909) Rojas ofreció un análisis de los logros que encontró en estos campos en las universidades en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, España y los Estados Unidos. Quesada, por su parte, viajó a Alemania y, después de visitar veintidós universidades, publicó *La Enseñanza de la historia en las universidades alemanas* (1910). Como veremos a continuación, a partir de estos años, la pedagogía de la historia se convirtió en el centro de atención de las universidades argentinas. En 1910, Rafael Altamira, reconocido intelectual español, introdujo la enseñanza de la metodología histórica en la Universidad de La Plata, a petición de su rector. Dos años más tarde, la Universidad de Buenos Aires creó una sección de historia dentro de su Facultad de Artes y contrató a Emilio Ravignani, para que se encargue de ella. En 1913, Ricardo Levene, joven docente de la Universidad de La Plata, publicó sus *Lecciones de Historia Argentina*, el primer texto escolar de la historia del país basado en una meticulosa investigación de fuentes primarias y secundarias. Luego en 1914, al hacerse cargo del Consejo Nacional de Educación, Leopoldo Lugones (poeta, historiador y educador), empezó a impulsar vigorosamente la enseñanza de la historia a todos los niveles. En 1916, Ricardo Rojas publicó *La Argentinidad* con un propósito explícitamente pedagógico. Sólidamente documentada, esta obra examinó por primera vez la historia argentina en su totalidad: tanto la de Buenos Aires como del

54. Joseph R. Barager, “The Historiography of the Rio de la Plata Area since 1830”, *Hispanic American Historical Review* 39, n.º 4 (1959): 602.

interior. La década culminó con el Movimiento de Reforma Universitaria de 1918, cuyo principal objetivo fue modernizar la enseñanza universitaria en todo el país. Como es de conocimiento general, este movimiento se extendió al resto de América Latina, especialmente a Chile, Perú, Venezuela, México y Cuba, y fue, a la larga, responsable de la difusión de este particular logro latinoamericano: el principio de la autonomía universitaria. Consagrado en la ley, este precepto protegía a la institución universitaria de las interferencias gubernamentales. A lo largo de los años, el cumplimiento de esta conquista ha tenido sus altibajos. Empero, existen pruebas de que en su conjunto ha garantizado el trabajo académico, incluyendo la investigación histórica.⁵⁵

A comienzos de los años 1920, la enseñanza de la historia a nivel universitario en Argentina había avanzado notablemente. Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Rómulo Carbia, Luis María Torres, Ricardo Caillet-Bois y otros, todos pertenecientes a una nueva generación de historiadores amateur, aprovecharon la coyuntura para lanzar un movimiento que buscó profesionalizar a la historia. La Nueva Escuela, nombre con que se dio a conocer este grupo, no era un colectivo coherente con un manifiesto bien definido. Se trataba, más bien, de un grupo de individuos, a menudo en desacuerdo, que intentaba convertir a la historia en una disciplina académica, cada uno a su manera.⁵⁶ Con este fin, animaron y participaron en una amplia gama de actividades como la capacitación de nuevos historiadores por medio de la creación de seminarios y cátedras de historia; la transformación de archivos administrativos en repositorios históricos; la edición, impresión y distribución de fuentes primarias prolijamente anotadas; la fundación de revistas especializadas; y la publicación de obras seminales que dieron prioridad a la investigación en archivos. Este frenesí de actividad no se limitó a Buenos Aires sino que se extendió hacia el interior del país.⁵⁷

Este proceso llevó a un cambio cualitativo en el desarrollo de los estudios históricos en Argentina. Además de las innovaciones antes mencionadas, la Nueva Escuela creó una comunidad académica que logró organizar

55. Véase Leopoldo Zea, "La autonomía universitaria como institución latinoamericana". En *La autonomía universitaria en México*, vol. I (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979), 317-334.

56. Para los orígenes de la Nueva Escuela, véase Rómulo Carbia, *Historia crítica de la historiografía argentina* (La Plata: Universidad de La Plata 1939), 157-165.

57. Para mayor información sobre la profesionalización de la historia en Argentina, véase Fernando Devoto, ed., *La historiografía argentina en el siglo XX*, 2 vols. (Buenos Aires: CEAL, 1993-94); Devoto, Prado y Stortini, *Estudios de historiografía...*; Nora Pagano y Martha Rodríguez, eds., *La historiografía rioplatense en la posguerra* (Buenos Aires: La Colmena, 2001); Fernando Devoto y Nora Pagano, eds., *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay* (Buenos Aires: Biblos, 2004); y Fernando Devoto y Nora Pagano, *Historia de la historiografía argentina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009).

un espacio autónomo dentro y fuera de la universidad. Mientras que la comunidad surgida entre 1880 y 1910 había convocado a letrados aficionados de la historia, la nueva se propuso únicamente convocar a gentes con oficio. Otra característica de la nueva comunidad fue un esfuerzo sostenido por lograr autosuficiencia y autorregulación. Por consiguiente, las universidades empezaron a implementar una serie de medidas como pagar a los historiadores por su trabajo de docencia e investigación. Además, la nueva comunidad empezó a dotarse de criterios y reglamentos que servirían para evaluar la competencia en la docencia, la investigación y otras actividades que se consideraban parte de la nueva profesión. También, se buscó apoyar la tarea de profesionalización a través de subsidios del Gobierno o financiamiento del sector privado. Pruebas adicionales del cambio cualitativo del oficio del historiador se encuentran en la carrera profesional de Emilio Ravignani, probablemente el historiador más representativo del período. Aunque fue miembro militante de la Unión Cívica Radical, no hay rastro de sus opiniones políticas en su producción histórica. Evidentemente, para Ravignani era posible ser, a la vez, investigador académico y partidario de una causa política, puesto que si bien ambas cuestiones podrían tener algún vínculo, eran actividades muy distintas. En otras palabras, en la Argentina de la época ya existía un código de conducta que guiaba al historiador profesional y le protegía de los abusos de la ideología.⁵⁸

Desafortunadamente, el reinado de la Nueva Escuela en términos metodológicos, institucionales y productivos resultó efímero. Luego de haberse labrado un espacio a lo largo de la década de 1930 hasta inicios del decenio siguiente,⁵⁹ declinó en adelante, marginado por el impacto de la Gran Depresión y el advenimiento de la inestabilidad política que trajo la dictadura, cuyos efectos perduraron durante varias décadas.

Lo sucedido en Argentina respecto a la profesionalización de su historiografía, se dio en menor medida en Chile y, en un grado aún menor, en el resto de los países sudamericanos.⁶⁰ La tarea de organizar una comunidad

58. Barager, "The Historiography of the Rio...", 603.

59. Barager escribe: "El período de 1930 a 1945 bien podría denominarse la Edad de Oro en la historiografía argentina". *Ibíd.*, 606.

60. Con las excepciones de Argentina y Uruguay, todavía no se ha estudiado la profesionalización de la historia. Existe información dispersa sobre este tema en las siguientes obras: para Chile, Gazmuri, *La historiografía chilena...*, vol. I; para Uruguay, Ribeiro, *Historiografía nacional, 1880-1940...*; para Bolivia, Josep Barnadas, *Diccionario histórico de Bolivia*, 2 vols. (Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2002); para el Perú, Manuel Burga, *La historia y los historiadores en el Perú* (Lima: UNMSM, 2005); y Alberto Flores Galindo, "La imagen y el espejo: la historiografía peruana 1910-1986", *Márgenes* 2, n.º 4 (1988): 55-83; para el Ecuador, Rodolfo Agoglia, *Historiografía ecuatoriana* (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1985); para Colombia, Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: Realidades y*

especializada y autónoma de historiadores solo pudo ser retomada, con toda seriedad, en el último cuarto del siglo XX. Para ese entonces, empero, otras *repúblicas de las letras* habían surgido en Centroamérica, México y el Caribe. En este nuevo contexto, se desarrollaron dos polos de crecimiento: Argentina y México. Estos dos países son los espacios de mayor producción historiográfica en Hispanoamérica hoy.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Apu Shuaraura, Justo. *Recuerdos de la Monarquía peruana o bosquejo de la historia de los Incas*. París: Imprenta de J. Claye, 1850.
- Arboleda y Pombo, Sergio. *La República en la América Española*. Bogotá: s. r., 1868-1869.
- Arguedas, Alcides. *Historia General de Bolivia*. La Paz: Arnó, 1922.
- _____. *Pueblo enfermo. Contribución a la psicología de los pueblos Hispano Americanos*. Barcelona: Imprenta de la viuda de Luis Tasso, 1909.
- _____. *Raza de Bronce. Novela*. La Paz: González y Medina, 1919.
- _____. *Vida Criolla*. La Paz: E. Córdova, 1905.
- Baralt, Rafael. *Resumen de historia de Venezuela*. París: Imprenta de H. Fourier y Comp., 1841.
- Barros Arana, Diego. *Historia Jeneral de Chile*. 16 Vols. Santiago: Rafael Jover Editor, 1884-1902.
- Báez, Cecilio. *Resumen de la Historia del Paraguay*. Asunción: s. r., 1910.
- Bauzá, Francisco. *Historia de la dominación española en el Uruguay*. 3 Vols. Montevideo: s. r., 1880-1882.
- Bello, Andrés. *Obras completas*. 26 Vols. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación / La Casa de Bello, 1981-1986.
- _____. *Selected Writings of Andrés Bello*, editado por Iván Jaksic. Oxford: Oxford University Press, 1997.
- Bilbao, Manuel. "La sociabilidad chilena". *El Crepúsculo*, n.º 2 (Santiago: 1 de junio de 1844).

perspectivas (Medellín: Seduca, 1996); y para Venezuela, Germán Carrera Damas, *Historia de la historiografía venezolana: Textos para su estudio*, 3 vols. (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1997). No he podido encontrar una fuente confiable para el Paraguay.

- Carbia, Rómulo. *Historia crítica de la historiografía argentina*. La Plata: Universidad de La Plata, 1939.
- Cortés, Manuel José. *Ensayo sobre la historia de Bolivia*. La Paz: Imprenta de Beeche, 1861.
- González Suárez, Federico. *Historia General de la República del Ecuador*. 7 Vols. Quito: Imprenta del Clero, 1890-1903.
- Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta a cargo de F. Mantilla, 1869-1870.
- Lastarria, José Victorino. *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814*. Santiago: Imprenta Chilena, 1847.
- Levene, Ricardo. *Lecciones de historia argentina*. 2 Vols. Buenos Aires: J. Lajouane, 1913, 1919.
- López, Vicente Fidel. *Debate Histórico: Refutación a las Comprobaciones históricas sobre la Historia de Belgrano*. 3 Vols. Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán, 1921.
- _____. *Historia de la República Argentina*. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1883-1893.
- _____. *La revolución argentina: Su origen, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830*. 5 Vols. Buenos Aires: Imprenta y librería de Mayo, de C. Casavalle, 1881.
- _____. *Les races aryennes do Pérou. Leur langue – Leur religion – Leur historie*. París: A la Libraire A. Franck, 1871.
- Lorente, Sebastián. *Historia de la civilización peruana*. Lima: Imprenta Liberal, administrada por M. Fernández, 1879.
- Mendoza, Jaime. *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana*. Sucre: Imp. Bolívar, 1925.
- _____. *El macizo boliviano*. La Paz: Arnó, 1935.
- Mitre, Bartolomé. *Comprobaciones históricas: primera parte*. Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán 1916.
- _____. *Comprobaciones históricas: segunda parte*. Buenos Aires: Librería La Facultad de J. Roldán 1921.
- _____. *Estudios históricos sobre la Revolución argentina: Belgrano y Güemes*. Buenos Aires: Imprenta del Comercio del Plata, 1864.
- _____. *Historia de Belgrano y la independencia argentina*. 2 Vols. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1859.
- Moreno, Gabriel René. *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1896.
- Nicolás Palacios. *Raza chilena*. Santiago: Impr. y Litografía Alemana Gustavo Schafer, 1904.
- Palma, Ricardo. *Tradiciones Peruanas Completas*. Madrid: Aguilar, 1957.
- Paz Soldán, Mariano. *Historia del Perú independiente*. Lima: Imprenta A. Lemale, 1868-1874.
- Pazos Kanki, Vicente. *Memorias histórico-políticas*. Londres: Impreso para el Autor, 1834.

- Plaza, José Antonio. *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde antes de su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino por Ramón González, 1850.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Edición de la Librería "La Facultad" de Juan Roldán y Cía., 1917-1921.
- Ravignani, Emilio. *Asambleas constituyentes argentina*. 6 Vols. Buenos Aires: Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1937-1939.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución en la República de Colombia* (París: Imprenta y Fundación de Pinard por Guillame N. Lallement, 1826.
- Samper, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas*. París: Imprenta de E. Thunot y Cía., 1861.
- Tamayo, Franz. *Creación de la pedagogía nacional*. La Paz: El Diario, 1910.
- Vallenilla Lanz, Laureano. *Cesarismo democrático*. Caracas: Tipografía Americana, 1919.
- Vélez Sarsfield, Dalmacio. "Rectificaciones históricas: general Belgrano-general Güemes". En Bartolomé Mitre, *Estudios históricos sobre la Revolución argentina: Belgrano y Güemes*. Buenos Aires: Imprenta del Comercio del Plata, 1864.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy. *Republic of Capital: Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World*. Stanford: Stanford University Press, 1999.
- Acevedo, Edberto Óscar. *Manual de la historiografía hispanoamericana contemporánea*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1992.
- Agoglia, Rodolfo. *Historiografía ecuatoriana*. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 1985.
- Barager, Joseph R. "The Historiography of the Rio de la Plata Area since 1830". *Hispanic American Historical Review* 39, n.º 4 (1959): 588-642.
- Barnadas, Josep. *Diccionario histórico de Bolivia*. 2 Vols. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2002.
- _____. *Gabriel René Moreno (1836-1908): Drama y Gloria de un Boliviano*. La Paz: Altiplano, 1988.
- Blaut, J. M. *The Colonizer's Model of the World: Geographical Diffusionism and Eurocentric History*. Nueva York: Guilford, 1993.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, directores. *Diccionario de Política*, 6.ª ed. Ciudad de México: Siglo XXI, 1991.
- Burns, Bradford E. *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley: University of California Press, 1983.
- Burga, Manuel. *La historia y los historiadores en el Perú*. Lima: UNMSM, 2005.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *How to Write the History of the New World: Histories of Epistemologies and Identities*. Stanford: Stanford University Press, 2001.
- _____. y Erik R. Seeman, editores. *The Atlantic in Global History, 1500-2000*. Upper Saddle River: Pearson Prentice Hall, 2007.
- Carrera Damas, Germán. *Historia de la historiografía venezolana: textos para su estudio*. 3 Vols. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1997.

- Chakrabarty, Dipesh. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press, 2000.
- Cháneton, Abel. *Historia de Vélez Sarsfield*. Vol. 2. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1937.
- Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo / Universidad del Valle / Banco de la República, 1987.
- Devoto, Fernando, editor. *La historiografía argentina en el siglo XX*. 2 Vols. Buenos Aires: CEAL, 1993-1994.
- Devoto, Fernando y Nora Pagano. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- _____, editores. *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: Biblos, 2004.
- Flores Galindo, Alberto. "La imagen y el espejo: la historiografía peruana 1910-1986". *Márgenes* 2, n.º 4 (1988): 55-83.
- Fraga, Rosendo. "Argentina y Chile entre los siglos XIX y XX (1892-1904)". En *Nueva mirada a la historia*, editado por Esther Edwards, 143-165. Santiago / Buenos Aires: Ver, 1996.
- Gazmuri, Cristián. *La historiografía chilena, 1842-1920*. Vol. I. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.
- Halperin Donghi, Tulio. *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 1996.
- Harwich Vallenilla, Nikita. "Venezuelan Positivism and Modernity". *Hispanic American Historical Review* 70, n.º 2 (1990): 342-344.
- Hill, Roscoe R. *The National Archives of Latin America*. Cambridge: Harvard University Press, 1945.
- Jaksić, Iván. *Andrés Bello: Scholarship and Nation Building in Nineteenth-Century Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Johnson, Lyman L. y Zephyr Frank. "Cities and Wealth in the South Atlantic: Buenos Aires and Rio de Janeiro before 1960". *Comparative Studies of Society and History* 48, n.º 3 (2006): 634-668.
- Julien, Catherine. "Recuerdos de la monarquía peruana". *Hispanic American Historical Review* 84, n.º 2 (2004): 344-345.
- Larriqueta, Daniel. "Chile y Argentina: indios diferentes". En *Nueva mirada a la historia*, editado por Esther Edwards, 111-126. Santiago / Buenos Aires: Ver, 1996.
- Lombardi, John V. *Venezuela: The Search for Order, the Dream of Progress*. Oxford: Oxford University Press, 1982.
- Maignashca, Juan. "Latin American Historiography (excluding Mexico and Brazil): The National Period, 1820-1990". En *A Global Encyclopedia of Historical Writing*, editado por Daniel Woolf. Vol. 2, 542-545. Nueva York / Londres: Taylor & Francis, 1998.
- McFarlane, Anthony y Eduardo Posada Carbó, editores. *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*. Londres: University of London / Institute of Latin American Studies, 1998.
- Mariátegui, José Carlos. *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, selección y prólogo de José Aricó. Ciudad de México: Pasado y Presente, 1978.

- Melo, Jorge Orlando. *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas*. Medellín: Seduca, 1996.
- Moya, José. "Modernization, Modernity and Trans/Formation of the Atlantic World in the Nineteenth Century". En *The Atlantic in Global History, 1500-2000*, editado por Jorge Cañizares-Esguerra y Erik R. Seeman. Upper Sadle River: Pearson Prentice Hall, 2007.
- Pagano, Nora y Martha Rodríguez, editoras. *La historiografía rioplatense en la posguerra*. Buenos Aires: La Colmena, 2001.
- Prado, Gustavo. "Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina". En *Estudios de historiografía argentina*, editado por Fernando Devoto, Gustavo Prado y Julio Stortini. Vol. 2, 66-69. Buenos Aires: Biblos, 1999.
- Raynero, Lucía. *Clío frente al espejo: la concepción de la historia en la historiografía venezolana, 1830-1865*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2007.
- Ribeiro, Ana. *Historiografía nacional, 1880-1940: de la épica al ensayo sociológico*. Montevideo: Ediciones de La Plaza, 1994.
- Sáenz Quesada, María. "De la independencia política a la emancipación cultural". En *Nueva mirada a la historia*, editado por Esther Edwards, 91-105. Santiago / Buenos Aires: Ver, 1996.
- Serrano, Sol. "Emigrados argentinos en Chile (1840-1855)". En *Nueva mirada a la historia*, editado por Esther Edwards, 111-126. Santiago / Buenos Aires: Ver, 1996.
- Thomas, Jack Ray. *Biographical Dictionary of Latin American Historians and Historiography*. Westport: Greenwood, 1984.
- . "The Role of Private Libraries and Public Archives in Nineteenth-Century Spanish American Historiography". *The Journal of Library History* 9, n.º 4 (1974): 335-351.
- Villalobos, Sergio. "La historiografía económica en Chile: sus comienzos". *Historia* 10 (1971): 7-56.
- Zea, Leopoldo. "La autonomía universitaria como institución latinoamericana". En *La autonomía universitaria en México*. Vol. I, 317-334. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- Zermeño Padilla, Guillermo. *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*, 2.ª ed. Ciudad de México: El Colegio de México, 2004.



DOCUMENTO

Manifiesto para Quito II Congreso Internacional de Archivos “Nuevos modelos de gestión: retos y perspectivas” Reunión Internacional de Archiveros sin Fronteras

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.678>

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de junio del año 2018, los asistentes al II Congreso Internacional de Archivos “Nuevos modelos de gestión: retos y perspectivas” y a la Reunión internacional de Archiveros sin Fronteras, con la presencia de los delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, España, México y Uruguay, luego de tres días de reflexión y debate sobre las temáticas planteadas durante los días 6, 7 y 8 de junio de 2018, manifiestan lo siguiente:

1. Agradecer a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, a través del Área de Historia, y a Archiveros sin Fronteras, capítulo Ecuador, por la organización del II Congreso Internacional de Archivos;

2. Agradecer al Ministerio de Cultura y Patrimonio y al Consejo de la Judicatura del Ecuador por el auspicio de este evento;

3. Agradecer a los estudiantes del Programa de Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental por la organización y participación en la Casa Abierta;

4. Demandar a las entidades públicas y privadas el reconocimiento profesional a los archiveros para la realización de tareas inherentes a su formación;

5. Instar a las entidades responsables de repositorios documentales públicos y privados la planificación y asignación de recursos económicos para el adecuado desarrollo de los procesos técnicos documentales;

6. Requerir de las instituciones académicas y de la función pública la sostenibilidad de los programas de pregrado y posgrado universitarios en Archivística, así como de una formación continua y de cursos de capacita-

ción para los funcionarios encargados y gestores de los repositorios documentales;

7. Exhortar a las instituciones públicas y privadas el acondicionamiento, renovación y modernización de la infraestructura de los acervos documentales;

8. Felicitar y respaldar a los profesionales y técnicos del Consejo de la Judicatura del Ecuador que han logrado una transformación de los archivos judiciales del país, y apoyar la continuidad de estos procesos para garantizar la estabilidad laboral de los profesionales en archivística;

9. Impulsar la actualización de la legislación nacional concerniente a los archivos; y,

10. Fomentar la generación de proyectos orientados a la investigación, procesamiento, conservación y difusión de los acervos documentales, con financiamiento público, privado y de cooperación internacional.

Quito, 8 de junio de 2018
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

SOLO LIBROS / reseñas

CRISTIANE ALVES CAMACHO DOS SANTOS. *ESCREVENDO A HISTÓRIA DO FUTURO. A LEITURA DO PASSADO NO PROCESSO DE INDEPENDÊNCIA DO BRASIL.*
SÃO PAULO: ALAMEDA, 2017, 236 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.680>

En las últimas décadas, los trabajos sobre la independencia de Brasil han renovado la historiografía de manera novedosa, trayendo nuevas interpretaciones y explicaciones acerca de ese proceso histórico. En el mundo hispanoamericano y, en general, en la historiografía mundial tal proceso es visto como una excepción, ya que allí se logró concretar la independencia y la formación del Estado nacional, supuestamente, sin guerras sangrientas y con un proyecto monárquico en contravía de los nacientes proyectos republicanos que se fueron formando cerca de sus fronteras. Sin embargo, precisamente, eso es lo que la reciente historiografía ha venido desmintiendo: en Brasil igualmente hubo guerras sangrientas y la posibilidad de formar una república estuvo presente. Como muestran diversas investigaciones, los procesos revolucionario e independentista, así como la formación del Estado y la nación brasileños están bastante relacionados con los demás procesos que se empezaron a constituir en el mundo atlántico desde finales del siglo XVIII y durante el XIX.

El libro aquí reseñado es producto de la investigación que Cristiane Santos realizó en su trabajo de maestría en la Universidad de San Pablo, defendida en 2010. A partir de la propuesta metodológica de R. Koselleck sobre las nociones de “espacio de experiencia” y de “horizonte de expectativas” traza su marco de análisis sobre las lecturas que hicieron los actores políticos del período independentista respecto a la narrativa histórica del pasado y los pronósticos del futuro. Así, uno de los principales objetivos es analizar cómo las élites (políticas, económicas y sociales) fueron legitimando en sus discursos entre 1821 y 1822 la independencia de Brasil frente a Portugal. Para ello, principalmente, va a valerse de la prensa y folletos editados en ese momento específico. A partir de esas fuentes primarias examina cuáles eran las interpretaciones y explicaciones de la experiencia histórica que los actores

políticos de ese momento hacían acerca de su identidad política, así como sus intentos de construir una nueva narrativa histórica de Brasil en la cual su relación con Portugal ya no era de unidad, sino de oposición. De ahí el título de “escribiendo la historia del futuro”, pues uno de los objetivos de los actores políticos era crear una historia singular de Brasil. Como señala Santos, Brasil a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX no existía como un Estado o como una nación, lo que tenemos es una identidad colectiva asociada a la nación portuguesa. No obstante, esa identidad política empezaría a ser criticada con la revolución pernambucana en 1817 y después sistemáticamente desde 1820 con la Revolución liberal en Portugal. Las medidas tomadas en las cortes de Lisboa crearon diversos conflictos políticos, económicos y sociales entre las élites provinciales lusoamericanas, las cuales divergían entre apoyar o no el nuevo proyecto monárquico impuesto desde la metrópoli. Algunas de las medidas que causaron polémica fueron la extinción del Reino de Brasil, creado en 1815, la exigencia al rey D. Juan VI, que estaba en Río de Janeiro, para que volviera a Portugal, más adelante lo mismo se le exigiría a su hijo, el regente D. Pedro I. Esto, así como la desigualdad en la representación posibilitaba aún más que los lusoamericanos proyectasen su independencia de Portugal.

El libro está dividido en tres capítulos y un epílogo. En el primer capítulo, titulado “Identidades políticas y experiencia del tiempo en la crisis del Antiguo Régimen portugués”, analiza cómo se representaba en la narrativa histórica a la América portuguesa, desde mediados del siglo XVIII hasta 1820. Va a mostrar que en un primer momento la representación de esa experiencia histórica mantiene una unidad y se muestra favorable a los hechos de los portugueses en el proceso de colonización. Si bien a finales del siglo XVIII y a comienzos del XIX ya hay una noción de Brasil como una entidad singular, esta está siempre vinculada al imperio portugués. Con la invasión francesa a la península ibérica y el traslado de la Corona a sus territorios en América, la identidad política de los lusoamericanos tendrá significativos cambios cuando la monarquía portuguesa se establece en 1808 en Río de Janeiro, pues ahora Brasil cambiaba su estatus de colonia a ser sede del imperio (44 y ss.) Aquí la autora explica detalladamente algunas de las disputas que hay en la definición en torno del concepto colonización y sus derivaciones (60 y ss.).

En el segundo capítulo, titulado “La tematización de la presencia portuguesa en la América de 1821”, examina las narrativas acerca del papel de los portugueses en América. Como se observa, algunas veces dicho papel es presentado positivamente, pues se muestra como articulador de unidad, progreso y civilización; en otras negativamente, ya que es asociado a opresión y explotación. Ahora bien, para explicar ese tema expone la importancia de la apertura del espacio de opinión pública, señala que a partir de 1820

hay un aumento significativo de publicaciones de periódicos y folletos, que son las fuentes primarias más importantes que va a usar para demostrar sus hipótesis a través de la obra. Aunque, como sabemos, la mayoría de los periódicos fueron publicados en Río de Janeiro, hay un esfuerzo notable por consultar los que se publicaron en otras provincias (como Bahía, Pernambuco, Pará o fuera de Brasil, como el *Correio Braziliense* publicado en Londres). Esto le permite contrastar diversos discursos e intereses políticos entre las élites provinciales. Podemos observar que en un primer momento gran parte defiende en sus discursos la unidad del imperio, pero estos comenzarían a alternarse con versiones negativas de la colonización, como una forma de opresión (87 y ss.). De esta manera se pueden encontrar ambos discursos al tiempo, según los intereses de los actores políticos en los debates. Lo anterior claramente está ligado al contexto de la Revolución liberal de Porto de 1820 que posibilitaba críticas al imperio y su forma de gobernar. Además, para los lusoamericanos, los acontecimientos en la América española y en la misma Europa servían como ejemplos y referencias para sus propias experiencias y expectativas.

En el tercer capítulo, titulado “La victoria de los ‘tres siglos de opresión’ y la valorización de las experiencias históricas recientes”, analiza cuáles son los discursos históricos expuestos en la prensa, así como las lecturas que se hacían acerca de la colonización portuguesa en América, principalmente a partir de 1821 y 1822. En este momento se refuerza el discurso respecto a los “tres siglos de opresión”, que era instrumentalizado para mostrar la incompatibilidad de la historia de Brasil con la de Portugal, en otras palabras, el proyecto político de la unidad de la nación portuguesa esbozado desde la metrópoli era incompatible con el proyecto de emancipación que se comenzaba a expresar en Brasil. Para ello, como muestra la autora, los publicistas lusoamericanos se valieron de las tesis de los abades Raynal y De Pradt, expuestas en sus libros, tanto para legitimar sus discursos acerca de la independencia como para esbozar nuevas construcciones sobre la narrativa histórica de Brasil, por cierto cada vez más politizada.

Finalmente, en el epílogo trata el tema de la cuestión nacional, para ello examina básicamente los trabajos de E. Hobsbawm y A. Smith, quienes abordan el asunto desde diferentes perspectivas. Para el primero, la nación y el nacionalismo toman forma desde el Estado, mientras que para el segundo es desde los grupos o comunidades étnicos que se constituyen. Este análisis final es pertinente porque la investigación de la autora es atravesada por la reflexión sobre formación del Estado y la nación brasileños. Así, muestra que las lecturas que los actores políticos hacían del pasado en el período independentista, de una u otra manera, van a servir como fuente a la historiografía que se empieza a consolidar a mediados del siglo XIX, para legitimar

la formación del Estado nacional brasileño. Esa naciente historiografía establecía sus bases en 1838 con la creación del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño (IHGB), la cual podía acercarse o distanciarse de las lecturas sobre el pasado que predominaron durante el período de independencia, esto según fuese el caso de la narrativa histórica que se quisiera construir.

Por último, para los interesados en el tema de la independencia de Brasil, *Escribiendo la historia del futuro* es un texto novedoso, con un trabajo riguroso y bien logrado en los objetivos propuestos por la autora. Es una excelente contribución para comprender y entender la formación del Estado y la nación brasileños. Además, es una obra que nos invita a reflexionar el tema para otros espacios y tiempos, por ejemplo: ¿cuáles fueron las lecturas que hicieron los actores políticos en el mundo angloamericano e hispanoamericano respecto a sus narrativas históricas del pasado y sus pronósticos para el futuro? No sobra decir que ya hay trabajos que apuntan en esa dirección, pero aún al tema no se le ha dado la debida importancia, como se observa aquí en la obra reseñada.

Oscar Javier Castro
Universidad de São Paulo / CNPq

MERCEDES PRIETO, COMP. *EL PROGRAMA INDIGENISTA ANDINO, 1951-1973.*

LAS MUJERES EN LOS ENSAMBLES ESTATALES DEL DESARROLLO.

QUITO: FLACSO ECUADOR / INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 2017, 336 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.681>

Este libro, compilado por Mercedes Prieto, es el resultado de un trabajo interdisciplinario, “colaborativo y regional” que tiene por objetivo dar cuenta de la especificidad de “las relaciones del Programa con las mujeres indígenas y con los modos de formación de los estados andinos” (1), sin perder de vista las dimensiones regional y global. El libro tiene seis capítulos: el primero explica y problematiza, a modo de contexto, la emergencia, el alcance y las modalidades de intervención del Programa, mientras que el último, a modo de cierre, aporta con innovadoras reflexiones conceptuales respecto al vínculo entre el par “integración-desarrollo”, el Estado y el género en las naciones andinas. Los cuatro restantes presentan estudios de caso en las zonas rurales de altura de Bolivia, Ecuador, Perú y Chile, en donde el diálogo entre la historia, la sociología y la antropología permite una comprensión integral de la problemática.¹ Cada uno de ellos refleja el uso riguroso de dispositi-

1. María Lourdes Zavala estudia el caso en Pillapi (Bolivia), Mercedes Prieto y Ca-

vos metodológicos complementarios: la consulta de documentos inéditos, las entrevistas a profundidad y la revisión de fuentes secundarias; además, pone a prueba conceptos occidentales como el “Estado” o la “burocracia racional” de Max Weber ([1956] 1995), la “gubernamentalidad” de Michel Foucault (1991), o el “gobierno de los padres” de Norbert Elias (1998), en relación a sus respectivos hallazgos empíricos. Tal aproximación evidencia la pertinencia de algunas de las nociones evocadas, así como el vigor de otras nuevas. Es el caso de, por ejemplo, el “estado por delegación”, noción formulada por Christopher Krupa (2010), o el de la “administración de poblaciones” que sugiere Andrés Guerrero (2010), así como de sus originales variantes propuestas por las autoras de este libro.

¿Qué lugar ocupa el “Programa Indigenista Andino” (PIA) promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la historia del Estado en los Andes? En los capítulos primero y tercero, Mercedes Prieto y Carolina Páez demuestran que la intervención del PIA, en los años 1950, marcó una ruptura con el “*habitus* estatal” que se había producido durante la primera mitad del siglo XX en las “comunidades libres” indígenas. En estas zonas, donde el Estado delegó su quehacer a intermediarios públicos y privados (el cura, el hacendado o el teniente político), denominados “sujetos de Estado” por Prieto (2015), se produjo una suerte de “estatización parcial” debido a su presencia esporádica y fragmentada. Tal delegación impide la consolidación de instituciones o sistemas burocráticos de incidencia cotidiana, provocando, por un lado, “espacios de autonomía”, y por otro, de “indiferencia o prescindencia de las poblaciones indígenas” (111). El acceso a documentos oficiales del PIA, también llamado “Misión Conjunta para el Altiplano Andino” o “Misión Indigenista Andina”, permite a las autoras sustentar la tesis de que su intervención generó una transformación en el escenario estatal rural, principalmente de Bolivia, Ecuador y Perú. En coordinación con los gobiernos, el Programa diseñó una institucionalidad dirigida al bienestar del indígena-campesino, con el objetivo de integrarlo al Estado-nación, convertirlo en fuerza productiva para el desarrollo nacional y restituirle una “vida digna”, incorporando nuevos “sujetos estatales” y “modalidades de delegación” (19, 23, 111) distintos a los del “orden tutelar”, en el sentido que propone Guillermo Nugent (2010). Como bien precisan las autoras, se trata de promotores y promotoras locales (maestras y trabajadoras sociales en su mayoría) encargados de cumplir con tres roles en las poblaciones intervenidas, a saber: ser “eslabones entre la burocracia local e internacional y la población indígena”; ser “delegados del programa” en la comunidad,

rolina Páez los casos de Imbabura y Chimborazo (Ecuador), María Emma Mannarelli el caso de Puno (Perú) y Mercedes Prieto el caso de los pueblos del interior de Arica (Chile).

y liderar el trabajo comunitario (obras públicas y mingas). Esta estrategia delegativa buscó profundizar los “lazos de cercanía e intimidad” con los habitantes para “acceder a sus deseos y comprenderlos”, de tal forma que se garantice una mayor aceptación del Programa en las comunidades (31-32). A diferencia del “*habitus* estatal” de inicios de siglo, la intervención del PIA densifica la institucionalidad estatal, dando lugar, por ejemplo, a la consolidación de establecimientos de educación rural y alfabetización, centros de salud, clubes de amas de casa y de jóvenes, cooperativas agrícolas y talleres artesanales, en donde la agencia de los promotores y habitantes locales es primordial (111, 123).

¿Cómo caracterizar el enfoque de su intervención en el marco del proceso de modernización en América latina? El Programa no estuvo exento de dificultades. El PIA fue un programa de intervención para el desarrollo de las poblaciones indígenas de los Andes, liderado por la OIT en coordinación con otros organismos supranacionales (ONU, UNESCO, UNICEF, FAO, OMS, OEA). Tal iniciativa de carácter “globalizada”, como acertadamente es calificada por Prieto y Páez, encontró su origen en el período de entreguerras (1918-1939) cuando los poderes mundiales focalizaron su interés en las limitaciones que, a su juicio, tenían las poblaciones originarias del mundo en su “rol de trabajadoras”. Esta constatación los llevó a buscar una redefinición de su lugar en la sociedad mediante la escolarización, la salud, la higiene, la productividad, la organización y la participación (8, 40, 48). Su inmersión en las diferentes naciones implicó un trabajo de negociación importante con los gobiernos. Bolivia se encontraba en plena Revolución nacionalista (1952) y proceso de reforma agraria (1953); Ecuador había perdido parte de su territorio en la guerra con el Perú de 1941 y, bajo la tutela de gobiernos conservadores (1952-1956), buscaba reconfigurar la nación; en Perú, los militares en el poder impulsaban un “reformismo moderado” y una “expansión de servicios estatales”, período conocido como el “Ochenio de Manuel Odría” (1948-1956); mientras que Chile buscaba integrar a las poblaciones indígenas y a los territorios fronterizos del norte a la nación, a través de la urbanización y la “chilenización”. Como lo demuestran las autoras, las implicaciones de la negociación se evidencian, por ejemplo, en las dificultades que tuvo la Misión en introducir la idea de “desarrollo”, la cual quedó enredada en nociones anacrónicas de “integración y rehabilitación” del indio de inicios del siglo XX. No obstante, las naciones andinas la asimilan en tanto herramienta que posibilita la “sujeción de las poblaciones, a través del desarrollo comunitario” y “el crecimiento económico de la nación”. Esta perspectiva, fruto de la negociación entre lo supranacional y lo nacional, es denominada por las autoras como “integración-desarrollo” (48). La Misión respondía a un enfoque humanista. Sus miembros eran afines a la profesionalización de la antro-

pología o a la tradición indigenista y muchos de ellos venían de experiencias de “desarrollo comunitario” implementadas en comunidades originarias de Nueva Zelanda, Estados Unidos, el Caribe, África o la India, las mismas que fueron promovidas en el III Congreso Indigenista Interamericano (La Paz, 1954). Esto explica los debates entre miembros de la Misión, intelectuales y políticos nacionales, en torno a los efectos de aculturación que podía significar mejoras en sus condiciones de vida (6, 9, 19, 27). De manera clara, el libro da cuenta del efecto que la globalización tiene en la región andina, pero también de sus límites, ya que se trata de países que se encuentran concentrados en consolidarse como Estados-nación.

¿Por qué las mujeres adquieren centralidad en el programa? Más allá de sus especificidades, la intervención de la Misión Andina en el hogar es común a los cuatro casos de estudio. Este espacio, así como la escuela, son identificados como escenarios clave para generar el cambio de la mentalidad y las prácticas culturales del indígena-campesino relativas, por ejemplo, a la salud, la nutrición, la higiene y el monolingüismo. Como bien advierte María Lourdes Zavala en el segundo capítulo, al ser estos ámbitos considerados como propios del sexo femenino, la mujer adquiere una especial relevancia en el proyecto. Es particularmente revelador el caso de los clubes de madres constituidos en Pillapi (Bolivia) y coordinados por trabajadoras sociales. En él, Zavala demuestra cómo estas instancias sirven como herramienta para construir una identidad femenina de carácter paradójico, de domesticación y, a la vez, de empoderamiento. El objetivo primordial de los clubes era entrenar a la mujer indígena-campesina para que adquiriera las destrezas del “mejoramiento del hogar” (elaborar recetas nutritivas, coser, atender a los niños), de tal modo que se convirtiera, en poco tiempo, en la figura moderna y urbana de la “madre-ama de casa”, alejada de sus actividades agropecuarias y productivas. Sin embargo, al ser espacios de encuentro entre varias mujeres, estos terminaron por generar procesos de participación, organización y acumulación de “pequeños poderes” femeninos en la comunidad (89, 101). Por supuesto, como puntualiza María Emma Mannarelli basándose en el caso de Puno (Perú), este efecto no significará de ninguna manera el aplacamiento de la “tutela doméstica masculina” (230). Con respecto a este dispositivo, Prieto y Páez identifican de manera lúcida el interfaz que se produce entre las mujeres indígenas y la burocracia estatal al que llaman “doble delegación femenina”. El Estado ingresa a la intimidad de los hogares a través de trabajadoras sociales, las cuales intervienen en sujetos y cuerpos indígenas femeninos con el propósito de que se conviertan en los reproductores de la modernización que el Estado pretende (112). No obstante, frente a la domesticación, las mujeres no son pasivas. Como los testimonios de los pueblos del interior de Arica (Chile) demuestran, muchas de ellas se resisten

a abandonar sus “trabajos extradomésticos”, desafiando lo que Prieto denomina “la frontera de género” imaginada por el PIA: mujeres en lo doméstico-comunitario y varones en lo laboral-comunitario (43, 257).

Sin duda, se trata de una obra ejemplar que refleja un trabajo epistemológico integral poco común en las ciencias sociales de la región.² Supera el nacionalismo metodológico y propone nuevas nociones, indispensables para comprender los Estados en los Andes “desde abajo”, donde el género deja de ser únicamente una perspectiva de análisis y se convierte en el corazón de la problemática. Su vocación interdisciplinaria es indiscutible y revela el carácter delegativo del Estado, fragmentado en agentes que lo encarnan a lo largo del siglo XX, despertando en el lector posibles conexiones con otros conceptos que permiten repensar la institucionalidad contemporánea como son la “autoridad”, el “individuo”, el “lazo social” y la “socialización”, propuestos para América Latina desde la sociología.³

Salomé Cárdenas Muñoz

Centre d'études sociologiques et politiques Raymond Aron - EHESS/CNRS

JHOSMANE JESÚS ROJAS PADILLA, *SIN CARABINEROS NO HAY REVOLUCIÓN. PARTICIPACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE CARABINEROS Y POLICÍAS EN LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952*. LA PAZ: TOPAZ EDITORES IMPRESORES, 2016, 166 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.682>

Este libro sobre la Revolución de 1952 en Bolivia ofrece una nueva perspectiva de la lucha armada en la ciudad de La Paz del 8 al 10 de abril, haciendo énfasis en una institución que jugó un rol importante: el Cuerpo Nacional de Carabineros y Policías. Luego de los sucesos de abril, la cúpula del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) procuró dejar sentado, tanto en las versiones oficiales como en las del partido, que la Revolución del 52 fue realizada por el pueblo. Esta generalización a nombre de “pueblo” dejó en el anonimato a instituciones y sectores que tuvieron una trayectoria de lucha social, política y sindical ajena al MNR y que participaron en la revolución

2. Véase Paul Pasquali, “Combinar etnografía y socio-historia. De la unidad de las ciencias sociales a la complementariedad de los métodos”, *Revista Colombiana de Antropología*, n.º 54-1 (2018): 31-57.

3. En referencia a las publicaciones de Danilo Martuccelli, *¿Existen individuos en el sur?* (Santiago de Chile: LOM, 2010); Kathya Araujo y Danilo Martuccelli, *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena*, vols. 1 y 2 (Santiago de Chile: LOM, 2012); y Kathya Araujo, *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad* (Santiago de Chile: LOM, 2016).

por distintos motivos. Por lo tanto, este texto, como dice el autor, critica la historia oficial y profundiza los sucesos de abril.

El Cuerpo Nacional de Carabineros de Bolivia no existe en la actualidad; en el capítulo primero se explica a qué se dedicaba esta institución. Los carabineros eran uniformados que combatían el crimen; a diferencia de los policías que investigaban el crimen y el delito, estaban organizados por una jerarquía militar y estaban adscritos a las Fuerzas Armadas. El uso de armas livianas y pesadas, el uso de uniformes y grados, y la duplicidad de funciones de seguridad y defensa, generaron rencillas con el ejército.

En el mismo capítulo se explican las diferentes versiones de la revolución. Es evidente la amplia lectura del autor para lograr identificar los distintos discursos; sin embargo, no logra establecer con más datos el momento en que el “golpe de Estado” pasó a ser una “revolución”. Se limita a señalar que si el pueblo participó en los sucesos y la repercusión es a nivel nacional, entonces el golpe se vuelve legítimo y revolucionario. No hay un diálogo teórico sobre qué es una revolución, y tampoco una profundización de la campaña política realizada por el MNR.⁴

El segundo capítulo trata sobre la formación de los cadetes carabineros y la estructura interna de la institución. El Cuerpo Nacional de Carabineros estaba conformado por veteranos de la Guerra del Chaco (1932- 1935) y reenganchados de las filas del servicio militar obligatorio, en su mayoría personas del área rural. Rojas señala que la población veía a los carabineros como ignorantes, analfabetos, alcohólicos y abusivos. Los jefes de la academia estaban al tanto de esta situación que, a la vez, empeoraba con las permanentes quejas por la falta de cultura general de los uniformados, que al parecer no sabían expresarse en forma escrita y oral, lo cual entorpecía los procesos. Para solucionar estos problemas, en los años 1940 se obligó a la tropa a tomar cursos de cultura general (lenguaje, aritmética, historia, geografía), defensa personal, derecho (procedimientos, leyes y códigos), instrucción de armas, instrucción cívica e higiene, entre otros. La profesionalización de los carabineros, además de solucionar la atención de las comisarias, también pretendía mejorar el servicio de vigilancia y evitar el abandono de funciones.

Finalmente, el tercer y último capítulo explica por qué los carabineros participaron en la revolución y su rol en los días de abril. Entre 1949 hasta 1952 los problemas políticos se agudizaron en Bolivia; el “Mamertazo”, autogolpe perpetrado en junio de 1951 por el presidente Mamerto Urrolagoitia para no entregar la presidencia al jefe del MNR Víctor Paz Estenssoro, logró

4. En su momento, el aparato estatal represor consiguió que no hubiese otra versión de los hechos; los testimonios de los perseguidos políticos y sobrevivientes de los campos de concentración son escasos y muy poco difundidos.

instalar a las Fuerzas Armadas y a la “Rosca” (la oligarquía minera) en el poder. El pueblo, no conforme con la violación a los resultados democráticos de las elecciones, comenzó a sublevarse. El Cuerpo Nacional de Carabineros como institución fue el arma represiva del Estado durante estos años, a pesar de que tanto el MNR como la Falange Socialista Boliviana (FSB) desde 1943 (y sobre todo en 1949), habían logrado atraer a los uniformados a sus filas.

Los carabineros que fueron excombatientes de la Guerra del Chaco estaban más vinculados al MNR y su proyecto nacionalista, como la mayoría de los veteranos mestizos e indígenas. Padilla ve esta alianza como algo natural, aunque no explica que luego de la Guerra del Chaco grupos políticos de izquierda retomaron fuerza y los sindicatos proliferaron. Los exsoldados no recibieron las compensaciones que habían sido prometidas y, más importante aún, la guerra había desestructurado los estratos sociales en las trincheras: blancos, cholos, mestizos e indios habían padecido por igual las carencias y el horror de la guerra y se impuso un espíritu socialista e indigenista.⁵

Un cambio rotundo dio el Cuerpo Nacional de Carabineros cuando el ministro del Interior, el general Antonio Seleme Vargas, decidió, a pocos meses de la revolución, respaldar al MNR. Desde la noche del 8 de abril, alrededor de 2.400 carabineros tomaron plazas, calles y barrios estratégicos. El autor hace una descripción exhaustiva sobre el despliegue de tropas por la ciudad de La Paz. Sobre todo, hace hincapié en los días 9 y 10 de abril, momento cuando las asperezas acumuladas entre el ejército y los carabineros estallaron cuando se enfrentaron en la Ceja (límite entre las ciudades de La Paz y El Alto). Los carabineros tenían armas y municiones limitadas (a pesar de haber tomado el Polvorín de Caiconi), situación que inquietó a los movimientistas. El rumor de que el ejército movilizó a los regimientos del interior de la ciudad y del departamento para sofocar el golpe se convertía en realidad. En la madrugada del 10 de abril, el general Seleme renunció a la conducción del golpe y dejó las puertas abiertas para continuar, si así lo decidía cada carabinero, oficial, clase o tropa.

Algunos carabineros se retiraron, pero un grupo importante decidió continuar en la contienda. Ante la desventaja numérica y de armamento Hugo Roberts, líder movimientista, puso en marcha una estrategia con el fin de lograr la movilización y descenso de las tropas militares de la ciudad de El Alto. Tras varias horas de lucha, los carabineros fueron respaldados por el pueblo y lograron exitosamente la rendición del ejército.⁶

La posición del autor sobre la participación de los carabineros entre el 8 y 10 de abril de 1952 está plasmada en el título: *Sin carabineros no hay revolución*,

5. Posteriormente, la historiografía denominó a los excombatientes como la “Generación del Chaco”, los verdaderos pensadores y gestores de la Revolución de 1952.

6. El Colegio Militar pasó varios años cerrado para evitar futuros golpes de Estado al MNR.

y es que la intervención de estos fue decisiva en la toma de la sede de gobierno. Es evidente que la revolución del 52 fue un proceso que se gestó desde finales de la Guerra del Chaco y sus alcances repercuten hasta la actualidad.⁷ Sin embargo, el rol de los carabineros fue indiscutible en el momento del golpe de Estado, es claro que “el pueblo” no hubiera podido enfrentarse al ejército solo.

El texto proporciona un excelente contexto, descripción y cronología de los tres días de combate en la ciudad de La Paz. Pero deja de lado dos puntos importantes que repercuten hasta la actualidad: la venganza del ejército, y la rivalidad de las FF. AA. y la policía en 2003. Luego de varios años, el Colegio Militar volvió a abrir sus puertas y encabezó la represalia a los carabineros. Esta institución no pudo sobrevivir a ello y solo quedó vigente la policía, que desde entonces lleva malas relaciones con el ejército. Permanentemente a los cadetes del Colegio Militar se les recuerda los acontecimientos de la revolución, y la policía es catalogada como “golpista” e “insubordinada”. Además, se hace alusión negativa al origen rural y clase baja de los efectivos.

Luego de varias décadas, la policía y el ejército volvieron a enfrentarse en el “Octubre Negro de 2003”, cuando los conflictos sociales llegaron a su clímax y la policía como institución se amotinó y junto al pueblo pidió la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Por varios días, ambas instituciones (ejército y policía) se enfrentaron en el centro paceño, la memoria del 52 seguía presente entre los insultos y gritos de lucha.

Finalmente, es importante recalcar que, debido a la represalia hacia los carabineros, su intervención en el 52 fue minimizada. El tema en sí es novedoso y las fuentes con las que contó el autor son pocas, lo cual realza el esfuerzo de la investigación.

Stephanie Carola Vargas Mansilla
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

7. El voto universal, la nacionalización de las minas, la reforma agraria, la creación de la Central Obrera Boliviana (COB), la creación de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), la creación de Caja Nacional de Salud (CNS) y la abolición del servicio obligatorio indígena (pongueaje), entre otros.

JOSÉ EDUARDO RUEDA ENCISO. *EL TRÓPICO DESMITIFICADO. HOMBRE Y NATURALEZA BAJO EL ILUMINISMO*. BUCARAMANGA: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, 2015, 354 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i47.683>

Luego de un arduo forcejeo con fuentes e hipótesis, el autor pone al lector en diálogo con los destellos más sobresalientes, a su juicio, del legado de las andanzas iluministas en la Nueva Granada. Digo andanzas porque los actores de esta pesquisa se movieron de un lado a otro, tragándose montañas y enfrentando los enigmas de unas ciencias, como las naturales, en construcción. Harto se ha escrito sobre los bemoles de las expediciones botánicas. No obstante en este trabajo José Eduardo Rueda enriquece la historiografía de un período clave para el estudio del proceso que dio origen a la independencia de la metrópoli española, aportando nuevos elementos que permiten comprender el papel de los ilustrados en la agencia política y científica a finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

El título del libro, a mi modo de ver, debió llamarse el *Redescubrimiento de América*, hipótesis que Rueda demuestra tras un minucioso trabajo de fuentes que lo llevan a recrear el pensamiento y acción de expedicionarios e intelectuales que lograron recrear la ilustración española en el Nuevo Mundo. Dicho redescubrimiento pasó por la observación y caracterización de la naturaleza y la interacción entre esta y los restos de los pueblos originarios diezmados cultural y físicamente por los conquistadores. Su tesis central radica en la forma cómo dichas investigaciones, en el contexto del conocimiento útil, sirvieron de punta de lanza para los posteriores procesos económicos de los que se valió el imperio para el desarrollo comercial de la metrópoli.

La obra está estructurada en seis capítulos. Cada uno de estos dedicado en particular a quienes encarnaron las ideas ilustradas en el trópico. Desde Ulloa hasta Tadeo Lozano, pasando por el más emblemático de todos: José Celestino Mutis. El texto, jugoso en citas y pies de páginas, no deja nada al azar. Por el contrario, todo parece haber sido el resultado de largas jornadas de cavilación entre archivo y escritura. Rueda hace las veces del redescubridor de los actores centrales de esta historia que, como lo logra argumentar, tuvieron la no fácil tarea de desmitificar el trópico desde un enfoque eclético que logró convivir bajo el dualismo ciencia-religión. Sin duda, se trata de un aporte al debate historiográfico sobre antecedentes, contexto y consecuencias de la razón ilustrada en torno a problemas como el nacimiento de las ciencias en América, la historicidad del utilitarismo y el papel de la antropología cultural.

El primer capítulo está dedicado a la figura de Antonio de Ulloa, un clérigo que pisó tierra ecuatoriana el 24 de mayo de 1736 con una misión concreta: revisar y corregir la geodesia del territorio. Sin embargo, el merito de Ulloa y sus colegas (los franceses Bourguer y La Condamine, y Jorge Juan) sobrepasó esta meta. Incursionó en otros detalles desconocidos como la historia natural y lingüística, y las explotaciones agrícolas, ganaderas y mineras “con el fin de potenciarlos” (26). Para el autor del libro, este expedicionario fue un pionero de la historia como “una nueva forma de entender a América” (27), a la vez uno de los precursores de estudios sobre botánica, zoología, magnetismo, y mineralogía. Su método al que hoy podríamos ubicar en el campo del constructivismo, fue innovador porque concebía “el conocimiento como una larga serie de peldaños apoyados unos de otros” (34). Puso, como sus sucesores, la comprensión de la naturaleza americana al servicio de la expansión económica de la Corona española. Para la antropología ecológica contemporánea, las cavilaciones de Ulloa son valiosas aunque desconocidas. El merito de Rueda es sacarlas a flote, sobre todo cuando sostiene que “Ulloa advirtió cómo, a medida que el hombre tenía una relación más estrecha con la naturaleza, mucho más cercana, su cultura era simple, mientras que cuando el hombre se *alejaba* de la naturaleza, esto es, a medida que la transformaba y entendía para su bien, el grado de su cultura era más complejo” (47).

José Celestino Mutis, considerado en el texto como el oráculo del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, ocupa el capítulo dos de este *Trópico desmitificado*. A diferencia de otras contribuciones sobre el más emblemático de los expedicionarios, José Eduardo Rueda nos presenta a un Mutis racional, calculador, empresario y contrario a los intereses de las clases subalternas, aunque por la “mezcla de doctrinas creó una actitud crítica e independiente, sin prejuicios, lo que le llevó a ser innovador, sin comprometerse radicalmente en el cambio” (60). Para Rueda, el médico y botánico se hizo rico explotando la quina. Sin que fuera lo más importante, el autor ata a Mutis con otros aspectos icónicos de su radio de influencia en el marco de las ciencias útiles: las tensiones entre la filosofía natural de corte copernicano y la enseñanza tradicional, el surgimiento de los primeros círculos masónicos, su relación con los jesuitas, y la creación de una especie de red de sabedores entre los indígenas. La tesis más fuerte del autor alrededor de Mutis es su desacuerdo con quienes lo han considerado el padre de la ecología en América “cuando en realidad lo que hizo [...] fue tener un interés económico: trató de preservar una especie –la quina– mediante la racionalización de su producción y acopio” (96). A través de Mutis, los investigadores del extractivismo colonial y neocolonial podrán encontrar algunos elementos del racionalismo ilustrado que puso sello utilitario al destino de las ciencias naturales en Colombia y el resto de América Latina a través de todo el siglo XX, hasta hoy.

El capítulo III es una prolongación del apartado dedicado a los rasgos generales de José Celestino. Está centrado en el análisis del papel geopolítico de las expediciones botánicas en el dominio europeo del territorio desde el siglo XVI. Rueda, apoyado en la interpretación de datos, apunta aquí a desarrollar su hipótesis del *Redescubrimiento de América*, y en particular a la idea de cómo la ciencia se constituyó en uno de los pilares que permitieron sustentar el capitalismo naciente. Aprovecha las entretelas de la Real Expedición Botánica liderada por Mutis para develar algunos aspectos ocultos, como su papel contrainsurgente en la revuelta comunera de 1781 a través de las “labores informativas” (147) que en realidad lo fueron pero de espionaje, como si se tratara de un “verdadero servicio de inteligencia” (149). Uno de sus protagonistas, fray Diego de García, pone condimento a una narrativa interesada en desmontar la imagen altruista de la Expedición y, por tanto, los intereses calculadores del Virreinato. A la postre Rueda, en su faena desmitificadora, concluye que quien en realidad maximizó las labores de “inteligencia” fue Mutis, porque arrumó y utilizó la información para sus fines comerciales a través de la explotación de los bosques de quina. Particularmente, y dadas las contradicciones tácitas expuestas por el autor, se pudo haber quedado corto en una idea que queda flotando en el texto al plantear que la Expedición Botánica de Mutis sentó las “bases de una naciente identidad nacional” (147).

Los últimos tres capítulos dejan ver los efectos contradictorios de la Ilustración americana, a través de un trío de actores sobresalientes: Manuel del Socorro Rodríguez, el sabio Caldas y Jorge Tadeo Lozano. Del primero se ha dicho que fue el impulsor del periodismo escrito en Santafé de Bogotá y su condición de ser uno de los generadores de un “clima pre revolucionario” (177), pero no de sus aportes a la antropología y al redescubrimiento de América a través de la historia (187), y menos de su posición radical ante la conquista y colonización porque “arrasó con la cultura material de los primitivos habitantes de América” (188), de ahí que Rodríguez propuso la utilización de la antropología, la historia, la lingüística y la antropología para “salvar” los fragmentos materiales del “edificio” cultural demolido por los europeos (189). A su turno, Francisco José de Caldas que nos transmite Rueda, es un sabio atrapado en las contradicciones etnocéntricas del criollato neogranadino. Sin desconocer su postura frente a los daños causados al indígena por la conquista y colonización española, el autor acierta al poner en consideración las dicotomías planteadas por Caldas entre bárbaro / civilizado como mecanismo para analizar las relaciones complejas entre sociedad y cultura. Se apartó de las redes de Mutis y “tuvo reservas frente al saber popular” (233), mientras que las “diferencias racionales eran, en opinión de Caldas, una necesidad” (235), lo llevó a considerar que el negro debía ser

un elemento dedicado a servir como mano de obra y como un ser pensante (254). Tadeo Lozano, quizás el más liberal del tridente, fusilado al igual que Caldas, desde la *Sociedad Patriótica* que impulsó vio en la educación, la agricultura, la industria, el comercio y la política, los campos del progreso. El autor deja en claro que junto a Rodríguez fueron los principales representantes de la corriente antropológica de la época. Fue más allá que todos: América hispánica como territorio mestizo, empezando por la blanca o árabe española (265).

En sus conclusiones, la obra redondea las hipótesis expuestas y demostradas alrededor de las relaciones sociedad-naturalezas tejidas por la ilustración española y el los desarrollos del pensamiento americanista. El libro, como he insistido en esta reseña, es un valioso aporte a la comprensión del pensamiento borbónico, el cual influyó en los procesos de modernización a partir del desarrollo de las ciencias naturales en función de la apropiación utilitarista de los recursos naturales, asuntos cada vez más candentes en el debate contemporáneo sobre los factores históricos que han incidido en la configuración de la crisis socioambiental y el papel de la academia latinoamericana en su estudio y comprensión.

Carlos Alfonso Victoria Mena
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

SOLO LIBROS / referencias

ACOSTA BURNEO, ALBERTO.
Pasiones de juventud.
Quito: Universidad de
Especialidades Espíritu
Santo / Paradiso,
2018, 229 pp.

AGUIRRE, MANUEL AGUSTÍN.
*Historia del pensamiento
económico. I. Sociedades
precapitalistas. Sociedades
capitalistas.* Quito:
La Tierra / Universidad
Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador, 2017, 216 pp.

AGUIRRE, MANUEL AGUSTÍN.
*Historia del pensamiento
económico. II. Los clásicos y
pseudoclásicos.* Quito:
La Tierra / Universidad
Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador,
2017, 274 pp.

El libro recompone los años de juventud de José María Velasco Ibarra, en momentos previos a su formación universitaria y su intervención en la política ecuatoriana. Las fuentes usadas en este ejercicio biográfico son cartas escritas e intercambiadas por Velasco Ibarra entre los años, 1921-22. Estos documentos personales aproximan a lector al personaje en términos humanos e íntimos. Las cartas se reproducen íntegramente en la obra.

Este es el primer tomo de una colección preparada por Ediciones La Tierra y la UASB-E, dedicada al pensamiento del científico social ecuatoriano. Los tres primeros volúmenes están dedicados a la historia del pensamiento económico, publicados por primera vez por Aguirre en 1958, con fines de enseñanza universitaria. El primer tomo dedica su atención, en su primera parte, al análisis de las estructuras económicas de las sociedades precapitalistas, el pensamiento económico de las sociedades esclavistas y la estructura económica y social de las sociedades feudales. La segunda parte incluye tópicos dedicados a la emergencia de las sociedades capitalistas: el capital comercial y la corriente mercantilista, las primeras críticas al capitalismo, y su desarrollo a nivel mundial.

El segundo volumen de la colección dedicada al pensamiento de Aguirre continúa con el desarrollo temático de su *Historia del pensamiento económico*. En esta ocasión, la obra repasa temas como: la revolución industrial y la escuela clásica inglesa (especialmente en lo tocante a los aportes de Adam Smith), el pensamiento de David Ricardo, y los pseudo clásicos y la economía vulgar en Ingla-

BASTOS, CARLOS AUGUSTO.
No limiar dos impérios. A fronteira entre a Capitania do Rio Negro e a Província de Maynas: projetos, circulações e experiências (c. 1780-c. 1820). São Paulo: HUCITEC, 2017, 558 pp.

BRITO, ADILSON ISHIHARA Y CARLOS AUGUSTO BASTOS, ORGS.
Entre extremos: experiências fronteiriças e transfronteiriças nas regiões do rio Amazonas e do rio da Prata-América Latina, séculos XVI-XX. Curitiba: CRV, 2018, 436 pp.

DEIDÁN DE LA TORRE, AHMED I.,
Pueblos y soberanía. Continuidades y rupturas conceptuales durante la insurgencia en el Reino de Quito (1809-1813). Quito: Instituto

terra y Francia, y, finalmente, la economía vulgar en Alemania.

Se trata de un estudio dedicado a la comprensión de las experiencias políticas y los proyectos imperiales de demarcación limítrofe en el espacio amazónico, así como a considerar las circulaciones sociales y culturales en dichas periferias, en la perspectiva de reconsiderar su rol en la conformación de las entidades político-territoriales imperiales y, más tarde, republicanas. A partir de las demarcaciones internacionales de las fronteras entre los imperios español y luso (los tratados de Madrid, 1750, y San Ildefonso, 1777), la obra estudia los movimientos de las autoridades portuguesas y españolas, así como de los habitantes a ambos lados de la frontera, con el propósito de evidenciar sus aproximaciones, desavenencias y circulaciones, las cuales marcaron los ritmos vitales y políticos de los límites iberoamericanos en el espacio amazónico.

El objetivo central de esta compilación es el cuestionamiento a los presupuestos narrativos e historiográficos de cuño nacionalista, sobre los territorios fronterizos amazónicos en América del Sur, especialmente en las regiones del río Amazonas y el Plata. Los estudios reunidos convergen en la reflexión de los procesos políticos y sociales construidos en los márgenes espaciales imperiales y republicanos, como parte integrante de las formaciones nacionales, y conectan los espacios de frontera en tres movimientos: los flujos y relaciones transimperiales y transnacionales en la región, los procesos de despliegue y ocupación de las fronteras nacionales y, finalmente, los proyectos y políticas imperiales y nacionales en esos extremos regionales.

Se trata de un estudio del lenguaje político utilizado durante la fase juntista e insurgente en el Reino de Quito. El argumento central del trabajo señala que dicho léxico fue producto de un cruce entre la modernidad hispánica y el patriotismo local quiteño. El discurso político en el que estos términos fueron evocados fue usado tanto por los

Panamericano de Geografía e Historia / Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, 2016, 114 pp.

Echeverría, Julio. *Ensayo sobre la política moderna*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Paradiso, 2017, 272 pp.

Hidalgo Nistri, Fernando. *La conquista del trópico. Exploradores y botánicos en el Ecuador del siglo XIX*. Quito: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017, 156 pp.

Landívar, Jacinto. *Paleopatología ósea*. Cuenca: Ministerio de Cultura y Patrimonio / Motion, 2018, 196 pp.

bandos insurgentes como por los grupos realistas para dar legitimidad a cada una de sus posiciones políticas y acciones en el marco de la crisis imperial hispánica. Soberanía y pueblos fueron primordialmente utilizados desde sus significaciones compartidas y corporativas, entrelazándose mutuamente.

Este ensayo plantea un recorrido por los conceptos más importantes de la teoría política moderna, a partir de una discusión sobre su historicidad y de la manera en que contribuyen a la conformación de la modernidad política, tomando como punto de partida el desarrollo del pensamiento occidental en relación con los acontecimientos ocurridos en Europa y América entre los siglos XVII-XVIII. Este primer momento, que se corresponde con el reconocimiento de la autonomía moral individual, encuentra su crisis durante la segunda mitad del siglo XX, momento estudiado por Echeverría como “crisis de la política” y de la modernidad en el contexto de la globalización. Finalmente, el estudio concentra su atención en la dimensión posmoderna del pensamiento contemporáneo.

Este es un estudio basado en la documentación de tres exploradores y botánicos, los cuales visitaron el Ecuador durante el siglo XIX. El estudio comprende ámbitos de la experiencia de William Jameson, Luis (o Aloisio) Sodiro y Jules Remy relacionados con su quehacer científico, sus anécdotas personales y su involucramiento con la sociedad ecuatoriana de la época. Se trata de un trabajo inscrito en la historia de la ciencia en Ecuador, así como en lo concerniente a las representaciones culturales dejadas por exploradores y viajeros en el país.

Se trata de un estudio forense realizado a los restos arqueológicos del sitio “Pumapungo” en Cuenca. El estudio paleopatológico se llevó a cabo con el objetivo de efectuar una caracterización tipológica de los traumas óseos en los restos identificados en el sitio arqueológico. El trabajo efectúa un estado del arte sobre la paleopatología en

MACÍAS NÚÑEZ, EDISON.
General Guillermo Rodríguez Lara. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2017, 300 pp.

MORENO YÁNEZ, SEGUNDO.
Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2018, 170 pp.

Ecuador; considera los aportes de la antropología física al estudio de los restos humanos; y describe diversas características morfológicas y macroscópicas de las enfermedades y traumas hallados en los restos correspondientes a las culturas cañari e inca. Más tarde, luego de una aproximación al sitio arqueológico, el libro presenta los resultados del estudio, con un análisis de sus conclusiones más relevantes. Profusamente ilustrada, la obra contiene una serie de ilustraciones dedicadas, en su mayoría, a ejemplificar los traumas óseos estudiados.

Biografía de Guillermo Rodríguez Lara, general del Ejército y dictador del Ecuador entre 1972 y 1976. El libro destaca facetas personales, familiares y políticas del personaje, ilustradas con fotografías provenientes del archivo personal de Rodríguez Lara. Entre estas facetas constan los años de su infancia y formación escolar en la provincia de Cotopaxi, el inicio de su temprana carrera castrense en el Colegio Militar Eloy Alfaro, sus años como instructor en la escuela de oficiales, su paso por la Escuela Técnica de Ingenieros en Argentina y por la Escuela de las Américas. El trabajo se detiene, especialmente, en la consideración de sus acciones, antes y luego del golpe de Estado contra Velasco Ibarra, su política sobre la extracción del petróleo, el tema de la tierra y el campesinado y sus emprendimientos en marcados en la política desarrollista por él impulsada. El trabajo se cierra con un capítulo dedicado a su retiro de la vida política.

Ensayo sobre los mecanismos simbólicos y rituales empleados por los grupos indígenas en las sublevaciones, ocurridas en la Audiencia de Quito. Estas movilizaciones organizadas contra la administración colonial expusieron una serie de manifestaciones rituales y mágico-religiosas, ejercicios de cuestionamiento y parodia del poder y expresiones ceremoniales, por medio de las cuales se puede comprender las sublevaciones como mecanismos institucionalizados de rebelión y no solo como expresiones coyunturales de malestar social. Las formas rituales en la protesta expresan

NORRIS, ROBERT. *El gran ausente*, edición actualizada. Quito: Paradiso, 2018, 750 pp.

ORTEGA CAICEDO, ALICIA, ED. *Mabel Moraña. Territorios y forasteros: retratos y debates latinoamericanos*. Guayaquil: UArtes Ediciones, 2015, 197 pp.

PAZ Y MIÑO CEPEDA, JUAN. *Ecuador: Los gobiernos julianos 1925-1931. La constitución de la izquierda política*. Quito: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2018, 284 pp.

no solo recursos simbólicos de rebelión, se abren a una serie de expresiones rituales, como actos de purificación ritual, actos de venganza y rituales mágicos de violencia.

Esta nueva edición incorpora un estudio de Gonzalo Ortiz Crespo que cubre el quinto velasquismo (sobre el cual Norris no llegó a escribir), una breve antología sobre el pensamiento de Velasco Ibarra, y la transcripción de una entrevista radial, concedida por el expresidente al periodista Diego Oquendo, pocos días antes de su deceso. La obra, profusamente ilustrada, reproduce una serie de fotografías relacionadas con la vida del caudillo populista y con las circunstancias políticas y sociales del país, entre los años 1930 y 1970.

La recopilación presenta textos de Moraña producidos durante las últimas dos décadas. Estos diez aportes fueron seleccionados con base en la identificación de estudios dedicados a figuras fundamentales de la literatura y la crítica latinoamericanas. Así, se consideran temas como: la polémica Arguedas / Cortázar; la presencia de Mariátegui en los debates culturales y literarios contemporáneos; el problema de la transculturación; el lugar de Antonio Cornejo Polar en los debates latinoamericanos sobre hibridez, representación y la noción de sujeto; las apropiaciones teóricas del pensamiento de Bourdieu en el "área cultural andina"; mímica, carnaval y travestismo en la obra de Sor Juana; aproximaciones a la producción literaria de Borges; repetición, diferencia y ruina en Pedro Lemebel; y, finalmente, los aportes críticos de Bolívar Echeverría.

El autor busca analizar el rol de los gobiernos julianos en el origen de la izquierda ecuatoriana, en el contexto del auge del populismo latinoamericano, así como el desarrollo de su política reformista económica. Esta lectura se realiza en función de la consideración de la construcción del Estado moderno ecuatoriano opuesto a las oligarquías. Entre otros elementos de su política, la llamada "Revolución juliana" se propuso la modernización del régimen tributario en Ecuador, concentró su aten-

PONCE, ESTEBAN, ED. *Grado Cero: la condición equinoccial y la producción de cultura en el Ecuador y otras longitudes ecuatoriales*. Guayaquil: UArtes Ediciones, 2016, 416 pp.

ROBINSON BLOMBERG, EMMA. *Viaje a la selva*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana / Archivo Blomberg, 2017, 319 pp.

UGALDE, MARÍA FERNANDA. *Volcanes, cenizas y ocupaciones antiguas en perspectiva geoarqueológica de América Latina*. Quito: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017, 197 pp.

ción en la inversión y atención sociales e inauguró el intervencionismo estatal.

La recopilación tiene un objetivo central: considerar los cruzamientos entre las condiciones geográficas de la situación ecuatorial y la producción intelectual y cultural desde “lo Ecuatorial”. La colección de aportes (inscritos dentro de campos disciplinares como la historia, la antropología, los estudios culturales y la literatura) se organiza en cuatro partes: “Lo equinoccial como forma de lo imaginario, un estado y un paisaje cultural”, “Performatividades y monumentos bajo la geometría del sol perpendicular”, “Literatura y paisaje por el camino del sol” y, finalmente, “La línea imaginaria: cartografía y mapas celestes”.

Se trata de la primera edición en español preparada por la autora, sobre viaje emprendido por ella y varios intelectuales y artistas quiteños hacia la Amazonía. El viaje, según se relata en el volumen, fue propuesto a propósito del encargo hecho al pintor Guayasamín de una pintura cuya temática fuese el descubrimiento del río Amazonas. Además de la valiosa crónica del viaje (editada en español y portugués), el libro ofrece un abundante material visual (fotográfico y artístico) que constituye un registro etnográfico de mucha importancia para el estudio histórico y antropológico de las sociedades amazónicas del Ecuador. Las fotos forman parte del acervo de la Fundación Blomberg.

Compila los aportes producidos en el III Taller de Geoarqueología Latinoamericana de Quito, convocado por la PUCE. Los estudios fueron preparados por arqueólogos, geoarqueólogos y vulcanólogos de varios países latinoamericanos y de Europa. El objeto común de los estudios compilados es el estudio de los eventos naturales experimentados por las sociedades precolombinas, dentro de los cuales están las erupciones volcánicas. El estudio de estos impactos se relaciona con diversas evidencias provenientes de distintos contextos de excavaciones arqueológicas correspondientes a antiguos asentamientos del país en los que desarrollan su formación los estudiantes de Arqueología y Antropología de la PUCE.

VINCENZA NUFRIO, ANNA, ED.
El CREA como organismo de desarrollo regional. Guía razonada para la consulta del Archivo Histórico del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (1958-1979). Cuenca: Universidad de Cuenca, 2018, 162 pp.

YÉPEZ, ALDEN,
 VIVIANA MOSCOVICH
 Y CÉSAR ASTUHUAMÁN.
El concepto de lo sagrado en el mundo antiguo andino: espacios y elementos pan-regionales. Quito: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017, 367 pp.

El volumen contiene una serie de estudios dedicados a considerar el rol desempeñado por el CREA, en el desarrollo regional del austro ecuatoriano. El organismo fue creado por la Junta Nacional de Planificación en 1958 y se suprimió en 2009. El libro reúne seis ensayos y una entrevista que revisan el trabajo del organismo en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago en cuanto a su desarrollo económico y en el fomento de su integración territorial. El escrutinio de estas tareas tiene por objetivo remarcar en el apoyo del CREA a la regionalización del país. A este respecto, la orientación de los ensayos es histórica y multidisciplinaria y se basa en la documentación proveniente de los acervos documentales del Centro y de la prensa local.

Los estudios reunidos en este libro se dedican a considerar "lo sagrado" a partir de dos dimensiones: la espacial y la ritual, en el contexto de los Andes del norte y centrales. En cuanto a la primera, el estudio parte de que el territorio juega un papel determinante en cuanto al funcionamiento de los bagajes simbólicos de los pueblos prehispánicos y poshispánicos. En relación a la segunda, lo ritual permite acceder a los procesos de construcción de las cosmovisiones andinas, como parte de las relaciones sociales, económicas y culturales.

EVENTOS

Homenaje a Jorge León Trujillo

Con mesas de reflexión, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador) realizó un homenaje al científico social Jorge León Trujillo, el miércoles 31 de enero. En la primera mesa intervinieron Andrés Guerrero, Mercedes Prieto, Fernando Carrión y Nelson Jurado. El moderador fue Teodoro Bustamante. La segunda mesa reunió a los investigadores Simón Pachano, Hernán Ibarra, Karina Borja y Fernando García. En esta ocasión, la moderadora fue Alicia Torres.

Conferencia sobre archivos y derechos humanos

El programa de Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) organizó la conferencia “Archivos y derechos humanos. Una relación indisoluble”, a cargo del profesor Ramón Alberch i Fugueras (Archiveros sin Fronteras internacional / Universidad de Barcelona). La conferencia, realizada el jueves 25 de enero, presentó la evolución de las políticas públicas en los usos de los documentos y archivos para los derechos humanos. Además, propuso una reflexión sobre las herramientas metodológicas que se deben usar para el tratamiento de estos acervos documentales. También presentó una serie de casos emblemáticos que evidencian las posibilidades de devolver la dignidad a los perseguidos / desaparecidos.

Cine-foro sobre la experiencia de la Teología de la Liberación en América Latina

El Área de Historia y la Asociación de Estudiantes de la UASB-E organizaron el cine-foro “La experiencia de la Teología de la Liberación en América

Latina”, el jueves 8 de febrero. En este espacio se proyectó el documental *Camilo, mucho más que un cura guerrillero*, del director David Guevara (2016); luego de lo cual se propuso un debate sobre la experiencia de la Teología de la Liberación y su incidencia en los movimientos sociales en Ecuador y Colombia, en la segunda mitad del siglo XX. El debate fue animado por el profesor Christian Büschges, docente del programa de Maestría de Investigación en Historia y de la Universidad de Berna (Suiza).

Conferencia sobre opinión pública en el período progresista

En FLACSO Ecuador se realizó, el jueves 8 de febrero, la conferencia “La consolidación de la opinión pública en Ecuador durante el período progresista, 1883-1895”, a cargo del historiador Alexis Medina (Universidad de París X Nanterre). La conferencia fue organizada por el Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador, dentro de la serie Historia de los Andes.

Conversatorio sobre Tulipe

El Museo Numismático del Banco Central del Ecuador organizó el conservatorio “Huellas de una antigua civilización”, el jueves 8 de febrero, para conmemorar el hallazgo de los vestigios de la cultura Tulipe (en la zona noroccidente de Pichincha). El diálogo se orientó a destacar la importancia del sitio para la investigación del pasado remoto de las sociedades que habitaron la región ecuatorial. Intervinieron los arqueólogos Hólger Jara, Mauricio Naranjo Gomezjurado y Sixto Rosero, testigos presenciales del hallazgo.

Lanzamiento de la obra *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*

El miércoles 21 de febrero tuvo lugar la presentación del libro *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*, del etnohistoriador Segundo Moreno Yáñez. El acto tuvo lugar en la UASB-E. En la presentación intervinieron Simón Espinosa Cordero, el historiador Enrique Ayala Mora y el autor.

La obra es resultado de una coedición entre la UASB-E y la Corporación Editora Nacional.

Presentación del libro *El culto a la nación*

El estudio *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, del historiador Guillermo Bustos, se presentó el jueves 22 de febrero en la UASB-E. La obra es el primer volumen del Fondo de Cultura Económica (FCE) editado en Ecuador. La obra es el resultado de un ejercicio combinado de análisis de la escritura histórica y de la memoria colectiva.

En la presentación intervinieron Fabián Luzuriaga, director de FCE Ecuador, y Jaime Breilh, rector de la UASB-E. El comentario de la obra estuvo a cargo de los historiadores Carmen Fernández-Salvador (Universidad San Francisco de Quito), y Juan Maiguashca (Universidad de York / UASB-E). El acto concluyó con palabras del autor.

Presentación de estudio sobre la Biblioteca Municipal de Quito

El lunes 26 de febrero se llevó a cabo la presentación del libro *Breve historia de la Biblioteca Municipal de Quito: más de 25 lustros entre libros*. El acto fue organizado por la alcaldía de Quito, en conmemoración del Día del Bibliotecario ecuatoriano y por el natalicio de Eugenio Espejo. En el lanzamiento participaron María Antonieta Vásquez Hahn (autora), Alfonso Ortiz Crespo y Matthias Abram (comentaristas).

Conferencia sobre Humboldt

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España y la Asociación Humboldt organizaron la conferencia "Tras las huellas de Humboldt en el Ecuador", el 19 de marzo, en las instalaciones de la Asociación. Las conferencias sobre el científico alemán y su periplo ecuatoriano estuvieron a cargo de los ponentes Manuel Sánchez Guerrero e Isidoro Sánchez García.

Jornadas en memoria de Ricardo Paredes Romero

La Academia Nacional de Historia organizó las jornadas, que tuvieron lugar en el Salón de los Presidentes de la Asamblea Nacional, entre los días martes 20 y miércoles 21 de marzo. El espacio tuvo el objetivo de recuperar la memoria sobre los aportes históricos de uno de los intelectuales más destacados del pensamiento político del Ecuador. En la primera jornada (martes 20) participaron Raúl Pérez Torres (ministro de Cultura y Patrimonio), Jorge Núñez Sánchez (director de la Academia Nacional de Historia) y los investigadores Fernando López Romero, Juan Paz y Miño, Marc Becker, Pablo Meriguet y Natalia Sierra. Durante la segunda jornada (miércoles 21) intervinieron los especialistas Manuel Espinosa Apolo, Xavier Garaicoa, Daniel Kersfeld, Germán Rodas, Bolívar Moreano, Valeria Coronel y Diego Vintimilla.

Lanzamiento del libro *Fuga hacia dentro.* *La novela ecuatoriana en el siglo XX*

El jueves 22 de marzo, en la UASB-E, tuvo lugar la presentación del estudio intitulado *Fuga hacia dentro. La novela ecuatoriana en el siglo XX*, de la investigadora Alicia Ortega Caicedo. La obra es el resultado de una coedición entre la editorial argentina Corregidor y la UASB-E. *Fuga hacia dentro* tiene por objeto de estudio la novelística ecuatoriana producida en las décadas del treinta y cuarenta. En este marco, la obra destaca la narrativa realista de la llamada "Generación del 30". Aspectos considerados en este balance son: la estética del realismo, personajes en fuga, los límites del diálogo intercultural y los personajes en fuga. Además, el estudio se dedica a la producción novelesca y ensayística en la segunda mitad del siglo XX.

En el acto de presentación, comentaron la obra los estudiosos Alexandra Astudillo y Miguel Ayllón (UASB-E), luego de lo cual intervino la autora del libro.

Presentación de estudio sobre el CREA y su rol en la integración regional

La Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región, de la Universidad de Cuenca presentó el libro *El CREA como organismo de desarrollo regional*. El lanzamiento de la obra tuvo lugar el miércoles 11 de abril. El libro es el resultado de una investigación realizada por varios investigadores, y se orienta a destacar el papel del Centro en la integración del austro ecuatoriano. Entre otros, participaron en el acto la historiadora Ana Luz Borrero Vega y el exdirector del CREA Enrique Serrano.

Charla sobre populismo y política

El jueves 5 de abril tuvo lugar la conferencia “¿Quién le teme al populismo? La política entre la redención y el autoritarismo”, a cargo del profesor Carlos de la Torre (Universidad de Kentucky). La conferencia fue organizada por el Área de Historia de la UASB-E. En su exposición, De la Torre sostuvo, en primer lugar, que para entender las relaciones entre el populismo, la democratización y el autoritarismo hay que partir de las experiencias latinoamericanas donde los populismos han retado al poder y gobernado desde los años 1940. En segundo lugar, el investigador propuso diferenciar las críticas populistas al poder constituido que señalan los déficits de participación y representación de las democracias, de sus soluciones, y que reducen la complejidad de la democracia, la sociedad civil y la esfera pública a la lucha entre dos campos antagónicos. En tercer lugar, se planteó distinguir entre inclusión y democratización. Finalmente, el expositor concluyó que, si bien los populismos comparten una lógica política, no todos son iguales. Algunos politizan las exclusiones alrededor del eje mercado-Estado, otros alrededor de temas culturales como la identidad del pueblo y la nación. Unos usan criterios étnicos para construir al pueblo, mientras que otros politizan las exclusiones socioeconómicas.

Reapertura del Museo Nacional del Ecuador (MuNa)

Con ocasión del Día Internacional de los Museos, el Gobierno reabrió el Museo Nacional (MuNa) en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, en Quito. El acto, realizado el viernes 18 de mayo, contó con la presencia del presidente de la República, el ministro de Cultura y la subsecretaria de Memoria Social, Ivette Celi, quien tuvo a cargo la reapertura.

Presentación del libro *Memorias, testimonios y luchas*, de Mariano Suárez Ventimilla

La Corporación Imbabura y el Colegio de América, Sede Latinoamericana, presentaron el libro *Memorias, testimonios y luchas*. Mariano Suárez Ventimilla, el martes 22 de mayo. Este libro recoge varios de los textos fundamentales de su obra escrita: las “Memorias” de su vida política, su testimonio de la construcción del “Ferrocarril del Norte” y dos discursos centrales de su actuación pública. La obra fue publicada por la Corporación Imbabura, gracias al trabajo de organización y edición del historiador Enrique Ayala Mora.

Conferencias sobre Mayo 68

Con ocasión de los cincuenta años de la revolución de mayo de 1968, el Área de Historia organizó la charla “1968-2018. Una aproximación histórica a la contestación estudiantil del 68”, el martes 29 de mayo, a cargo del profesor Matteo Manfredi. Mayo 68 fue el evento mundial en torno al cual las primeras generaciones de la segunda posguerra construyeron su propia identidad y dieron sentido a sus vidas, tratando de conquistar un espacio político destinado al libre ejercicio de una nueva comunicación intersubjetiva.

II Congreso Internacional de Archivos, UASB-E

En la Universidad Andina Simón Bolívar, con el coauspicio del Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Consejo de la Judicatura, tuvo lugar durante los días 6, 7 y 8 de junio de 2018 el “II Congreso Internacional de

Archivos: Nuevos modelos de gestión para archivos: retos y perspectivas”.

Se reunieron académicos, expertos y profesionales de la archivística y de la gestión documental así como responsables de la Red de Archivos Históricos Ecuatorianos (RAHE) del Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP). En ese marco, se presentaron los avances de diferentes políticas públicas de archivos emprendidas por Brasil, Chile, México y Ecuador; así como los esfuerzos que se llevan adelante en Argentina en relación con el manejo de los archivos de derechos humanos, y la gestión de los acervos documentales relacionados con la minería en Bolivia. En este marco del II Congreso se realizó la reunión internacional de los representantes de Archiveros sin Fronteras, y se realizó una Casa Abierta con la participación de los estudiantes de la maestría profesional en Archivística y Sistemas de Gestión Documental de la UASB-E.

Conferencia sobre archivo legal en las Indias

El Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO Ecuador organizó la conferencia “La historia como archivo legal en las Indias, de Colón a Antonio de Herrera”, a cargo del profesor Jorge Cañizares-Esguerra (Universidad de Texas en Austin). La conferencia tuvo lugar el jueves 14 de junio en la FLACSO. El conferencista abordó el uso de las crónicas del siglo XVI como archivos legales. Estos registros se produjeron para apoyar tanto a los bandos europeos como a los vencidos en cuanto a sus demandas en conflictos legales. La conferencia se enmarcó dentro de la serie Historia de los Andes.

Conferencia sobre Iglesia católica y políticas de representación en Ecuador

El Área de Historia de la UASB-E, y el programa de Doctorado en Historia Latinoamericana, organizó la conferencia “Reencuentro con la “Revolución del Poncho”: Iglesia católica y políticas de representación en Ecuador”, el jueves 14 de junio, a cargo de la investigadora Andrea Heidy Müller (doctoranda en Historia por la Universidad de Berna, Suiza). La conferencia presentó las primeras conclusiones de un proyecto de investigación interdisciplinario, que analiza los entrelazamientos entre actores religiosos y laicos ligados a la Iglesia católica y los movimientos sociales, especialmente indí-

genas, en los Andes del Ecuador. Esta conexión se puede notar en diversos ámbitos: transnacional, nacional, regional y local en las décadas de los años 60, 70 y 80 del siglo XX.

Presentación del libro *Encuentros y desencuentros con la frontera imperial*

El miércoles 27 de junio, en la Librería Rayuela, tuvo lugar la presentación del libro *Encuentros y desencuentros con la frontera imperial. La iglesia de la Compañía de Jesús en Quito y la misión en el Amazonas (siglo XVII)*, de la historiadora Carmen Fernández-Salvador. La presentación fue organizada por la Editorial Veuvvert Iberoamericana, la USFQ y Librería Rayuela. El estudio de Fernández-Salvador se enfoca en el temprano programa iconográfico de Compañía de Jesús en Quito, plasmado en su iglesia matriz, cuya ejecución fue emprendida, probablemente, durante la segunda mitad del siglo XVII, vinculado con el esfuerzo de evangelización jesuita en la Amazonía.

En el acto participaron el historiador Carlos Espinosa, el arquitecto Alfonso Ortiz Crespo y la autora del libro.

ÍNDICE DE AUTORES

Ana María Goetschel (Ecuador). Profesora en FLACSO Ecuador. Obtuvo el título de doctora en Ciencias Sociales en la Universidad de Ámsterdam. Sus últimos trabajos son: “Acción punitiva y construcción de un orden social ‘católico’ en el Ecuador decimonónico” (2016); Género y acción punitiva: una mirada para pensar la violencia contra las mujeres (2015); “El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX” (2014). Sus investigaciones versan sobre historia de las mujeres, así como acerca de la acción punitiva por parte del Estado sobre los individuos.

Alejandro López Valarezo (Ecuador). Candidato doctoral en Historia de los Andes por FLACSO Ecuador, magíster en Ciencias Sociales con especialización en Sociología. Profesor auxiliar en la Escuela de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en Quito. Coordinador de contenidos e investigación en el Museo Nacional del Ecuador. Sus áreas de interés son: historia y memoria social. También se ha desempeñado como funcionario público en áreas de gestión cultural y análisis político.

Juan Maignushca (Ecuador / Canadá). Profesor emérito de la Universidad de York, en Toronto, y profesor de planta de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Co-coordinador del proyecto de investigación interuniversitario Iberconceptos-Ecuador. Miembro del Comité Editorial del proyecto *The Oxford History of Historical Writing*. Entre otras obras, editor de *Historia de América Andina. Creación de las Repúblicas y formación de la nación*, vol. 5 (2003). Entre sus campos de investigación constan la historia de la historiografía, la historia política y la historia conceptual del siglo XIX, y la historia social del siglo XX.

Chiara Pagnotta (Italia). Docente en la Universidad de Cádiz e investigadora adscrita al Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas de la Universidad

de Barcelona (TEIAA/UB). Doctora en Historia por la Università degli Studi di Genova. Sus últimos trabajos son: *La migración ecuatoriana a España e Italia. Historias, memorias e identidades, 1995-2007* (2014) y *Situando los márgenes de la Nación. Los italianos en Ecuador (XIX-XX)* (2016). Sus intereses de investigación se refieren a los procesos migratorios entre Europa y América Latina (siglos XIX-XXI), la construcción del Estado-nación en Ecuador y Brasil; así como los vínculos entre historia, memoria y representación en América Latina.

Xavier Puig Peñalosa (España). Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco/EHU (España), donde fue profesor titular en el área de Estética y Teoría de las Artes. Entre otras obras ha publicado: *Luis A. Martínez (1869-1909): estética romántica y representación plástica del paisaje* (2016); *Una introducción a la recepción y adaptación de la estética romántica en el Ecuador decimonónico: La influencia de Herder y la estética romántica de lo sublime en la literatura y la pintura de paisaje* (2015); *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje* (2015). Investiga sobre la teoría de la representación y, particularmente, se interesa en el análisis de las imágenes –pintura y cinematografía– en su contexto de creación y recepción (“modos de ver”); las representaciones plásticas y cinematográficas ecuatorianas decimonónicas y contemporáneas.

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Procesos: revista ecuatoriana de historia agradece la participación de los evaluadores de este número.

Ana Buriano, *Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México).*

Juan Carlos Grijalva, *Assumption College (Estados Unidos).*

Alexandra Kennedy, *Universidad de Cuenca (Ecuador).*

Natàlia Esvertit, *Universidad de Barcelona (España).*

Fernando López Romero, *Universidad Central del Ecuador.*

Juan Maiguashca, *York University (Canadá) / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.*

Pablo Ospina, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.*

Trinidad Pérez, *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.*

María Fernanda Troya, *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.*

Raúl Vallejo, *Universidad de las Artes (Ecuador).*

Viviana Velasco, *Pontificia Universidad Católica del Ecuador.*

POLÍTICA EDITORIAL

ACERCA DE LA REVISTA

Procesos: revista ecuatoriana de historia es una publicación académica semestral del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se fundó en 1991 con el objetivo de fomentar la profesionalización de la disciplina histórica en Ecuador y América del Sur; y contribuir a la innovación de la investigación sobre el pasado de esta región. Aparece con el auspicio de la Corporación Editora Nacional.

Publica artículos de investigación inéditos, en idioma español, que son previamente evaluados por pares académicos anónimos, vinculados a centros de investigación de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Cuenta con un Comité Editorial y un Comité Asesor Internacional integrados por académicos que laboran en universidades de Ecuador y otros países. El director de la revista preside ambos comités. El editor se encarga de coordinar el proceso de evaluación, y definir la secuencia y el contenido de los números. Cuenta con el concurso de un editor adjunto y un asistente editorial. La Corporación Editora Nacional se responsabiliza del diseño, armado e impresión.

La revista mantiene dos tipos de secciones, una de carácter permanente y otra ocasional. En la primera constan *Estudios*, *Debates*, *Reseñas*, *Referencias* y *Eventos*; mientras que en la segunda se incluyen *Obituarios*, *Documentos*, *Traducciones*, *Aula Abierta*, *Diálogo Crítico* y *Entrevistas*.

Las secciones arbitradas por los lectores anónimos son *Estudios* y *Debates*, que regularmente componen la mayor parte de cada número. Ambas contienen avances o resultados finales de investigaciones; balances historiográficos; discusiones temáticas, teórico-metodológicas, archivísticas e interdisciplinarias; así como intervenciones sobre debates específicos. La extensión de los artículos diferencia ambas secciones. En *Estudios* se incluyen contribuciones de hasta 11 mil palabras, mientras que en *Debates* el límite es de 6 mil. Las restantes secciones son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial.

Procesos ha sido aceptada en los siguientes índices y bases de datos internacionales:

- REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)
- Dialnet (Sistema de alertas de la Universidad de la Rioja, España)
- ProQuest (Prisma, publicaciones y revistas sociales y humanísticas)
- Latindex (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
- Clase (Citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades de la UNAM)
- HAPI (*Hispanic American Periodical Index* de la Universidad de California, Los Ángeles); Rebiun (Red de bibliotecas universitarias de España)
- Cibera (Catálogo del Instituto Iberoamericano de Berlín)
- Historical Abstracts (EBSCO)
- LatAm-Studies (Publicaciones académicas arbitradas sobre América Latina y el Caribe, Estados Unidos)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)

Normas para autores, pares anónimos y editores

1. Sobre la presentación de artículos

- Se reciben artículos de investigación, inéditos, en castellano, y cuyo contenido se inscribe en la descripción de las secciones *Estudios y Debates*, incluida en la sección “Acerca de la revista”.
- Los textos presentados para publicación no deben haber sido remitidos a ninguna otra publicación, de manera simultánea. Por lo tanto, se asume que están libres de compromisos editoriales.
- No hay fechas específicas de recepción de trabajos para los números de tema libre, estos son procesados de acuerdo con el orden de llegada o según la invitación que se formule. En cambio, el cronograma de números monográficos se define entre el editor de *Procesos* y el coordinador del dossier.
- Los autores de artículos y reseñas deben enviar sus trabajos por correo electrónico a la dirección procesos@uasb.edu.ec. Además del artículo propuesto, se debe adjuntar un resumen en castellano en 100-150 palabras, un listado de ocho palabras clave, y los datos correspondientes al autor en 100-150 palabras, incluyendo su dirección electrónica, títulos académicos obtenidos, afiliación institucional, cargos actuales, tópicos de investigación, y últimas publicaciones.
- Los manuscritos presentados deben seguir las normas editoriales del Manual de Chicago Deusto (2013). Más adelante, en el apartado “Guía editorial”, se incluyen ejemplos que ilustran estas pautas.

2. Obligaciones de los autores

- Al presentar un artículo, un autor declara que la autoría le pertenece íntegramente, y que respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si utiliza material ajeno (fotografías, cuadros, mapas, gráficos en general) debe incluir el crédito y la autorización legal respectiva. Al suscribir la autoría también declara

que la investigación se condujo con honestidad y sin manipulación inapropiada de la evidencia.

- Los autores suscriben el “Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual”, que faculta a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la reproducción y comunicación pública de este material. La aceptación permite su publicación en papel y en forma electrónica. El autor mantiene los derechos intelectuales sobre su obra y se respetan los derechos de terceros.

3. *Acerca del proceso de evaluación*

- Todo artículo es evaluado por pares académicos anónimos. Por lo tanto, su autor se obliga a tomar en cuenta el dictamen final. Las modificaciones y/o correcciones solicitadas son vinculantes con la publicación, y deben ser absueltas en el plazo indicado. Una vez recibido el trabajo modificado, se le informará al autor de su aceptación, así como del cronograma de publicación. La revista se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo a los trabajos aceptados.
- Los pares anónimos externos examinan la calidad académica de los trabajos propuestos en un marco de libertad de expresión, diálogo crítico y adhesión a principios éticos.
- Sobre esta base, cada contribución es evaluada por dos lectores anónimos. Para el efecto, se emplea el “Formulario de evaluación” que se puede descargar del siguiente enlace: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec/>. En caso de que aparezca una contradicción en el dictamen de los árbitros, se buscará un tercer evaluador dirimente. El Editor y el Comité Editorial se reservan la última palabra en cuanto a la publicación de un texto.
- No existe comunicación directa entre los evaluadores anónimos entre sí, ni entre estos y el autor del trabajo. La comunicación entre los actores está mediada por el Editor.
- Los árbitros tienen un plazo aproximado de cuatro semanas para efectuar la evaluación. Por su parte, los autores disponen de dos semanas para incorporar las observaciones.
- Las reseñas, solicitadas o recibidas, son evaluadas por el Editor y el Comité Editorial. Pueden versar sobre libros que hayan sido publicados en los últimos cuatro años.

4. *Responsabilidad de los editores*

- El Editor y el Comité Editorial tienen el encargo de llevar a la práctica las políticas editoriales de *Procesos*. Estas se orientan a asegurar la calidad del material publicable, fomentar la innovación de la investigación histórica, alentar el debate académico, preservar la libertad de expresión, aplicar el proceso de evaluación y publicación dentro de un marco de rigor y valores éticos, y afirmar, en lo posible, la integridad académica del material publicable.
- La coordinación de los procedimientos inherentes a la recepción, evaluación y aceptación de una contribución presentada a *Procesos* corresponde al Editor. La aceptación o rechazo de un artículo se realiza únicamente a partir del criterio de

calidad e integridad académica. Al Editor también le corresponde la obligación de publicar enmiendas o rectificaciones.

- En caso de presentarse un conflicto de intereses, este será resuelto dentro del marco de las políticas editoriales, a cargo de una comisión de tres integrantes: uno del Comité Editorial y dos del Comité Asesor Internacional.

GUÍA EDITORIAL

- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se presentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.
- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.
- Las reseñas contienen hasta 1.500 palabras.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completen el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.
- Todas las tablas, gráficas o ilustraciones deben contar con un pie de identificación, una numeración consecutiva y, en caso de remitirlas en archivo adjunto, incluir la referencia del lugar específico de inserción en el texto.
- Los archivos de fotografías o ilustraciones deben entregarse en formato digital adjunto de 300 DPI.

Pautas de citación

A partir del número 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* sigue el sistema de “notas y bibliografía” de *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013). A continuación se presentan ejemplos sobre la forma de citación. Se emplean las siguientes abreviaturas: cita completa (N); nota abreviada (NA); y bibliografía (B).

Libros

Un solo autor

- (N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. revisada (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.

No usar las expresiones "íd.", "ídem", "art. cit.", "loc. cit.", "op. cit."

- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2.^a ed. revisada. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Dos o tres autores

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-198.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Cuatro o más autores

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertonni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Artículos

Capítulo de libro

- (N) Alonso Valencia, "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, ed. por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73 (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.
- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". En *Sucre soldado y estadista*, editado por Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Artículo de revista

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (julio-diciembre 2013): 49-76.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia DOI)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (ene.-abr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publicaciones obtenidas de Internet (con referencia URL)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Artículos de prensa (con firma de autor)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1 de junio de 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. 1 de junio de 1964, 4.

Artículos de prensa (sin firma de autor)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, 28 de septiembre de 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". 28 de septiembre de 1920: 1.

Tesis y documentos inéditos

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago-Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construc-

ción en Ecuador siglos XVIII-XIX". Tesis de doctorado. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Entrevistas publicadas

- (N) François Hartog, entrevistado por Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Entrevistado por Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (sep.-dic. 2012): 208-214.

Comunicaciones personales

- (N) Frank Salomon (docente de la Universidad de Winsconsin, Madison), en conversación con el autor, junio de 2013.

Fuentes inéditas de archivo

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, 29 de julio de 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Presidencia de Quito*, caja 595, ff. 28-33.

Archivos consultados

Deben presentarse al final del artículo, antes de la bibliografía consultada:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)

Fondo *Presidencia de Quito*

Fondo *Notarial*

Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)

Sección Secretaría Municipal

Sección Sindicatura o Procuraduría

Contacto:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80

código postal: 170413

e-mail: procesos@uasb.edu.ec

teléfono (593 2) 299 3634

Quito, Ecuador

EDITORIAL POLICY

ABOUT THE JOURNAL

Procesos: revista ecuatoriana de historia is a biannual academic publication of the Department of History of the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. It was established in 1991 with the objective of promoting the professionalization of the historical discipline in Ecuador and South America; and to contribute to the innovation concerning this region's past. It appears thanks to the sponsorship of the Corporación Editora Nacional.

It publishes unedited research articles, in Spanish, that are evaluated previously by anonymous academic peers, linked to centers of investigation throughout Latin America, the United States and Europe.

It has an Editorial Committee and an International Advisory Committee made up of intellectuals that work in Ecuadorian universities and in other countries. The director of the journal presides over both committees. The editor is in charge of coordinating the evaluation process and defining the sequence and content of the issues. It also has the support of an assistant editor and an editorial assistant. The Corporación Editora Nacional is responsible for the design, preparation and printing of each issue.

Each journal offers two types of sections, one permanent format and the other occasional. The permanent format exhibits *Studies, Debates, Only Book/reviews, Only Books/references and Events*; while the second occasional format includes *Obituaries, Documents, Translations, Open Classroom, Critical Dialogue and Interviews*.

The sections put together by anonymous readers are *Studies and Debates* that normally make up the majority of the content included in each issue. Both of these sections exhibit previews or final results of ongoing research projects; historiographic affairs; thematic discussions, methodological theory, catalogue archives and interdisciplinary matters; along with interventions concerning specific debates. The length of the articles distinguishes both sections. In *Studies*, for example, there are 11,000-word contributions, while *Debates* limits its contributions to 6,000 words. The remaining sections are evaluated by the Editor and Editorial Committee.

Procesos has been accepted in the following indexes and international data bases:

- REDIB (Spanish American Network of Innovation and Scientific Knowledge)
- Dialnet (Alert system of Universidad de La Rioja, Spain)
- ProQuest (Prisma, publications and humanistic and social journals)
- Latindex (Regional system of on-line information for scientific journals for Latin America, the Caribbean area, Spain and Portugal)
- Clase (Latinamerican citations in social sciences and humanities of the UNAM)
- HAPI (*Hispanic American Periodical Index* of the University of California, Los Angeles)
- Rebiun (University library network of Spain)
- Cibera (Catalogue of the Iberoamerican Institute of Berlin)
- Historical Abstracts (EBSCO)
- LatAm-Studies (Compiled academic publications concerning Latin America, the Caribbean area and the United States).
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)

Norms/standards for authors, anonymous peers and editors

1. Concerning the presentation of articles

- *Procesos* receives unedited research articles in Spanish whose content conforms to the guidelines listed in the *Studies and Debates* sections that are included in the section "About the journal".
- The texts presented for publication must have not been submitted to any other publication at the same time. Therefore, it is assumed that the articles are free of any kind of editorial compromise.
- There are not any specific dates for receiving articles for issues that have no designated theme, those are processed according to the order that they arrive or according to the invitation that is posed. On the other hand, the timetable of monographic issues is established by the editor of *Procesos* and the dossier coordinator.
- The authors of articles and summaries must send their articles by e-mail to the e-mail address: procesos@uasb.edu.ec. Besides the proposed article, each autor must include a summary in Spanish of 100-150 words, a list of eight key words, corresponding information about the autor with a limit between 100-150 words, including the author's e-mail address, earned academic diplomas, institutional affiliation, current job positions, investigation topics and recent publications.
- The manuscripts presented must conform to the editorial norms of the Chicago Deusto Manual (2013). Later, in the heading "Editorial guide", there are examples that illustrate these guidelines.

2. Author's obligations

- At the moment of submitting the article, an autor declares that their work is their sole authorship and that they respect the rights of third-party intellectual property. If an autor uses material that belongs to other sources (photographs, paintings or pictures, maps, graphic representations in general) such autor should give credit and

the respective legal authorization to include said source. At the moment of registering authorship, the autor also declares that their investigation was conducted with honesty and without inappropriate manipulation concerning the article's evidence.

- The authors fill out the "Authorization for use of intellectual property rights document" that the Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador provides and the entity that reproduces and informs publicly this media. An autor can submit their publication on paper or digitally. The author maintains the intellectual rights of their work and the need to respect third-party rights.

3. *About the evaluation process*

- Every article is evaluated by anonymous academic peers. Therefore, each article's writer has to accept the final opinion of said anonymous evaluators. The solicited modifications and /or corrections are very important for each publication's success and each requested modification or correction need to be completed on time being that each issue adheres to strict deadline parameters. As soon as *Procesos* receives the modified work of an author, the journal's staff will inform the author of its acceptance status along with its publication schedule. The journal also has the right to make corrections concerning each article's style if an article has been approved for publication.
- The external anonymous peers examines the academic quality of each proposed work in a framework of characteristics like: freedom of expression, critical dialogue and adhesion to ethical principles.
- Concerning this aspect, each contribution is evaluated by two anonymous readers. To achieve this, the "evaluation form" can be downloaded from the following link: <http://evaluacionpares.revistaprocesos.ec>. In the case that a possible contradiction appears in the opinion of one or both of the evaluators, a third decisive evaluator could be included to render a possible solution to quell any author's doubts concerning the evaluation procedure's legitimacy. The Editor and the Editorial Committee have the final say concerning each proposed article's publication.
- There isn't any communication between either anonymous evaluator neither will the author be able to dialogue with either of the anonymous evaluators. The communication between each actor involved in the process is mediated by the Editor.
- Each evaluator has an approximate evaluation term of four weeks. In turn, authors have two weeks to make corrections or modifications concerning feedback given by the evaluators.
- Summaries, solicited or received, are evaluated by the Editor and the Editorial Committee. They can be about books that have been published during the last four years.

4. *Responsability of the Editors*

- The Editor and the Editorial Committee are in charge of putting in practice the editorial policies dictated by *Procesos*. Said policies are designed to assure the quality of publishable material, foster the innovation of historic investigation, encourage academic debate, preserve freedom of expression, apply the evalua-

tion and publication process with rigorous and ethical values as its framework and confirm, when possible, the academic integrity of publishable material.

- The coordination of the procedures pertaining to the reception, evaluation and acceptance of a presented contribution to *Procesos* is at the Editor's discretion. The acceptance or denial of an article depends exclusively on pertinent factors concerning quality and academic integrity. It also falls upon the Editor to publish corrections or rectifications.
- In the case of the occurrence of a conflict of interest, this will be resolved following guidelines established by editorial policy and carried out by a commission of three members: one from the Editorial Committee and two from the International Advisory Committee.

EDITORIAL GUIDE

- Proposed articles for the section *Studies* must observe the limit of 11,000 words; and for *Debates* a maximum of 6,000 words, including footnotes and the bibliography. It should be presented double-spaced, with 2.5 cm margins, in A4 format, using Times New Roman, number 12 letter size and the indentation of the first line of each paragraph.
- Textual citations of more than four lines should be placed in a separate paragraph, with continuous spacing applied, margin reduced and no indentation.
- *Reviews* have a limit of 1,500 words.
- Footnotes must appear in consecutive Arabic numbers and in letter size 10 according to the citation guidelines located below.
- At the end of each article each author should include consulted repositories and the employed bibliography using French indentation.
- Articles can have a maximum of two levels of subtitles.
- Concerning cases of the reproduction of segments of a citation or if said citation lacks words and/or they appear illegible, an author can resort to the application of suspension points located between square brackets [...]. Square brackets can also be employed to include letters or words to improve coherence or comprehension.
- To refer to other sources an author must employ the word "véase" (look at). Avoid the use of "vid" (abbreviation of vid or see), "ver" (see) or "cfr." or "cf." (compare or confer).
- Italics are to be utilized when using words in Latin or other languages.
- The first time that an author uses a reference that is abbreviated it must first have the complete name followed its abbreviation between parentheses. Any continued reference to said complete name can use just its abbreviated form between parentheses.
- All tables, diagrams or illustrations have an identification caption, consecutive numeration and, in the case of referring to them in an attached file, include the reference of the specific place of insertion in the text.
- Photographic or illustration files must be submitted by attaching them digitally with a 300 DPI format.

Citation guidelines

Starting with issue 39, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* follows the “notes and bibliography” system of *El Manual de Chicago Deusto* (Bilbao: University of Deusto, 2013). The following sections contain examples concerning citation formats. The following abbreviations are employed: complete citation (N); abbreviated note (NA); and bibliography (B).

Books

One Author

- (N) Jean-Paul Deler, *Ecuador: del espacio al Estado nacional*, 2nd revised ed. (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007), 124-126.
- (NA) Deler, *Ecuador: del espacio...*, 250.
- (N) Inmediata. *Ibíd.*, 114.
- Don't use expressions: “id.”, “idem”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “op. cit.”
- (B) Deler, Jean-Paul. *Ecuador: del espacio al Estado nacional*. 2nd revised ed. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Francés de Estudios Andinos / Corporación Editora Nacional, 2007.

Two or three authors

- (N) Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, vol. 2 (Buenos Aires: Paidós, 1992), 192-98.
- (NA) Assadourian, Beato y Chiaramonte, *Argentina: De la conquista...*, 124.
- (B) Assadourian, Carlos Sempat, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte. *Argentina: De la conquista a la independencia*. Vol. 2. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Four or more authors

- (N) Magdalena Bertino et al., *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*, t. III de *Historia Económica del Uruguay* (Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005), 62.
- (B) Bertino, Magdalena, Reto Bertoni, Héctor Tajam y Jaime Yaffé. *La economía del primer batllismo y los años veinte. Auge y crisis del modelo agroexportador (1911-1930)*. T. III de *Historia Económica del Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo / Instituto de Economía, Universidad de la República / Banco Central del Uruguay / Banco República, 2005.

Articles

Book chapter

- (N) Alonso Valencia, “Importancia de Sucre en la historia de Colombia”. In *Sucre soldado y estadista*, ed. by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73 (Quito: Universi-

dad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 164.

- (NA) Valencia, "Importancia de Sucre...", 280.
- (B) Valencia, Alonso. "Importancia de Sucre en la historia de Colombia". In *Sucre soldado y estadista*, edited by Enrique Ayala Mora, 2.^a ed., 53-73. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

Journal Article

- (N) Daniel Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 54-56.
- (NA) Gutiérrez Ardila, "El arrepentimiento...", 74.
- (B) Gutiérrez Ardila, Daniel. "El arrepentimiento de un revolucionario: José Manuel Restrepo en tiempos de la Reconquista (1816-1819)". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 2 (July-December 2013): 49-76.

Publications obtained from Internet (with DOI reference)

- (N) Nicolás Quiroga, "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 73, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.
- (B) Quiroga, Nicolás. "Blogs de historia: usos y posibilidades", *Historia Crítica*, n.º 43 (Jan.-Apr. 2011): 62-80, doi:10.7440/histcrit43.2011.05.

Publications obtained from Internet (with URL reference)

- (N) Amy Taxin, "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 86, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.
- (B) Taxin, Amy. "La participación de la mujer en la Independencia: el caso de Manuela Sáenz". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 14 (1999): 85-113, <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/323/390>.

Press articles (with author's signature)

- (N) Luciano Andrade Marín, "El remiendo en el cuartel de los Limeños", *El Comercio*, 1st of June 1964: 4.
- (B) Andrade Marín, Luciano. "El remiendo en el cuartel de los Limeños". *El Comercio*. June 1, 1964, 4.

Press articles (without author's signature)

- (N) "La cuestión muelle de Guayaquil", *El Telégrafo*, September 28, 1920: 1.
- (B) *El Telégrafo*. "La cuestión muelle de Guayaquil". September 28, 1920: 1.

Unedited documents and theses

- (N) Rocío Rueda Novoa, "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX" (doctoral dissertation, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2010), 30, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bits-tream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.
- (B) Rueda Novoa, Rocío. "De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del Río Santiago - Río Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII- XIX". Doctoral dissertation. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. 2010. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bits-tream/10644/2815/1/TD011-DH-Rueda-De%20esclavizados.pdf>.

Published interviews

- (N) François Hartog, interviewed by Renán Silva, *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 209.
- (B) Hartog, François. Interviewed by Renán Silva. *Historia Crítica*, n.º 48 (Sep.-Dec. 2012): 208-214.

Personal contact

- (N) Frank Salomon (faculty member of the University of Wisconsin, Madison), in a conversation with the author, June 2013.

Unedited archive sources

- (N) José Gabriel Pérez, "Informe al Mariscal Antonio José de Sucre, Yntendente del departamento de Quito", Guayaquil, July 29, 1822, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), *Presidencia de Quito Fund*, case 595, ff. 28-33.

Consulted archives

They must appear at the end of an article, before the consulted bibliography:

Archivo Nacional del Ecuador (ANE)

Fondo *Presidencia de Quito*

Fondo *Notarial*

Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMHQ)

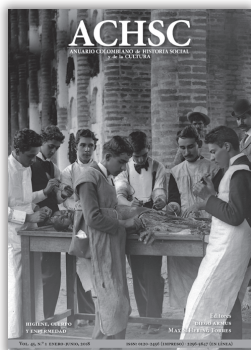
Section Secretaría Municipal

Section Sindicatura or Procuraduría



VOL. 45, N.º 1 ENERO-JUNIO, 2018

ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)



Suscripción y distribución
 Siglo del Hombre Editores,
 www.siglodelhombre.com
 Cra. 31A n.º 25B-50, Bogotá. Pbx: 3377700

Suscripción anual (2 números):
 Bogotá: \$54.000
 Colombia: \$57.000
 América: US\$ 70
 Resto del Mundo: US\$ 135

Suscripción bianual (4 números):
 Bogotá: \$108.000
 Colombia: \$114.000
 América: US\$ 140
 Resto del Mundo: US\$ 270

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social
 y de la Cultura
 Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia,
 edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá,
 Colombia.
 Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.
 anuhisto_fchbog@unal.edu.co /
 anuhisto@gmail.com
 www.anuariohistoria.unal.edu.co

Canje

Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
 Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
 Av. El Dorado n.º 44A - 40.
 Telefax: 3165000, ext. 20082. A.A. 14490
 canjednb_nal@unal.edu.co

www.anuariohistoria.unal.edu.co

Editorial. Higiene, cuerpo y enfermedad
 DIEGO ARMUS

MAX S. HERING TORRES

ARTÍCULOS / DOSSIER

**Reconocedores: médicos, empíricos y profanos
 en las decisiones judiciales. Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII**
 ADRIANA MARÍA ALZATE ECHEVERRI

**Culebrero, tegua, farmaceuta y dentista. *El Indio Rondín* y
 la profesionalización médica en Colombia, 1912-1934**
 JORGE MÁRQUEZ

VICTORIA ESTRADA

**La higiene intelectual infantil o los comienzos de la
 psiquiatrización de la infancia en Colombia, 1888-1920**
 MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ

**Calles sucias y cuerpos indecentes: el temor
 al otro en Valparaíso, 1876-1906**
 MACARENA IBARRA

PABLO PÁEZ

**Enclaves sanitarios: higiene, epidemias y salud
 en el Barrio chino de Lima, 1880-1910**
 PATRICIA PALMA

JOSÉ RAGAS

**Medicina, eugenesia y género: el aborto terapéutico
 en las mujeres con tuberculosis. Buenos Aires, 1920-1930**
 MARÍA LAURA RODRÍGUEZ

**Ofertas médicas, curanderos y la opinión pública:
 el Niño Fidencio en el México posrevolucionario**
 CLAUDIA AGOSTONI

**Relaciones entre espiritismo y medicina en el Río
 Grande del Sur moderno: la apometría**
 BEATRIZ TEIXEIRA WEBER

DALVAN ALBERTO SABBILINS

DEBATES

**Abuso de las medidas y medidas abusivas.
 Crítica al pensamiento bibliométrico hegemónico**
 YURI JACK GÓMEZ-MORALES

**De debilidades, fracasos y paradojas. Notas para pensar las historias de
 las izquierdas. Comentarios a propósito del artículo de Charles Bergquist**
 A. RICARDO LÓPEZ

ARTÍCULOS / TEMA LIBRE

**Drogas: entre cuerpos regulados y morales
 desviadas. Argentina, 1880-1960**
 VICTORIA SÁNCHEZ ANTELO

***Solo la sangre salva*: represión cruenta y memoria política
 en Guayaquil bajo el mandato de Camilo Ponce (1959)**
 NATALIA CATALINA LEÓN G.

RESEÑAS



Revista de la Escuela de Historia de la
Universidad Industrial de Santander

XXIII-1

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Tabla de contenido

Editorial

Artículos

Leonardo González Moreno:

Cazadores recolectores del periodo Arcaico en el valle del río Chucurí, nororiente de Colombia: Asentamientos y explotación de materias primas

Ana Milena Rhenals Doria:

Immigrantes sirio-libaneses y sus prácticas económicas (ilegales) en Colombia, 1880-1930

Cecilia Moreyra:

En busca del confort cotidiano. El mobiliario doméstico en Córdoba (Argentina), siglo XIX

Francisco Javier Flórez Bolívar:

Re-visitando la hegemonía conservadora: raza y política en Cartagena (Colombia), 1885-1930

Jhon Jaime Correa Ramírez, Anderson Paul Gil Pérez y Edwin Mauricio López García:

'A toda máquina, señores': facciones políticas, clientelismo y estabilidad política en Risaralda (1965-1985)

Ana María Joven Bonelo y Luz Ángela Núñez Espinel:

Discurso oculto de la resistencia campesina en Cundinamarca (1920-1936)

Nancy Johana Correa Serna:

Mujeres detrás de la escena: Isabel Carrasquilla y Sofía Ospina de Navarro, dramaturgas al margen en la primera mitad del siglo XX en Colombia

Reseñas

Juliana Villabona Ardila. Patricia Cardona González. *Trincheras de tinta: la escritura de la Historia patria en Colombia 1850-1908*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2016. 370 páginas.

Federico Sanjuan Navarro. Gabriel David Samacá Alonso. *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015. 604 páginas.

Edwin López Rivera. Alejandro Velasco. *Barrio Rising: Urban Popular Politics and the Making of Modern Venezuela*. Oakland: University of California Press, 2015. 344 páginas.

Normas de publicación del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: ahistoriauis@gmail.com-
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

ISSN: 2322-9381 • ISSN-e: 2322-9675 • DOI: 10.17533/udea.trahs

Investigación

Foucault en Cemento: "Una analítica del poder"

Daniela Lucena

El proceso de transformación de los clubes de fútbol en entidades sociales y deportivas en Córdoba, Argentina, en los años de entreguerras

Franco D. Reyna

"Le ofreció dinero para que no lo demandase". Justicia negociada y género en prácticas de resolución de conflictos por pensión de alimentos. Chile Central, 1788-1840

Valentina Bravo Olmedo

Los ingenieros sanitarios en la salud pública argentina entre 1870 y 1960

Karina Ramacciotti y Federico Rayez

¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895

Alexis Medina

Intimidades disidentes. Intersecciones en las experiencias de homosexuales y lesbianas en Buenos Aires durante los sesenta y setenta

Patricio Simonetto

En los márgenes de la biomedicina: perspectivas en torno a la práctica ilegal de la medicina en Córdoba y Buenos Aires, 1920-1930

Dolores Rivero y Laura Vanadía

Una lectura a la versátil militancia de Alianza Femenina Ecuatoriana, 1938-1950

Tatiana Alejandra Salazar Cortez

Reseñas

Rebecca J. Scott y Jean M. Hébrard. *Papeles de libertad. Una odisea transatlántica en la era de la emancipación*. Bogotá: Universidad de los Andes / Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2015.

María Juliana Ramírez

Lígia Bellini. *A coisa obscura: mulher, sodomia e inquisição no Brasil colonial*. Salvador: EDUFBA, 2014.

Mariana Meneses Muñoz

11

enero-junio 2018

revistatrashumante.com
revistatrashumante.udea.edu.co
revistatrashumante@udea.edu.co
trashumante.mx@gmail.com



ECUADOR DEBATE

Nº 103



Centro Andino de Acción Popular

Quito-Ecuador, Abril 2018

COYUNTURA

¿Hacia dónde vamos?

Conflictividad socio-política: Noviembre 2017- Febrero 2018

TEMA CENTRAL

De las “ciencias económicas” a la post-economía. Reflexiones sobre el sin-rumbo de la economía

Alcance y vigencia del postdesarrollo: de la crítica al desarrollo al debate sobre las transiciones

Encontrando senderos pluriversales

¿Qué es el decrecimiento? De un lema activista a un movimiento social

Alternativas radicales al desarrollo

Una estrategia eco-feminista: militar por el agua, el clima y las luchas post-desarrollo

DEBATE AGRARIO-RURAL

La comunidad andina revisitada: cuestión agraria y cuestión indígena en Chimborazo

ANALISIS

Pensamiento y motivaciones detrás de las intervenciones políticas de los militares ecuatorianos (1990-2007)

Desafiando la narrativa estándar: desarrollo petrolero en el Oriente ecuatoriano

RESEÑAS

Par delà nature et culture

Poder local entre la colonia y la república. Riobamba, 1750-1812

La democracia sometida

Suscripciones: Anual 3 números: US \$ 51 – Ecuador: \$ 21

Ejemplar suelto: Exterior US \$ 17,00 – Ecuador: \$ 7,00

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre – Telef. 2522-763

Apartado aéreo 17-15-173 B Quito-Ecuador



ENERO
JUNIO
2018

BOGOTÁ,
COLOMBIA

ISSN: 2027-4688
e-ISSN: 2539-4711

VOLUMEN
23-1



80
años

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **ALEXANDER SÁNCHEZ MORA:** *Las luces del cielo de la Iglesia (1747)* de Antonio de Paz y Salgado: la retórica del poder en la proclamación del arzobispado de Guatemala
- **SANTIAGO PAREDES CISNEROS:** Lengua pijao como lengua franca en las gobernaciones de Popayán y Neiva, siglos XVI-XVII
- **VÍCTOR PERALTA RUIZ Y ALFREDO MORENO CEBRIÁN:** Pedro Vicente Cañete: un ilustrado criollo contrarrevolucionario en Charcas (1808-1814)
- **ANEL HERNÁNDEZ SOTELO:** ¿Antojos de la imaginación o visiones celestiales? Apuntes introductorios sobre el origen de la advocación capuchina de la Divina Pastora
- **JOSÉ JAVIER GUILLÉN VILLAFUERTE:** Guerras imperiales, donativos patrióticos y pueblos de indios en Chiapas, 1780-1814
- **FRANCISCO LUIS JIMÉNEZ ABOLLADO:** Encomiendas vacas y rentas de don Pedro Tesifón Moctezuma y su familia en la primera mitad del siglo XVII
- **OSCAR LEONARDO LONDOÑO:** Habitar el claustro. Organización y tránsito social en el interior del monasterio de Santa Inés de Montepulciano en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII

CONTACTO:

fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.icanh.gov.co/Publicaciones

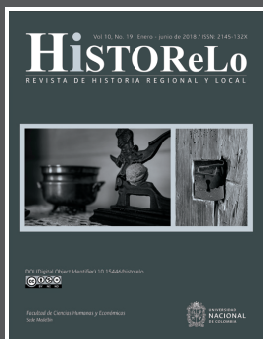
VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas



ISSN: 2145-132X

Vol 9, No. 19
Enero - junio de 2018

HISTORELO.
Revista de Historia Regional y Local

Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas

Indexada en: Scopus, Clase, Scielo,
Publindex (Categoría C), Latindex,
Historial Abstracts, Latam-Studies,
Fuente Académica – Ebsco, Doaj,
Dialnet, Drji, SocINDEX, entre otras.

Correo electrónico:
historelo@unal.edu.co
Teléfono: +57 (4) 430 98 88,
Ext. 46234. Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN
[http://www.revistas.unal.edu.co/
index.php/historelo/index](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index)

ARTÍCULOS

**Escuelas en la tormenta
parroquial: conflicto y disputa
local en la provincia de
Popayán, 1832–1851**
Luis Ervin Prado Arellano

**Tensiones y luchas en torno
a la configuración de un saber
escolar para el ingreso de los
párvulos a la escuela primaria
colombiana, 1870-1930**
Miguel Ángel Martínez Velasco

**Concepciones de la geografía
y la cartografía en las “ciencias
del hombre” y los museos
arqueológicos en Bogotá
(Colombia), 1938 -1945**
Daniel García Roldán

**El misterio de los misterios.
Las islas Galápagos en Ecuador
y la obra “El Origen de las
Especies”**
Ana Sevilla Pérez

**Bellavista, la invención
de un pueblo y un ejido.
El reparto agrario en Jalisco
(México), 1932-1945**
Sergio Manuel Valerio Ulloa

REVISIÓN

**Estudio reflexivo para
abordar la historia local en Chile
desde la versión anglosajona**
Matías Alejandro
González Marilicán
Elizabeth Montañes Vargas
Francisca Bernarda Martínez Guerra

ENSAYO

**Huella de Hans-Georg
Gadamer en Reinhart Koselleck.
Aportes a la historia conceptual**
Froilán Ramos Rodríguez

RESEÑA

**Peñaranda Supelano, Daniel
Ricardo. 2015. *Guerra propia,
guerra ajena. Conflictos armados
y reconstrucción identitaria en
los Andes colombianos. El
movimiento armado Quintín
Lame*. Bogotá: Centro Nacional
de Memoria Histórica, IEPRI.
ISBN: 978-958-59068-5-3**
Juan José Escobar López



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

34

ENERO-JUNIO DE 2018

HISTORIA Y SOCIEDAD

Departamento de Historia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

HISTORIA Y SOCIEDAD

ISSN: 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys

TEMA LIBRE

El papel de la teoría de la degeneración en la comprensión de las enfermedades mentales, Colombia primera mitad del siglo XX
María Fernanda Vásquez Valencia

Selling Local Modernization through the Global Corporation: Coca-Cola Bottling in Colombia, 1927-1944
Amanda Ciafone

Pintura histórica y retratos de próceres en Colombia durante el siglo XIX: ausencia de apoyo público e importancia de las iniciativas privadas
Santiago Robledo Páez

Interpretación del sacerdote, la guerrilla liberal y la policía en Lo que el cielo no perdona
Rosa Carolina Gil Jaramillo

Las primeras relaciones del Nuevo Reino de Granada revisitadas (1539-1550): autores y temas centrales
Juan David Figueroa Cancino

Notas para el análisis de los perfiles y trayectorias políticas. El estudio de los elencos dirigentes de una provincia del interior argentino (Mendoza, 1852-1900)
Eliana Valeria Fucili

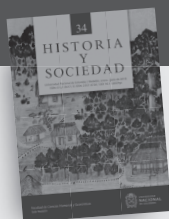
El lenguaje político de la virtud y los conductores del pueblo (Cali, 1945-1950)
Joan Manuel Largo Vargas

RESEÑAS

Simón Puerta Domínguez, Cine y nación. Negociación, construcción y representación identitaria en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia, 2015, 243 pp.
Nancy Yohana Correa Serna

DOCUMENTOS

El testamento de un cacique de la Real Audiencia de Quito a principios del siglo XVII
Orián Jiménez Meneses
Daniela Vásquez Pino



Suscripción

Dos ejemplares por año más envío

- Colombia: 50 000 COP

- América: 60 USD

- Resto del mundo: 120 USD

Contacto y canje

Dirección postal: calle 59 A # 63 -20, edificio 46, piso 4

A.A. 3840, Medellín, Colombia, Suramérica

Teléfono: 430 9000 ext.: 49217 / E-mail: revhisys_med@unal.edu.co

Página web: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/issue/archive>

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

HISTORIA CRITICA

Universidad de los Andes · Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia
Bogotá, Colombia



Tema abierto

Abril-junio 2018 **68**
Precio \$30.000

 **Universidad de
los Andes**
Colombia

Dirección: Cra. 1 N°18 A - 12, Of. G-421,
Bogotá, Colombia,
Teléfono: +57 (1) 332 45 06
+57 (1) 339 49 49 ext. 2525-3716

Correo electrónico: hcritica@uniandes.edu.co
Sitio web: <https://historiacritica.uniandes.edu.co>

Tarifa en Colombia
Ejemplar: \$ 30.000

Librería Uniandes y librerías nacionales

Para suscripción nacional e internacional:
<http://libreria.uniandes.edu.co/>

Artículos dossier:

Public History: la historia en público

The Rise of Public History: An International Perspective · 3-26
Thomas Cauvin, Colorado State University, Estados Unidos

*Usos do passado e História pública no Brasil: a trajetória do
Laboratório de História Oral e Imagem da Universidade Federal
Fluminense (1982-2017)* · 27-45
Ana Maria Mauad, Universidade Federal Fluminense, Brasil

*Whose Artifacts? Whose Stories? Public History and Representation
of Women at the Canada Science and Technology Museum* · 47-66
Anna Adamek - Emily Gann, Canada Science and Technology
Museums Corporation

*Lo público de la historia pública en Colombia: reflexiones desde
el Río de la Patria y sus pobladores ribereños* · 67-91
Diana Bocarejo Suescún, Universidad del Rosario,
Escuela de Ciencias Humanas, Colombia

Tema abierto

*An Overlooked Contributor to a Unique Colombian Periodical.
Enrique Pérez and the journal Hispania (1912-1916)* · 105-110
Jane M. Rausch, University of Massachusetts-Amherst, Estados Unidos

*Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones
y experiencias (2005-2016)* · 111-130
Nicolás J. C. Aguilar-Forero, Universidad de los Andes, Colombia

Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)



Énfasis: *ÉPOCA COLONIAL EN
AMÉRICA LUSO-HISPANA*

SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN CON
estudios originales basados en fuentes de archivo, máx. 25-30 págs. con notas al pie
de página. Envíe un archivo creado en Microsoft Word por correo electrónico
en inglés o español

Órden de suscripción:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Individual \$40 Institución \$50 Estudiante \$35 Un ejemplar \$14
(Para suscripciones agregue \$15 por costo de envío en zonas de los Estados Unidos,
\$25 en áreas fuera de los Estados Unidos. Para un sólo ejemplar agregue \$5 por tarifa
postal fija.)

Cheque o giro a nombre de: Spanish Colonial Research Center

Envíe esta forma con el pago apropiado al Dr. Joseph P. Sánchez, editor:

Correo postal:

Spanish Colonial Research Center, NPS
MSC05 3020
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Dirección física/envíos de paquetería:

Spanish Colonial Research Center, NPS
Zimmerman Library
1 University of New Mexico
Albuquerque NM 87131-0001 USA

Teléfono (505)277-1370 / Fax (505)277-4603

Biblioteca de Historia

Últimos títulos publicados

30. Enrique Ayala Mora, *Ecuador del siglo XIX: Estado Nacional, Ejército, Iglesia y Municipio*
31. Segundo E. Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito: desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*
32. Roque Espinosa, *Desmemoria y olvido: la economía arrocera en la cuenca del Guayas, 1900-1950*
33. Chiara Pagnotta, *La migración ecuatoriana a España e Italia: historias, memorias e identidades (1995-2007)*
34. Isabel Cristina Bermúdez E., *La educación de las mujeres en los países andinos: el siglo XIX*
35. Rosario Coronel Feijóo, *Poder local entre la Colonia y la República: Riobamba, 1750-1812*
36. Enrique Ayala Mora, edit., *Historia constitucional: estudios comparativos*
37. Gabriela Ossenbach Sauter, *Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica: el caso ecuatoriano, 1895-1912*
38. Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*
39. Tatiana Hidrovo Quiñónez, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí: 1860-1895*

41. Rosario Coronel Feijóo, *El 'Valle Sangriento': de la coca indígena a la hacienda jesuita en el Chota, 1580-1700*
42. Enrique Ayala Mora, *Historia, tiempo y conocimiento del pasado. Estudio sobre periodización general de la historia ecuatoriana: una interpretación interparadigmática*
43. Rocío Rueda Novoa, *Zambaje y autonomía: historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas, siglos XVI-XVIII*
44. Carlos de la Torre Espinosa, *De Velasco a Correa: insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*
45. Enrique Ayala Mora, *Historiografía ecuatoriana: apuntes para una visión general*
46. Santiago Cabrera Hanna, comp., *La Gloriosa, ¿revolución que no fue?*
47. Segundo E. Moreno Yáñez, *Simbolismo y ritual en las sublevaciones indígenas*
48. Federica Morelli, *De los Andes al Atlántico: territorio, Constitución y ciudadanía en la crisis del Imperio español*
49. Sonia Fernández Rueda, *La escuela que redime: maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*